Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Bankinter, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Bankinter, S.A. (en adelante, "el Banco") y sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Bankinter (en adelante, "el Grupo"), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas.

Los administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores del Banco de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankinter, S.A. y de sus sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Rafael Orti Baquerizo

16 de febrero de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00734
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

GRUPO BANKINTER

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2015	31-12-2014(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	925.361	357.327
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	4.473.638	5.353.482
Depósitos en entidades de crédito		1.009.596	544.528
Crédito a la clientela		808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda		2.264.761	2.345.496
Instrumentos de capital		34.764	59.320
Derivados de negociación		356.041	436.958
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.790.311	1.700.679
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	57.209	49.473
Instrumentos de capital		57.209	49.473
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	3.530.153	3.013.813
Valores representativos de deuda		3.377.008	2.845.308
Instrumentos de capital		153.145	168.505
Pro-memoria: Prestados o en garantía		460.940	746.292
INVERSIONES CREDITICIAS	10	45.479.314	44.006.521
Depósitos en entidades de crédito		850.451	1.113.441
Crédito a la clientela		44.182.633	42.446.723
Valores representativos de deuda		446.230	446.357
Pro-memoria: Prestados o en garantía		294.267	356.515
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.404.757	2.819.482
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	2.805.745
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	160.073	148.213
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	318.287	356.671
PARTICIPACIONES	13	39.424	29.726
Entidades asociadas		38.681	28.857
Entidades multigrupo		743	869
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	28	343	714
ACTIVOS POR REASEGUROS	16	2.889	3.006
ACTIVO MATERIAL	14	493.114	467.362
Inmovilizado material-		417.280	412.838
De uso propio		395.348	388.181
Cedido en arrendamiento operativo		21.932	24.657
Inversiones inmobiliarias		75.834	54.524
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	15	266.693	282.327
Fondo de comercio		164.113	164.113
Otro activo intangible		102.580	118.214
ACTIVOS FISCALES	17	348.238	298.172
Corrientes		201.391	154.294
Diferidos		146.847	143.878
RESTO DE ACTIVOS	18	160.317	146.685
Otros		160.317	146.685
TOTAL ACTIVO		**58.659.810**	**57.332.974**
PRO-MEMORIA:			
RIESGOS CONTINGENTES	25	3.229.661	2.736.529
COMPROMISOS CONTINGENTES	25	10.989.833	13.527.713

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2015	31-12-2014(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	3.769.080	2.441.491
Depósitos de entidades de crédito		735.427	270.621
Depósitos de la clientela		995.019	451.559
Derivados de negociación		464.958	322.598
Posiciones cortas de valores		1.573.676	1.396.713
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	19	49.836.994	49.990.680
Depósitos de bancos centrales		3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito		1.792.316	5.249.425
Depósitos de la clientela		32.820.400	29.966.129
Débitos representados por valores negociables		10.484.882	9.311.034
Pasivos subordinados		594.563	608.198
Otros pasivos financieros		1.226.850	1.615.461
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	11.489	20.241
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	20	630.983	614.780
PROVISIONES	21	95.868	88.236
Fondos para pensiones y obligaciones similares		458	818
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		8.312	7.499
Otras provisiones		3.938	7.141
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		83.160	72.778
PASIVOS FISCALES	17	314.940	312.416
Corrientes		172.949	135.054
Diferidos		141.991	177.362
RESTO DE PASIVOS	18	202.279	221.686
TOTAL PASIVO		54.861.623	53.689.530
PATRIMONIO NETO		3.798.177	3.643.445
FONDOS PROPIOS	22	3.689.436	3.513.914
Capital		269.660	269.660
Escriturado		269.660	269.660
Prima de emisión		1.184.268	1.184.268
Reservas		1.996.421	1.853.783
Reservas (pérdidas) acumuladas		1.995.683	1.860.226
Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación		738	(6.440)
Otros instrumentos de capital		1.339	-
Resto instrumentos de capital		1.339	-
Menos: valores propios		(988)	(771)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		375.920	275.887
Menos: dividendos y retribuciones		(137.184)	(68.913)
AJUSTES POR VALORACIÓN	23	108.741	129.531
Activos financieros disponibles para la venta		107.084	123.727
Diferencias de cambio		(3.337)	220
Resto de ajustes por valoración		1.288	1.162
Entidades valoradas por el método de la participación		3.706	4.422
INTERESES MINORITARIOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**58.659.810**	**57.332.974**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a V adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANKINTER

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Miles de Euros)

		(Debe)/ Haber	
	Nota	2015	2014 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	1.283.765	1.404.321
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	30	(414.311)	(648.963)
MARGEN DE INTERESES		**869.454**	**755.358**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		6.681	8.004
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	22	18.223	16.962
COMISIONES PERCIBIDAS	29	390.148	365.298
COMISIONES PAGADAS	29	(80.275)	(73.891)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	31	66.151	90.084
Cartera de negociación		12.360	14.982
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(3.183)	1.163
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		57.707	74.058
Otros		(733)	(119)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	32	52.956	43.211
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	34	695.783	682.500
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		669.031	651.549
Resto de productos de explotación		26.752	30.951
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	34	(450.306)	(438.703)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(361.734)	(362.487)
Resto de cargas de explotación		(88.572)	(76.216)
MARGEN BRUTO		**1.568.815**	**1.448.823**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(699.401)	(655.473)
Gastos de personal	28	(393.459)	(368.738)
Otros gastos generales de administración	33	(305.942)	(286.735)
AMORTIZACIÓN	14/15	(61.653)	(63.773)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	21	(25.254)	(41.536)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(189.301)	(237.390)
Inversiones crediticias	10	(178.979)	(233.874)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(10.322)	(3.516)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**593.206**	**450.651**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(442)	(118)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	(168)
Otros activos		(442)	50
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	35	(2.001)	(2.980)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	35	(70.433)	(54.714)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**520.330**	**392.839**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	43	(144.410)	(116.952)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**375.920**	**275.887**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**375.920**	**275.887**
Resultado atribuido a la entidad dominante		375.920	275.887
Resultado atribuido a intereses minoritarios			
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Beneficio básico (euros)		*0,42*	*0,31*
Beneficio diluido (euros)		*0,42*	*0,31*

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a V adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	375.920	275.887
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(20.790)	86.359
Partidas que no serán reclasificadas a resultados;	**126**	**1.162**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestación definida	180	1.659
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(54)	(497)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	(20.916)	85.197
Activos financieros disponibles para la venta-	**(30.149)**	**117.317**
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.845	159.725
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.994)	(42.408)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio-	**(5.081)**	**27**
Ganancias (pérdidas) por conversión	(4.321)	27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(760)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	**-**	**-**
Entidades valoradas por el método de la participación-	**(715)**	**3.056**
Ganancias (pérdidas) por valoración	(715)	3.056
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**
Impuesto sobre Beneficios	**15.029**	**(35.203)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**355.130**	**362.246**
Atribuidos a la entidad dominante	355.130	362.246
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a V adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial al 31/12/2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**		**3.643.445**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-			-	-	-	-	-		-	
Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**		**3.643.445**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**- -**	**375.920**	**-**	**375.920**	**(20.790)**	**355.130**	**-**	**355.130**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**		**142.638**	**1.339**	**(217)**	**(275.887)**	**(68.271)**	**(200.398)**	**-**	**(200.398)**	**-**	**(200.398)**
Aumentos de capital/fondo de dotación	-		-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-		-	-	(206.215)	(206.215)	-	(206.215)	-	(206.215)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	249		(217)	-	-	32	-	32	-	32
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	137.943		-	(275.887)	137.944	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-		-	-	-		-		-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12)	1.339	-	-	-	1.327	-	1.327	-	1.327
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	4.458		-	-	-	4.458	-	4.458	-	4.458
Saldo final al 31/12/2015	**269.660**	**1.184.268**	**1.996.421**	**1.339**	**(988)**	**375.920**	**(137.184)**	**3.689.436**	**108.741**	**3.798.177**		**3.798.177**

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial al 31/12/2013	**268.675**	**1.172.645**	**1.744.134**	**12.609**	**(511)**	**215.424**	**(52.602)**	**3.360.373**	**43.172**	**3.403.545**		**3.403.545**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(25.824)		-	(25.524)	-	(51.348)	-	(51.348)	-	(51.348)
Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**268.675**	**1.172.645**	**1.718.310**	**12.609**	**(511)**	**189.900**	**(52.602)**	**3.309.025**	**43.172**	**3.352.197**		**3.352.197**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**275.887**	**-**	**275.887**	**86.359**	**362.246**	**-**	**362.246**
Otras variaciones del patrimonio neto	**985**	**11.623**	**135.473**	**(12.609)**	**(260)**	**(189.900)**	**(16.311)**	**(70.998)**	**-**	**(70.998)**	**-**	**(70.998)**
Aumentos de capital/fondo de dotación	985	11.623	-	(12.609)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-		-	-	(70.167)	(70.167)	-	(70.167)	-	(70.167)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	846		(260)	-	-	586	-	586	-	586
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	136.044		-	(189.900)	53.856	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-		-	-	-		-		-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(205)		-	-	-	(205)	-	(205)	-	(205)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.212)		-	-	-	(1.212)	-	(1.212)	-	(1.212)
Saldo final al 31/12/2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**		**3.643.445**

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a V adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	2015	2014(*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**270.219**	**(805.031)**
Resultado consolidado del ejercicio	**375.920**	**275.887**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	**456.061**	**497.404**
Amortización	61.653	63.773
Otros ajustes	394.408	433.631
Aumento/disminución neto de los activos de explotación-	**1.564.834**	**3.381.096**
Cartera de negociación	(879.844)	1.006.909
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.736	31.315
Activos financieros disponibles para la venta	550.440	416.840
Inversiones crediticias	1.805.692	1.781.966
Otros activos de explotación	80.810	144.066
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación-	**1.158.713**	**1.907.753**
Cartera de negociación	1.327.589	689.769
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(119.698)	1.081.241
Otros pasivos de explotación	(49.178)	136.743
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	**(155.641)**	**(104.979)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**519.234**	**517.966**
Pagos-	**(106.312)**	**(110.341)**
Activos materiales	(83.021)	(83.976)
Activos intangibles	(23.291)	(13.275)
Participaciones	-	(13.090)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	**625.546**	**628.307**
Activos materiales	29.440	34.627
Activos intangibles	6.859	-
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	176.098	193.934
Cartera de inversión a vencimiento	413.149	399.746
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(219.275)**	**(175.643)**
Pagos-	**(283.799)**	**(225.995)**
Dividendos	(206.215)	(90.097)
Pasivos subordinados	(13.300)	(86.300)
Adquisición de instrumentos de capital propio	(64.284)	(49.598)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	**64.524**	**50.352**
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	64.524	50.352
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**570.178**	**(462.708)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**878.704**	**1.341.412**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.448.882**	**878.704**
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.448.882**	**878.704**
Caja	199.419	139.512
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	723.662	217.555
Otros activos financieros	525.801	521.637
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**1.448.882**	**878.704**

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 53 descritas en la memoria y los anexos I a V adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Grupo Bankinter

Memoria Consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNV0SUGU82.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios de inversión, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Bankinter"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 "Participaciones".

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en el apartado "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Los balances de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo III.

2. Criterios contables aplicados

Bases de presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 16 de febrero de 2016) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados. Dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadadas contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

De acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado ("Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada") y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España.
Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante 2015.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Cambios introducidos en el ejercicio 2015

En el ejercicio 2015 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter.

- NIC 19 modificada - "Beneficios a los empleados. Contribuciones de empleados a planes de prestación definida"

La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para a retribuir la reducción a cada año de servicio.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2010-2012 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24 y NIC 38

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2010-2012 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 8 – Segmentos de operación, NIIF 13 – Medición del valor razonable, NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas y NIC 38 – Activos intangibles.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2011-2013

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2011-2013 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 3 – Combinaciones de negocios, NIIF 13 – Medición del valor razonable y NIC 40 – Propiedades de inversión.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2015.

En el ejercicio 2015, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

- NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 sobre instrumentos financieros que sustituirá en el futuro a la NIC 39. La norma comprende tres fases.

- Clasificación y valoración
- Contabilidad de coberturas
- Deterioro

Existen diferencias relevantes con la norma actual en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en el modelo de negocio de cada cartera y en las características intrínsecas de los activos financieros, la desaparición de la actual clasificación de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y la no bifurcación de los derivados implícitos en los activos financieros.

Lo pasivos financieros continúan registrándose como en la actualidad con la excepción que, por regla general, el movimiento en el valor razonable por riesgo de crédito de pasivos financieros de negociación o designados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se registrará en patrimonio neto, como un ajuste de valoración y que no revertirá nunca a la cuenta de resultados.

La contabilidad de coberturas también implicará cambios pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

Finalmente, el modelo de deterioro propuesto en IFRS9 es un modelo de pérdida esperada y no de pérdida incurrida como en la actual NIC39. Asimismo, el nuevo modelo de deterioro de IFRS9 es un modelo relativo que compara el riesgo de crédito existente en el momento de la concesión de las operaciones con el actual a la fecha de valoración. Si como resultado de dicha comparación se pone de manifiesto un incremento significativo del riesgo de crédito, la operación se clasificaría en el estado "dos" y se reconocería una provisión por la pérdida esperada estimada futura hasta el vencimiento de la operación. Si adicionalmente se identifica pérdida incurrida en dichas operaciones, esto es, se ha identificado evidencia objetiva de deterioro y se ha concluido que a la fecha de la información financiera la operación está deteriorada, la misma se clasificará en estado "tres" en el que, además de reconocer un deterioro por la pérdida esperada a vencimiento, sólo se reconocerían intereses por el principal de la operación neto de provisiones. En el resto de los casos, las operaciones se clasificarían en el estado "uno" donde se reconoce una provisión por la pérdida esperada de dicha categoría en los próximos 12 meses.

Pérdida esperada a 12 meses hace referencia a las pérdidas a vencimiento que sufrirán los activos financieros que incumplirán sus condiciones contractuales en los próximos 12 meses. Pérdida esperada a vencimiento hace referencia a las pérdidas a vencimiento que sufrirán los activos financieros que incumplan sus condiciones contractuales en cualquier momento de su vida con lo que, lógicamente, es una pérdida esperada mayor que la de 12 meses.

El principal impacto en provisiones de la aplicación de este nuevo modelo de deterioro se centrará en los estados uno y dos, dado que la provisión del estado tres será consistente con la actual para activos financieros deteriorados.

El Grupo Bankinter ha constituido un comité de implementación para la NIIF9 que está analizando los principales impactos y estrategias de implementación de esta nueva norma. Dicho comité supervisará la implementación de la norma durante 2016 y parte de 2017 así como el ejercicio paralelo que se llevará a cabo durante 2017. El Grupo espera presentar su primer análisis de impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de 2017.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

- NIIF 7 modificada – "Instrumentos Financieros: Desgloses"

  El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

- Modificación de la NIIF 11– "Acuerdos conjuntos"

  Las modificaciones realizadas a la NIIF11 introducen una guía de contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, según la cual éstas se deberán contabilizar aplicando los principios de la NIIF 3 – Combinaciones de negocio.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación de la NIC 16– "Propiedades, Planta y Equipo" y NIC 38 modificada– "Activos intangibles"

  Las modificaciones realizadas a la NIC 16 y a la NIC 38 excluyen, como norma general, de entre los métodos de depreciación y amortización de activos, aquellos métodos basados en los ingresos, por la razón de que, salvo en casos muy excepcionales, estos métodos no reflejan el patrón con arreglo al cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos del activo.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 15 – "Ingresos de contratos con clientes"

  La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

  Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

  La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – Ingresos de actividades ordinarias, a la NIC 11 – Contratos de construcción, a la CINIIF 13 – Programas de fidelización de clientes, a la CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles, a la CINIIF 18 – Transferencias de activos procedentes de clientes y a la SIC 31 – Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

  Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación de la NIC 27– "Estados financieros separados"

Las modificaciones realizadas a la NIC 27 permiten que las entidades utilicen el método de la participación para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en sus estados financieros separados.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, utilizando el método de la participación.

- Modificación de la NIIF 10– "Estados financieros consolidados" y NIC 28 modificada

  Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad venda o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una sociedad o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2012-2014

  El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2012-2014 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 19 – Beneficios a los empleados y NIC 34 – Información financiera Intermedia.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.
  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada en algunos casos.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada en algunos casos.

- NIIF 16 – "Arrendamientos"

  El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.
  Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables del IAS 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo adoptó, de manera anticipada, la interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 21) sobre gravámenes lo cual implicó un cambio en las políticas contables de la entidad en el ejercicio 2014 que se aplicó retroactivamente.

No se espera que ninguna de estas modificaciones normativas tenga un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)

- la vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14 y 15)

- el valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 44)

- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 28)

- el cálculo de las provisiones (Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las que constituyen una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado. No existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo las entidades participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el proceso de consolidación se aplica el método de la participación para las cuentas anuales de las Entidades Multigrupo.

Son Entidades Asociadas aquellas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, salvo que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente. No existe ninguna inversión en sociedades consideradas asociadas en las que el Grupo posea menos de un 20%.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se incluye en la Nota 13 de estas cuentas anuales. Igualmente, en dicha nota se incluye información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio.

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

e) Comparación de la información

De conformidad con la legislación mercantil, los Administradores presentan la información contenida en esta memoria referida al 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2014.

3. Distribución del resultado del ejercicio.

La propuesta de distribución de los beneficios de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas la siguiente:

Distribución:	
Reservas voluntarias	171.499
Reserva Legal	-
Dividendos	187.960
Resultado distribuido	359.459
Resultado del ejercicio	359.459

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 22.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, de las filiales de Bankinter, S.A. formulada por sus propios Administradores y pendiente de aprobación por las respectivas Juntas Generales de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	584	-	584
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	32.475	32.475	-
Hispamarket, S.A.	2.681	-	2.681
Intermobiliaria, S.A.	(78.246)	-	(78.246)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	21.165	10.583	10.582
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	251	-	251
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	12	-	12
Bankinter Emisiones, S.A.	36	-	36
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	(1.291)	-	(1.291)
Grupo Línea Directa Aseguradora	99.415	92.517	6.898
Arroyo Business Development, S.L.	-	-	-
Relanza Gestión, S.A.	773	725	48
Bankinter Global Services, S.A	11.774	5.887	5.887
Bankinter Securities S.A.	4.736	2.368	2.368
Bankinter Luxembourg, S.A.	(1.644)	-	(1.644)
Naviera Goya. S.L.	-	-	-
Naviera Sorolla, S.L.	-	-	-

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,de Bankinter, S.A. y de sus filiales aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	428	-	428
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	26.281	26.281	-
Hispamarket, S.A.	673	-	673
Intermobiliaria, S.A.	-75.013	-	-75.013
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	25.891	12.945	12.946
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	197	-	197
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	77	-	77
Bankinter Emisiones, S.A.	5	-	5
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	630	-	630
Grupo Línea Directa Aseguradora	93.983	60.552	33.431
Arroyo Business Development, S.L.	-1	-	-1
Relanza Gestión, S.A.	33	-	33
Bankinter Global Services, S.A	7.835	3.917	3.918
Bankinter Securities S.A.	2.949	-	2.949
Bankinter Luxembourg, S.A.	-2.275	-	-2.275
Naviera Goya. S.L.	2	-	2
Naviera Sorolla, S.L.	2	-	2

4. Fondo de garantía de depósitos

Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD).

Durante el ejercicio 2015, el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre ha modificado el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito. Se modificaron, entre otras normas, el artículo 4 del Real Decreto 2606/1996 que determina los depósitos, así como los valores y otros instrumentos financieros, que tienen la consideración de garantizados por el FGD, y el artículo 7.1 para extender la garantía de los depósitos a los intereses devengados.

La comisión gestora del FGD ha determinado para el ejercicio 2015 las siguientes aportaciones anuales de las entidades adscritas:

a) Aportación al compartimento de garantía de depósitos del FGD igual al 1,6 por mil del importe garantizados de los depósitos existentes a 31 de diciembre de 2015, según se definen en el Real Decreto 2606/1996.
b) Aportación al compartimento de garantía de valores del FGD igual al 2 por mil de la base de cálculo según se definen en el Real Decreto 2606/1996, existente a 31 de diciembre de 2015.

Por otra parte, la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil

sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, cuyo primer tramo, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014 tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma, en tanto que el segundo tramo, equivalente a las tres quintas partes restantes, sería satisfecho a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora del FGD dentro de un plazo máximo de 7 años. Habiendo sido satisfecho por las entidades adheridas el primer tramo de la aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del FGD en su sesión de 17 de diciembre de 2014 acordó que el pago de la parte restante del citado segundo tramo de la aportación se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN).

Durante el ejercicio 2015 se ha constituido uno de los pilares básicos del nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión: el Fondo de Resolución Nacional. La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución podrán contar para acometer eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas.

En el plano nacional, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad. El detalle de la forma de cálculo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014.

Tras los cálculos realizados por el FROB sobre la base de las informaciones facilitadas por la autoridad de supervisión competente, y la entidad, el importe de la contribución que ha correspondido satisfacer a Bankinter, S.A., como entidad sujeta obligada al pago, es de 17.484 miles de euros en el ejercicio 2015. En el ejercicio 2014 no se había constituido todavía este fondo y, por tanto, no correspondía ninguna contribución.

El gasto reconocido en los ejercicios 2015 y 2014 por las aportaciones de la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo de Resolución Nacional ha ascendido a 47.518 y 44.911 miles de euros, respectivamente; que se incluye en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 34). Durante el ejercicio 2015, los pagos de la aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos ascienden a 14.230 miles de euros (7.019 miles de euros en 2014).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidada se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda Funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al euro, se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) Estados de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en los epígrafes "Caja y depósitos en bancos centrales", así como otras cuentas con entidades de crédito de gran liquidez de los balances adjuntos.

  - Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

  - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

  - Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

a. El resultado consolidado del ejercicio.

b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.

c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración**: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias**: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas**: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- **Otras reclasificaciones**: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores**: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- **Otras variaciones en el patrimonio neto**: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de liquidarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

ii. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye pasivos financieros que se han designado como "a valor razonable con cambios en resultados" con la finalidad de obtener una información más relevante, ya que con ello se reducen significativamente asimetrías contables.

iii. Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

iv Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se ha definido para los activos financieros, excepto en los casos siguientes:

i. Los pasivos financieros incluidos en el epígrafe "Cartera de negociación" y en "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

ii. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros.

Activos financieros

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Grupo registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.

ii. Cartera de negociación que incluye los activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se registran directamente en pérdidas y ganancias.

iii. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye: (1) los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y (2) los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable, o con derivados financieros, que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

iv. Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se reconocen directamente en patrimonio neto de la entidad hasta que se produzca la baja en el balance del activo financiero.

v. Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.

vi .Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

vii. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

vii. Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

ix. Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades multigrupo o asociadas.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

ii. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.

  - Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.

  - Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron si elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.

- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

iii. El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

iv. Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

v. Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración del Patrimonio neto” salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable de valor razonable, las diferencias de valoración, producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".

Activos financieros en mora y deteriorados

Las posiciones "en mora" o "dudosas" se definen como aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos; y los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad. También se incluirán en esta categoría los importes de todas las operaciones de un cliente cuando los saldos clasificados como "en mora" sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

Los instrumentos de deuda calificados como dudosos para los que se hayan realizado correcciones de valor específicas, estimadas individual o colectivamente, se informarán como "activos deteriorados", y los restantes instrumentos de deuda, como activos cuyo valor no se ha deteriorado, aunque formen parte de grupos de activos para los que se hayan realizado correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

i. Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.

ii Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

ii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

i. En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

ii. En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean

individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro. Por tanto, el deterioro de valor se desglosa, en función de la forma en la que se realiza su cálculo, en:

1) *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente:* importe acumulado de las coberturas realizadas para los activos dudosos que se hayan estimado de forma individualizada.
2) *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente:* importe acumulado del deterioro colectivo del valor calculado para los instrumentos de deuda calificados como dudosos con importes no significativos cuyo valor se haya deteriorado con carácter individual y para los que la entidad utiliza un enfoque estadístico; concretamente, calcula la cobertura específica aplicando porcentajes de cobertura colectiva en función de la antigüedad de los impagos.

3) *Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas:* importe acumulado del deterioro colectivo del valor de los instrumentos de deuda cuyo valor no se ha deteriorado con carácter individual

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

i. Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

ii. Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

iii. La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En este sentido, Banco de España determina parámetros, métodos e importes a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas pero no comunicadas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal.

Bankinter sigue los criterios establecidos en la circular 4/2004 de Banco de España para el cálculo del deterioro de su cartera crediticia, y por tanto cumple los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) para instrumentos financieros, y en la Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC37) para garantías financieras y compromisos irrevocables de préstamo. Bankinter ha realizado un análisis usando datos internos para asegurar que estos requerimientos son apropiados a la realidad del Grupo, corroborándose su adecuación.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto consolidado.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para la estimación del deterioro de instrumentos de patrimonio incluidos en la **cartera de activos financieros disponibles para la venta** la entidad realiza un análisis individualizado del deterioro de cada valor relevante. No obstante, las políticas contables del grupo establecen que, en cualquier caso, un descenso *prolongado* o *significativo* en el valor razonable de los mismos, por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de deterioro de valor y procede, por tanto, al reconocimiento de un deterioro por la diferencia entre el coste y el valor razonable del instrumento afectado. Concretamente, para el caso de los instrumentos de patrimonio cotizados, la política contable considera que un descenso es *prolongado* cuando el valor razonable del instrumento ha estado por debajo de su coste durante más de 18 meses, y considera que el descenso es *significativo* cuando éste es superior al 40% de su coste.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital **valorados a su coste** de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de los instrumentos de capital que constituyen las **participaciones** en entidades multigrupo y asociadas, el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de recuperación.

j) Derivados financieros

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.

b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.

ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.

iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable de la partida cubierta. La ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las coberturas de cartera (cobertura de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros) cubren la exposición a la variación en el valor razonable del importe cubierto como respuesta a modificaciones en el tipo de interés. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de

cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”, o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas”, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros, respectivamente.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "ajustes por valoración" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

l) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, actualizado conforme a determinadas normas legales y revalorizadas de acuerdo con lo permitido en la transición a la nueva normativa contable, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio”.

2. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición menos el valor razonable antes indicado se registran una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”.

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida“ - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida “, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

   Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

   Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

   Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

   Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Activos no corrientes en venta

Se consideran activos no corrientes en venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes en venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida "Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el menor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida "Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

p) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente,

reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.

b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

El Banco tiene asumidos con sus empleados determinados compromisos por pensiones derivados del Convenio Colectivo de Banca Privada.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “Planes de aportación definida”, cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “Planes de prestación definida”.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares”. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias e incluye los siguientes componentes:

    - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.

    - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

    - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

- El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:

    - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

    - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas

    - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

El grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

t) Otras provisiones y contingencias

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, y incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

u) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en el Real Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra Decreto Ley 14/2013, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y

- en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

v) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, (contratos de seguro) y contratos de gestión discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Grupo. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 figura en la Nota 41.

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 41 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Los fondos de inversión gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

w) Contratos de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsibles por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos más significativos de dichas entidades en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se refieren a: provisión para primas no consumidas, provisión para riesgos en curso, provisión para prestaciones, provisión matemática y Participación en beneficios y para extornos. Estas provisiones técnicas de seguro directo se registran en los balances consolidados adjuntos en el capítulo 'Pasivos por contratos de seguros' para cubrir reclamaciones con origen en dichos contratos de seguro.

En el capítulo 'Activos por reaseguros' se recogen los importes que las entidades tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes. Se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Los resultados de las compañías de seguros del grupo por su actividad de seguros se registran en el epígrafe 'Actividad de seguros' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales. El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Caja	199.419	139.512
Banco de España	723.649	217.544
Otros bancos centrales	2.280	259
Ajustes por valoración	13	12
	925.361	**357.327**
En euros	924.154	356.061
En moneda extranjera	1.207	1.266
	925.361	**357.327**

Ajustes por valoración recoge un importe de 13 miles de euros, en concepto de intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 (12 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

7. Cartera de negociación de activo y pasivo y Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2015	31-12-2014
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	544.528
Crédito a la clientela	808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda	2.264.761	2.345.496
Otros instrumentos de capital	91.973	108.793
Derivados de negociación	356.041	436.958
	4.530.847	**5.402.955**
En euros	4.526.820	5.401.818
En moneda extranjera	4.027	1.137
	4.530.847	**5.402.955**

El importe registrado en “Depósitos en entidades de crédito” y en “Crédito a la clientela” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

En “Otros instrumentos de capital” se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El saldo de estos últimos, al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 57.209 miles de euros (49.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2015, es 1.790.311 miles de euros (1.700.679 miles de euros al 31 de diciembre 2014). La práctica totalidad de estos activos se encuentra cedida a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de negociación de activo y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2015					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	-	-	-	-	1.009.596
Crédito a la clientela	-	-	-	808.476	-	808.476
Valores representativos de deuda	44.268	2.204.632	6.878	7.250	1.733	2.264.761
Otros instrumentos de capital	10.431	-	-	24.246	57.296	91.973
Derivados de negociación	115.256	-	-	240.383	402	356.041
	1.179.551	**2.204.632**	**6.878**	**1.080.355**	**59.431**	**4.530.847**

Al 31 de diciembre de 2014

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2014					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Depósitos en entidades de crédito	544.528	-	-	-	-	544.528
Crédito a la clientela	-	-	-	1.967.180	-	1.967.180
Valores representativos de deuda	63.907	2.092.940	174.521	7.587	6.541	2.345.496
Otros instrumentos de capital	40.821	-	-	17.620	50.352	108.793
Derivados de negociación	257.174	-	-	179.745	39	436.958
	906.430	**2.092.940**	**174.521**	**2.172.131**	**56.932**	**5.402.955**

El desglose de los pasivos de la cartera de negociación es el siguiente:

Pasivo	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos de entidades de crédito	735.427	270.621
Depósitos de la clientela	995.019	451.559
Derivados de negociación	464.958	322.598
Posiciones cortas de valores	1.573.676	1.396.713
	3.769.080	**2.441.491**
En euros	3.764.607	2.440.351
En moneda extranjera	4.473	1.140
	3.769.080	**2.441.491**

El importe registrado en “Depósitos de la clientela” al 31 de diciembre de 2015 se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos.

Los resultados netos por operaciones financieras (Nota 31) generados por estas carteras se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2015	2014
Cartera de negociación (Nota 31)	12.360	14.982
Mercado organizado	*12.167*	*19.520*
Mercado no organizado	*193*	*(4.538)*
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 31)	(3.183)	1.163
	9.177	**16.145**

Los resultados netos por operaciones financieras, detallados por tipo de instrumento de la cartera de negociación y de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias registrados en los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2015	2014
Renta fija de negociación (Nota 31)	10.303	24.676
Otros instrumentos de capital (Nota 31)	(4.024)	3.805
Cartera de negociación	*(841)*	*2.642*
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	*(3.183)*	*1.163*
Derivados de negociación (Nota 31)	2.898	(12.336)
	9.177	**16.145**

La cartera de negociación de activo y pasivo se gestiona conjuntamente. La nota 45 Políticas y Gestión de Riesgo describe amplía la información sobre la política y gestión de la cartera de negociación.

a) Valores representativos de deuda

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas	2.211.510	2.092.840
Otros sectores privados	53.251	252.656
	2.264.761	**2.345.496**

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Letras del Tesoro	718.496	76.845
Bonos	695.394	1.392.633
Obligaciones	614.935	511.649
Strips	175.331	111.814
Resto	60.605	252.555
	2.264.761	**2.345.496**

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de negociación de activo se compone de títulos que cotizan en mercados organizados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) Otros instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y de la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	De Entidades de Crédito	De Otros Sectores Residentes	De Otros Sectores no Residentes	Total
Saldo al 31-12-14	40.821	17.620	50.352	108.793
Saldo al 31-12-15	10.431	24.246	57.295	91.973

Por moneda, prácticamente la totalidad de otros instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se denomina en euros

c) Derivados de negociación

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valor Razonable			
	31-12-15		31-12-14	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas:	23.423	89.639	189.870	39.879
Compras de divisas contra euros	12.158	89.193	43.045	40.202
Compras de divisas contra divisas	12	2	18.807	77
Ventas de divisas contra euros	11.253	1.443	128.016	(406)
Ventas de divisas contra divisas	-	-	2	6
Opciones sobre valores:	33.809	43.329	19.323	43.320
Compradas	33.809	12.474	19.323	5.886
Emitidas	-	30.855	-	37.434
Opciones sobre tipos de interés:	244	203	2.950	88.764
Compradas	244	203	2.950	88.764
Opciones sobre divisas:	4.625	4.391	-	10
Compradas	4.625	-	-	-
Emitidas	-	4.391	-	10
Otras operaciones sobre tipos de interés:	293.941	325.044	224.815	150.625
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´s)	293.941	325.044	224.815	150.625
	356.041	**464.958**	**436.958**	**322.598**

d) Posiciones cortas de valores

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 1.573.676 miles de euros al 31 diciembre 2015 (1.396.713 miles de euros al 31 diciembre 2014). Los saldos están denominados en euros. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente.

8. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores representativos de deuda	3.377.008	2.845.308
Otros instrumentos de capital	153.145	168.505
	3.530.153	**3.013.813**
En euros	3.296.898	2.716.992
En moneda extranjera	233.255	296.821
	3.530.153	**3.013.813**

El valor razonable de los activos de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014, prestados o en garantía es de 460.940 miles de euros, respectivamente (746.292 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). La práctica totalidad de estos activos se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El efecto en el epígrafe “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado ha sido de 107.083 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (123.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). A continuación se detalle desglose del movimiento:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Ajustes por valoración al 1 de enero	**123.727**	**41.605**
Ganancias y pérdidas por valoración	1.845	159.725
Impuesto sobre beneficios	13.506	(35.195)
Importes transferidos a resultados	(31.994)	(42.408)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre	**107.084**	**123.727**
Valores representativos deuda	99.548	118.199
Instrumentos de capital	7.536	5.528

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra, principalmente, en España al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Renta fija	**3.377.008**	**2.845.308**
Deuda	*1.939.919*	*676.249*
Otra Renta Fija	*1.437.089*	*2.169.059*
Renta variable	**153.145**	**168.505**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros		
	31-12-15		
	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	1.939.919	1.437.089	3.377.008
Otros instrumentos de capital	-	153.145	153.145
	1.939.919	**1.590.234**	**3.530.153**

	Miles de euros		
	31-12-14		
	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	1.591.649	1.253.659	2.845.308
Otros instrumentos de capital	-	168.505	168.505
	1.591.649	**1.422.164**	**3.013.813**

Los resultados por operaciones financieras (Nota 31) por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros disponibles para la venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores representativos de deuda	19.713	35.886
Otros instrumentos de capital	12.281	6.522
	31.994	**42.408**

Durante el ejercicio 2015 y 2014, para los Otros Instrumentos de Capital, el Grupo ha registrado deterioros por importe de 10.322 miles de euros y 3.516 miles de euros, respectivamente, bajo el epígrafe “Pérdidas por

deterioro de activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para la estimación del deterioro de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta la entidad realiza un análisis individualizado del deterioro de cada valor relevante. No obstante, las políticas contables del grupo establecen que, en cualquier caso, un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de los mismos, por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de deterioro de valor y procede, por tanto, al reconocimiento de un deterioro por la diferencia entre el coste y el valor razonable del instrumento afectado. Concretamente, para el caso de los instrumentos de capital cotizados, la política contable considera que un descenso es prolongado cuando el valor razonable del instrumento ha estado por debajo de su coste durante más de 18 meses, y considera que el descenso es significativo cuando éste es superior al 40% de su coste.

Durante el ejercicio 2015 no se han registrado deterioros significativos de inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta por descensos prolongados o significativos de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, la composición del valor en libros del epígrafe "Ajustes por valoración" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	112.671	123.932
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(13.123)	(5.733)
Total Renta Fija	**99.548**	**118.199**
Instrumentos de Capital: Plusvalías	11.521	11.688
Instrumentos de Capital: Minusvalías	(3.986)	(6.160)
Total Renta Variable	**7.535**	**5.528**
Saldo al cierre del periodo	**107.083**	**123.727**

9. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones públicas	2.391.162	2.805.744
Entidades de Crédito	13.595	13.738
	2.404.757	**2.819.482**

El movimiento que se ha producido en el capítulo de “Cartera de inversión a vencimiento” durante los ejercicios 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	**2.819.482**	**3.220.721**
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(414.725)	(401.239)
Saldo al cierre del periodo	**2.404.757**	**2.819.482**

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido traspasos desde ésta hacía otras carteras contables, ni viceversa.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba, principalmente, en Administraciones Públicas Españolas. El Área de Riesgos de Mercado valora con carácter mensual estas referencias a efectos de su pertinente inclusión como activos líquidos en el ratio de Basilea LCR (Liquidity Coverage Ratio). Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la totalidad de la cartera se encuentra denominada en euros.

10. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos en entidades de crédito	850.180	1.106.018
Ajustes por valoración	271	7.423
Total Depósitos en entidades de crédito	850.451	1.113.441
Crédito a la clientela	45.038.541	43.397.799
Ajustes por valoración	(855.908)	(951.076)
Total Crédito a la clientela	44.182.633	42.446.723
Total Valores representativos de deuda	446.230	446.357
	45.479.314	**44.006.521**
Euros	41.691.865	40.733.377
Moneda extranjera	3.787.449	3.273.144
	45.479.314	**44.006.521**

Los ajustes por valoración de la cartera de inversiones crediticias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presentan los siguientes importes:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Correcciones de valor por deterioro de activos	(847.990)	(945.523)
Intereses devengados	78.419	97.799
Operaciones de micro cobertura	4.624	3.397
Resto	(90.689)	(99.326)
	(855.637)	**(943.653)**

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido durante 2015 y 2014 en el saldo de los activos financieros clasificados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	2.194.568	2.234.982
Entradas netas	29.479	172.812
Traspasos a fallidos	(232.877)	(213.226)
Saldo al cierre del período	**1.991.170**	**2.194.568**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							
	31-12-2015				31-12-2013			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	850.451	-	30.234	880.685	1.113.441	-		1.113.441
Administraciones públicas residentes	-	1.676.295	285.409	1.961.704	-	1.704.402	308.921	2.013.323
Otros sectores privados	-	42.506.337	130.587	42.636.924	-	40.742.321	137.436	40.879.757
	850.451	**44.182.633**	**446.230**	**45.479.314**	**1.113.441**	**42.446.723**	**446.357**	**44.006.521**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante 2015 y 2014, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de “Inversiones Crediticias”:

	Miles de euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldo al inicio del ejercicio	**945.523**	**947.984**
Dotaciones Netas con cargo a resultados del ejercicio	203.048	243.512
Dotaciones con cargo a resultados del periodo;	*383.928*	*434.050*
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	*(180.881)*	*(190.538)*
Utilizaciones	(296.185)	(241.171)
Otros movimientos/traspasos	(4.396)	(4.801)
Saldo cierre del ejercicio	**847.990**	**945.523**
De los que:		
Determinado individualmente	820.356	917.172
Determinado colectivamente	27.634	28.351

Los activos en suspenso recuperados durante 2015 y 2014 ascienden a 24.069 y 9.498 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de activos que posteriormente han sido traspasados a activos adjudicados por importe de 47.416 y 52.932 miles de euros (Nota 12).

Los intereses y rendimientos generados por las Inversiones Crediticias, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2015	2014
Depósitos en entidades de crédito (Nota 30)	10.069	7.321
Crédito a la clientela (Nota 30)	974.994	1.070.052
	985.065	**1.077.373**

a). Depósitos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Cuentas a plazo	35.529	14.904
Adquisición temporal de activos	-	299.725
Otras cuentas	814.652	791.389
De las que gestionadas como efectivo	*523.521*	*521.377*
Activos deteriorados	-	-
Ajustes por valoración	271	7.423
Intereses devengados	291	7.419
Resto	(20)	4
	850.451	**1.113.441**
En euros	665.835	959.761
En moneda extranjera	184.616	153.680
	850.451	**1.113.441**

b). Crédito a la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Crédito a la Clientela	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas	1.676.296	1.704.402
Crédito a AA.PP.	1.671.214	1.696.895
Activos deteriorados	247	401
Ajustes por valoración	4.835	7.106
Intereses devengados	5.056	7.510
Resto	(221)	(404)
Otros sectores privados	42.506.337	40.742.321
Crédito comercial	1.793.057	2.016.997
Deudores con garantía real	25.915.053	25.353.414
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	11.540.110	9.899.189
Arrendamientos financieros	985.139	968.590
Deudores a la vista y varios	1.142.758	1.268.146
Activos deteriorados	1.990.922	2.194.167
Ajustes por valoración	(860.743)	(958.182)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(847.990)	(945.523)
Intereses devengados	73.071	82.870
Operaciones de microcobertura	4.624	3.397
Resto	(90.448)	(98.926)
	44.182.633	**42.446.723**
En euros	41.348.374	39.327.259
En moneda extranjera	2.834.259	3.119.464
	44.182.633	**42.446.723**

El desglose de los activos deteriorados por plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros
	31-12-15
Hasta 6 meses	397.492
Más de 6 meses, sin exceder de 9	98.095
Más de 9 meses, sin exceder de 12	114.752
Más de 12 meses	1.380.831
	1.991.170

	Miles de Euros
	31-12-14
Hasta 6 meses	427.812
Más de 6 meses, sin exceder de 9	146.960
Más de 9 meses, sin exceder de 12	140.055
Más de 12 meses	1.479.741
	2.194.568

Los activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 87.783 miles de euros (206.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

c) Información sobre arrendamientos.

c.1) Arrendamientos Financieros

Los contratos de arrendamientos financieros para los ejercicios 2015 y 2014, tienen las siguientes características:

	2015	2014
Vida media	6,3 años	4,8 años
Diferencial máximo	6,85%	7,00%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Turismo	8,84%	10,64%
Maquinaria diversa	51,29%	47,65%
Vehículos de transporte	37,85%	38,71%
Otros	2,02%	3,00%
	100,00%	**100,00%**

Las pérdidas por deterioro han sigo las siguientes;

	31-12-15	31-12-14
Provisión por insolvencias	7.805	14.732

Pagos Mínimos futuros

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos financieros - Cuotas mínimas:		
Entre uno y cinco años	198	179
Más de cinco años	91	97

Valores residuales no garantizados a favor del arrendador

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valores residuales		
Entre uno y cinco años	66.482	57.746
Más de cinco años	51.085	52.802

c.2) Arrendamientos Operativos.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2015 es de 21.932 miles de euros, siendo 24.657 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2014.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente;

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:		
Menos de un año	5.640	2.979
Entre uno y cinco años	13.361	12.433
Más de cinco años	-	7.989

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

d) Valores representativos de Deuda.

La composición del epígrafe valores representativos de deuda de la inversión crediticia del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2015	2014
Administraciones públicas residentes	285.409	308.921
Instituto de crédito Oficial y Entidades de crédito	5.148	5.144
Otros sectores residentes	155.673	132.292
	446.230	**446.357**

No existen posiciones deterioradas entre los valores representativos de deuda de esta cartera.

11. Derivados de cobertura de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 160.073 miles de euros registrados en el activo del balance y 11.489 miles de euros en el pasivo (148.213 y 20.241 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2014). El neto de los derivados ha ascendido a 148.584 miles de euros y 127.972 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros		Miles de Euros	
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)
					31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-								
Deuda pública española Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	687,00	Tipo de Interés	-9.722	10.248	10.275	-10.541
Deuda pública italiana Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	155,00	Tipo de Interés	-1.194	2.280	1.321	-2.299
Otra renta fija Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	70,80	Tipo de Interés	-1.341	163	1.405	-162
Otra renta fija USD	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	68,89	Tipo de Interés	1.405	861	-1.407	-866
Préstamo USD	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	141,91	Tipo de Interés	4.355	3.397	-4.370	-3.428
Préstamo EUR	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	19,00	Tipo de Interés	269		-269	
Pasivos financieros-								
Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	789,82	Tipo de Interés	-63.190	-69.995	64.241	71.723
Deuda senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	0,00	Tipo de Interés	0			
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3,70	Tipo de Interés	-932	-1.233	943	1.233
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5.340,00	Tipo de Interés	-52.203	-49.475	52.002	49.696
Macrocobertura-								
Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	15,00	Tipo de Interés	-88		83	
			7.291		-122.640	-103.754	124.224	105.356

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública española Euros	9.623	10.275	-5.219	-10.541
Deuda pública italiana Euros	1.321	1.321	-2.390	-2.299
Otra renta fija Euros	1.342	1.405	-169	-162
Otra renta fija USD	-1.865	-1.407	-1.017	-866
Préstamo USD	-5.039	-4.370	-4.040	-3.428
Préstamo EUR	-269	-269	0	0
Deuda subordinada	68.822	64.241	76.121	71.723
Deuda senior	0	0	0	0
Depósitos de clientes	-2.061	943	-1.257	1.233
Emisiones de cédulas hipotecarias	76.973	52.002	65.943	49.696
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	83	83		-
Otros				-
	148.930	124.224	127.972	105.356

El Grupo utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las características de las principales coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2015.

1.- Cobertura de Deuda Pública española clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son los siguientes: Deuda Pública del Estado Español por importe nominal de 28 millones de euros al 5,9%, un bono de la Comunidad de Madrid por importe de nominal de 25 millones de euros al 1.826% y otro de 25 millones al 1.189%, un bono del Estado por importe nominal de 50 millones de euros, un bono del Estado por importe nominal de 42 millones de euros al 5.90%, un bono del Estado por importe nominal de 115 millones de euros al 1.95% y otro por 377 millones al 5.15% registrados en el epígrafe “Activos financieros disponible para la venta” . Existe otra cobertura de un bono del Gobierno Vasco por importe nominal de 25 millones de euros al 1.25%.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

2.- Cobertura de Deuda Pública italiana clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son dos bonos de Deuda Pública del Estado Italiano por un importe nominal de 55 millones de euros al 3,75% y otro de 100 millones de euros al 4.75 %, registrados en el epígrafe “Activos financieros disponible para la venta”.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

3.- Cobertura de Otra renta fija en euros clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

Los elementos cubiertos son los siguientes: un bono asset swap de Telefónica al 2,932% por un importe nominal de 2,8 millones de euros, un bono de Carlsberg al 2.5% por un importe nominal de 10 millones, un bono de Aurizon Network al 2% por un importe nominal de 8 millones, un bono de Delphi Automotive al 1.5% por un importe de 10 millones, un bono de Metro AG al 1.5% por un nominal de 5 millones, un bono de Casino Guichard al 2.33% por un importe nominal de 10 millones y un bono del Tesoro Portugués al 2.875% por un importe de 25 millones, registrados en el epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" .

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

4.- Cobertura de Otra renta fija en dólares clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta.

Los elementos cubiertos son los bonos en dólares US92857WBC38 (5 millones de dólares), US05578DAG79 (15 millones de dólares), US655044AH83 (15 millones de dólares), US92343VBR42 (5 millones de dólares), US92343VCR33 (5 millones de dólares), US92553PAT93 (10 millones de dólares), US25152RXA66 (5 millones de dólares), US552081AK73 (15 millones de dólares).

5.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por Bankinter a tipos de interés fijos 6,00%, 6,375% y 1.75% por un importe global de 790 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

6.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 4 millones de euros registrado en el epígrafe" pasivos financieros a coste amortizado".

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

7.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679178 (1.000mill. €), ES0413679327 (1.000mill. €), ES0413679269 (1.000mill. €), ES0413679277 (590mill. €), ES0413679343 (1.000mill. €), y ES0413679350 (750mill. €) , de cédulas hipotecarias por un nominal total de 5.340 millones de euros.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

8.-Cobertura de préstamo

Los elementos cubiertos son dos préstamos en dólares por importes nominales de 137 millones de dólares y 17,5 millones de dólares. Éste último préstamo tiene amortizaciones trimestrales prefijadas. Existe otro préstamo en euros de 19 millones de euros, amortizable.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho préstamo como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para el depósito.

9.- Macrocobertura

El Banco tiene una cobertura de las hipotecas a plazo fijo que transforma en tipos variables mediante un IRS amortizable por 15 millones de euros.

El Banco mantiene de forma constante la cobertura de riesgo de tipo de cambio de las hipotecas multidivisa por importe de 2.200 millones de euros

Los productos financieros manejados para cubrir este tipo de cambio son tanto cross currency swaps como FX forwards. A vencimiento de cada instrumento se renuevan por otros de las mismas características de funcionamiento, siempre en base a la masa de hipotecas objeto de la cobertura.

La divisa principal es el Yen (1.600 MM) y su cobertura se sitúa en todo momento por encima del 90%. A través de Cross Currency Swaps, a diciembre de 2015, se tenían cubiertos 1.300MM. La relación de estos instrumentos es la siguiente:

tipo prod	Nominal	Vencimiento
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	29/03/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	28/04/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	12/05/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	06/06/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	11/09/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	13/01/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	16/02/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	29/07/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	10/04/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	28/04/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	30/05/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	26/06/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	18/12/2017

A vencimiento de los mismos se renuevan, por lo que el Banco mantiene el riesgo cubierto en todo momento.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. El Banco realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Banco verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

12. Activos no corrientes en venta

Los saldos y movimientos del activo material no corriente en venta, durante los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.2013	369.210
Altas	236.541
Ajustes de valoración	29.458
Bajas	(278.538)
Saldo al 31.12.2014	356.671
Altas	208.146
Ajustes de valoración	16.098
Bajas	(262.629)
Saldo al 31.12.2015	**318.287**

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos no corrientes en venta a lo largo del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	229.159	258.616
Dotación neta con cargo a resultados	72.454	65.181
De las que por insolvencias (Nota 10)	47.416	52.932
De las que efecto antigüedad (Nota 35)	28.038	12.249
Utilización de fondos	(94.360)	(99.746)
Otros Movimientos	2.808	5.108
Saldo final	**213.061**	**229.159**

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2015 (Nota 35) por enajenación de activos no corrientes en venta han supuesto pérdidas por valor de 42.395 miles de euros (pérdidas por valor de 42.465 miles de euros en 2014).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		**Activos Industriales**		**Otros Activos**		**Totales**	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Hasta un mes	9.705	16.917	6.053	1.223	1.314	100	17.072	18.239
Más de un mes y hasta tres meses	13.184	21.194	8.485	9.492	40	8.840	21.709	39.526
Más de tres y hasta seis meses	14.214	15.392	4.660	12.383	690	1.480	19.564	29.256
Más de seis meses y hasta un año	34.289	32.889	23.715	17.477	7.243	5.564	65.247	55.930
Más de un año	88.299	102.049	49.336	55.800	57.060	55.870	194.695	213.720
Totales	**159.691**	**188.441**	**92.249**	**96.375**	**66.347**	**71.855**	**318.287**	**356.671**

En el cuadro 5 de la nota 47 de esta memoria, se proporciona mayor detalle sobre los activos adjudicados.

Los activos adjudicados que no se destinen a uso propio o a inversiones inmobiliarias se deben enajenar en el plazo máximo de un año desde que se encuentren disponibles para su venta inmediata. Esta última circunstancia determina que el período de permanencia en balance de un activo adjudicado pueda ser superior al año.

La distribución de los activos adjudicados por segmentos de negocio es la siguiente, a diciembre de 2015 y 2014:

Segmentos	31-12-15	31-12-14
Banca de Empresas	48%	44%
Banca Comercial	52%	56%
Total general	**100%**	**100%**

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado.

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pago de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación a empresas del Grupo. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance consolidado. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado, fundamentalmente, a través de tasaciones realizadas por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España. La totalidad de estos activos están denominados en euros al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos durante el ejercicio 2015, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
GESVALT SOCIEDAD DE TASACION SA	67.988	85.015	44.292	48.644	46.293	44.135	158.573	177.794
IBERTASA SA	49.044	56.169	25.722	32.605	35.265	34.651	110.031	123.425
TECNICOS EN TASACION SA TECNITASA	47.375	55.399	35.064	37.687	25.897	21.285	108.336	114.371
CIA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES SA	40.455	54.452	23.978	26.754	8.325	12.973	72.758	94.179
VALORACIONES MEDITERRANEO SA	19.537	27.253	21.199	19.551	15.894	28.992	56.630	75.796
KRATA SA	6.373	0	4.802	0	978	0	12.153	0
TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS SA	3.982	5.988	2.217	8.301	5.431	16.947	11.630	31.236
VALTECNIC SA	2.936	3.134	1.648	630	2.701	2.701	7.285	6.465
INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES Y SERVICIOS SA	0	0	0	0	6.041	8.523	6.041	8.523
TASA DE CONSULTORES INMOBILIAR	0	0	0	0	1.778	1.778	1.778	1.778
OTRAS	910	4.210	1.802	1.802	340	6.094	3.052	12.106
Totales	**238.600**	**291.620**	**160.724**	**175.974**	**148.943**	**178.079**	**548.267**	**645.673**

Las tasaciones elaboradas por Tecnitasa, Cohispania, Ibertasa, Valmesa y Gesvalt para Bankinter en el año 2015 son en su inmensa mayoría tasaciones realizadas cumpliendo la Orden Ministerial ECO 805/2003. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc…). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

Desde la adopción de la actual política de adjudicaciones hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, el volumen acumulado de activos procedentes de riesgos problemáticos registrados en esta filial ha sido de 1.501.778 miles de euros.

La adquisición de estos activos es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	560.000	500.000
Cuenta de crédito	328.000	278.600
Préstamos con Garantía Real	-	71.421
	895.319	857.340

Los saldos vivos de las garantías ejecutadas (adjudicados) propiedad de Bankinter e Intermobiliaria a diciembre del 2015y 2014 es el siguiente;

	2015	**2014**
Bankinter	35.728	33.633
Intermobiliaria	214.115	221.931
	249.843	255.564

Los saldos vivos de los importes financiados a los compradores en las ventas de activos incluidos en este epígrafe a diciembre 2015 y 2014 es el siguiente;

	2015	**2014**
Bankinter	4.903	7.603
Intermobiliaria	53.703	62.920
	58.606	70.523

13. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Entidades asociadas	38.681	28.857
Entidades multigrupo	743	869
	39.424	**29.726**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	29.726	36.362
Entrada de sociedades procedentes de entidades del Grupo	-	40
Salida de sociedades procedentes de entidades del Grupo	(48)	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación(nota 22)	18.223	16.962
Dividendos recibidos por el Banco	(12.143)	(26.539)
Otros movimientos	3.666	2.901
Saldo al cierre del ejercicio	**39.424**	**29.726**

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha disminuido la participación en la sociedad Eurobits Technologies, Sl, pasando al 49,95%.Durante el cuarto trimestre del 2014, el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Eurobits Technologies, S.L del 32,01%, ha incrementado su participación hasta el 71,98%.

Con excepción de esta operación, durante los ejercicios 2015 y 2014, no se ha llevado a cabo actividad societaria que haya modificado la composición del grupo consolidado.

Los estados financieros de Eurobits Technologies, S.L, y Helena Activos Líquidos, S.L, corresponden a la fecha 30 de Noviembre de 2015. El impacto en las cuentas anuales consolidadas derivado de la utilización de estados financieros correspondientes a fechas anteriores a 31 de diciembre de 2015 para estas sociedades no es significativo

La Sociedad Intermobiliaria se encuentra en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2014 el importe de dicho préstamo ascendía a 500.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2015 a 560.000 miles de euros. El préstamo participativo se encuentra registrado en el epígrafe ‘’Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo’’ del pasivo del balance de la filial, dicho préstamo participativo cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como

fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de esta operación la Sociedad ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

Durante el presente ejercicio las sociedades Gneis Global Services, S.A y Mercavalor S.A, han pasado a denominarse Bankinter Global Services S.A y Bankinter Securities, S.A.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2015

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	29.474	584	31.118	31.118	28.060	54.136	23.018
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	22.781	144.599	30	4.345	17.170	32.475	53.991	54.010	4.527	69.751	15.741
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	549	2.681	30.374	30.374	26.962	116.647	86.273
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(383.769)	(78.246)	(454.696)	(454.696)	42.501	444.379	899.075
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	8.160	1.299.999	30	39.065	58.666	21.165	118.896	118.896	60.002	662.065	543.169
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	936	251	1.493	1.497	249	1.619	123
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	2.431	12	2.503	2.503	60	1.201.870	1.199.367
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	1.669	36	1.765	1.765	60	58.620	56.855
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	30.000	1.000	30.000	5.241	(1.291)	33.950	36.640	30.000	37.231	591
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(1)	-	2	2	6	2	-

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	3.917	30.000.000	1	30.000	25.763	11.774	67.538	67.929	30.392	81.368	13.439
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28018 Madrid	0,01	99,99	100	-	1.000	60	60	187	773	1.020	295	60	1.446	1.151
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	90.017	2.400.000	16	37.512	214.163	98.500	344.327	302.670	334.149	1.196.983	894.313
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	8.000	500	60	30	12.861	7.693	20.584	16.584	418	27.055	10.471
LDACTIVOS, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	3.006	1.085	1.633	5.724	59.352	8.133	79.751	20.399
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	500	30	100	3	91	87	181	181	3	255	91
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	646	121	1.367	1.367	2.103	2.561	1.194
Ambar Medline, S.L.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	44	3	1.048	1.048	1.003	1.826	777
BANKINTER SECURITIES, S.A	A-79203568	Marqués de Riscal 11,28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.285	601	2.576	5.191	4.736	12.503	12.525	2.135	17.823	5.298
BANKINTER LUXEMBOURG, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	30.750	870	26.753	6.214	-1.644	31.323	32.451	39.601	276.591	244.139

Las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son; Helena Activos Líquidos, S.L, Eurobits Technologies, S.L, Bankinter Seguros de Vida, S.A de Seguros y Reaseguros y Bankinter Seguros Generales, S.A de Seguros y Reaseguros. A continuación se presentan sus datos más significativos:

Ejercicio 2015;

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	29,53	-	29,53	0	706.932	0	24	1.726	60	1.810	1.810	325	1.562	85
Eurobits Technologies, S.L.	B-83852160	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	49,95	-	49,95	0	2.835	1	11	1.278	197	1.486	1.487	154	1.953	673
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50	-	50	12.143	185.049	30	11.122	20.983	37.440	69.545	56.393	2.433	272.607	216.732
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,9	-	49,9	0	998	5.030	10.060	101	108	10.269	10.397	5.019	15.624	5.397

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2014 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		35.222	30	1.060	29.045	428	30.534	30.534	28.060	31.550	1.016
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	10.283	144.599	30	4.345	17.170	26.281	47.796	44.310	4.522	68.216	23.906
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		4.516.452	6	27.144	(125)	673	27.693	29.087	26.962	116.928	87.841
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100		243.546	30	7.319	(308.755)	(75.013)	(376.450)	(376.450)	42.497	486.005	862.455
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	6.138	1.299.999	30	39.065	45.720	25.891	110.676	105.891	60.002	377.938	272.047
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100		3.100	100	310	739	197	1.246	1.246	239	1.440	195
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100		602	100	60	2.354	77	2.492	2.492	60	3.696.331	3.693.840
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100		602	100	60	1.663	5	1.729	1.729	60	60.595	58.867
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100		30.000	1.000	30.000	4.610	630	35.241	33.666	30.000	34.213	547
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100		2.976	1	3	(1)	(1)	2	2	6	2	-

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100		30.000.000	1	30.000	21.846	7.835	59.681	59.922	30.241	91.772	31.850
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28018 Madrid	0,01	99,99	100		1.000	60	60	154	33	247	247	60	314	67
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	290.122	2.400.000	16	37.512	174.127	98.493	243.835	243.835	334.149	1.252.658	953.127
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	12.000	500	60	30	15.343	6.518	16.891	16.891	418	26.355	9.464
LDACTIVOS, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100		3.006.000	1	35.633	244	841	36.718	36.718	35.633	56.750	20.032
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100		30	100	3	458	133	594	594	3	666	72
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100		10.000	60	600	345	301	1.246	1.246	2.103	2.517	1.271
Ambar Medline, S.L.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100		100.310	10	1.003	44	(1)	1.046	1.046	1.003	1.804	758
Bankinter Securities., S.A.	A-79203568	Marqués de Riscal 11,28010 Madrid	99,99	0,01	100		4.285	601	2.576	2.242	2.949	7.767	7.774	2.127	12.561	4.787
BANKINTER LUXEMBOURG, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100		25.000	870	21.750	8.489	(2.275)	27.964	28.688	34.598	186.625	157.936

Las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2014, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	29,53	-	29,53		706.932	-	24	1.510	28	1.562	1.562	325	1.992	430
Eurobits Technologies, S.L.	B-83852160	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	71,98	-	71,98		4.606	1	9	1.121	77	1.207	1.207	202	1.894	687
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50	-	50	26.539	185.049	30	6.969	14.282	34.793	56.044	35.605	2.433	313.269	277.664
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,9	-	49,9		998	5.030	10.060	540	(461)	10.140	10.322	5.020	11.861	1.539

A continuación se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas:

	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispamarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Entidad financiera de crédito
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Emisión de valores de deuda
Bankinter Emisiones, S.A.	Emisión de participaciones preferentes
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Fondo de Capital riesgo
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes
Moto Club LDA, S.L.U	Servicios a usuarios de motocicletas
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U	Reparación de vehículos
Ambar Medline, S.L	Mediación de seguros
Línea Directa Activos, S.L.	Gestión de bienes inmuebles
Naviera Soroya, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Castellana Finance Limited	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Bankinter Securities, S.A.	Agencia de valores
Empresas multigrupo y asociadas:	
Helena Activos Líquidos, S.L.	Otros servicios financieros
Eurobits Technologies, S.L.	Servicios digitales avanzados
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

A) Entidades estructuradas no consolidadas

Ejercicio 2015:

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2015
Bankinter 3 Fondo de titulización Hipotecaria	V83123406	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	22-10-2001	1.322.500	137.724
Bankinter 4 Fondo de titulización Hipotecaria	V83419192	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	24-09/2002	1.025.000	156.047
Bankinter5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16-12/2002	710.000	113.688
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-09-2003	1.350.000	293.090

Ejercicio 2014:

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2014
Bankinter 2 Fondo de titulización Hipotecaria	V82463423	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-10-1999	320.000	22.883
Bankinter 3 Fondo de titulización Hipotecaria	V83123406	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	22-10-2001	1.322.500	164.308
Bankinter 4 Fondo de titulización Hipotecaria	V83419192	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	24-09/2002	1.025.000	181.917
Bankinter5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16-12/2002	710.000	131.505
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-09-2003	1.350.000	334.310

En el ejercicio 2015 así como en el ejercicio 2014, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas.

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2015;

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2015
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	18-02-2004	490.000	107.746
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	03-03-2004	1.070.000	239.790
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	14-02-2005	1.035.000	312.958
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	27-06-2005	1.740.000	554.547
Bankinter11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	28-11-2005	900.000	334.012
Bankinter 2 Pyme Fondo de titulización de activos	V84892272	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	26-06-2006	800.000	106.825
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	20-11-2006	1.570.000	701.141
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	12-11-2007	617.400	141.114

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	Cif	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROYA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	-	3	3	3	68.665	68.662
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	-	3	3	3	288.236	288.233
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100	-	-	-	-	-	-	-	-	106.115	106.115

Ejercicio 2014;

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2014
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	18-02-2004	490.000	123.302
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	03-03-2004	1.070.000	271.875
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	14-02-2005	1.035.000	351.420
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	27-06-2005	1.740.000	615.708
Bankinter11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	28-11-2005	900.000	371.215
Bankinter 2 Pyme Fondo de titulización de activos	V84892272	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	26-06-2006	800.000	133.530
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	20-11-2006	1.570.000	765.674
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	12-11-2007	617.400	175.681
Bankinter 4 FTPyme Fondo de titulización de activos	V85524791	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	15-09-2008	400.000	135.881

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	Cif	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROYA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	2	3	3	3	13	10
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	2	3	3	3	179.713	179.710
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100	-	-	-	-	-	-	-	-	124.786	124.786

En el ejercicio 2015 así como en el ejercicio 2014, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2015:

	Total Activo	Total Patrimonio
Fondos de pensiones	**2.092.469**	**2.085.600**
Garantizado renta fija	199.438	198.980
Garantizado renta variable	617.145	615.704
Global	226.596	225.881
Monetario	171.681	171.249
Renta fija a largo	255.370	254.239
Renta variable euro	279.892	278.477
Renta variable mixta Euro	342.347	341.070
Fondos De Inversión Mobiliaria	**7.441.284**	**7.417.440**
Con garantía parcial	14.600	14.582
Garantizado renta fija	2.254.797	2.252.665
Garantizado renta variable	1.222.081	1.206.040
Monetario	23.475	23.462
Renta fija a largo	1.755.294	1.753.349
Renta fija mixta internacional	100.789	100.678
Renta variable euro	1.709.381	1.707.211
Renta variable mixta Euro	206.311	206.004
Retorno absoluto	82.230	81.161
Fondos de fondos perfilados	11.450	11445
Fondos de fondos	60.876	60843
Sociedades de inversión de capital variable	**3.062.535**	**2.992.633**
Global	3.062.535	2.992.633
Total general	**12.596.288**	**12.495.673**

Ejercicio 2014;

	Total Activo	Total Patrimonio
Fondos de pensiones	**1.939.990**	**1.936.084**
Garantizado renta fija	224.439	224.123
Garantizado renta variable	685.771	684.511
Global	219.410	218.625
Monetario	126.661	126.349
Renta fija a largo	236.219	235.777
Renta variable euro	206.187	205.872
Renta variable mixta Euro	241.303	240.830
Fondos de inversión mobiliaria	**7.259.337**	**7.233.279**
Con garantía parcial	17.670	17.648
Garantizado renta fija	2.230.273	2.228.162
Garantizado renta variable	1.122.554	1.103.065
Monetario	100.757	100.664
Renta fija a largo	1.818.355	1.816.195
Renta fija mixta internacional	60.857	60.775
Renta variable euro	1.645.548	1.643.808
Renta variable mixta Euro	162.452	162.225
Retorno absoluto	100.871	100.734
Sociedades de inversión de capital variable	**2.459.761**	**2.398.565**
Global	2.459.761	2.398.565
Total general	**11.659.088**	**11.567.925**

14. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
De uso propio	395.348	388.181
Inversiones inmobiliarias	75.834	54.524
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	21.932	24.657
	493.114	**467.362**

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

2015	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:				
De uso propio;	**811.363**	**61.100**	**26.715**	**845.748**
Terrenos y Edificios	326.081	17.364	6.606	336.839
Obras en curso	2.908	21.006	11.575	12.338
Instalaciones	277.836	14.390	4.089	288.137
Equipos para procesos de información	113.279	5.072	3.270	115.081
Mobiliario y enseres	73.993	3.268	1.175	76.086
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.267	-	-	17.267
Inversiones inmobiliarias	55.664	21.921	-	77.584
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	26.954	-	2.725	24.229
Amortización:				
De uso propio;	**422.622**	**29.128**	**1.909**	**449.841**
Terrenos y Edificios	69.238	4.693	-	73.931
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	193.267	17.504	1.191	209.581
Equipos para procesos de información	103.053	2.377	408	105.022
Mobiliario y enseres	54.996	4.211	311	58.896
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	2.068	344	-	2.412
Inversiones inmobiliarias	709	696	236	1.169
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	2.297	-	-	2.297
Deterioro:				
De uso propio;	**558**	**-**	**-**	**558**
Terrenos y Edificios	558	-	-	558
Inversiones inmobiliarias	430	151	-	581
Otros activos cedidos en régimen de	-	-	-	-
Neto:				
De uso propio;	**388.183**	**31.973**	**24.806**	**395.349**
Terrenos y Edificios	256.285	12.672	6.606	262.350
Obras en curso	2.908	21.006	11.575	12.338
Instalaciones	84.569	-3.115	2.899	78.556
Equipos para procesos de información	10.225	2.696	2.862	10.059
Mobiliario y enseres	18.997	-942	864	17.190
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	15.199	-344	-	14.855
Inversiones inmobiliarias	54.524	21.073	-236	75.834
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	24.657	-	2.725	21.932
Total	**467.364**	**53.046**	**27.295**	**493.115**

2014	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:				
De uso propio;	**804.564**	**41.695**	**34.824**	**811.435**
Terrenos y Edificios	322.290	3.795	4	326.081
Obras en curso	7.541	11.189	15.822	2.908
Instalaciones	264.437	17.890	4.492	277.836
Equipos para procesos de información	119.713	4.780	11.175	113.318
Mobiliario y enseres	73.274	4.041	3.289	74.025
Elementos de transporte	42	-	42	-
Otro inmovilizado material	17.267	-	-	17.267
Inversiones inmobiliarias	13.797	41.867	-	55.664
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	26.954	-	-	26.954
Amortización:				
De uso propio;	**409.073**	**29.663**	**16.032**	**422.704**
Terrenos y Edificios	65.008	4.602	385	69.226
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	178.332	18.407	3.472	193.267
Equipos para procesos de información	111.829	2.200	10.937	103.093
Mobiliario y enseres	52.164	4.108	1.222	55.050
Elementos de transporte	14	2	17	-
Otro inmovilizado material	1.724	344	-	2.068
Inversiones inmobiliarias	322	387	-	709
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	2.297	-	2.297
Deterioro:				
De uso propio;	**558**	**-**	**-**	**558**
Terrenos y Edificios	558	-	-	558
Inversiones inmobiliarias	430	-	-	430
Otros activos cedidos en régimen de	-	-	-	-
Neto:				
De uso propio;	**394.933**	**12.032**	**18.792**	**388.173**
Terrenos y Edificios	256.723	-807	-381	256.297
Obras en curso	7.541	11.189	15.822	2.908
Instalaciones	86.105	-516	1.020	84.569
Equipos para procesos de información	7.884	2.580	238	10.225
Mobiliario y enseres	21.110	-68	2.068	18.975
Elementos de transporte	27	-2	25	-
Otro inmovilizado material	15.542	-344	-	15.199
Inversiones inmobiliarias	13.044	41.480	-	54.524
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	26.954	-2.297	-	24.657
Total	**434.932**	**51.215**	**18.792**	**467.354**

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y que se encuentran operativos asciende a 259.607 miles de euros (242.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2015 y 2014 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos es el siguiente (Nota 35):

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Venta de inversiones inmobiliarias y otros	10	2.011	21	2.570
	10	**2.011**	**21**	**2.570**

En la Nota 44 “Valor razonable de activos y pasivos” se facilita el valor razonable los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo material de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra denominado en euros.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2015 de este epígrafe es de 21.932 miles de euros, siendo 24.657 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2014.

15. Activo intangible

Un detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

2015	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros (*)	Saldo Final
Coste:	**470.751**	**23.291**	**6.859**	**487.183**
Fondo Comercio	164.281	-	-	164.281
Intangible	300.393	11.468	-	311.861
Software en curso	6.077	11.823	6.859	11.041
Amortización:	**188.256**	**32.066**	-	**220.322**
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	188.256	32.066	-	220.322
Software en curso	-		-	
Deterioro:	**168**	**-**	**-**	**168**
Fondo Comercio	168	-	-	168
Intangible	-	-	-	-
Software en curso	-	-	-	-
Neto:	**282.327**	**(8.775)**	**6.859**	**266.693**
Fondo Comercio	164.113			164.113
Intangible	112.137	(20.598)	-	91.539
Software en curso	6.077	11.823	6.859	11.041

2014	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros (*)	Saldo Final
Coste:	**461.278**	**13.275**	**3.802**	**470.751**
Fondo Comercio	164.281	-	-	164.281
Intangible	293.970	10.225	3.802	300.393
Software en curso	3.027	3.050	-	6.077
Amortización:	**160.576**	**31.428**	**3.747**	**188.257**
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	160.576	31.428	3.747	188.257
Software en curso	-	-	-	-
Deterioro:	**-**	**168**	**-**	168
Fondo Comercio	-	168	-	168
Intangible	-	-	-	**-**
Software en curso	-	-	-	-
Neto:	**300.703**	**(18.321)**	**56**	**282.327**
Fondo Comercio	164.281	(168)	-	164.113
Intangible	133.394	(21.203)	56	112.204
Software en curso	3.027	3.050	-	6.077

Las adquisición durante el ejercicio 2009 del 50% del capital social Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros supuso el reconocimiento de un Fondo de comercio de 161.836 miles de euros y de Otros Activos Intangibles por 221.926 miles de euros. Durante el ejercicio 2013, la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. supuso el reconocimiento de un fondo de comercio por 2.445 miles de euros.

En este sentido, anualmente, la entidad somete al fondo de comercio reconocido como consecuencia de la adquisición del 100% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros al análisis de deterioro establecido en las normas contables. Dicho análisis se fundamenta en el análisis del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignado dicho fondo de comercio, en este caso, Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros. Esta unidad estaría deteriorada si su valor en libros fuera superior al valor actual de los flujos de efectivo estimados de la misma. Esta circunstancia no se ha producido en los dos últimos ejercicios.

Los flujos de efectivo estimados derivan del plan de negocio de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros en su escenario más prudente, con tasas moderadas de crecimiento y excluyendo los flujos netos positivos que se pudieran derivan de cambios estructurales en el negocio o en su eficiencia. Concretamente, la proyección de flujos de efectivo toma como hipótesis de partida la proyección de resultados de los ejercicios para los que se elabora planificación. Para los demás ejercicios la evolución de los flujos se ha estimado similar a la inflación objetivo del entorno económico en el que ésta desarrolla su actividad, es decir, un 2%. La experiencia pasada y las previsiones son superiores a este 2%. El periodo de estimación es de 5 ejercicios y la tasa de crecimiento a perpetuidad es igual a la inflación objetivo, 2%.

El tipo de descuento aplicado a las proyecciones de flujos de efectivo es del 10% (después de impuestos), por ser este el coste de capital considerado internamente. Esta estimación de coste de capital está en línea con las aplicadas por analistas independientes del sector. Por otra parte, el 10% de tasa de descuento es la comúnmente utilizada para este tipo de análisis en el sector de seguros en el que se desarrolla el negocio de Línea Directa Aseguradora, S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

Un procedimiento similar se aplica para someter el fondo de comercio surgido por la compra de Bankinter Luxembourg, S.A.

Del análisis de deterioros realizados, en los ejercicios 2015 y 2014, sobre los fondos de comercio reconocidos en el balance, solo se deriva un deterioro de 168 miles de euros en el ejercicio 2014 del fondo de comercio generado por la compra de Bankinter Luxembourg, S.A.

Los Otros Activos Intangibles generados por la compra del 50% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros corresponden fundamentalmente a la valoración de la relación con los clientes en el momento de la compra. Su amortización se realiza linealmente en 10 años desde la fecha de adquisición, vida útil estima de este activo. En el ejercicio 2015 la amortización de estos elementos ha ascendido a 22.193 miles de euros (22.193 miles de euros en el 2014). A 31 de diciembre de 2014 y 2015, este activo intangible no presentaba indicios de deterioro.

Las activaciones de desarrollos informáticos son otra fuente de generación de nuevos activos intangibles. Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha activado 6.307 miles de euros de la empresa Bankinter Global Services S.A, (3.775 miles de euros fueron las activaciones durante el ejercicio 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo ha procedido a revisar las vidas útiles de sus activos intangibles sin que, como consecuencia de ello, se hayan producido cambios en las mismas.

Además del análisis del deterioro de los fondos de comercio reconocidos en balance, la entidad realiza un estudio de sensibilidad con el objeto de determinar si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave en el cálculo del importe recuperable de una unidad generadora de efectivo (UGE) trajera como consecuencia que el importe en libros excediera a dicho importe recuperable. Este análisis de sensibilidad se ha realizado para los ejercicios 2015 y 2014 sin que de los mismos se concluya que un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave implique una variación significativa en las conclusiones sobre el deterioro de los fondos de comercio reconocidos en balance.

16. Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo del capítulo "Activos por contratos de seguros" recoge los activos registrados por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad.

El movimiento producido durante los ejercicios 2015 y 2014 en los Activos por reaseguros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al 31 -12-2014	**425**	**2.581**	**3.006**
Dotaciones	422	2.456	2.878
Aplicaciones	(425)	(2.581)	(3.006)
Ajustes y liquidaciones		10	10
Saldos al 31-12-2015	**422**	**2.466**	**2.889**

El esquema de reaseguro seguido por la Sociedad, está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL), con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera. Si se trata de una compañía extranjera, es necesario que presente un certificado de residencia en España.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a "A", no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de "AA-". Por último, cualquier excepción es aprobada por el Consejo de Administración.

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes compañías que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito publicadas por Standard & Poors, Moody's y Fitch, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

17. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Retenciones y pagos a cuenta	4.223	6.743		
Impuesto sobre beneficios	182.804	137.484	146.847	143.878
IVA	10.976	6.775		
Otros conceptos	3.388	3.292		
Activos Fiscales	**201.391**	**154.294**	**146.847**	**143.878**
Retenciones y pagos a cuenta	4.487	5.245		
Impuesto sobre beneficios	151.141	116.378	141.991	177.362
IVA	11.738	8.076		
Otros conceptos	5.583	5.355		
Pasivos Fiscales	**172.949**	**135.054**	**141.991**	**177.362**

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31-12-13	**132.300**	**149.647**
Altas	47.340	31.196
Bajas	35.762	3.481
Saldo al 31-12-14	**143.878**	**177.362**
Altas	40.686	199
Bajas	37.717	35.570
Saldo al 31-12-15	**146.847**	**141.991**

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31-12-14	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	**31-12-15**
I.Diferidos de Activo	**143.878**	2.644	325	**146.847**
I.Diferidos de Pasivo	**177.362**	(18.673)	(16.698)	**141.991**

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (21.318 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio

2015 (20.225 miles de euros). El importe restante se corresponde con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior, así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en el patrimonio neto (17.023 M euros) concilian con el importe reflejado en la línea de Impuesto sobre Beneficios del estado de Ingresos y Gastos Reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio 2015.

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2014 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31-12-13	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	**31-12-14**
I.Diferidos de Activo	**132.300**	13.160	(1.582)	**143.878**
I.Diferidos de Pasivo	**149.647**	(5.906)	33.621	**177.362**

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 17)	**146.847**	**143.878**
Reversión antes de 10 años:		
Dotaciones para fondos de pensiones	227	-
Deterioro activos inmobiliarios	51.343	56.535
Otras provisiones y periodificaciones	77.163	72.593
Deterioro de participaciones	10.518	6.023
Software	13	46
Comisiones préstamos	1.292	1.562
Otros	5.902	7.502
Cartera Disponible para la Venta	497	180
Ajustes Consolidación	-108	-563
Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 17)	**141.991**	**177.362**
Reversión antes de 10 años		
Cartera Disponible para la Venta	38.992	53.703
Ventas intragrupo	0	10.107
Fondos de pensiones	51	-
Otros	21.146	23.615
Ajustes Consolidación	34.347	41.668
De los que:		
Revalorización de Activos de Línea Directa Aseguradora, S.A.	*26.646*	*33.406*
Reversión más de 10 años:		
Revalorización inmuebles	47.455	48.269

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añade la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Grupo estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 89.756 miles de euros (86.418 miles de euros en 2014). Lo establecido en el apartado 2 de la Disposición transitoria trigésimo tercera en relación con la prestación patrimonial por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Tributaria a que se refiere la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, no resulta de aplicación en el caso del grupo Bankinter.

El Grupo ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2015, que soporta su recuperabilidad con anterioridad a su prescripción legal.

18. Resto de activos y resto de pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Periodificaciones	135.341	126.034	106.957	113.430
Operaciones en camino	1.723	760	45.003	68.923
Otros conceptos	23.253	19.891	50.319	39.333
	160.317	**146.685**	**202.279**	**221.686**
En euros	160.317	145.102	202.278	221.682
En moneda extranjera	-	1.583	1	4
	160.317	**146.685**	**202.279**	**221.686**

En el epígrafe “Otros conceptos” de pasivo se incluyen acreedores varios y provisiones para gastos.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos de bancos centrales	3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito	1.792.316	5.249.425
Depósitos de la clientela	32.820.400	29.966.129
Débitos representados por valores negociables	10.484.882	9.311.034
Pasivos subordinados	594.563	608.198
Otros pasivos financieros	1.126.850	1.615.461
	49.836.994	**49.990.680**
En euros	48.900.290	49.053.976
En moneda extranjera	936.704	936.704
	49.836.994	**49.990.680**

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Intereses devengados-	153.787	167.830
Depósitos en bancos centrales	2.383	24.833
Depósitos en entidades de crédito	4.624	9.730
Depósitos de la clientela	44.218	82.000
Débitos representados por valores negociables	92.148	41.476
Pasivos subordinados	10.475	9.791
Operaciones de micro-cobertura	119.046	127.506
Resto	(8.599)	(5.051)
	264.300	**290.285**

En la Nota 45 "Políticas y gestión de riesgos" se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 44 de "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Banco Centrales	3.015.600	3.215.600
Ajustes por valoración	2.383	24.833
Intereses devengados	*2.383*	*24.833*
	3.017.983	**3.240.433**

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Cuentas a plazo	1.068.430	1.463.863
Cesión temporal de activos	521.069	3.636.851
Otras cuentas	198.202	138.999
Ajustes por valoración-	4.624	9.712
Intereses devengados	*4.615*	*9.712*
Resto	*(9)*	
	1.792.316	**5.249.425**
En euros	1.751.241	5.179.369
En moneda extranjera	41.075	70.056
	1.792.316	**5.249.425**

c) *Depósitos de la clientela*

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas	**536.940**	**478.576**
Depósitos recibidos	536.724	476.702
Ajustes por valoración	216	1.874
Intereses devengados	216	1.874
Otros sectores privados	**32.283.460**	**29.487.553**
Depósitos a la vista	22.293.479	15.084.805
Depósitos a plazo	9.727.181	10.294.690
Cesión temporal de activos	217.873	4.026.699
Ajustes por valoración-	44.928	81.359
Intereses devengados	44.002	*80.126*
Operaciones de micro-cobertura	932	*1.233*
Resto	(6)	-
	32.820.400	**29.966.129**
En euros	31.611.835	29.002.678
En moneda extranjera	1.208.565	841.451
	32.820.400	**29.966.129**

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Pagarés y efectos	945.117	915.813
Títulos hipotecarios	10.545.080	9.336.530
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	1.357.762	2.151.855
Valores propios	(4.346.464)	(5.021.143)
Valores híbridos	1.158.437	1.154.566
Otros valores no convertibles	677.780	677.780
Ajustes por valoración	147.170	95.633
Intereses devengados	*92.148*	*41.476*
Operaciones de micro-cobertura	*63.375*	*58.950*
Resto	*(8.353)*	*(4.793)*
	10.484.882	**9.311.034**
En euros	10.478.199	9.302.980
En moneda extranjera	6.683	8.054
	10.484.882	**9.311.034**

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2015 el importe de las cédulas hipotecarias es de 4.340.019 miles de euros (5.011.054 miles de euros al 31 de diciembre del 2014).

Pagarés y efectos

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada…).

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo 31-12-15	Saldo vivo 31-12-14
Fecha inscripción CNMV		
08/11/2012	-	40.428
08/11/2013	2.600	597.524
08/11/2014	259.255	294.729
08/11/2015	695.574	
Pagarés	957.429	932.681
Intereses pendientes de vencimiento	(12.312)	(16.868)
Total	**945.117**	**915.813**

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 19.418 miles de euros (véase Nota 30) (20.367 miles de euros en 2014).

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarios realizadas por el Banco.

Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (nominales en miles de euros):

31-12-15					
Emisión		Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 1,90%	SI	jul-18
ene-12	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
mar-12	996.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
ene-13	200.000	Cédula hipotecaria	Cupón cero	SI	ene-16
ene-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
feb-13	495.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
abr-13	90.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
may-13	497.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
may-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,85%	SI	may-22
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
jun-15	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,18%	SI	jun-23
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
	10.578.000				
Intereses al Dto.	**(32.920)**				
Total	**10.545.080**				

31-12-14					
Emisión		Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jul-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
dic-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 1,90%	SI	jul-18
sep-11	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
ene-12	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
mar-12	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
oct-12	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo Fijo 3,875%	SI	oct-15
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
ene-13	200.000	Cédula hipotecaria	Cupón cero	SI	ene-16
ene-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
feb-13	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m+3,25%	SI	feb-21
feb-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
abr-13	90.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
may-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
ene-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+1,25%	SI	ene-22
may-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,85%	SI	may-22
	9.390.000				
Intereses al Dto.	**(53.470)**				
Total	**9.336.530**				

A continuación se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2015 y 2014, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	dic-15	dic-14
hasta 1año	500	0,00
más 1año - 2años	16.449	22.660,00
más 2años - 3 años	29.019	27.378,00
más 3años - 4 años	36.719	32.224,00
más 4años - 5 años	41.730	42.585,00
más 5años	1.034.020	1.029.720,00
Total	1.158.437,00	1.154.567,00

A continuación se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (nominales en miles de euros):

31–12-15					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
jun-14	500.000	Bonos	Tipo fijo 1,75%	SI	jun-19
	680.000				
Intereses al Descuento	**(2.220)**				
	677.780				

31–12-14					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
jun-14	500.000	Bonos	Tipo fijo 1,75%	SI	jun-19
	680.000				
Intereses al Descuento	**(2.220)**				
	677.780				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 10.962 miles de euros (11.679 miles de euros en 2014).

e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Débitos representados por valores negociables	473.247	473.020
No convertibles (Obligaciones subordinadas)	473.247	473.020
Participaciones Preferentes	56.324	58.336
Ajustes por valoración	64.992	76.842
Intereses devengados	10.475	*9.791*
Operaciones de micro-cobertura	54.740	*67.323*
Resto	(223)	*(272)*
	594.563	**608.198**
En euros	594.563	608.198
	594.563	**608.198**

Los intereses devengados por estas emisiones de obligaciones en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 27.826 miles de euros (28.154 miles de euros en 2014). Los intereses pagados por las participaciones preferentes que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas consolidadas adjunta (véase Nota 30), ascienden a 2.367 miles de euros (2.454 miles de euros en 2014)

Obligaciones Subordinadas

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2015

	Emisión	Miles de Euros Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	17.300	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	30.500	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	10.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	4.700	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
		481.643		
Intereses y otros conceptos		**(8.396)**		
		473.247		

Saldo al 31 de diciembre de 2014

	Emisión	Miles de Euros Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	17.300	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	31.900	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	21.900	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	4.700	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
		494.943		
Intereses y otros conceptos		**(21.923)**		
		473.020		

El 21 de enero de 2014 el Banco amortizó anticipadamente, de forma parcial, cuatro emisiones de obligaciones subordinadas por importe nominal de 86.300 miles de euros.

El 9 de enero de 2015 el Banco amortizó anticipadamente, de forma parcial, dos emisiones de obligaciones subordinadas por importe nominal de 13.300 miles de euros.

Participaciones preferentes

Durante el año 2015, se han producido amortizaciones parciales en las participaciones preferentes por importe de 2.012 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015 el valor nominal de las mismas ascendía a 56.324 miles de euros y el número de participaciones a 1.126.487.

Durante el año 2014, se produjeron amortizaciones parciales en las participaciones preferentes por importe de 2.508 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 el valor nominal de las mismas ascendía a 58.336 miles de euros y el número de participaciones a 1.166.715.

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

31-12-15				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	56.324	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-15		56.324		

31-12-14				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	58.336	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-14		58.336		

g) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado, es la siguiente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Obligaciones a pagar	466.484	506.935
Acreedores por factoring	16.760	17.221
Otras	449.711	489.714
Fianzas recibidas	106.774	411.042
Cámaras de compensación	189.725	235.769
Cuentas de recaudación	193.078	200.081
Cuentas especiales	27.295	66.696
Op. de Bolsa pendientes de liquidar	26.136	65.981
Otros conceptos	143.494	194.938
	1.126.850	**1.615.461**
En euros	1.115.409	1.602.343
En divisa	11.441	13.118
	1.126.850	**1.615.461**

El importe recogido en “Fianzas Recibidas”, corresponde principalmente a las fianzas recibidas por operaciones de valores con Entidades de crédito.

20. Pasivos por contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo del capítulo "Pasivos por contratos de seguros" recoge los pasivos contraídos por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad. El movimiento producido durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Miles de euros					
	31-12-15			31-12-14		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total	Provisión	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al inicio del periodo	**326.576**	**277.003**	**614.780**	**321.202**	**275.821**	**607.794**
Adiciones por cambio de perímetro	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	343.369	273.390	613.962	326.576	277.003	600.053
Aplicaciones	(326.576)	(277.003)	(614.780)	(321.202)	(275.821)	(607.794)
Ajustes y liquidaciones	-	17.022	17.021	-	14.727	14.727
Saldo al cierre del periodo	**343.369**	**287.615**	**630.983**	**326.576**	**288.204**	**614.780**

La provisión para primas no consumidas representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

La Sociedad constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquél que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las dos provisiones que se enumeran a continuación: la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago y para siniestros pendientes de declaración, y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

Con fecha 18 de enero 2009 la Sociedad fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la provisión técnica de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del ROSSP tras la modificación introducida por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero.

En cuanto a la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, se dota por el importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total finalización de los siniestros pendientes al cierre del ejercicio.

Procedimientos utilizados para determinar hipótesis que tengan mayor efecto sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que procedan de contratos de seguros y análisis de sensibilidad

Los principales ingresos que resultan de los contratos de seguros, se refieren a las primas de seguro como contraprestación al riesgo asumido. La evolución de los ingresos por primas puede analizarse a través de indicadores como la prima media, mix de productos, porcentaje de cancelaciones, etc.

El principal pasivo derivado de contratos de seguros corresponde a las provisiones técnicas para prestaciones, en tanto que el gasto más importante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias se refiere al importe pagado por concepto de siniestros ocurridos, así como a la variación de la estimación de provisiones de pago pendiente a la fecha de los estados financieros. Para la estimación de estos pasivos, la Compañía analiza la evolución temporal de la frecuencia y costes medios de los siniestros. Finalmente, para la estimación de los pasivos de seguros, se toma en cuenta la incidencia de los contratos de reaseguros.

El ratio combinado neto mide el peso de los costes siniestrales y gastos asociados a la actividad aseguradora, sobre las primas devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias netos del efecto del reaseguro. Las fluctuaciones en las condiciones que influyen al riesgo de seguros se reflejan en un aumento o disminución del ratio combinado neto.

El siguiente cuadro muestra el impacto que tendría una variación del 1% del ratio combinado sobre el beneficio neto reconocido en los ejercicios 2015 y 2014 y en los fondos propios, junto con el índice de volatilidad de dicho ratio calculado en función de la desviación típica del mismo en los últimos cinco años:

	En miles de euros				
	2015		2014		**Índice Volatilidad**
	Beneficio	**FFPP**	**Beneficio**	**FFPP**	
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en %)	4,64%	1,64%	4,78%	1,71%	4,78%
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en miles de €)	4.611		4.488		4.488

Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que surjan de los contratos de seguros

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida que comprende a su vez el sub-riesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el sub-riesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas).

La Compañía gestiona el reaseguro como principal mitigador de los sub-riesgos de prima y reserva. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general de la Compañía. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio.

Subriesgo de Reserva

Para la estimación de pasivos procedentes de contratos de seguros, la Compañía utiliza métodos estadísticos basados en metodología “chain ladder”, y métodos estocásticos basados en metodología “bootstrapping”. Finalmente realiza un contraste de bondad con el método del “coste medio”.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva de la Compañía así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de la reservas y provisiones de la Compañía para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de la Compañía.

También aprueba anualmente el programa de reaseguro e informa del mismo al Comité de Dirección.

Asimismo, para asegurar que la Compañía cumple con las obligaciones derivadas del artículo 29 del ROSSP - que las provisiones técnicas reflejen en el balance las obligaciones derivadas de los contratos suscritos- se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

1. Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste que se producen en siniestros de los denominados de “cola larga” causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.
2. Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad
3. La situación de reservas de la compañía es además sometida a un análisis realizado por consultores independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración

La evolución durante el ejercicio 2015 de la provisión para prestaciones (sin la garantía de multas y asistencia en viaje) correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2014, detallada por ramos, es la siguiente:

	En miles de euros			
	Provisión a 31-12-14	**Pagos Netos**	**Provisión a 31-12-15**	**Superávit (Déficit)**
Automóvil, Responsabilidad Civil	190.190	80.623	68.630	40.936
Automóvil, Otras Garantías	59.509	25.643	22.695	11.170
Hogar	9.773	4.787	1.752	3.233
	259.472	**111.053**	**93.077**	**55.339**

La evolución durante el ejercicio 2014 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin la garantía de multas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2013, excluidos los siniestros ocurridos pendientes de declaración, detallada por ramos, es la siguiente:

	En miles de euros			
	Provisión a 31-12-13	**Pagos Netos**	**Provisión a 31-12-14**	**Superávit (Déficit)**
Automóvil, Responsabilidad Civil	193.907	76.475	76.822	40.610
Automóvil, Otras Garantías	60.429	29.018	21.779	9.632
Hogar	6.250	3.231	1.409	1.610
	260.586	**108.724**	**100.010**	**51.852**

Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador de la Compañía se localiza íntegramente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles), el cual, a nivel de primas de seguros, muestra la siguiente distribución:

	Miles de euros		
	2015		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	679.791	610.093	64.696
Primas cedidas	(4.340)	(2.780)	(1.560)

	Miles de euros		
	2014		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	650.619	593.245	57.374
Primas cedidas	(3.977)	(3.123)	(854)

La Compañía se encuentra en proceso de adaptación al proyecto Solvencia II que cambiará el enfoque de gestión del riesgo de las Entidades aseguradoras europeas.

21. Provisiones

A continuación se presenta una tabla con los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014:

(miles de euros)	Total	Fondos de Pensiones y Obligaciones similares	Provisiones para Riesgos y Compromisos contingentes	Otras Provisiones	Provisiones para Impuestos y otras contingencias legales.
Saldo al 31-12-13	**53.753**	**1.456**	**8.642**	**4.697**	**38.958**
Dotaciones netas del ejercicio	44.626	3.090	(1.166)	4.631	38.071
Traspaso de fondos	-	-	-	-	-
Utilización de fondos	(17.033)	(2.628)	-	(2.368)	(12.037)
Otros movimientos	6.890	(1.100)	23	181	7.786
Saldo al 31-12-14	**88.236**	**818**	**7.499**	**7.141**	**72.778**
Dotaciones netas del ejercicio	26.168	914-	810	2.622	21.822
Utilización de fondos	(17.056)	-	-	(5.825)	(11.231)
Otros movimientos	(1.480)	(1.274)	3	-	(209)
Saldo al 31-12-15	**95.868**	**458**	**8.312**	**3.938**	**83.160**

De las dotaciones netas del ejercicio detalladas en el cuadro anterior, se encuentran registradas en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (Neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta 25.254 miles de euros en el ejercicio 2015 (41.536 miles de euros en el 2014).

El saldo recogido en la línea “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales -Otros movimientos” recoge, para el ejercicio 2015, dotaciones registradas en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2014 refleja movimientos relacionados con reclasificaciones de saldos.

Durante el ejercicio 2015, el impacto del paso del tiempo ha supuesto 8 miles de euros, no habiendo impacto relacionado con cambios en el tipo de descuento (261 miles y 156 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2014).

En la nota 43 “Situación fiscal” de la memoria consolidada se describen las principales contingencias del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, los administradores del Grupo consideran que las contingencias se encuentran adecuadamente provisionadas.

En las provisiones para impuestos, el Grupo ha valorado adecuadamente la probabilidad de prevalecer frente a la administración tributaria en las anteriores reclamaciones, así como el tiempo que previsiblemente transcurrirá hasta la completa finalización de los mismos mediante resolución administrativa o sentencia judicial firmes, en la determinación del importe del saldo de la provisión correspondiente.

En las provisiones legales, el Grupo tiene en cuenta las probabilidades de obtener una resolución favorable en los distintos procedimientos abiertos así como el tiempo que previsiblemente transcurrirá hasta obtener una resolución judicial firme.

Por último, en relación con los procedimientos judiciales derivados de la contratación de permutas financieras, las provisiones por estos productos se registran contablemente cuando se considera probable la salida de recursos por parte del Grupo, de acuerdo con la normativa contable de aplicación..

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 5,8 años y de 2,8 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2015 (6,3 años, y de 5,9 en el ejercicio 2014).

El Grupo considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la Nota 28 “Gastos de personal” se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la nota 45 “políticas y gestión de riesgos”, se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

22. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2015 y 2014 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Público Consolidado.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de Bankinter, S.A estaba representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos significativos durante el ejercicio 2015. El movimiento de las acciones en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Numero de Acciones	Miles de Euros Valor Nominal
Saldo al 31-12-13	**895.583.800**	**268.675**
Altas	3.282.354	985
Conversión por vencimiento de la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones Serie I y Serie II	3.282.354	985
Saldo al 31-12-14	**898.866.154**	**269.660**
Altas	**-**	**-**
Saldo al 31-12-15	**898.866.154**	**269.660**

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Cartival, S.A.	205.505.462	204.706.145	-	-	22,86	22,77

b) *Prima de emisión*

Durante el ejercicio 2015 no se ha incrementado la prima de emisión. En el ejercicio 2014 se incrementó la prima de emisión, debido a la conversión por vencimiento de la emisión de bonos subordinados, por el importe de la diferencia entre el valor nominal de las nuevas acciones y su precio de suscripción. El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-13	1.172.645
Altas	11.623
De las que por conversión de bonos subordinados	11.623
Conversión por vencimiento mayo	11.623
Saldo al 31-12-14	**1.184.268**
Altas	-
Saldo al 31-12-15	**1.184.268**

c) *Reservas*

El detalle de este epígrafe de balance consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	1.791.100	1.663.476
Reserva de revalorización	31.087	38.974
Reserva por acciones propias-	61.077	71.943
Por adquisición	*988*	*771*
Por garantía	*60.089*	*71.172*
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación-	738	(6.440)
Entidades asociadas	215	(6.639)
Entidades multigrupo	523	199
Reserva capitalización	26.589	
	1.996.421	**1.853.783**

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2015, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reservas de revalorización: En este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas operaciones de combinación de negocios.

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación: El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
	Reservas	Reservas
Bankinter Seguros Generales, S.A	(1.310)	(410)
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	1.333	(6.357)
Helena Activos Líquidos, S.L.	192	128
Eurobits Technologies, S.L.	523	199
	738	**(6.440)**

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2015 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

d) ***Otros Instrumentos de Capital***

El 11 de mayo de 2011, el Grupo realizó una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones por 404.812 miles de euros, en dos series: Serie I por un importe nominal de 175.000 miles de euros y Serie II por un importe nominal de 229.812 miles de euros con fecha de vencimiento 11 de mayo de 2014 y una remuneración del 7% anual. Las condiciones de la emisión cumplían con la definición de Instrumento de patrimonio al, i) no existir ninguna obligación de entregar efectivo u otros activos financieros por ser la conversión obligatoria, y estar sometida la remuneración, entre otras condiciones, a la discrecionalidad del Consejo de Administración del banco, y, ii) la relación de conversión está fijada para todos los supuestos de conversión, como el cociente entre el valor nominal de los bonos y el precio establecido de conversión (6,28 y 5,03 euros por acción para la Serie I y la Serie II, respectivamente), intercambiándose, en todos los casos, importes fijos de bonos por un número fijo de acciones. Por lo tanto, se encontraba registrada en patrimonio neto en "Fondos propios - Otros instrumentos de capital".

El 11 de mayo de 2014, como consecuencia del vencimiento de la emisión de ambas series, se procedió a la conversión de los bonos vivos a esa fecha (12.609 miles de euros de nominal) en 3.282.354 nuevas acciones de Bankinter. Esa conversión supuso un incremento del capital social de 985 miles de euros y de la prima de emisión de 11.623 miles de euros. Las operaciones de canje descritas no implicaron el reconocimiento de ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2014.

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido remuneración por este concepto al no mantener estas obligaciones convertibles. La remuneración devengada durante el ejercicio 2014 por este producto ascendió a 291 miles de euros siendo el importe neto de impuestos de sociedades de 205 miles de euros que se registra minorando directamente las reservas del banco.

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-13	12.608
Bajas por conversión de bonos subordinados	12.608
Conversión por vencimiento mayo	12.608
Saldo al 31-12-14	**-**
Movimientos ejercicio 2015	0
Saldo al 31-12-15	**-**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se produjeron costes de transacción que se hayan contabilizado como deducciones al patrimonio neto por emisión o adquisición de instrumentos de capital propio.

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo poseía 150.080 acciones en autocartera (114.117 acciones al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 9.625.250 acciones (8.409.960 en 2014) y de venta de 9.587.287 acciones (8.398.384 en 2014) por los que se ha obtenido un beneficio de 249 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica “Reservas” del Balance (846 miles de euros de beneficio en 2014).

El detalle de la autocartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

f) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Bankinter, S.A.	450.692	453.557
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S. A.	811	612
Bankinter Gestión de Activos, S. A., SGIIC	45.137	37.546
Hispamarket, S. A.	3.915	959
Intermobiliaria, S. A.	(111.779)	(107.158)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	29.923	36.987
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S. A.	348	281
Bankinter Sociedad de Financiación, S. A.	17	111
Bankinter Emisiones, S. A.	50	8
Bankinter Capital Riesgo I , Fondo Capital	(1.291)	799
Grupo Línea Directa Aseguradora	139.006	133.930
Arroyo Business Consulting Development S.A	-	(1)
Relanza Gestión S.A	1.073	47
Bankinter Global Services, S.A	14.847	10.137
Bankinter Securities S.A	6.730	4.158
Bankinter Luxembourg, S.A.	(1.644)	(2.275)
Naviera Goya S.L y Naviera Sorolla S.L	-	4
Castellana Finance Limited	-	-

El resultado de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Eurobits Technologies, S.L.	111	468
Helena Activos Líquidos, S.L.	18	8
Bankinter Seguros Generales, S.A	(626)	(910)
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	18.720	17.396
	18.223	**16.962**

g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2015 y 2014, el beneficio por acción es el siguiente:

	2015	2014
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	375.920	275.887
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	897.291
Beneficio por acción (euros)	0,42	0,31

Para el cálculo de los beneficios diluidos por acción, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas. Las acciones ordinarias potenciales dilutivas emitidas por el Grupo son las obligaciones convertibles en acciones. Se asume que las obligaciones convertibles se convierten en acciones ordinarias. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el grupo no tiene emitidas acciones ordinarias potenciales dilutivas.

El cálculo del beneficio diluido por acción del Grupo es el siguiente:

	2015	2014
Beneficio diluido del ejercicio (miles de euros)	375.920	275.887
Número medio de acciones diluidas (miles de acciones)	898.866	897.291
Beneficio diluido por acción (euros)	0,42	0,31

h) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados de 2015 y 2014 es el siguiente, no incluye acciones propias en poder del banco:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
may.-14	0,02211170	895.583.800	19.801	abr.-14	2014
ago.-14	0,02732690	898.866.154	24.556	jul.-14	2014
nov.-14	0,02732540	898.866.154	24.556	oct.-14	2014
mar.-15	0,07681390	898.866.154	69.031	feb.-15	2014
			137.944		
jun.-15	0,04852290	898.866.154	43.606	may.-15	2015
oct.-15	0,05207430	898.866.154	46.789	sep.-15	2015
dic.-15	0,05207350	898.866.154	46.789	dic.-15	2015
mar.-16	0,05649030	898.866.154	50.776	feb.-16	2015
			187.960		

Los estados contables provisionales formulados por Bankinter, S.A. de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2015	Septiembre de 2015	Noviembre de 2015
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	169.953	268.691	360.119
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	43.606	90.395
Dividendo a cuenta (miles de euros)	43.606	46.789	46.789
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	43.606	90.395	137.184
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0485229	0,0520743	0,0520735
Fecha de pago	jun.-15	oct.-15	dic-15

23. Ajustes por valoración (patrimonio neto)

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Activos financieros disponibles para la venta	107.084	123.727
Diferencias de cambio	(3.337)	220
Entidades valoradas por el método de la participación	3.706	4.422
Resto de ajustes por valoración	1.288	1.162
	108.741	**129.531**

24. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas calculados en base riegos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement). A continuación se desglosan las principales características y contrapartes de estos productos derivados:

Derivados:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral recibido	Colateral aportado
Banco Sabadell	283	0	283	290	0
BANCO SANTANDER	31.333	46.699	-15.366	0	15.370
Bank of America	0	5	-5	0	0
BANKIA	38	1.162	-1.125	0	1.180
Barclays	15.566	4.498	11.067	11.190	0
BBVA	35.839	98.020	-62.180	0	62.180
BNP PARIBAS	7.151	18.405	-11.254	0	11.260
CAIXABANK	352	0	352	350	0
CECABANK	0	0	0	0	0
CITIBANK	9.454	9.217	237	0	0
CITIGROUP CGML	0	5.258	-5.258	0	5.258
COMMERZBANK	8.095	37.104	-29.008	0	30.170
Credit Agricole (Calyon)	22.193	14.520	7.673	7.680	0
CREDIT SUISSE INT	27.884	6.320	21.565	21.600	0
DANSKE BANK	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK	6.188	16.185	-9.997	0	10.060
GOLDMAN	7.827	9.627	-1.800	0	1.810
HSBC PLC	1.887	9.476	-7.589	0	7.430
JP MORGAN	10.578	9.216	1.362	1.550	0
JP MORGAN PLC	6.829	8.488	-1.660	0	1.550
LANDESBANK	0	0	0	0	0
MERRIL LYNCH	1.581	110	1.471	1.480	0
MORGAN STANLEY	1.372	2.949	-1.577	0	1.620
NATIXIS	12.080	18.748	-6.668	0	6.670
NOMURA	11.255	12.750	-1.495	0	1.620
NORDEA	0	3.749	-3.749	0	3.820
ROYAL BANK OF SCOTLAND	13.844	9.783	4.061	4.110	0
SOCIETE	2.506	15.445	-12.939	0	12.940
UBS AG	296	966	-670	0	700
UBS LTD	259	286	-28	0	0

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2015 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para la Entidad:

Contrapartida	Exposición	Colateral
BANCO POPULAR	-671	60
BANKIA	-71	0
BBVA	-22	0
CECABANK	2	0
GOLDMAN	-138	0

Además, Bankinter tiene depositadas fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Conmtrapartida	Fianza especial
BBVA	3.370,00
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	2.820,00
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	10.200,00
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	2.540,00
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	3.940,00

25. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras-	880.741	763.223
Avales financieros	880.741	763.223
Créditos documentarios irrevocables	425.632	197.439
Otros avales y cauciones prestadas	1.923.288	1.735.235
Otros riesgos contingentes	-	40.632
	3.229.661	**2.736.529**
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	9.384.388	8.228.081
Compromisos de compra a plazos de activos financieros	10.253	9.575
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.578.709	5.276.596
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	120
Otros compromisos contingentes	16.363	13.342
	10.989.833	**13.527.713**

El epígrafe “Compromisos contingentes disponibles por terceros”, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

26. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Dados de baja del balance	700.548	834.922
Mantenidos íntegramente en el balance	2.498.133	2.944.285
	3.198.681	**3.779.207**

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización anticipada del fondo de titulización Bankinter 2 FTH y el Bankinter 4 Ftpymes FTA.

En el ejercicio 2014 no se ha producido ninguna amortización anticipada de fondos de titulización.

Los activos dados de baja corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".

- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".

- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".

- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulizaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe nominal	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26-09-2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
Total			**490.000**		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15-12-2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
Total			**1.070.000**		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
		Total (1)	745.000		
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
		Total (2)	290.000		
Total			**1.035.000**		
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21-06-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**1.740.000**		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21-08-2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**900.000**		

Fondo	Serie	Rating	Importe nominal	Cupón	Vencimiento
BK 2 Pyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	49.000	Eur 3 m. + 0.06%	16-05-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	682.000	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	16.200	Eur 3 m. + 0.22%	
	Serie C	Baa2/BBB	27.500	Eur 3 m. + 0.52%	
	Serie D	Ba3/BB	10.700	Eur 3 m. + 2,10%	
	Serie E	C/CCC-	14.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**800.000**		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17-07-2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**1.570.000**		
CASTELLANA FINANCE	Serie A	AAA	83.700	Eur 3 m. + 0.30%	08-01-2050
	Serie B1	AA	26.000	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie B2	AA	10.000	Eur 3 m. + 0.85%	
	Serie C1	A+	38.700	Eur 3 m. + 1,20%	
	Serie C2	A	23.900	Eur 3 m. + 1,50%	
	Serie D		2.850	Eur 3 m. + 7,00%	
Total			**185.150**		
BK 3 FTPyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	180.000	Eur 3 m. + 0.09%	18-02-2046
	Serie A2	Aaa/AAA:	288.900	Eur 3 m. + 0.20%	
	Serie A3 (avalado)	Aaa/AAA:	91.200	Eur 3 m. + 0.02%	
	Serie B	A1/A-	23.100	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie C	Baa3/BBB	6.000	Eur 3 m. + 0.90%	
	Serie D	Ba3/BB	10.800	Eur 3 m. + 1,80%	
	Serie E	C/CCC-	17.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**617.400**		
BK 4 FTPyme FTA	Serie A1	AAA	160.000	Eur 3 m. + 0.32%	18-10-2051
	Serie A2 (avalado)	AAA	174.400	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie A3	AAA	19.600	Eur 3 m. + 0.34%	
	Serie B	A	30.000	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C	BBB	16.000	Eur 3 m. + 0.70%	
Total			**400.000**		

A 31 de diciembre de 2015 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados en el Banco por importe de 1.255.074 miles de euros (909.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Depósitos de la clientela".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulizaciones dadas de baja de balance antes del 01 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	22.883
Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria	137.724	164.308
Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria	156.047	181.916
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	113.688	131.505
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	293.090	334.310
	700.548	**834.922**

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

Bonos	Miles de Euros					
	Saldo vivo a 31/12/2015	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor Original Activos transferidos	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	107.746	89.243	490.000	94.484	91.233	3.250
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	239.790	153.468	1.070.000	160.462	155.275	5.186
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	312.958	197.400	1.035.000	208.014	199.382	8.632
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	554.547	272.243	1.740.000	284.652	274.109	10.544
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	334.012	226.146	900.000	236.133	228.108	8.025
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	106.825	54.018	800.000	56.404	54.457	1.947
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	701.141	331.182	1.570.000	347.503	336.148	11.355
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	141.114	-	617.400	-	-	-
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	-	-	400.000	-	-	-
	2.498.133	**1.323.700**	**8.622.400**	**1.387.652**	**1.338.712**	**48.939**

Bonos	Miles de Euros					
	Saldo vivo a 31/12/2014	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor Original Activos transferidos	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	123.302	111.024	490.000	120.373	116.397	3.976
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	271.875	253.482	1.070.000	263.837	254.594	9.243
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	351.420	305.834	1.035.000	301.216	291.069	10.147
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	615.708	519.450	1.740.000	543.207	524.427	18.780
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	371.215	268.364	900.000	308.139	298.117	10.022
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	133.530	113.501	800.000	106.772	103.127	3.645
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	765.675	474.957	1.570.000	496.679	481.654	15.025
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	175.681	35.803	617.400	37.441	35.830	1.611
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	135.881	36.441	400.000	-	-	-
	2.944.285	**2.118.855**	**8.622.400**	**2.177.663**	**2.105.214**	**72.450**

27. Derivados financieros

El detalle de los valores nocionales de los derivados financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Derivados financieros (Notas 7 y 11):		
Riesgo de cambio	6.342.501	5.576.035
Riesgo de tipo de interés	14.936.058	11.683.621
Riesgo sobre acciones	4.330.077	4.306.187
Riesgo sobre mercaderías	6.250	4.000
Riesgo de crédito	-	-
	25.614.886	**21.569.843**

En el detalle anterior se recoge el importe nocional de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

28. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Sueldos y gratificaciones al personal activo	282.710	264.276
Cuotas de la Seguridad Social	66.905	63.639
Dotaciones a planes de prestación definitiva	1.299	898
Dotaciones a planes de aportación definida	1.687	1.440
Indemnizaciones por despidos	8.048	10.504
Otros gastos de personal	32.810	27.981
	393.459	**368.738**

El grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.339 miles de euros.

El detalle del personal del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Empleados con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	200	232
Personal beneficiario de una pensión causada.	71	69
Prejubilados	4	10
Resto de empleados en activo	4.205	3.953

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Por último, para aquellos Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, se les realizará una aportación única de 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A, de manera que en caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el beneficiario perciba los fondos acumulados en el contrato de Unit Link en el momento del siniestro.

Otras retribuciones a largo plazo

Adicionalmente, existe un colectivo de prejubilados, cuyas prejubilaciones se realizaron en Diciembre 2003, por los cuales, el Banco tiene asumido el compromiso de pagar una prestación económica en catorce mensualidades no revalorizables hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años, siendo dicho importe establecido individualmente con el prejubilado, y una prestación económica en doce mensualidades hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años para la suscripción del Convenio Especial de la Seguridad Social, en las condiciones establecidas con cada prejubilado, siendo revalorizable conforme al crecimiento de las Bases Mínimas de los Trabajadores Autónomos / Bases Máximas de Cotización.

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Para la cobertura de los anteriores compromisos por pensiones, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía Winterthur Seguros y Reaseguros S. A. (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A. a consecuencia de la fusión posterior con esta entidad), con el aval incondicional de su matriz Winterthur A. G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Adicionalmente, para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas la prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual Winterthur Seguros y Reaseguros (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A.) participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser Ahorrovida S. A de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A en un 30% cada una.

En el ejercicio 2015 se han registrado primas periódicas netas de recuperaciones por un importe de 1.022 miles de euros para la cobertura de jubilación (7 miles de euros en 2014)

La prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad ascendió en el ejercicio 2015 a 113 miles de euros (58 miles de euros en 2014).

Retribuciones post empleo

Las hipótesis básicas utilizadas para el colectivo de empleados en activo para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los compromisos con el personal activo son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-15	31-12-14
Mortalidad:	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.
Supervivencia		
Varones:	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres:	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento IPC:	2%	2%
Crecimiento salarial:	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases Máximas:	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Valor de las obligaciones	32.412	38.345
Valor razonable de los activos afectos:		
Allianz	11.227	11.504
Caser	11.345	11.504
AXA	14.970	15.337

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2015, y a la jubilación de más de un 10% del personal con derecho a este tipo de prestación en el año 2015 y que ha cobrado su prestación en forma de capital en su mayoría.

La duración financiera de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio para el personal en activo (se ha incluido también las obligaciones por jubilación para el personal prejubilado) es de 20,24 años (20,86 años en 2014), siendo su distribución la siguiente:

hasta 5 años	4%
de 5 a 10 años	14%
de 10 a 15 años	18%
de 15 a 20 años	17%
Más de 20 años	47%

Los aspectos más relevantes para el colectivo de beneficiarios del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	31-12-15	31-12-14
Valor de las obligaciones	10.806	11.202
Valor razonable de los activos del plan	10.760	11.163
Hipótesis actuariales		
Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima inicial	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Tipo de interés técnico	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento salarios	No aplicable	No aplicable
Tipo de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable

Como aspecto más significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas, principalmente, a consecuencia del pago de prestaciones abonadas al colectivo de pensionistas en el año 2015.

La duración financiera de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio para el personal pasivo es de 11,83 años, siendo su distribución la siguiente:

hasta 5 años	27%
de 5 a 10 años	23%
de 10 a 15 años	18%
de 15 a 20 años	13%
Más de 20 años	19%

Retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo para el colectivo de prejubilados

En los ejercicios 2002 y 2003 el Banco acometió dos procesos de prejubilación de empleados. Los compromisos asumidos con los mismos hasta la fecha de jubilación se han asegurado con la compañía de seguros Nationale-Nederlanden Vida. Los compromisos asumidos, con el personal prejubilado, desde la fecha de jubilación están cubiertos en la misma póliza, en régimen de coaseguro, suscrita con Winterthur (ahora AXA) (40%), Allianz (30%) y Caser (30%) para la cobertura del personal en activo y beneficiario de una pensión causada a partir del ejercicio 2003.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los compromisos con el personal prejubilado, son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-15	31-12-14
Supervivencia:		
Varones	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:		
Fase prejubilación	Tipo iBoxx Corporate AA 1-3 años de 3.12.2015 0,25%	Tipo iBoxx Corporate AA 1-3 años de 3.12.2014
Fase jubilación	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento IPC:		
Fase prejubilación	2% para prestaciones revalorizables.	2% para prestaciones revalorizables.
Fase jubilación	2%	2%
Crecimiento salarial:		
Fase jubilación	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases máximas	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

Para la fase de jubilación del personal prejubilado, y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han considerado las mismas rentabilidades que las mencionadas anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31-12-15		31-12-14	
	Fase Prejubilación	Fase Jubilación	Fase Prejubilación	Fase Jubilación
Otras Retribuciones a largo plazo:	350		717	
Retribuciones post-empleo:		3.306		5.092
Contratos de seguro vinculados a pensiones:				
Nationale Nederlanden Vida	343	-	714	-
Activos del Plan:				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	1.033	-	1.528
Caser, S.A., de Seguros y Reaseguros sobre la Vida	-	1.033	-	1.528
AXA, S.A., Seguros y Reaseguros	-	1.378	-	2.037

En relación a los compromisos Prejubilación, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas considerablemente, como consecuencia del acceso a la jubilación de una gran parte del colectivo.

En relación a los compromisos Post-empleo, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas de manera sustancial como consecuencia del cobro en forma de capital de la prestación prevista inicialmente en renta.

Se muestra a continuación la explicación de la variación por compromisos por pensiones en régimen de prestación definida a 31-12-2015 (respecto a 31-12-2014) y su cobertura:

	Miles de euros
Valoración de compromisos a 31-12-2014:	55.356
Personal en Activo	38.345
Personal prejubilado (fase prejubilación)	717
Personal prejubilado (fase jubilación)	5.092
Personal beneficiario de una pensión causada	11.202
Movimientos de las obligaciones durante el ejercicio 2015:	(8.482)
Devengos del año 2015:	1.079
Intereses de los fondos de pensiones:	924
Minoración por abono de prestaciones o cancelación de compromisos	(7.139)
Ganancias y pérdidas actuariales (desviación y modificación de hipótesis)	(3.346)
Desglose: debido a hipótesis demográficas – 1.590 miles de euros.	
debido a hipótesis financieras – (4.934) miles de euros.	
Valoración de compromisos a 31-12-2015:	46.874
Personal en Activo	32.412
Personal prejubilado (fase prejubilación)	350
Personal prejubilado (fase jubilación)	3.306
Personal beneficiario de una pensión causada	10.806
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2014:	58.221
Activos del plan	57.507
Contratos de seguro vinculados a pensiones	714
Otros fondos	0
Rendimiento esperado de los activos del plan / contratos de seguro:	1.060
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(3.207)
Aportaciones	3.741
Recuperaciones	(2.720)
Prestaciones pagadas	(5.005)
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2015:	52.090
Activos del plan	51.747
Contratos de seguro vinculados a pensiones	343

Cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura:

Reconciliación de los componentes del coste por pensiones

Período que Finaliza el 31 de Diciembre de 2015	Miles de Euros	
	Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	Valor de los Fondos Afectos
Valor a 1 de enero de 2015	55.356	58.221
Coste normal (Devengo anual)	1.079	
Coste por Intereses (gastos financiero)	924	
Rendimiento esperado de los activos afectos		1.060
Contribuciones de la Compañía		3.741
Recuperaciones de la Compañía		(2.720)
Prestaciones pagadas	(5.009)	(5.005)
Primas de riesgo Prejubilados consumidas	(2)	
Minoración de compromisos	(2.128)	
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(3.346)	
(Pérdidas) / ganancias en el valor del fondo		(3.207)
Valor a 31 de diciembre de 2015	**46.874**	**52.090**

Así, los saldos que figuran en balance en concepto de provisiones por pensiones al cierre de 2015 y 2014 ascienden a 458 miles de euros y 818 miles de euros, respectivamente. Estos saldos se descomponen en los siguientes conceptos:

Año 2014:

- Provisión por cesta de navidad (reconocida a personal jubilado): 39 miles de euros.
- Provisión por compromiso de pago a personal prejubilado (rentas pactadas antes de jubilarse): 717 miles de euros.
- Provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo: 62 miles de euros.

TOTAL: 818 miles de euros.

Nota 1: la cesta de navidad es un compromiso que se paga en especie, se provisiona pero no está exteriorizado al no ser un compromiso monetario.
Nota 2: las rentas acordadas por acuerdo de prejubilación que se refieren a fechas de abono anteriores a la fecha de jubilación, no es un compromiso exteriorizado fuera de balance en la medida en la que no son conceptos referidos a la jubilación, fallecimiento o incapacidad (por eso las rentas pactadas con posterioridad a la jubilación sí que están exteriorizadas).
Nota 3: los compromisos por pensiones en Luxemburgo (se refieren a los compromisos de convenio del personal empleado allí) se materializan en este país.

Año 2015:

- Provisión por cesta de navidad (reconocida a personal jubilado): 46 miles de euros.
- Provisión por compromiso de pago a personal prejubilado (rentas pactadas antes de jubilarse): 350 miles de euros.
- Provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo: 62 miles de euros.

TOTAL: 458 miles de euros.

El resto de compromisos hasta alcanzar las cifras de 55.356 miles de euros (año 2014) y 46.874 miles de euros (año 2015), se detallan a continuación y no se encuentran en balance al estar exteriorizados (por ser rentas de postjubilación, fallecimiento o incapacidad):

Año 2014:

- Balance: provisión por cesta navidad: 39 miles de euros.
- Balance: provisión rentas (antes de jubilación) personal prejubilado: 717 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación con personal en activo: 38.345 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación (rentas pactadas con posterioridad a la fecha de jubilación) para el personal prejubilado: 5.092 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación, fallecimiento (viudedad/orfandad) e incapacidad para personal pasivo (rentas causadas): 11.163 miles de euros.

TOTAL: 55.356 miles de euros.

Año 2015:

- Balance: provisión por cesta navidad: 46 miles de euros.
- Balance: provisión rentas (antes de jubilación) personal prejubilado: 350 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación con personal en activo: 32.412 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación (rentas pactadas con posterioridad a la fecha de jubilación) para el personal prejubilado: 3.306 miles de euros.
- Exteriorizado y fuera de balance: Importe correspondiente a compromisos por jubilación, fallecimiento (viudedad/orfandad) e incapacidad para personal pasivo (rentas causadas): 10.760 miles de euros.

TOTAL: 46.874 miles de euros.

La conciliación del año 2015 de los importes anteriores sería la siguiente:

1. Cesta de navidad (balance):

Cierre año 2014: 38,5 miles de euros.

- coste intereses año 2015: +0,5 miles de euros.
- prestaciones (cestas año 2015): - 3 miles de euros.
- PyG actuariales: 10 miles de euros.

Cierre año 2015: 46 miles de euros.

2. Personal prejubilado (balance):

Cierre año 2014: 717 miles de euros.

- coste intereses año 2015: +2 miles de euros.
- prestaciones: - 384 miles de euros.
- primas de riesgo: - 2 miles de euros.
- PyG actuariales: 17 miles de euros.

Cierre año 2015: 350 miles de euros.

3. Resto compromisos exteriorizados (fuera de balance):

Cierre año 2014: 54.600 miles de euros. Que se desglosa en 38.345 (personal en activo) + 5.092 (personal prejubilados rentas postjubilación) + 11.163 (personal pasivo) miles de euros, indicados previamente.

- devengo activos año 2014: +1.079 miles de euros.
- coste intereses año 2014: +922 miles de euros.
- prestaciones: - 4.621 miles de euros.
- reducciones del plan: - 2.128 miles de euros.
- PyG actuariales: -3.374 miles de euros.

Cierre año 2015: 46.478 miles de euros. Que se desglosa en 32.412 (personal en activo) + 3.306 (personal prejubilados rentas postjubilación) + 10.760 (personal pasivo) miles de euros, indicados previamente.

Finalmente, y respecto a los **ACTIVOS DEL PLAN**, por importe de 57.507 miles de euros para el año 2014 y 51.747 miles de euros para el año 2015, su conciliación es la siguiente:

Cierre año 2014: 57.507 miles de euros.

- rendimiento esperado de los activos año 2015 +1.058 miles de euros.
- contribuciones/primas realizadas año 2.015: +3.716 miles de euros.
- recuperaciones/rescate realizadas año 2.015: - 2.720 miles de euros.
- prestaciones pagadas año 2.015: - 4.621 miles de euros.
- PyG actuariales: -3.193 miles de euros.

Cierre año 2015: 51.747 miles de euros.

Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del año	Al tipo de interés - 0,5% 1,5%	Al tipo de interés + 0,5% 2,5%	Al incr. Salarial - 0,5% 3%	Al incr. Salarial + 0,5% 4%	Sensibilidad supervivencia tablas PERM/F - 1 año
Valor actual de las retribuciones comprometidas	46.874	50.844	43.337	45.896	47.881	48.159
Valor de los Fondos Afectos	52.090	56.453	48.208	52.014	52.148	53.508

Se presenta a continuación la conciliación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas y del valor razonable de los activos del plan con los activos y pasivos reconocidos en el balance al 31 de diciembre del 2015:

Retribuciones Post-empleo

Personal activo, pasivo y prejubilado

Valor actual de las retribuciones comprometidas	46.478
Valor de los fondos afectos	51.747
Activo por pensiones	5.269

Otros pasivos

Valor actual de las retribuciones comprometidas	46
Valor de los fondos afectos	0
Pasivo por pensiones	46

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilados

Valor actual de las retribuciones comprometidas	350
Valor de los fondos afectos	0
Pasivo por pensiones	350

Contratos de seguros vinculados a pensiones	**343**

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2015 por los compromisos de prestación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2015 por coberturas para compromisos por pensiones de prestación definida asciende a (1.153) miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Coste de los servicios del periodo corriente	1.079
Coste financiero	(136)
Reducción compromisos por pensiones	(2.128)
Pérdidas y ganancias actuariales (prejubilados)	32

La estimación de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2016 asciende a 767 miles de euros.

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

A continuación se presenta el detalle de las pólizas de seguro suscritas con las diferentes entidades aseguradoras (según valor razonable):

	Porcentaje
Axa – Wintethur	45%
Allianz	27%
Caser	27%
Nationale Nederlanden	1%

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.060 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido de (2.148) miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad a la reducción de valor a consecuencia del ligero incremento (+30 pb) de tipos de mercado producido desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2015 que ha hecho que se reduzca el valor de los activos.

La estimación de la entidad de las aportaciones esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2016 asciende a 0 miles de euros.

El rendimiento esperado de los activos del plan para el año 2015 y estimado al inicio de dicho ejercicio asciende a 1.046 miles de euros.

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

	Miles de Euros				
Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	P y G actuarial neta
2009	67.525	67.396	129	-	1.022
2010	73.154	74.925	44	1.814	1.090
2011	64.869	70.835	39	6.005	8.503
2012	48.368	51.773	35	3.440	6.535
2013	48.855	49.429	31	605	1.210
2014	55.356	58.221	39	2.904	455
2015	46.874	52.090	46	5.262	138

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2015 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2015 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 1.427 miles de euros.

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el pasado ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 300 euros.

El número de empleados medios por categoría y sexo durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	422	179	404	176
Ejecutivos	1.110	1.034	1057	905
Operativos	590	962	587	1021
	2.122	**2.175**	**2.048**	**2.102**

El desglose por sexo y categoría de los empleados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	437	185	410	179
ejecutivos	1.136	1.083	1080	948
Operativos	600	964	578	990
	2.173	**2.232**	**2.068**	**2.117**

29. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	17.234	23.984
Comisiones cedidas a agentes, banca virtual	43.958	33.530
Otras comisiones	19.083	16.377
Total comisiones pagadas	**80.275**	**73.891**
Comisiones percibidas:		
Por avales y créditos documentarios	30.702	29.522
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	8.894	8.619
Por compromisos contingentes	14.590	16.542
Por cobros y pagos:	64.380	69.798
Efectos comerciales	6.269	*6.093*
Cuentas a la vista	14.319	*14.859*
Tarjetas crédito y débito	29.050	*33.990*
Cheques	450	*835*
Órdenes de pago	14.292	*14.021*
Por servicio de valores:	85.587	70.747
Aseguramiento y colocación de valores	2.971	*2.654*
Compraventa valores (véaseNota 41)	36.583	*31.476*
Administración y custodia de valores	27.466	*25.008*
Gestión de patrimonios (véase Nota 41)	18.567	*11.609*
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	153.775	127.810
Fondos inversión	94.390	*73.440*
SICAVS	13.085	*9.807*
Fondos de pensiones	17.821	*15.642*
Seguros	27.162	*28.408*
Otros (asesoramiento)	1.317	*513*
Otras comisiones	32.220	42.260
Total comisiones percibidas	**390.148**	**365.298**

30. Intereses y cargas /rendimientos asimilados

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
Intereses y rendimientos asimilados	2015	2014
Depósitos en Banco de España (véase Nota 6)	107	443
Depósitos en entidades de crédito (véase Nota 10)	10.069	7.321
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	3	2.363
Créditos sobre clientes(véase Nota 10)	974.994	1.070.052
Valores representativos de deuda	271.289	287.349
Activos deteriorados	20.132	19.599
Rectificaciones de ingresos por operaciones de cobertura	4.965	13.882
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.058	1.465
Otros intereses	1.147	1.847
	1.283.765	**1.404.321**

La rúbrica “créditos sobre clientes” (véase Nota 10) incluye, en el ejercicio 2015, 383.778 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (417.673 miles de euros en 2014).

	Miles de euros	
Intereses y cargas asimiladas	2015	2014
De depósitos en Banco de España	2.603	4.973
De depósitos en entidades de crédito	87.314	124.621
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1.119	830
De créditos sobre clientes	147.726	292.504
De débitos representados por valores negociables (véase Nota 19)	165.182	211.826
De pasivos subordinados	30.122	30.560
Rectificaciones de gasto por operaciones de cobertura	(36.778)	(27.128)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	923	1.462
Otros intereses	16.100	9.315
	414.311	**648.963**

El tipo de interés medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados:	1.283.765	1.404.321
de los que;		
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	1.216.607	1.331.610
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	67.158	72.711
Intereses y cargas asimiladas:	(414.311)	(648.963)
de los que;		
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	(336.427)	(572.560)
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	(77.884)	(76.403)

	31-12-15 Interés Medio	31-12-14 Interés Medio
Rendimientos asimilados:		
Depósitos en bancos centrales	0,02%	0,10%
Depósitos en entidades de crédito	0,09%	0,18%
Crédito a la clientela (a)	2,35%	2,67%
Valores representativos de deuda	3,26%	3,52%
Renta variable	2,07%	2,36%
Costes asimilados:		
Depósitos de bancos centrales	0,12%	0,17%
Depósitos de entidades de crédito	1,43%	1,82%
Recursos de clientes (c)	0,68%	1,23%
Depósitos de la clientela	0,48%	1,02%
Débitos representados por valores negociables	1,29%	1,84%
Pasivos subordinados	4,95%	4,93%

A continuación indicamos separadamente, el importe de los ingresos y gastos por intereses devengados en el ejercicio 2015 y 2014 por los activos y pasivos financieros que no se midan a valor razonable con cambios a resultados:

31. Resultados de operaciones financieras

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
De la cartera de negociación (Nota 7)	12.360	14.982
De valores representativos de deuda	10.303	24.676
Otros instrumentos de capital	(841)	2.642
Derivados de negociación	2.898	(12.336)
De otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	(3.183)	1.163
Otros instrumentos de capital	(3.183)	1.163
De activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	31.994	42.408
De valores representativos de deuda	19.713	35.886
Otros instrumentos de capital	12.281	6.522
De Pasivos financieros a coste amortizado	25.339	31.582
Valores representativos de deuda	25.127	6.895
Pasivos subordinados	-	1.322
Otros pasivos subordinados	212	23.365
Otros resultados	(358)	(51)
	66.151	**90.084**

32. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, es de 52.956 miles de euros (43.211 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	1.462.566	1.182.103	958.519	868.611
Libra esterlina	86.667	53.100	77.363	46.821
Yen japonés	1.787.831	5.882	1.880.534	9.798
Franco suizo	641.335	18.761	629.004	5.719
Corona noruega	954	3.444	974	2.123
Corona sueca	645	1.176	1.653	787
Corona danesa	1.771	205	1.174	273
Otras	44.226	14.636	24.800	9.168
	4.025.995	**1.279.308**	**3.574.021**	**943.000**

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente;

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	1.207	-	1.266	-
Cartera de negociación	4.027	4.473	1.137	1.140
Inversiones crediticias	3.787.449	-	3.273.144	-
Activos financieros disponibles para la venta	233.255	-	296.821	-
Periodificaciones	-	-	1.583	-
Pasivo financiero a coste amortizado	-	1.267.801	-	936.704
Otros	57	7.034	70	5.156
	4.025.995	**1.279.308**	**3.574.021**	**943.300**

33. Otros gastos generales de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Tributos	6.442	6.756
Inmuebles y suministros	29.762	32.355
Representación y gastos viajes	6.024	5.779
Material y gastos diversos	15.287	13.218
Servicios externos	79.345	77.735
Informática y comunicación	65.800	55.127
Publicidad	75.575	68.639
Otros gastos	27.707	27.126
	305.942	**286.735**

34. Otros productos y cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	9.398	-	6.866	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	8.520	-	9.706	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución (Nota 4)	-	47.518	-	44.911
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	669.031	361.734	651.549	362.487
Otros	8.834	41.055	14.379	31.305
	695.783	**450.306**	**682.500**	**438.703**

En el epígrafe “Comisiones financieras compensadoras de costes directos” se recoge la parte de las comisiones que compensan costes directos relacionados con instrumentos de crédito.

Los importes reflejados en la rúbrica Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos corresponden a la actividad operativa de la compañía Línea Directa Aseguradora.

35. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta y Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta:		
Ganancias por venta de activo material (Nota 14)	10	21
Pérdidas por venta de activo material (Nota 14)	(2.011)	(2.570)
Ganancias por la venta de participaciones	-	-
Ganancias venta otros instrumentos de capital	-	-
Otros conceptos	-	(431)
	(2.001)	**(2.980)**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas:		
Pérdidas por deterioro de activos (véase Nota 12)	(28.038)	(12.249)
Ganancias por venta	96.454	102.105
Pérdidas por venta	(138.849)	(144.570)
	(70.433)	**(54.714)**

36. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en el Anexo I y en la Nota 37 siguiente.

37. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 18 de marzo de 2015 Bankinter presentó en su Junta General para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2014 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2015. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

El informe sobre remuneraciones de los consejeros fue aprobado por el 77,40% (96,51% en la Junta General de 2014) del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2015 y contenía, entre otra información, las retribuciones de los consejeros para el ejercicio 2015 que se detallan y desglosan en esta nota.

i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,

- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan,

- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las accione, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General de 18 de marzo de 2015 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 1.600.000 euros, importe que permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación por la junta general.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que ha correspondido a cada uno de los consejeros, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2015, la remuneración total percibida de forma individual ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto durante este año la entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Al cierre del año 2015 el número de consejeros de Bankinter, S.A. se mantiene en 10, al igual que al cierre de los dos últimos años.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	En Euros	
Consejeros	**2015**	**2014**
Pedro Guerrero Guerrero	204.000	206.800
María Dolores Dancausa Treviño	177.500	165.880
Cartival, S.A.	199.500	182.820
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	105.000	84.275
Fernando Masaveu Herrero	117.000	121.141
Rosa María García García [(1)]	91.500	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	151.500	130.134
Jaime Terceiro Lomba	159.000	155.883
María Teresa Pulido Mendoza [(2)]	103.000	39.685
Rafael Mateu de Ros Cerezo	159.500	158.101
Ex consejeros [(3)]	40.000	176.009
	1.507.500	1.420.728

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

A continuación se desglosan de manera individualizada y por conceptos las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal, en concepto de retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2015 y 2014:

Consejeros	En Euros			
	2015		**2014**	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
Pedro Guerrero Guerrero	170.000	34.000	72.160	90.640
María Dolores Dancausa Treviño	150.000	27.500	54.120	78.760
Cartival, S.A.	165.000	34.500	54.120	95.700
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	85.000	20.000	36.080	26.195
Fernando Masaveu Herrero	85.000	32.000	36.080	63.061
Rosa María García García (1)	75.000	16.500	-	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	100.000	51.500	36.080	72.054
Jaime Terceiro Lomba	100.000	59.000	36.080	97.803
María Teresa Pulido Mendoza (2)	85.000	18.000	16.400	13.600
Rafael Mateu de Ros Cerezo	100.000	59.500	36.080	100.021
Ex consejeros (3)	25.000	15.000	49.200	92.298
Subtotales	1.1	367.500		730.132
Total	**1.507.500**		**1.156.532**	

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

Como se ha indicado anteriormente, desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución, por lo que el desglose individualizado entre los ejercicios 2015 y 2014 de las entregas de acciones a consejeros en su condición de tales es el siguiente:

	2015		2014	
Consejeros	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas
Pedro Guerrero Guerrero	0	0	44.000	7.199
María Dolores Dancausa Treviño	0	0	33.000	5.399
Cartival, S.A.	0	0	33.000	5.399
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	0	0	22.000	3.598
Fernando Masaveu Herrero	0	0	22.000	3.598
Rosa María García García (1)	0	0	-	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	0	0	22.000	3.598
Jaime Terceiro Lomba	0	0	22.000	3.598
María Teresa Pulido Mendoza (2)	0	0	9.685	1.499
Rafael Mateu de Ros Cerezo	0	0	22.000	3.598
Ex consejeros (3)	0	0	34.511	4.883
	0	**0**	**264.196**	**42.369**

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales (detalladas en el apartado A.3 del informe sobre remuneraciones de los consejeros) a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado, estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior. El importe de esta remuneración durante el año 2015 ha sido de 630.000 euros (durante el año 2014 el importe de dicha remuneración fue de 600.000 euros).

El Presidente del Consejo de Administración, no percibe remuneración variable alguna, por los mismos criterios indicados en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos.

iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

Los consejeros ejecutivos devengaron durante 2015 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la entonces Comisión de Nombramientos y Retribuciones (actualmente Comisión de Retribuciones):

Retribución Fija:

- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 521 miles de euros en concepto de retribución fija.

- María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 701 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Como ya se indicó en el informe de remuneraciones de consejeros aprobado por la Junta general el año pasado, dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de beneficio antes de impuestos, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Retribuciones. A cada uno de los Consejeros ejecutivos se les asignó una cantidad en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 120% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 120% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. El porcentaje de consecución en 2015 ha sido 102,43% (en 2014 de 120%).

La retribución variable anual devengada en 2015 estaba igualmente directamente referenciada a otros objetivos: i) el indicador de calidad externa global percibida por cliente (se utiliza el NPS (*Net Promoter Score*) que mide la disposición de los clientes a recomendar una entidad, clasificándolos en una escala de 0 a 10 como Promotores, Neutros y Detractores; y se calcula restando al porcentaje de clientes Promotores (valoraciones 9 y 10) el % de clientes Detractores (valoraciones entre 0 y 6), así el importe resultante se puede mover entre el -100% y 100%), y ii) el ratio de solvencia (CET1) de la entidad. Cada uno de estos indicadores condicionaban el cobro de un 10 por ciento de la retribución variable, de forma independiente, moviéndose entre cero y cien dentro de ese porcentaje de retribución variable sujeto a la consecución de dichos objetivos. El porcentaje de consecución en 2015 para ambos indicadores ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI, siendo finalmente el % de consecución final el 102,43% anteriormente mencionado.

La retribución variable anual devengada en 2015 se abonará un 50% en metálico y un 50% en acciones, parte en 2016 y parte diferida en tres años, como sigue:

- El 60% de la retribución variable anual, se abonará en 2016, por mitades y neto de impuestos, en metálico y en acciones.

- El 40% restante quedará diferido por terceras, y se abonará, en su caso, en los ejercicios siguientes (hasta el ejercicio 2019). En cada año, el correspondiente importe se abonará, neto de impuestos, mitad en metálico y mitad en acciones.

En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de los Consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2016 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación, se detallan las cantidades devengadas durante el año 2015, por los Consejeros ejecutivos de la sociedad:

Al cierre del ejercicio 2015 el porcentaje de consecución ha sido del 102,43% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable de 161.289 euros para el Vicepresidente ejecutivo y de 228.038 euros para la Consejera Delegada, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2015: 48.387 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 68.411 euros a la Consejera Delegada.
  - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2015 será abonada en acciones:
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2017: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2018: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2019: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.

- En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2015: 7.844 acciones al Vicepresidente ejecutivo y 11.091 acciones a la Consejera Delegada, a un precio de 6,1680769 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2016 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general que se celebre en 2016, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 5 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
  - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2015 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (6,1680769 euros/acción), se desglosan a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:

    - Vicepresidente ejecutivo:

- 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
- 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
- 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2019, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.

▪ Consejera Delegada:
- 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
- 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
- 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2019, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.

En definitiva, la suma de las cantidades devengadas por los consejeros ejecutivos en 2015 (por sus funciones ejecutivas) fue de un total de 1.611 miles de euros. En 2014 fue de 1.597 miles de euros.

Durante el año 2015 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2011, 2012 y 2013, así como las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución devengada en 2014, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General celebrada en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. En el epígrafe sobre remuneración de los consejeros de la memoria legal individual de Bankinter y del Grupo consolidado del ejercicio 2015 se incluye un detalle de las entregas realizadas durante el año 2015:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2011 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2012 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2013 (13,33%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2014 (10,00%)	
	Precio unitario asignado a cada acción[1]	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[2]**	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[3]**	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[4]**	**En acciones**
CARTIVAL	3,1059855	8.628	2,605153847	7.179	5,46476923	3.663	6,56261538	2.840
María Dolores Dancausa Treviño	3,1059855	8.628	2,605153847	9.572	5,46476923	4.884	6,56261538	3.876

[1]Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2012, (el precio inicial era de 4,831533, pero tras el ajuste por la ampliación de capital liberada de abril 2013, el nuevo valor es de 3,1059855).

[2] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2013, (el precio inicial era de 4,0524615, pero tras el ajuste por la ampliación de capital liberada de abril 2013, el nuevo valor es de 2,605153847).

[3] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2014

[4] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2015.

En relación con el **registro de la retribución variable liquidable en acciones** sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, el impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2015 y 2014 por estas entregas de acciones ha sido el siguiente (importes en euros):

	2015	2014
Consejeros (*)	49.500	194.346
Consejeros Ejecutivos	221.431	216.149
Total	270.931	410.495

(*) devengadas en 2014 pero entregadas a primeros de 2015.

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 190.045 euros a 31 de diciembre de 2015.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones de ejercicios anteriores. Bankinter no mantiene con sus consejeros ejecutivos o con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos por pensiones o diferentes de los ya señalados en los Informes de Remuneraciones de consejeros de ejercicios anteriores.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración ni con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, que liguen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2016, al igual que el año anterior.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de los miembros de la Alta Dirección en sus contratos de Alta Dirección ni cláusulas que liguen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en los contratos de alta dirección y de hecho previstas en el RD 1382/1985 que regula la relación laboral especial de alta dirección).

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de euros	
	2015(*)	2014(*)
Retribución fija (1)	1.852	1.766
Retribución variable (2)	389	434
Dietas (3)	368	730
Atenciones Estatutarias (4)	1.140	690
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	3.749	**3.620**

(*)no incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada (8 miles de euros)

(1) Retribución fija devengada en 2015 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2015. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse el objetivo previsto, según se ha explicado en el epígrafe “Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas”. A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

	Miles de euros			
	2015		**2014**	
Tipología Consejeros	**Por Sociedad[1]**	**Por Grupo (**)**	**Por Sociedad[1]**	**Por Grupo (**)**
Ejecutivos (*)	1.988	-	1.945	-
Externos Dominicales	222	-	205	-
Externos Independientes	705	41	660	27
Otros Externos (***)	834	-	810	-
	3.749	41	3.620	27

[1] No incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada (8 miles de euros)

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada.

(**) Los consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2015 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., el importe de 25.500 euros y 15.000 respectivamente. En la cantidad percibida por D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, se incluyen las dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Presidente de Bankinter Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2015 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 7.200 euros.

(***) Tiene la condición de “otros externos” el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	600
Primas de seguros de vida	1,6
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan

realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015.

A continuación se proporcionan los **datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros**:

El importe de los créditos concedidos a los Consejeros a 31 de diciembre de 2015 asciende a 21.153 miles de euros (22.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). A 31 de diciembre de 2015 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (390 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El plazo medio de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 14 años en 2015 (12 años en 2014). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,31% y el 3,04% en 2015 (0,70% y el 4,57% en 2014).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

El plazo medio de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 14 años y 11 meses (12 años y 9 meses en 2014).

El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 1,347% (1,691% en 2014). Del importe total de esos créditos, el 37% tiene garantía personal y el 63% restante tiene garantía real, (39% y 61%, respectivamente en 2014).

El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a “Otras Partes Vinculadas” es del 1,568% (2,527% en 2014). Del importe total de esos créditos, el 78% tiene garantía personal y el 22% tiene garantía real, (79% y 21%, respectivamente en 2014).

Al cierre de 2015 y al cierre de 2014 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2015 y al cierre de 2014 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

Por su parte, el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y de la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Bankinter, S.A. en el capital social de la entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2014 y 2013 era el siguiente:

	31-12-15 (4)				31-12-14 (4)			
	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
Pedro Guerrero Guerrero	3.360.822	0,374	3.085.817	275.005	3.359.133	0,374	3.084.128	275.005
María Dolores Dancausa Treviño	1.012.655	0,113	1.012.186	-	1.137.190	0,127	1.136.922	268
Cartival, S.A.	205.505.462	22,863	205.505.462	-	204.706.145	22,774	204.706.145	-
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,028	253.045	-	252.201	0,028	252.201	-
Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,311	776.330	46.792.306	47.551.881	5,290	775.484	46.776.397
Rosa María García García (1)	1.000	0,000	1.000	-				
Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.105	0,074	666.106	-	453.762	0,050	453.762	-
Jaime Terceiro Lomba	51.482	0,006	51.482	-	50.638	0,006	50.638	-
María Teresa Pulido Mendoza (2)	1.509	0,000	1.509	-	665	0,000	665	-
Rafael Mateu de Ros Cerezo	1.014.721	0,113	1.014.721	-	1.095.877	0,122	1.095.877	-
Ex – consejero (3)	-	-	-	-	228.804	0,023	228.804	-
Totales	259.435.437	28,882	212.367.658	47.067.311	**258.836.296**	**28,794**	**211.759.626**	**47.051.670**

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2014 corresponde a John de Zulueta Greenbaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

(4) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 está representado por un total de 898.866.154 acciones.

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2015, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección[2] en 2015 fue de 2.503 miles de euros, de donde 1.914 miles de euros corresponden a retribución fija y 589 miles de euros a retribución variable. En 2014 esa cantidad era de 2.725 miles de euros (7 personas).

[2] Se entenderá por "*alta dirección*" aquellos directivos que tengan dependencia directa del consejo o de los Consejeros ejecutivos de la entidad.

38. Información sobre medio ambiente

Como respuesta al firme compromiso del Grupo Bankinter, de llevar a cabo su actividad y desempeño empresarial cumpliendo con los más estrictos criterios en materia de Sostenibilidad, en 2012 publicó los principios de su Política, que sirve como marco de actuación para la integración de criterios ambientales, sociales y éticos en su modelo de gestión.

bankinter

Politica de Sostenibilidad del Grupo BANKINTER*

La presente política constituye el marco de actuación conforme al que BANKINTER integra la Sostenibilidad en la gestión de su actividad. Los principios que rigen esta política son:

*Extracto LDA

1. La promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.

   El compromiso por aplicar las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo, y para realizar nuestra contribución a un orden mundial más justo, en todos su ámbitos: diversidad de género, lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, lucha contra la especulación, no utilización de paraísos fiscales, reglas de razonabilidad retributiva respecto a la Alta Dirección y los Órganos de Gobierno, Código de Buen Gobierno.

2. La contribución al desarrollo sostenible del entorno en el que la entidad realiza su actividad, sustentando la misma en sus tres pilares de Calidad, Innovación y Tecnología y en base a sus valores de integridad, agilidad, originalidad y entusiasmo.

3. El desarrollo transversal de la estrategia de sostenibilidad a través del diálogo permanente con todos sus grupos de interés, con el fin de considerar sus necesidades y expectativas.

4. La adhesión a Protocolos y Estándares Internacionales para procurar la mejora continua del desempeño económico, social y ambiental de la entidad a través de la implantación de Sistemas de Gestión.

5. La inclusión de criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno corporativo en las políticas de Inversión y Financiación.

6. La identificacióa y gestión de impactos sociales, ambientales y económicos con el fin de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

7. La detección de oportunidades de negocio que generen valor social, ambiental y económico que redunden en beneficio de sus grupos de interés y de la propia entidad.

8. La integración en su gestión de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas del que BANKINTER es entidad socia.

El Comité de Sostenibilidad es el responsable de impulsar la puesta en práctica de esta Politica de Sostenibilidad, y deberá informar de su desarrollo al Comité de Dirección del Banco, y a la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración Anualmente.

En Madrid, a 17 de Julio de 2012

Fdo. Pedro Guerrero Guerrero
Presidente

El Comité de Sostenibilidad, liderado por el presidente de la entidad, es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios recogidos en esta Política de Sostenibilidad. Asimismo, es también responsable de definir la estrategia y desarrollar los objetivos recogidos en el programa plurianual de gestión.

En 2015 el banco ha continuado desarrollando las líneas estratégicas definidas dentro del Plan de Sostenibilidad "Tres en Raya", cuyo objetivo es integrar transversal en el modelo de negocio la gestión de las dimensiones económica, social y ambiental de la entidad.

El Plan se ha definido a partir de la detección de los aspectos de la actividad bancaria que tienen impacto en el entorno económico, social y ambiental, con el objetivo de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Para su elaboración se ha desarrollado un análisis previo en el que se han tenido en cuenta los cambios que se vienen produciendo en los entornos económico, social y ambiental más inmediatos de la entidad.

Su diseño se ha inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

En este sentido, todas las acciones definidas y puestas en marcha en el Plan están contempladas desde una triple perspectiva:

- La económica, recogiendo estrategias enfocadas hacia el fomento y el apoyo al emprendimiento más innovador , englobadas en el Proyecto Emprendimiento; y el desarrollo de la Inversión Socialmente Responsable, que incorpora criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en las políticas de inversión y de financiación de la entidad.

- La social, a través del proyecto "Un banco para todos", que recoge la estrategia inclusiva de la entidad, procurándola hacer plenamente accesible para personas con discapacidad y personas en el entorno físico, digital y cognitivo.

- La ambiental, con la implementación de medidas dirigidas a reducir la huella ecológica provocada por la actividad del banco, de manera directa o indirecta, compromiso que quiere compartir con sus grupos de interés, como son los empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores, y sociedad en general.

Este Plan de Sostenibilidad de Bankinter cuenta con cuatro pilares básicos para su implantación:

- La calidad, el compromiso de su equipo humano con la excelencia en prestación de servicios y atención a las necesidades financieras de los clientes.

- Los sistemas de gestión, con herramientas de mejora continua para el rendimiento económico, social y ambiental, que además han sido auditados externamente y certificados según normas internacionalmente reconocidas.

- La implicación de sus grupos estratégicos de interés, especialmente empleados, a través de programas de formación y sensibilización, así como de su participación en acciones de voluntariado.

- El uso de las mejores tecnologías disponibles y de las soluciones más innovadoras como señas de identidad del banco.

El departamento de Sostenibilidad depende de Presidencia y del área de Gestión de Personas y Comunicación Corporativa, que a su vez depende de la Consejera Delegada del banco.

Bankinter es miembro de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y, como tal, asume el compromiso de incorporar sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales,

ambientales y de lucha contra la corrupción. Además, Bankinter es miembro promotor de Forética, que es la asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial.

Asimismo, Bankinter es empresa colaboradora de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG´s para lograr un incremento de las donaciones, así como de cualquier otro tipo de colaboración con el tercer sector.

La gestión sostenible del banco ha sido reconocida en 2015 por índices de inversión socialmente responsables como los de FTSE4Good y MSCI, en informes como el Sustainability Yearbook, y rankings de gestión ambiental como Carbon Disclosure Project, junto con las grandes empresas mundiales por capitalización.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

39. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor externo del cliente de la entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior, e igualmente, que en un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

La Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2015 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente, que se presentará en el Consejo de Administración de 16 de febrero de 2016, indica que durante el año 2015 el número de quejas/reclamaciones disminuye un año más, hasta situarse en 1,52 por millón de transacciones (frente a 2,19 del año anterior).

En 2015 las quejas y reclamaciones tramitadas por el Servicio de Atención al Cliente han disminuido en un 13,43% respecto a 2014 hasta situarse en 4.400. Las reclamaciones de contenido económico fueron de 3.433 de las que 44,9 % obtuvieron una resolución favorable al cliente

QUEJAS Y RECLAMACIONES	2015	2014
Nº total de Quejas	967	962
Nº total de Reclamaciones	3.433	4.121
Total Reclamaciones , Quejas	**4.400**	**5.083**
RECLAMACIONES ECONÓMICAS		
A favor del Cliente	1.540	2.176
	44,9%	52,8%
A favor Banco	1.893	1.945
	55,1%	47,2%
Total Reclamaciones económicas	**3.433**	**4.121**

En cuanto al plazo de resolución, durante el ejercicio 2015, el 47,9% de las incidencias se han contestado en menos de 48 horas (similar al mismo periodo del año anterior que fue del 47,6%).

Plazos resolución, comparativa año anterior.

Año/ Plazo	2015		2014	
0 días	1.306	29,7	1.443	28,4
1 y 2 días	802	18,2	976	19,2
3 a 6 días	702	16,0	916	18,0
7 a 10 días	405	9,2	438	8,6
> 10 dias	1.185	26,9	1.310	25,8
	4.400	**100,0**	5.083	**100,0**

Del Defensor Externo del Cliente durante el ejercicio 2015 se han tramitado 481 reclamaciones, lo que supone un 17,5 % más que en el año 2014. De ellas 242 han sido resueltas a favor del cliente.

Defensor Externo del Cliente:	2015	2014	Variación
Defensor Externo del Cliente:			
Tramitadas	481	397	17,5
Resueltas a favor del Cliente	242	217	10,3
Resueltas a favor del Banco	234	150	35,9
Excluidas	5	30	

Durante el ejercicio 2015, se tramitaron 135 incidencias a través del Banco de España que suponen un 38,1% menos respecto al año 2014.

Las Incidencias resueltas por este Organismo durante el citado ejercicio han sido 67 de las cuales 15 son a favor del Banco.

Banco de España	2015	2014	Variación
Reclamaciones	**135**	**218**	**-38,1%**
A favor del Cliente	49	23	113,0%
Allanamientos	3	28	89,3%
A favor del Banco	15	15	_
Pendientes de resolución	53	144	-63,2%
No competencia de BE	1	_	_
Archivadas	13	8	62,5%
Desistimiento	1	_	_

Durante el ejercicio 2015, se tramitaron 30 incidencias a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo que supone un descenso del 28,57% sobre las 42 tramitadas en 2014.

En la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2015 elaborada por el Servicio de Atención al Cliente no se han emitido recomendaciones.

40. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Oficinas	361	360
Centros de gestión comercial-		
Corporativa	22	49
Pymes	78	78
Banca Privada y Finanzas Personales	48	39
Oficinas Virtuales	431	398
Número de Agentes	505	467
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2015 con una red de 505 agentes, (469 agentes en 2014), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito. Esta red gestiona unos recursos típicos de 1.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (1.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) y una inversión media de 1.574 miles de euros (1.609 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFI (43 a 31 de diciembre de 2014) se regulan

en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

41. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2015 y 2014 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2015	2014
Por servicio de valores-	85.587	70.747
Aseguramiento y colocación de valores	2.971	*2.654*
Compraventa valores	36.583	*31.476*
Administración y custodia de valores	27.466	*25.008*
Gestión de patrimonios	18.567	*11.609*
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	153.775	127.810
Fondos inversión	94.390	*73.440*
SICAVS	13.085	*9.807*
Fondos de pensiones	17.821	*15.642*
Seguros	27.162	*28.408*
Otros (asesoramiento)	1.317	*513*
Total comisiones percibidas	**239.362**	**198.557**

A continuación se detallan los saldos de los patrimonios de los fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras de clientes y SICAVs gestionados por el grupo junto con los fondos de inversión ajenos comercializados:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Fondos de Inversión propios	7.417.440	7.233.279
Fondos de Inversión ajenos comercializados	6.187.744	3.812.032
Fondos de pensiones	2.085.600	1.936.084
Gestión patrimonial y SICAVS	5.312.272	3.862.604
	21.003.055	**16.843.999**

42. Retribución de los auditores de cuentas

Durante el ejercicio 2015 y 2014, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2015	2014	2015	2014
Servicios de Auditoría	669	414	1.042	829
Otros servicios de Verificación	137	365	235	365
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**806**	**779**	**1.277**	**1.194**
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-	-	-
Otros Servicios	322	143	331	143
Total Servicios Profesionales	**1.128**	**922**	**1.608**	**1.337**

43. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.
- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.
- Hispamarket, S.A.
- Intermobiliaria, S.A.
- Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A
- Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
- Bankinter Emisiones, S.A.
- Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
- Arroyo Business Consulting Development, S.L.
- Relanza Gestión, S.A.

- Gneis Global Services, S.A..

- Línea Directa Aseguradora, S.A.

- Línea Directa Asistencia, S.L.U.

- Motoclub LDA. S.L.U.

- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

- Ambar Medline, S.L.U.

- LDActivos, S.L.

- Naviera Goya S.L.U.

- Naviera Sorolla, S.L.U.

- Mercavalor. S.A

Con efectos 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco ha modificado la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 queda formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y tributan en régimen individual en el ejercicio 2015, a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que han formado su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	**520.330**	**392.839**
Diferencias permanentes-		
Compensación de BIN´s de ej.anteriores	-	(864)
Resultado de entidades valoradas por el método de la Participación	(18.223)	(16.962)
Otras	(32.068)	6.369
Base contable del impuesto	**470.039**	**381.382**
Diferencias temporarias	**67.417**	**66.943**
Base imponible fiscal	**537.456**	**448.325**

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2015 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Gasto correspondiente al ejercicio corriente	141.012	114.415
Bonificaciones y deducciones	(2.361)	(10.514)
Otros conceptos	6.202	12.865
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(443)	185
	144.410	**116.951**

La rúbrica “Ajustes impositivos de ejercicios anteriores” en el 2015 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2014 no previstos a 31 de diciembre de 2014.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Gasto corriente	164.635	137.034
Gasto por Impuestos diferidos	(20.225)	(20.083)
Total Gasto por Impuesto	**114.410**	**116.951**

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos:	520.330	392.839
Impuesto al 30%	156.099	117.852
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:		
Gastos no deducibles	1.130	2.384
Ingresos no computables	(16.217)	(5.562)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(2.361)	(10.514)
Bases Imponibles negativas	-	(259)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(443)	185
Otros	6.202	12.865
Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades	**144.410**	**116.951**
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	**27,75%**	**29,77%**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, como consecuencia de la entrada en vigor con efectos 1 de enero de 2015 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 que modifica los tipos de gravamen (excepto para las entidades de crédito) minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015), se ha procedido a la actualización

de los impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2015 en las entidades no de crédito que forman el grupo Bankinter con un impacto neto total en Gasto por Impuesto sobre Sociedades de 1.114 miles de euros.

Con fecha 9 de abril de 2014 se inician en Bankinter por parte de la Inspección de Hacienda actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 con el resultado de firma de acta en disconformidad con fecha 13 de noviembre de 2014. Con fecha 9 de marzo de 2015 se recibe el acuerdo de liquidación correspondiente por importe de 11.578 miles de euros que ha sido recurrido ante el TEAC con fecha 27 de marzo de 2015. Se ha recibido con fecha 16 de noviembre de 2015 el acuerdo de resolución del procedimiento sancionador correspondiente por importe de 7.350 miles de euros que ha sido igualmente objeto de reclamación económico-administrativa ante el TEAC.

Asimismo, se iniciaron con fecha 25 de septiembre de 2014 actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial por este mismo concepto y ejercicios en la entidad del grupo Bankinter Global Services, S.A., habiéndose recibido con fecha 23 de julio de 2015 el acuerdo de liquidación correspondiente confirmando los importes regularizados en el acta de disconformidad. Dicho acuerdo ha sido objeto de recurso ante el TEAC con fecha 30 de julio de 2015.

En relación con los procedimientos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores y, en concreto, los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2001 a 2003, se ha recibido sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 17 de septiembre de 2015 estimatoria en su totalidad del recurso interpuesto por BK contra el acuerdo de liquidación y de la resolución adoptada en el procedimiento sancionador correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001 a 2003. Esta sentencia se encuentra actualmente recurrida en el Tribunal Supremo.

Asimismo se han recibido sentencias de la Audiencia Nacional de fecha 12 de noviembre y 16 de noviembre de 2015 estimatorias parciales por el periodo comprendido entre enero de 2002 y febrero de 2005 de los recursos interpuestos por BK contra los acuerdos de liquidación y de las resoluciones adoptadas en los procedimientos sancionadores correspondientes a retenciones de rendimientos de capital mobiliario correspondientes a euroipfs ejercicios 2002 a 2005. En relación con la parte no estimada, se ha interpuesto con fecha 23 de diciembre de 2015 recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En cuanto al resto de los procedimientos, los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2004 a 2006 se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional mientras que los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2007 a 2009 se encuentran recurridos ante el TEAC. En relación con estos últimos, señalar que se han recibido resoluciones del TEAC de fecha 22 de octubre, una desestimatoria del acuerdo de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicios 2007-2008 que ha sido objeto de recurso ante la Audiencia Nacional, y otra estimatoria en su totalidad del procedimiento sancionador por el Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicio 2009 en Bankinter.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2015 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de los ejercicios 2015 y 2014 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
En base imponible:		
Reserva de capitalización	(26.589)	-
Exención DDID	(38)	
Exención régimen ETVE´s	(2.739)	(333)
Imputación de BIN´s de AIE´s	(1.014)	1.379
	(30.380)	**1.046**
En cuota impositiva:		
Deducciones por doble imposición	371	8.747
Deducción por ID/IT	1.354	1.165
Deducción por donativos a entidades	621	602
Deducción amortización no deducible	15	-
	2.361	**10.514**

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.3 de este texto refundido, se informa que el Banco ha obtenido durante este ejercicio 2015 plusvalías por importe de 4.732 miles de euros (1.505 miles de euros en 2014) y dividendos por importe de 1.834 miles de euros (1.029 miles de euros en 2014), habiendo ascendido a 275 miles de euros (164 miles de euros en 2014) los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a dichos dividendos.

44. Valor Razonable de activos y pasivos.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
1. Caja y depósitos en bancos centrales	925.361	925.361	Level 2	925.361	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de negociación						
2.1. Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	1.009.596	Level 2	1.009.596	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.2. Crédito a la clientela	808.476	808.476	Level 2	808.476	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.3. Valores representativos de deuda	2.264.761	2.264.761	Level 1	2.264.761	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
2.4. Instrumentos de capital	34.764	34.764	Level 1	34.764	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
2.5. Derivados de negociación	356.041	356.041	Level 1	4.631	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Fixing de equity, volatilidad
			Level 1	0	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	17.888	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	172.641	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	5.348	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	23.243	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	132.290	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórumlas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
3.4. Instrumentos de capital	57.209	57.209	Level 1	57.209	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros disponibles para la venta						
4.1. Valores representativos de deuda	3.377.008	3.377.008	Level 1	3.214.442	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	162.566	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
4.2. Instrumentos de capital	113.660	113.660	Level 1	84.163	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	29.497	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
4.3. Instrumentos de capital valorados al coste	39.485					
Inversiones crediticias						
5.1. Depósitos en entidades de crédito	850.451	850.538	Level 2	850.538	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.2. Crédito a la clientela	44.182.634	45.125.760	Level 2	45.125.760	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.3. Valores representativos de deuda	446.230	536.179	Level 2	536.179	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de inversión a vencimiento						
6. Cartera de inversión a vencimiento	2.404.757	2.814.097	Level 1	2.814.097	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Derivados de cobertura						
7. Derivados de cobertura	160.073	160.073	Level 2	160.073	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Cartera de negociación						
1.3. Depósitos de entidades de crédito	735.427	735.427	Level 2	735.427	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interes y fixing de tipo de interes
1.3. Depósitos de la clientela	995.019	995.019	Level 2	995.019	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
1.5. Derivados de negociación	464.958	464.958	Level 1	14.983	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	fixing de equity, volatilidad
			Level 1	3.914	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	21.264	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	fixing de equity, volatilidad
				172.193	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de equity, volatilidad curvas de tipos de interés y fixing del euribor
				4.222	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés
				90.548	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
				157.834	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
1.6. Posiciones cortas de valores	1.573.676	1.573.676	Level 1	1.573.676	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.017.983	3.024.175	Level 2	3.024.175	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.2. Depósitos de entidades de crédito	1.792.316	1.792.404	Level 2	1.792.404	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.3. Depósitos de la clientela	32.820.399	32.894.745	Level 2	32.894.745	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.4. Débitos representados por valores negociables	10.484.882	11.027.104	Level 2	11.027.104	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.5. Pasivos subordinados	594.563	823.263	Level 2	823.263	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.6. Otros pasivos financieros	1.126.850	1.126.850	Level 2	1.126.850	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
4. Derivados de cobertura	11.489	11.489	Level 2	11.489	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

Ejercicio 2014:

	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
1. Caja y depósitos en bancos centrales	357.327	357.327	Level 2	357.327	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de negociación						
2.1. Depósitos en entidades de crédito	544.528	544.528	Level 2	544.528	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interes y fixing de tipo de interes
2.2. Crédito a la clientela	1.967.180	1.967.180	Level 2	1.967.180	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interes y fixing de tipo de interes
2.3. Valores representativos de deuda	2.345.496	2.345.496	Level 1	2.345.496	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
2.4. Instrumentos de capital	59.320	59.320	Level 1	59.320	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
2.5. Derivados de negociación	436.958	436.958	Level 1	5.295	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	2.423	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	- Fixing de equity, volatilidad , - Curvas de tipos de interes y fixing de Euribor
			Level 2	10.404	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de equity y volatilidad
			Level 2	54.644	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interes
			Level 2	512	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
			Level 2	192.333	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de equity, volatilidad, curvas de tipos de interes y fixing
			Level 2	171.347	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interes

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
3.4. Instrumentos de capital	49.473	49.473	Level 1	49.473	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros disponibles para la venta						
4.1. Valores representativos de deuda	2.845.308	2.845.308	Level 1	1.837.738	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	1.007.570	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	curvas de tipos de interes y fixing del euribor
4.2. Instrumentos de capital	126.295	126.295	Level 1	87.645	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	38.650	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
4.3. Instrumentos de capital valorados al coste	42.210					
Inversiones crediticias						
5.1. Depósitos en entidades de crédito	1.113.441	1.113.597	Level 2	1.113.597	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.2. Crédito a la clientela	42.446.723	43.047.345	Level 2	43.047.345	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.3. Valores representativos de deuda	446.357	523.800	Level 2	523.800	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de inversión a vencimiento						
6. Cartera de inversión a vencimiento	2.819.482	3.290.053	Level 1	3.290.053	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Derivados de cobertura						
7. Derivados de cobertura	148.213	148.213	Level 2	148.213	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Cartera de negociación						
1.3. Depósitos de entidades de crédito	270.621	270.621	Level 2	270.621	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
1.3. Depósitos de la clientela	451.559	451.559	Level 2	451.559	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
1.5. Derivados de negociación	322.598	322.598	Level 1	11.569	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	6.171	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	15.644	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de equity, volatilidad
				52.090	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de divisa
				552	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor
				41.330	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing de divisa
				195.242	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing de equity
1.6. Posiciones cortas de valores	1.396.713	1.396.713	Level 1	1.396.713	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.240.433	3.233.433	Level 2	3.233.433	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.2. Depósitos de entidades de crédito	5.249.425	5.365.896	Level 2	5.365.896	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.3. Depósitos de la clientela	29.966.129	30.089.543	Level 2	30.089.543	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.4. Débitos representados por valores negociables	9.311.034	9.788.981	Level 2	9.788.981	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.5. Pasivos subordinados	608.198	771.154	Level 2	771.154	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.6. Otros pasivos financieros	1.615.461	1.615.461	Level 2	1.615.461	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
4. Derivados de cobertura	20.241	20.241	Level 2	20.241	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interes y fixing del euribor

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tantos sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2015 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago construidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

b) Valor razonable de activos y pasivos no financieros.

A continuación se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros		Miles de euros	
	31-12-15		31-12-14	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Activo material	493.114	488.183	467.363	462.689
Activos adjudicados	318.287	318.287	356.671	356.671

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado. Para su cálculo, se ha partido de valores de tasación certificados por Sociedades de Tasación, modificados por el índice de variación de precios, en caso de presentar dichos informes una antigüedad superior a tres años.

45. Políticas y gestión de riesgos.

Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración ha aprobado en 2015 el Marco de apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. A continuación se presenta la declaración general de apetito al riesgo (“Risk Appetite Statement”) de Bankinter y los principios generales que rigen el mismo.

Declaración de apetito al riesgo: Bankinter desea mantener un perfil de riesgos moderado y prudente, que le permita conseguir un balance equilibrado y saneado y una cuenta de resultados recurrente y sostenible en el tiempo, maximizando el valor a largo plazo para los accionistas.

El apetito y tolerancia a los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad se ajustan a los principios siguientes:

- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la Entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la Entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas, velando en todo momento por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa al riesgo, con un índice de morosidad en el rango más bajo del sistema financiero español.
- Adecuación de la cobertura de activos problemáticos.
- Adecuada remuneración del capital invertido asegurando una rentabilidad mínima sobre la tasa libre de riesgo a lo largo del ciclo.
- Mantenimiento de un nivel bajo de riesgo de mercado, de manera que, en escenarios de estrés, las pérdidas generadas tengan un impacto reducido sobre la cuenta de resultados de la Entidad.
- Crecimiento intenso en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas.
- Equilibrio de la cartera de inversión crediticia de personas físicas y personas jurídicas.
- Crecimiento equilibrado de los recursos de financiación minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.
- Optimización del coste de la financiación minorista manteniendo una relación equilibrada con el rendimiento del crédito y la situación de tipos en el mercado.
- Empleo de un principio de diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la Entidad.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la Entidad, tales como los relacionados con la promoción o la construcción, o un impacto negativo en su reputación y/o honorabilidad.
- Moderado apetito al riesgo de tipo de interés.
- Mantenimiento una posición estructural en divisa (excluyendo la actividad de trading que se mide y limita por otros medios) muy reducida.
- Control reforzado del posicionamiento reputacional de la entidad (Buen Gobierno Corporativo, riesgos sistémicos, etc.).
- Voluntad de completar el nivel de servicio que Bankinter presta a sus clientes tanto de Banca Privada como Banca Empresas, ofreciendo servicios de Banca de Inversión de riesgo limitado.
- Optimización del Ratio de Eficiencia.
- Maximización de la generación de valor para los accionistas a lo largo de los ciclos a través tanto de los dividendos como de la revalorización de la acción, todo ello sobre una fuerte base de capital y liquidez.
- Mantenimiento de un Common Equity Tier 1 (CET1) dentro de la banda de fluctuación fijada por la Entidad, superior a los mínimos regulatorios.

Gobierno corporativo de la función de riesgos

El Grupo Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios. El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Entre las funciones de administración y supervisión del Consejo de Administración de la Sociedad,, existen en materia de riesgos dos funciones claramente separadas y que tiene atribuidas como último responsable:

- Función de gestión y seguimiento.
- Función de control.

El Consejo de Administración vela por dichas funciones, llegando a delegar en ocasiones su cumplimiento y seguimiento, a través de otros órganos delegados tal y como se indica a continuación:

Función de gestión y seguimiento

Autorización, formalización, valoración, sanción o ratificación de operaciones de riesgo:

Esta facultad el Consejo de Administración de Bankinter la tiene delegada dependiendo de su naturaleza o cuantía en los siguientes órganos delegados o internos:

- Comisión Ejecutiva, que tiene carácter ejecutivo y adopta decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo. Está presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, e integrada por consejeros del Banco. Sanciona las operaciones dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración y que se detallan en el epígrafe de límites de este documento. En materia de riesgos, la Comisión ejecutiva resuelve las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores. Por otra parte, realiza el seguimiento periódico del riesgo de liquidez y del riesgo de crédito, mercado y operacional a través de la evolución de los APRs y del nivel de solvencia de la entidad.

  La Comisión Ejecutiva adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgo, delegando en los siguientes Comités:

  - Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos.
  - Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.
  - Riesgos Estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado: en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

- Comité Ejecutivo de Riesgos. Es el encargado de fijar los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, como el Comité interno de Riesgo de Crédito, el Comité de Incidencia y Morosidad, el Comité de Adjudicados y los diferentes Comités de Riesgos de las diferentes Organizaciones regionales, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. Es su responsabilidad la sanción de los riesgos individuales o de grupo, de acuerdo con el esquema de delegación establecido y efectúa un seguimiento de la calidad crediticia de los diferentes negocios del Banco, de las concentraciones de riesgo y de la evolución de los sectores más sensibles en cada momento.

- Comité de Dirección. Tiene entre otras funciones las de proponer al Consejo y actualizar el Plan de Negocio anual, definir estrategias para el cumplimiento de objetivos, realizar su seguimiento y tomar decisiones en cuanto a las desviaciones en los mismos.

- Comité de Activos y Pasivos (en adelante, “ALCO”). Es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Directora General de Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar. El

Comité de Activos y Pasivos también es el responsable de la supervisión y seguimiento periódico de los aspectos relacionados con la gestión del capital.

Función de control

Aprobación de la política de control y gestión de riesgos y supervisión de los sistemas de control e información de los mismos:

El Consejo de Administración para el ejercicio de esta función se apoya en la Comisión de Riesgos, de carácter consultivo, que está formada por miembros del Consejo de Administración de Bankinter, en su mayoría independientes, recayendo su presidencia en uno de ellos. Se reúne con carácter al menos trimestral y es la encargada entre otros de realizar el seguimiento de la planificación de capital y asesorar sobre el apetito al riesgo.

Auditoría Interna:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna mediante la aprobación del Plan Anual de Actividades de Auditoría. En dicho Plan se aprueban los principales trabajos a realizar por la Auditoría Interna así como las directrices a seguir en los distintos aspectos de la función auditora. La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento periódico de toda la actividad de Auditoría Interna.

Auditoría Interna, en dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, evalúa el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Consejo, los procedimientos, los sistemas de gestión de riesgos y la función de control interno. Igualmente, es responsable de revisar y evaluar la efectiva implantación y eficacia de los procedimientos de control y mitigación de los riesgos, manteniendo la preceptiva independencia de su gestión. Su actividad de revisión y evaluación de los procesos relacionados con los riesgos queda incorporada a sus planes de auditoría y procedimientos habituales.

Organización de la función de Riesgos

Bankinter sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

La primera línea está constituida por las unidades de negocio y áreas de soporte, que son las que originan la exposición de riesgo. Estas unidades son responsables de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, que debe ajustarse al apetito al riesgo y a los límites de riesgo autorizados.

La segunda línea está constituida por equipos de control y supervisión de riesgos, incluyendo la función de cumplimiento normativo. Esta segunda línea vela por el control efectivo de los riesgos y asegura que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.

La tercera línea la forma Auditoría Interna que evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

El **Director de Riesgos** (en adelante “CRO”, de sus siglas en inglés *Chief Risk Officer*), es el máximo responsable en la gestión de riesgos. Depende funcionalmente de la Comisión de Riesgos y jerárquicamente de la Consejera Delegada, primer ejecutivo de la Sociedad. Es miembro del Comité Ejecutivo de Riesgos, para asegurar que la admisión, medición, análisis, control e información de riesgos que se estudian en dicho Comité son acordes con la política general de riesgos establecida, en última instancia, por el Consejo de Administración.

La estructura organizativa de la Entidad responde al principio de **independencia y segregación de funciones** entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del riesgo.

Desde un punto de vista tanto jerárquico como funcional, del CRO dependen las distintas Direcciones o Unidades de gestión de Riesgos, así como las de Control y validación interna de los riesgos, debidamente **separadas** entre ellas.

El Grupo dispone de una Política de Préstamo Responsable de acuerdo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

La identificación, medición, seguimiento, control y gestión de todos los riesgos propios de la actividad bancaria constituyen un objetivo fundamental, en un marco de gestión global de los mismos.

Bankinter tiene homologados por el Banco de España modelos internos de calificación (modelos IRB) y sus correspondientes metodologías, sistemas y políticas de medición de riesgo de crédito, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según lo establecido en el marco regulatorio de solvencia.

Riesgo de crédito

Organización, políticas y gestión

La Dirección de Riesgo de Crédito es responsable del desarrollo y difusión de las políticas de admisión, seguimiento y gestión de los riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de admisión de riesgos, buscando siempre la máxima eficacia y calidad.

La política de admisión de operaciones crediticias persigue, manteniendo el rigor en la evaluación de riesgos tradicional en la entidad y los principios de transparencia con la clientela, aumentar el crédito en los segmentos de negocio estratégicos, y tiene como ejes principales la solvencia y capacidad de pago contrastada del cliente, el carácter complementario de las garantías y el rigor en su valoración, una política de precios ajustados al perfil de riesgo de los clientes y operaciones y el mantenimiento de una adecuada diversificación de riesgos por clientes y sectores.

Las políticas de control y seguimiento, así como la gestión de operaciones problemáticas, se apoyan fuertemente en la tecnología para conseguir uniformidad y eficiencia de procesos, anticipación y elevadas tasas de recuperación.

La sanción y las políticas de riesgos se desarrollan por las siguientes unidades:

- Riesgos de Personas Físicas.
- Riesgos de Empresas y Promotores.
- Riesgos de Corporativa.

La definición y mejora de los diferentes procesos y sistemas informáticos de riesgos, se desarrollan por la Unidad de Procesos de Riesgos.

La construcción y mantenimiento de modelos de riesgos y sus componentes se desarrollan por la Unidad de Gestión Global del Riesgo.

Las diferentes Unidades, además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

De acuerdo con la estrategia y políticas de la entidad, se establece la jerarquía y la estructura de las facultades delegadas a cada uno de los Comités de riesgos, y los sistemas de admisión controlan automáticamente su cumplimiento.

El proceso de admisión del riesgo está soportado por una propuesta electrónica que permite la integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión permite la sanción automática de los riesgos minoristas y facilita ayuda a las decisiones sobre los riesgos que requieren de sanción manual.

La Dirección de Morosidad e Incidencia es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro de la morosidad desde sus fases más tempranas, estableciendo procesos y sistemas que hagan esta gestión más eficiente y mejoren el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de refinanciaciones.

La Dirección de Activos Inmobiliarios es responsable de la fijación de precios de los activos adjudicados, el establecimiento de políticas comerciales y la adecuación de los activos hasta su venta con objeto de maximizar el valor para el Grupo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en cada momento.

La Dirección de Control, con sus Unidades de Control de Riesgos y Validación Interna tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Sus responsabilidades se desarrollan por:

- Unidad de Control de Riesgos, cuya misión es supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo y asegurar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se ajusta a lo establecido por la alta dirección;

- Unidad de Validación Interna, que es responsable de validar los modelos de riesgo de crédito, mercado y de capital económico de cara a evaluar su idoneidad tanto para fines de gestión como regulatorios.

La Dirección de Control elabora anualmente un Mapa de Riesgos para identificar, cuantificar y sintetizar de forma homogénea los distintos riesgos a los que está expuesta la entidad, así como la situación de los sistemas de gestión existentes para el control de los mismos, con el fin de reducir en lo posible las pérdidas potenciales mediante medidas de mitigación.

La diversificación de los riesgos es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

Evolución en el ejercicio

En el año 2015, a pesar de que el volumen de nuevas operaciones crediticias del sistema ha seguido creciendo, todavía se ha registrado un decrecimiento del volumen total del crédito: Según datos del Banco de España, en el mes de noviembre de 2015 el volumen total del crédito a hogares era un 2,2% inferior al del año anterior en tasa interanual, y el crédito a sociedades no financieras, un 1,4% inferior. En este contexto, la calidad de activos de Bankinter le ha permitido un año más mostrar un comportamiento superior al sector, con un crecimiento del 4,4% del riesgo crediticio computable (que incluye la inversión y el riesgo de firma).

En términos de morosidad, se ha cerrado el ejercicio con un índice del 4,13% con una reducción de 59 puntos básicos sobre el año anterior, lo cual supone una reducción del 12,50%. El índice de morosidad al cierre del ejercicio es un 40% de la media del sector (10,35% según datos del Banco de España de noviembre 2015). El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior al de los principales competidores del Grupo. Al cierre de diciembre de 2015 la cartera de activos adjudicados es de 531 millones de euros, un 1,1% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 9,3% en el ejercicio.

CALIDAD DE ACTIVOS	31/12/2015	31/12/2014	Variación	% Var.
Riesgo computable (incluye riesgo contingente)	**49.415.783**	**47.321.948**	**2.093.836**	**4,42**
Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	**2.039.239**	**2.232.732**	**-193.493**	**-8,67**
Provisiones por riesgo de crédito	856.302	953.022	-96.720	-10,15
Índice de morosidad (%)	**4,13**	**4,72**	**-0,59**	**-12,50**
Índice de cobertura (%)	41,99	42,68	-0,69	-1,62
Activos adjudicados	531.348	585.830	-54.482	-9,30
Provisión por adjudicados	213.061	229.159	-16.098	-7,02
Cobertura adjudicados(%)	40,10	39,12	0,98	2,51

Evolución del índice de morosidad (%)

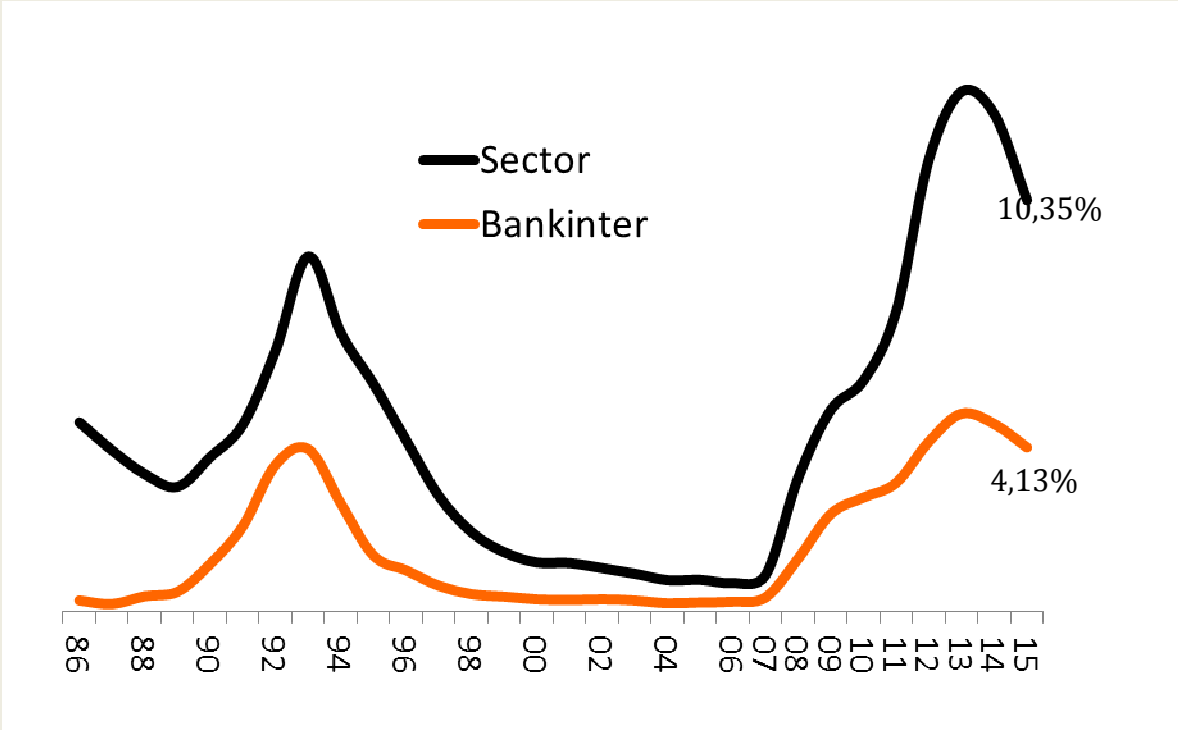

Fuente: Banco de España Noviembre 2015 para el dato del sector.

La entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas, y tiene establecidas políticas de máximos de concentración de riesgos permitidos. En el gráfico siguiente se muestra la distribución geográfica del crédito por direcciones regionales.

Personas físicas

En 2015 se ha producido una ligera reactivación de la demanda de crédito de personas físicas, amparada por la mejora de la coyuntura económica. Este hecho, acompañado de la estabilización del mercado inmobiliario en las zonas donde Bankinter tiene mayor implantación, ha permitido un aumento de la financiación a las personas físicas. El Banco ha mantenido sus campañas hipotecarias iniciadas a finales de 2.013 con la misma política de riesgos que caracteriza a la entidad y que permite seguir mejorando su calidad crediticia.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un LTV del 58% a cierre de 2.015 y un 90% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera (2,7% al cierre del ejercicio) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2015 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio de morosidad para este tipo de inversión del 5,0%.

La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, el producto de mayor exposición, sigue siempre un criterio muy conservador. Desde el año 2003 está fijado el LTV máximo en la admisión en un 80% anticipando el cambio de ciclo, lo cual es determinante en la calidad diferencial de esta cartera respecto del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (22% al cierre del ejercicio).

El índice de morosidad de esta cartera (2,7% al cierre del ejercicio) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero español, que a septiembre de 2014 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio de morosidad para este tipo de inversión del 5,0%.

Evolución del índice de morosidad del crédito vivienda

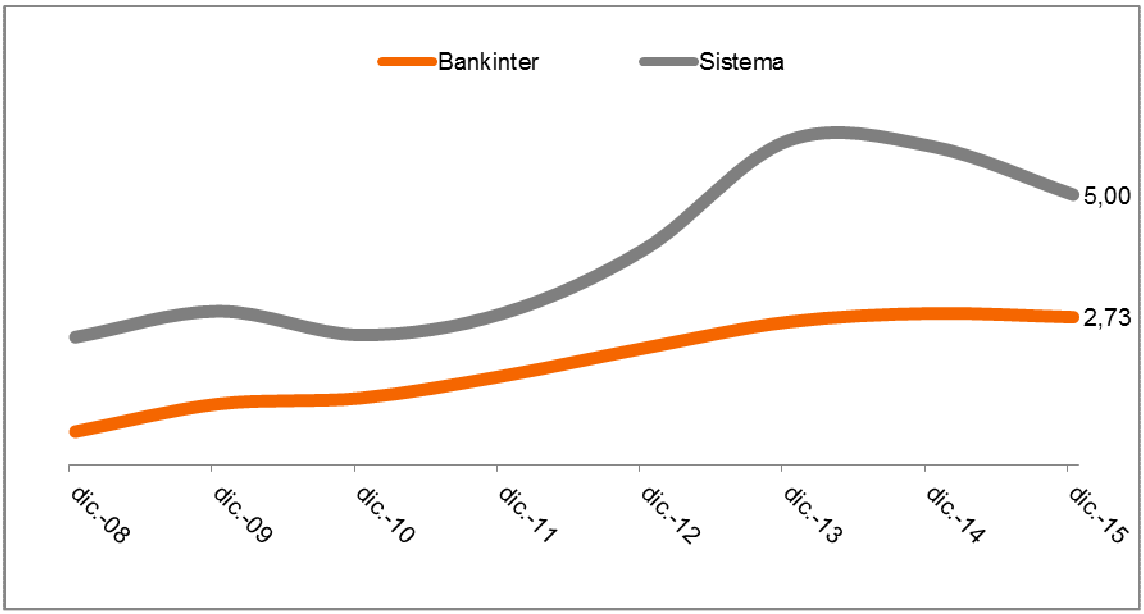

Sistema septiembre 2015 vs. Bankinter diciembre 2015. Información del Sistema facilitada por la Asociación Hipotecaria Española.

La cartera total de personas físicas mantiene su alta calidad crediticia, situándose en 24.849 millones de euros al cierre del ejercicio, con un incremento del 1,6% respecto del año anterior, y un índice de morosidad del 2,97%.

Banca Corporativa

Bankinter cuenta con una larga experiencia en este segmento, cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico de España y tiene una morosidad más reducida. La inversión en este segmento en 2015 se ha reducido ligeramente, cerrando el ejercicio con un importe de 13.353 millones de euros, un 3,9% inferior al año anterior. El ratio de morosidad se situaba al cierre del ejercicio en el 1,97%.

Pequeñas y Medianas Empresas

El mayor crecimiento del riesgo en el ejercicio se ha producido en el segmento de empresas pequeñas y medianas, situándose en 10.243 millones de euros al cierre del año, con una variación positiva del 26,4% respecto del año anterior y un índice de morosidad del 8,15%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos de analistas de riesgos de amplia experiencia.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2015

Clases de instrumentos	*Miles de Euros*							
	Saldos de activo							
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		*Activos financieros disponibles para la venta*	*Inversiones crediticias*	*Cartera de inversión a vencimiento*	*Derivados de cobertura*	*Cuentas de orden*	*Total*
	Cartera de negociación	*Otros activos*						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	-	-	850.451	-	-	-	1.860.047
Valores negociables	2.299.525	57.209	3.530.153	446.230	2.404.757	-	-	8.737.874
Crédito a la clientela	808.476	-	-	44.182.634	-	-	-	44.991.109
Total instrumentos de deuda	**4.117.597**	**57.209**	**3.530.153**	**45.479.314**	**2.404.757**			**55.589.030**
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	880.741	880.741
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	2.348.920	2.348.920
Total riesgos contingentes							3.229.661	**3.229.661**
Otras exposiciones -								
Derivados	**356.041**	-	-	-	-	**160.073**	-	**516.114**
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	10.989.833	10.989.833
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	**356.041**					**160.073**	**10.989.833**	**11.505.947**
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	**4.473.638**	**57.209**	**3.530.153**	**45.479.314**	**2.404.757**	**160.073**	**14.219.495**	**70.324.639**

Al 31 de Diciembre de 2014

Clases de instrumentos	*Miles de Euros*							
	Saldos de activo							
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		*Activos financieros disponibles para la venta*	*Inversiones crediticias*	*Cartera de inversión a vencimiento*	*Derivados de cobertura*	*Cuentas de orden*	*Total*
	Cartera de negociación	*Otros activos*						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	544.528	-	-	1.113.441	-	-	-	1.657.969
Valores negociables	2.404.816	49.473	3.013.813	446.357	2.819.482	-	-	8.733.941
Crédito a la clientela	1.967.180	-	-	42.446.723	-	-	-	44.413.903
Total instrumentos de deuda	**4.916.524**	**49.473**	**3.013.813**	**44.006.521**	**2.819.482**			**54.805.813**
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	763.223	763.223
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.973.306	1.973.306
Total riesgos contingentes							2.736.529	**2.736.529**
Otras exposiciones -								
Derivados	**436.958**	**-**	**-**	**-**	**-**	**148.213**	**-**	**585.171**
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	13.527.713	13.527.713
Otras exposiciones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-	**-**	**-**
Total otras exposiciones	**436.958**					**148.213**	**13.527.713**	**14.112.884**
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	**5.353.482**	**49.473**	**3.013.813**	**44.006.521**	**2.819.482**	**148.213**	**16.264.242**	**71.655.226**

A continuación se detalla, la exposición al riesgo de crédito, por tipo de garantía que dispone la sociedad al cierre del ejercicio 2015 y 2014:

Miles de euros	2015			
	Total balance 2015	**Garantía Inmobiliaria**	**Resto Garantías Reales**	**Garantía Personal**
Depósitos en entidades de crédito	1.860.047		190.800	1.669.248
Valores negociables	8.737.874		202.392	8.535.481
Crédito a la clientela	44.991.109	27.207.004	1.725.575	16.058.530
Avales financieros	880.741	2.929	82.772	795.041
Otros riesgos contingentes	2.348.919	5.287	134.980	2.208.652
Derivados	516.114		47.835	468.279
Compromisos contingentes	10.989.833	830.167	172.996	9.986.670
Otras exposiciones	-			-
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	**70.324.638**	**28.045.387**	**2.557.350**	**39.721.901**

Miles de euros	2014			
	Total balance 2014	**Garantía Inmobiliaria**	**Resto Garantías Reales**	**Garantía Personal**
Depósitos en entidades de crédito	1.657.969		544.528	1.113.441
Valores negociables	8.733.941		202.392	8.531.549
Crédito a la clientela	44.413.903	26.731.882	2.781.347	14.900.674
Avales financieros	763.223	5.448	78.692	679.083
Otros riesgos contingentes	1.973.306	7.941	115.356	1.850.009
Derivados	585.170		428.985	166.186
Compromisos contingentes	13.527.713	540.194	173.344	12.814.175
Otras exposiciones	-			-
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	**71.655.226**	**27.285.465**	**4.324.644**	**40.045.117**

A continuación detallamos la calidad crediticia de los activos financieros que no estén en mora y cuyo valor no se haya deteriorado para diciembre 2015 y 2014:

Miles de euros	2015	2014
Sin riesgo apreciable	7.005.967	7.228.730
Riesgo bajo	20.411.499	20.505.880
Riesgo medio-bajo	6.618.869	6.119.002
Riesgo medio	13.305.014	11.713.212
Riesgo medio-alto	334.512	247.227
Riesgo alto	726.336	697.288
TOTAL	**48.402.197**	**46.511.338**

A continuación se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos e impagados de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

DICIEMBRE 2015	HIPOTECARIA	PIGNORATICIA	RESTO
0 - 30 DIAS EN IMPAGO	4.454	4.837	47.745
30 - 60 DIAS EN IMPAGO	2.590	521	16.390
60 - 90 DIAS EN IMPAGO	3.716	91	5.695
Total	**10.760**	**5.449**	**69.830**

DICIEMBRE 2014	HIPOTECARIA	PIGNORATICIA	RESTO
0 - 30 DIAS EN IMPAGO	4.708	4.367	48.058
30 - 60 DIAS EN IMPAGO	12.526	862	10.728
60 - 90 DIAS EN IMPAGO	8.856	74	7.804
Total	**26.090**	**5.303**	**66.590**

A continuación se presenta un análisis de los instrumentos de deuda cuyo deterioro se haya determinado individualmente. No existen otros instrumentos financieros cuyo deterioro se haya determinado individualmente (miles de euros):

Concepto	Instrumentos de deuda	
	Riesgos	
	Total	Exceso sobre valor garantía
Activos financieros cuyo deterioro se haya determinado individualmente	**993.574**	**59.776**
Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable"	**1.069**	
Tratamiento general	**454.445**	
Hasta 6 meses	154.870	
Entre 6 y 9 meses	7.918	
Entre 9 y 12 meses	16.356	
Más de 12 meses	275.302	
Operaciones con garantía mobiliaria	**538.060**	**59.776**
Hasta 6 meses	94.408	13.455
Entre 6 y 9 meses	11.492	1.516
Entre 9 y 12 meses	28.310	3.200
Más de 12 meses	403.850	41.605

Anualmente se realiza un análisis individual de cada activo crediticio. Los factores principales que se tienen en cuenta a la hora de calcular el deterioro de cada activo son los siguientes:

(a) Verificación y análisis de rating externos publicados sobre nuestros clientes.
(b) Análisis de estados financieros.
(c) Evolución y análisis de su cuenta de resultados, así como de la capacidad de pago del cliente.
(d) Análisis y proyección de sus flujos de caja.
(e) Reducciones significativas de la capitalización del cliente, que pueda poner en duda el repago de su carga financiera.
(f) Variaciones de deuda.
(g) Evolución y sostenibilidad de estructura de coste.
(h) Verificación y análisis de cualquier evento de crédito del cliente que pueda modificar su capacidad de pago de deuda.
(i) Variaciones de valor de sus garantías.
(j) Evolución del porcentaje de deuda del banco contra total deuda.

Morosidad y activos adjudicados

El año 2015 se ha caracterizado por una reducción progresiva de los saldos en mora. El promedio mensual del índice de recuperaciones (salidas / entradas) del ejercicio ha sido superior al 94% y ha mostrado una tendencia creciente en la segunda mitad del año. El riesgo dudoso al final del ejercicio se sitúa en 2.039 millones de euros, un 8,7% inferior al cierre del año anterior.

Esta reducción del saldo dudoso, junto con el incremento de la inversión, han permitido reducir el índice de morosidad en un 12,5% en el ejercicio, situándose en el 4,13% al cierre de diciembre. Un año más, Bankinter ha continuado mejorando sus procesos de recuperaciones.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2015 asciende a 1.325 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo de crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentas con garantías adicionales.

Evolución de las entradas y salidas mensuales de morosidad

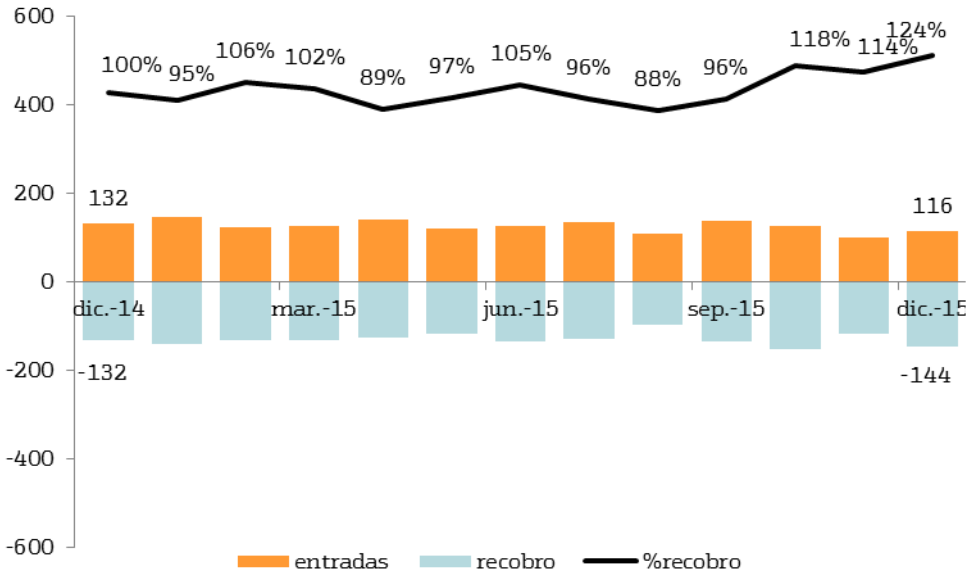

Evolución del saldo dudoso y del índice de morosidad

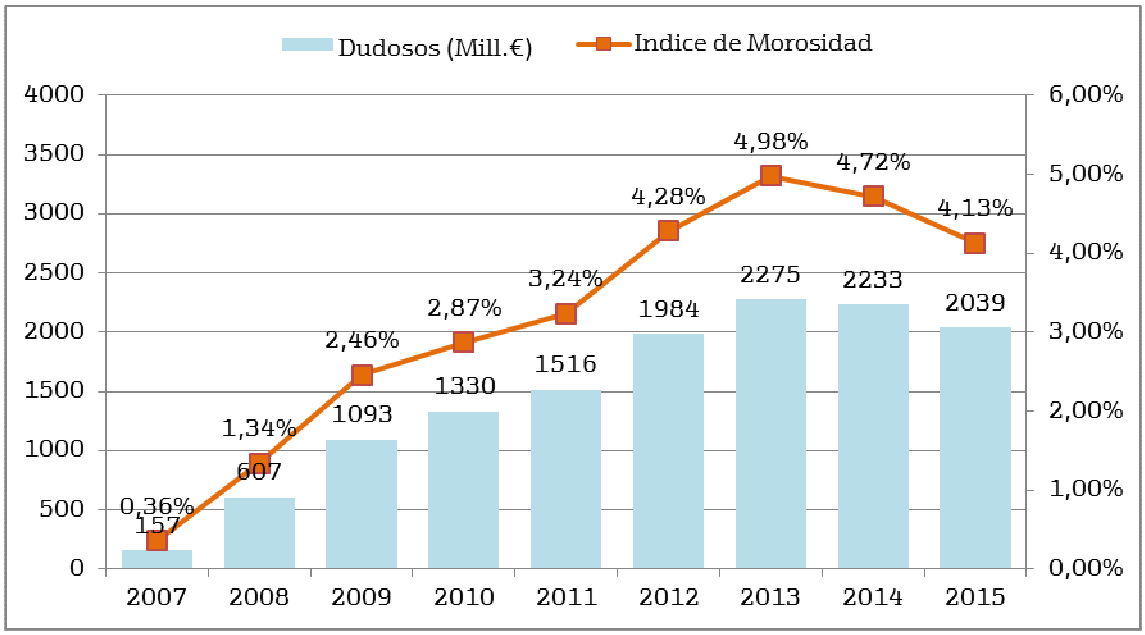

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2014 asciende a 1.325 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

El flujo de los saldos morosos ha sido el siguiente:

Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)

	31/12/2015	31/12/2014	Variac.	% Var.
Saldo al inicio del período	2.232.732	2.275.370	-42.638	-1,87
Entradas netas	39.384	145.601	-106.217	-72,95
Fallidos	232.877	188.239	44.638	23,71
Saldo al cierre del período	**2.039.239**	**2.232.732**	**-193.493**	**-8,67**

El saldo bruto de la cartera de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio asciende a 531.348 miles de euros, con una reducción en el año de 54.482 miles de euros.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización. El volumen de ventas ha ascendido a 260.585 miles de euros.

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos, productos que tienen un mercado mucho más limitado en la situación actual.

Activos adjudicados	31-12-15	31-12-14	Variación	% Var.
Saldo al inicio del período	585.830	627.826	(41.996)	(6,69)
Entradas netas	(54.482)	(41.996)	(12.486)	29,73
Saldo final	531.348	585.830	(54.482)	(9,30)
Provisión	(213.061)	(229.159)	16.098	(7,02)
Saldo activos adjudicados neto	**318.287**	**356.671**	**(38.384)**	**(10,76)**

Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones sigue las mejores prácticas recogidas en la Circular 6/2012 de 28 de septiembre del Banco de España y cartas de Banco de España del 30 de abril de 2013 y en este sentido el objetivo principal es la recuperación de todos los importes debidos, que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

La refinanciación de operaciones debe considerar:

- Análisis individualizado y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad de pago.
- Situación y eficacia de las garantías aportadas.
- Experiencia con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.
- Revisión semestral de la calificación.
- Interrupción de la morosidad. La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos no interrumpe su morosidad, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

La refinanciación de operaciones, así como su consecuente deterioro contable, llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

- Periodo de carencia máximo de 12 meses.
- Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
- Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces. El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:
  - Residencia habitual del titular: 20%
  - Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
  - Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
  - Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

  - La no aportación de nuevas garantías eficaces o no haber percibido todos los intereses pendientes.
  - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 30 meses.
  - La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

  Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

- Refinanciación subestándar: Serán todos aquellos casos no contemplados en las dos clasificaciones anteriores.

Política de reclasificación contable

La reclasificación entre categorías de refinanciación para ser considerada como refinanciación normal (y como consecuencia sin provisión) requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se valora:

- Capacidad de pago de la deuda de todas las operaciones.
- Pago de cuotas desde la refinanciación:
  - Hipotecario vivienda con cuotas mensuales: mínimo de 6 meses.
  - Resto: mínimo de 12 meses.
  - Pago del 10% del importe refinanciado.
- Hipoteca vivienda:
  - Esfuerzo (inferior al 50%).
  - Carencia (inferior a 30 meses).
  - Número de refinanciación.
  - Financiación de cuotas.
  - Experiencia positiva posterior a la refinanciación.
- Empresas:
  - Carencia (inferior a 30 meses)
  - Incorporación de garantías eficaces suficientes.
  - Pago de intereses.
  - Número de refinanciación.
  - Financiación de cuotas.
  - Experiencia positiva posterior a la refinanciación.

Según la Circular mencionada se puede diferenciar de cara al reporting que se tiene que hacer entre:

- Operación de refinanciación
- Operación refinanciada
- Operación reestructurada
- Operación de renovación
- Operación renegociada

- *Operación de refinanciación:* operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- *Operación refinanciada:* operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

- *Operación reestructurada:* operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- *Operación de renovación:* operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- *Operación renegociada:* operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En la actualidad el Grupo tiene un importe vivo refinanciado de 1.325 millones de euros. Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar y morosos. Esta cifra supone el 2,68% del Riesgo Crediticio. Del importe refinanciado corresponden a riesgo promotor 207 millones de euros. En personas físicas el Grupo ha refinanciado un total de 377 millones de euros.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados, así como del saldo de provisiones por deterioro asociadas, mostrando separadamente para ambos conceptos los movimientos para cada una de las categorías de riesgo normal, subestándar y dudoso:

CARTERA REFINANCIADA 31 DICIEMBRE 2014 (miles de €)	TOTAL NORMAL		TOTAL SUBESTÁNDAR		TOTAL DUDOSO		TOTAL DICIEMBRE 2014	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	8.820		0	0	0	0	**8.820**	**0**
Personas jurídicas y empresarios	465.221		169.709	12.913	555.432	270.010	**1.190.362**	**282.923**
Personas físicas	213.953		108.336	2.696	122.297	17.245	**444.586**	**19.941**
TOTAL	687.994	0	278.045	15.609	677.729	287.255	**1.643.768**	**302.864**

ENTRADAS (miles de €)	ENTRADA NORMAL		ENTRADA SUBESTÁNDAR		ENTRADA DUDOSO		TOTAL ENTRADAS	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	0		0	0	0	0	**0**	**0**
Personas jurídicas y empresarios	144.565		81.956	9.307	95.188	47.401	**321.709**	**56.708**
Personas físicas	68.497		14.623	387	40.048	10.229	**123.168**	**10.615**
TOTAL	213.062	0	96.579	9.693	135.236	57.630	**444.877**	**67.323**

SALIDAS (miles de €)	SALIDA NORMAL		SALIDA SUBESTÁNDAR		SALIDA DUDOSO		TOTAL SALIDAS	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	8.820		0	0	0	0	**8.820**	**0**
Personas jurídicas y empresarios	344.600		90.013	7.466	129.673	62.819	**564.285**	**70.285**
Personas físicas	137.279		25.385	645	27.981	3.532	**190.645**	**4.178**
TOTAL	490.699	0	115.398	8.111	157.654	66.351	**763.750**	**74.463**

CARTERA REFINANCIADA* 31 DICIEMBRE 2015 (miles de €)	TOTAL NORMAL		TOTAL SUBESTÁNDAR		TOTAL DUDOSO		TOTAL DICIEMBE 2015	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	0		0	0	0	0	**0**	**0**
Personas jurídicas y empresarios	265.186		161.652	14.753	520.948	254.592	**947.786**	**269.345**
Personas físicas	145.170		97.574	2.438	134.364	23.942	**377.108**	**26.380**
TOTAL	410.356	0	259.226	17.191	655.312	278.534	**1.324.894**	**295.725**

Riesgos estructurales y de mercado

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los “Riesgos Estructurales” y el “Riesgo de Mercado” de la Entidad y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

La política general del Grupo en materia de gestión y control de los “Riesgos estructurales” (de interés y liquidez) y “Riesgo de Mercado” tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

Con esta finalidad, se desarrollan los sistemas de medición de riesgos estructurales y de mercado más adecuados para facilitar la información relativa a la exposición que la Entidad tiene ante estos riesgos, así como a las posibles desviaciones que puedan producirse respecto a los límites y procedimientos establecidos.

Es de destacar que, debido a las políticas seguidas, el riesgo de cambio no es significativo en la Entidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

La Dirección de Gestión de Balance, integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

La Dirección de Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos (CRO) tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de liquidez

El Riesgo estructural de liquidez se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducción de la dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas.

- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Seguir reduciendo el gap comercial.

- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado.

- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad.

- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones.

- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas.

Durante 2015 el gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) se ha reducido en 2.430 millones. En consecuencia, el porcentaje de la inversión crediticia que está financiada por recursos de clientes ha pasado del 78.3% al 83.5%. Se han colocado en los mercados internacionales 2.750 millones de cédulas hipotecarias a plazos de 5,7 y 10 años bajo el programa de renta fija registrado en la CNMV lo que diversifica todavía más los vencimientos de deuda de Bankinter y le dota de una sólida situación de liquidez

Para dar respuesta a la demanda de títulos de corto plazo, el Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 547 millones a 31 de diciembre.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas. En el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) también se refleja la importancia de la liquidez con el seguimiento de los principales ratios.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de backtesting sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el gap de liquidez, que muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjunta el gap de liquidez al cierre del año 2015. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

Datos diciembre 2015 en millones de euros	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		**1.947**	**3.178**	**7.457**	**13.187**	**27.005**	**52.774**
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.536	1.536
Crédito a la clientela		1.947	3.178	7.457	13.153	25.057	50.792
Otros		0	0	0	34	412	446
Cartera de Renta Fija		**213**	**69**	**1.451**	**3.641**	**3.675**	**9.049**
Cartera de Negociación		65	4	843	1.024	502	2.438
Cartera Disponible para la Venta		42	63	213	1.501	1.486	3.305
Cartera de Inversión a Vencimiento		107	1	394	1.116	1.687	3.305
Otros Activos		**816**	**0**	**0**	**0**	**3.880**	**4.696**
Total Activo		**2.977**	**3.246**	**8.908**	**16.828**	**34.560**	**66.519**
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		**58**	**0**	**345**	**990**	**512**	**1.905**
Cartera de Negociación		58	0	345	990	512	1.905
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	**22.864**	**4.016**	**1.351**	**8.098**	**7.374**	**9.588**	**53.292**
Depósitos de entidades de crédito	0	2.336	120	373	3.592	67	6.488
Depósitos de la clientela	22.864	1.299	1.202	6.743	980	0	33.089
Débitos representados por valores negociables	0	382	29	981	2.802	8.396	12.590
Otros	0	0	0	0	0	1.125	1.125
Otros Pasivos		**465**	**0**	**0**	**0**	**2.336**	**2.801**
Fondos Propios		**0**	**0**	**0**	**0**	**3.658**	**3.658**
Total Pasivo y Fondos Propios	**22.864**	**4.539**	**1.351**	**8.443**	**8.364**	**16.094**	**61.656**
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	**-22.864**	**-1.562**	**1.895**	**465**	**8.464**	**18.466**	**4.863**

Respecto de los compromisos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 9.955 MM euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Datos diciembre 2015 en millones de euros	**A la vista**	**1D a 1M**	**1M a 3M**	**3M A 12M**	**12M a 5A**	**> 5A**	**TOTAL**
Pasivos Contingentes							
Avales financieros y créditos documentarios	571	135	144	254	182	22	1.308
Compromisos disponibles por terceros	9.384						9.384

Además de lo mencionado anteriormente, para el control del riesgo de liquidez la Dirección de Riesgos de Mercado verifica el cumplimiento de los límites fijados por el Consejo y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basándose en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

- Determinación del colchón de liquidez: Para ello se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

- Ratios de concentración de financiación mayorista: Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible cierre súbito de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones.

- En estructurales, además del ratio Loan to Deposits, se sigue activamente el regulatorio NSFR.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se vigila la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y repreciaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter realiza una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide mensualmente la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 puntos básicos en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +7.4% para subidas de tipos y -0.4% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, bajo las hipótesis de gestión del Banco. Dado el nivel actual de tipos y teniendo en cuenta que se aplica un floor en el 0%, por recomendación de las autoridades supervisoras, la sensibilidad ante subida y bajada de tipos es significativamente diferente. El escenario de bajada se asemeja a un escenario de caída de pendiente, ya que los tipos a corto se mantienen en el 0% y sólo se produce un descenso de la curva del Euribor 12 meses.

b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos, calculada mediante criterio regulatorio se situaba a cierre de 2014 en el +1,3%. La sensibilidad estimada a cierre del ejercicio 2015 es de +6,8%

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" *(VaR),* considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El " Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El *VaR* es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del *VaR* es la de "Simulación Histórica" que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación se facilitan los datos comparativos de *VaR* por factor de riesgo del ejercicio 2015 y 2014 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	14.75
VaR Renta Variable	0.53
VaR Tipo de Cambio	0.06
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	14.84

Total VaR 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	3.44
VaR Renta Variable	0.36
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	3.49

VaR Negociación 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	0.37
VaR Renta Variable	0.24
VaR Tipo de Cambio	0.06
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	0.48

VaR Negociación 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	0.54
VaR Renta Variable	0.10
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	0.58

VaR Disponible venta 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	14.56
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	14.63

VaR Disponible venta 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	3.28
VaR Renta Variable	0.25
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	3.27

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio de 2015 se ha caracterizado por fuertes movimientos de en las curvas de tipo de interés que han provocado un número mayor de escenario extremos. Esto ha hecho que unido a la mayor posición se haya producido un aumento de VaR al aplicarse un escenario más agresivo que en 2014.

En Bankinter, dada la inestabilidad vivida los últimos años, se han mantenido los límites de año anterior en términos de VaR.

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial, Línea Directa Aseguradora, a través de metodología de 'simulación histórica'. El VaR de la cartera de Línea Directa Aseguradora, bajo las mismas hipótesis, al cierre de diciembre de 2015 era de 2.39 millones de euros. Y se realiza un seguimiento al posible riesgo que puede incurrir la filial Bankinter Luxemburgo, aplicando la misma metodología que a la casa matriz, VaR por simulación histórica. En 2015 se ha estimado un VaR de 0.10 millones de euros.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al *VaR*. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que producirían sobre el valor de la cartera los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales de mercado relevantes.

o

o En el año 2015 se actualizaron los escenarios de stress de Volatilidad endureciéndolos para adecuarlos a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

o

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2015 y 2014:

o

Stress Testing 2015

millones de euros	Último
Stress Tipo de Interés	42.10
Stress Renta Variable	7.01
Stress Tipo de Cambio	0.40
Stress Volatilidad	1.16
Stress Crédito	0.00
Stress Crédito-Relativo	5.52
Total Stress	**56.19**

Stress Testing 2014

millones de euros	**Último**
Stress Tipo de Interés	33.09
Stress Renta Variable	5.07
Stress Tipo de Cambio	1.23
Stress Volatilidad	0.20
Stress Crédito	0.00
	8.19
Total Stress	**47.78**

o

**La información de Stress Testing corresponden a la "Cartera de Negociación" y "Cartera Disponible para la venta"*

Al cierre del ejercicio 2015 el nivel total del Stress Testing de tipo de interés ha aumentado respecto al cierre del ejercicio 2014, como consecuencia de un incremento de posición de "Cartera Disponible para la Venta" en deuda pública, con una cartera con menor duración donde un escenario de stress con subida de tipos y bajada de pendiente le penaliza más.

Aplicando los mismos escenarios para las posiciones de la cartera de Línea Directa Aseguradora al cierre del ejercicio 2015, el stress ascendía a 33.48 millones de euros. Aplicando los mismos escenarios para las posiciones de la cartera de Bankinter Luxemburgo al cierre del ejercicio 2015, el stress ascendía a 0.79 millones de euros.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo los riesgos legales y excluyendo el riesgo estratégico y el reputacional. Se trata en general de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional que sigue Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de determinados sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, así como la autorización previa del Banco de España, y su auditoría anual. Por otra parte, con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro privado de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación preventiva de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas asociadas a los mismos.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos así como la generación de planes de actuación adecuados para su control.
- De cara a explorar las actividades de la entidad para inventariar los riesgos operacionales, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación y consolidación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos, mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo, se valora la adecuación de su entorno de control y se reflejan los planes de acción previstos para su mitigación.
- Registro de los eventos de pérdidas producidos, con la información de gestión a ellas asociadas, ordenada y clasificada de acuerdo a las recomendaciones establecidas por Basilea.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, destinados a restablecer la actividad ante interrupciones imprevistas de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno con responsabilidad en la gestión del riesgo operacional.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas generales de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba las políticas y el marco de gestión estableciendo el nivel de riesgo que Bankinter está dispuesto a asumir.

- Comisión de Riesgos: Órgano de gobierno donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Promover la implementación de políticas de gestión activa del riesgo operacional.

- Seguir los riesgos operacionales significativos y la evolución de sus planes de mitigación.
- Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre las propuestas elevadas por Riesgo Operacional.

- Comité de Nuevos Productos: Órgano de gobierno donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de los procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
  - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
  - Seguir los proyectos de mitigación de riesgos operacionales significativos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.

- Riesgo Operacional: Bajo la dependencia de la Dirección de Riesgos, la unidad de Riesgo Operacional asume las siguientes funciones principales:
  - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las distintas áreas, impulsando su identificación, la asignación de su tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
  - Facilitar a las áreas y unidades las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos operacionales.
  - Promover la construcción de planes de contingencia y continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
  - Velar por la correcta y completa recogida de las pérdidas operacionales producidas en la entidad.
  - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
  - Facilitar la información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
  - La gestión de los riesgos operacionales de la unidad y en concreto, la identificación, la valoración, el control, el seguimiento, el análisis y la mitigación de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
  - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en el desempeño de su actividad.
  - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
  - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados en la unidad.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:

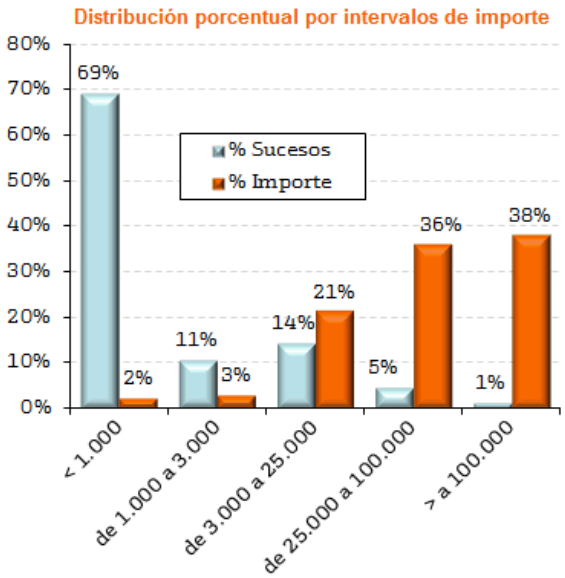

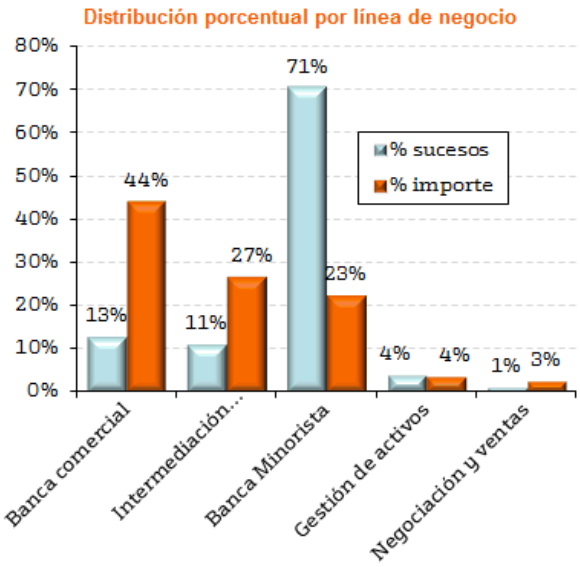

Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren.

Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios,..), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades,..), responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo reputacional y de cumplimiento

En el ámbito de los riesgos reputacionales y del riesgo de cumplimiento, el Consejo es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La comisión delegada de riesgos valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

El reporte de la función de cumplimiento al Consejo es permanente y se realiza principalmente a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El último escalón de gobierno lo componen los comités internos corporativos, entre ellos el Comité de Productos, encargado del análisis de la comercialización de productos y servicios del Grupo Bankinter.

El modelo organizativo se articula en torno al área de Cumplimiento, integrada en Secretaría General de la Sociedad.

La gestión del riesgo reputacional referida a la percepción que tienen de la Sociedad los distintos grupos de interés con los que se relaciona, se realiza más directamente desde el área de Reputación social integrada en el departamento de Comunicación externa. La responsabilidad primaria de la gestión de los riesgos reputacionales se comparte entre el área de cumplimiento, el área de comunicación externa y las diferentes unidades de negocio y apoyo que realizan las actividades que originan el riesgo.

La responsabilidad de desarrollar políticas y de aplicar los correspondientes controles recae sobre el área de Cumplimiento, en el caso del riesgo de cumplimiento, siendo también el responsable de asesorar a la alta dirección en esta materia y de promover una cultura de cumplimiento, todo ello en el marco de un programa anual cuya efectividad se evalúa periódicamente.

El área gestiona directamente los componentes básicos de estos riesgos (blanqueo de capitales, códigos de conducta, comercialización de productos, etc.) y vela por que el resto esté debidamente atendido por la unidad correspondiente del Grupo, teniendo establecido para ello los oportunos sistemas de control y verificación.

La correcta ejecución del modelo de gestión del riesgo es supervisada por el área de control integral y validación interna del riesgo. Así mismo, dentro de sus funciones, auditoría interna realiza las pruebas y revisiones necesarias para comprobar que se cumplen las normas y procedimientos establecidos en el Grupo.

46. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La selección de las entidades de valoración.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.

- Bankinter dispone de un modelo de cuantificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los últimos años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones va asociada a una determinada probabilidad de impago en función de datos históricos y es el principal indicador de la calidad de una operación. El rating es la variable fundamental en la sanción automática y un elemento relevante en la toma de decisiones de las operaciones sancionadas de forma manual.

  Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating, la capacidad económica y los precios personalizados en función del perfil socioeconómico del cliente.

- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas y sus ingresos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera comprobamos si la renta disponible final es suficiente para atender nuestra financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación, es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

  Rentabilidad esperada.

- La rentabilidad esperada del cliente que solicita una operación hipotecaria es una de las variables que se tienen en cuenta en la sanción automática. A partir de una calidad de riesgo suficiente, medida en términos de rating, la admisión de operaciones tiene en cuenta la rentabilidad que se derive tanto de la hipoteca como de los productos que se vinculen.

  Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

  LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se permitirá un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.

- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre ambas.

  No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente. Adicionalmente, la financiación tiene que ser menor (por lo tanto, se exige una mayor cobertura) debiéndose comprobar la aportación real de recursos que realiza el cliente en la operación.

  Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

Estandarización del proceso hipotecario

- La estandarización tiene máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje básico, sobre todo en banca minorista.

- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

Proceso de tasación independiente

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red Comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

Seguimiento del mercado inmobiliario

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza cuando las tasaciones alcanzan una determinada antigüedad de acuerdo con la regulación vigente.

Multidivisa.

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, es necesario un especial seguimiento y control de la misma. Se determinará un plan de contingencia que valore las decisiones a tomar en caso de un fortalecimiento de la divisa, que supondrá una disminución de las garantías hipotecarias.

Política de comercialización de activos adjudicados

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.

- Portal inmobiliario propio en la web del banco: https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home

- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.

- Revistas inmobiliarias propias, en función del tipo de inmueble y localización geográfica.

- Call center de atención comercial.

Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector. La mayoría de los suelos adjudicados son urbanos y por tanto no necesitan gestión urbanística.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos

- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.

- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

Política de financiación concedida a promotor problemático

Debido a la escasa exposición al riesgo crediticio promotor (inferior al 2% del riesgo total con clientes), no existe la necesidad de diseñar amplias políticas para hacer frente a la recuperación de proyectos inmobiliarios problemáticos. La política se ha dirigido a financiar proyectos concretos, en ubicaciones buenas, de tamaño pequeño y con promotores consolidados, ello ha permitido que la mayoría del riesgo de este sector se centre en promociones acabadas para su venta. Se realiza un seguimiento muy cercano de los proyectos y precios de venta, para conseguir una reducción del riesgo.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2015, el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de las entidades del Grupo antes indicadas, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

31 diciembre 2015:

	Valor nominal	**Valor actualizado**
1 Total préstamos	**27.265.556**	
2 Participacions hipotecarias emitidas	**1.368.196**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	762.128	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**1.828.728**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	1.734.248	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	**24.068.632**	
5.1 Préstamos no elegibles	4.108.983	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	4.108.983	
5.2 Préstamos elegibles	19.959.649	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	19.959.649	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	19.959.649	

31 diciembre 2014;

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	**27.051.510**	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	**1.589.561**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	860.479	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**2.185.370**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	2.079.529	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	**23.276.579**	
5.1 Préstamos no elegibles	4.148.122	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	4.148.122	
5.2 Préstamos elegibles	19.128.457	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	19.128.457	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	19.128.457	

31 diciembre 2015;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	*De los que:* Préstamos elegibles
TOTAL	**24.068.632**	**19.959.649**
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	**24.068.632**	**19.959.649**
1.1 Originadas por la entidad	22.290.557	18.426.696
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.778.075	1.532.953
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	**24.068.632**	**19.959.649**
2.1 Euro	21.528.965	17.802.392
2.2 Resto de monedas	2.539.667	2.157.257
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	**24.068.632**	**19.959.649**
3.1 Normalidad en el pago	23.223.318	19.760.857
3.2 Otras situaciones	845.314	198.792
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	**24.068.632**	**19.959.649**
4.1 Hasta diez años	4.019.251	3.202.134
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	8.928.864	7.336.381
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	9.191.107	7.855.813
4.4 Más de treinta años	1.929.410	1.565.321
5 TIPOS DE INTERÉS	**24.068.632**	**19.959.649**
5.1 Fijo	374.092	232.748
5.2 Variable	23.694.540	19.726.901
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	**24.068.632**	**19.959.649**
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	5.854.027	3.948.432
Del que: Promociones inmobiliarias	403.049	289.676
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	18.214.606	16.011.217
7 TIPO DE GARANTÍA	**24.068.632**	**19.959.649**
7.1 Activos/edificios terminados	22.821.709	19.176.939
7.1.1 Residenciales	19.444.305	16.844.912
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	3.377.404	2.332.027
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	928.443	624.929
7.2.1 Residenciales	24.533	17.749
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	903.910	607.180
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	318.480	157.781
7.3.1 Urbanizados	219.450	157.781
7.3.2 Resto	99.030	-

31 diciembre 2014;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	***De los que:* Préstamos elegibles**
TOTAL	23.276.579	19.128.457
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	**23.276.579**	**19.128.457**
1.1 Originadas por la entidad	21.507.805	17.966.966
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.768.774	1.161.491
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	**23.276.579**	**19.128.457**
2.1 Euro	20.685.311	16.860.520
2.2 Resto de monedas	2.591.268	2.267.937
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	**23.276.579**	**19.128.457**
3.1 Normalidad en el pago	22.312.130	18.894.490
3.2 Otras situaciones	964.449	233.967
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	**23.276.579**	**19.128.457**
4.1 Hasta diez años	3.796.264	2.844.133
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	8.211.220	6.674.832
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	8.927.631	7.714.589
4.4 Más de treinta años	2.341.464	1.894.902
5 TIPOS DE INTERÉS	**23.276.579**	**19.128.457**
5.1 Fijo	319.757	138.855
5.2 Variable	22.956.822	18.989.602
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	**23.276.579**	**19.128.457**
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	5.386.098	3.305.877
Del que: Promociones inmobiliarias	319.757	189.130
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	17.890.481	15.822.580
7 TIPO DE GARANTÍA	**23.276.579**	**19.128.457**
7.1 Activos/edificios terminados	22.298.076	18.591.856
7.1.1 Residenciales	19.058.855	16.507.924
De los que: Viviendas de protección oficial		
7.1.2 Comerciales	3.239.221	2.083.931
7.1.3 Restantes		
7.2 Activos/edificios en construcción	620.401	378.335
7.2.1 Residenciales	29.019	17.913
De los que: Viviendas de protección oficial		
7.2.2 Comerciales	591.382	360.422
7.2.3 Restantes		
7.3 Terrenos	358.102	158.266
7.3.1 Urbanizados	243.077	158.266
7.3.2 Resto	115.025	-

A continuación se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados ("loan to value"):

31 diciembre 2015;

	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					
TIPO DE GARANTÍA	**Inferior o igual al 40 %**	**Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %**	**Superior al 60 %**	**Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %**	**Superior al 80 %**	**TOTAL**
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	6.910.821	8.284.770	-	4.764.058	-	19.959.649
- Sobre vivienda	5.202.394	6.749.477		4.764.058	-	16.715.929
- Sobre resto de bienes	1.708.427	1.535.293	-			3.243.720

31 diciembre 2014;

	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					
TIPO DE GARANTÍA	**Inferior o igual al 40 %**	**Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %**	**Superior al 60 %**	**Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %**	**Superior al 80 %**	**TOTAL**
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	6.512.988	7.960.103	-	4.655.366	-	19.128.457
- Sobre vivienda	5.089.230	6.698.894		4.655.366	-	16.443.490
- Sobre resto de bienes	1.423.758	1.261.209	-			2.684.967

Ejercicio 2015

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2014	**19.128.457**	**4.148.122**
2 Bajas en el período	**2.558.586**	**1.574.379**
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.097.008	276.633
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.461.578	1.297.746
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	**3.389.779**	**1.535.239**
3.1 Originadas por la entidad	3.236.679	1.475.788
3.2 Subrogaciones de otras entidades	54.159	18.565
3.3 Resto	98.940	40.886
4 Saldo final 31/12/2015	**19.959.649**	**4.108.983**

Ejercicio 2014

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2013	**18.102.214**	**4.512.146**
2 Bajas en el período	**1.761.002**	**833.187**
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.189.547	305.396
2.2 Cancelaciones anticipadas	571.455	527.791
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	**2.787.245**	**469.163**
3.1 Originadas por la entidad	2.615.530	442.629
3.2 Subrogaciones de otras entidades	71.334	9.629
3.3 Resto	100.381	16.905
4 Saldo final 31/12/2014	**19.128.457**	**4.148.122**

31 diciembre 2015;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	840.040
– Potencialmente elegibles	622.677
– No elegibles	217.363

31 diciembre 2014;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	552.400
– Potencialmente elegibles	343.398
– No elegibles	209.002

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2015;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	**-**		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	**10.590.000**		
De las que: No registradas en el pasivo del balance	4.350.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.590.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.700.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.600.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.490.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.000.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	3.800.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	**762.128**		**117**
3.1 Emitidas mediante oferta pública	762.128		117
3.2 Resto de emisiones			
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**1.734.248**		**163**
4.1 Emitidos mediante oferta pública	1.734.248		163
4.2 Resto de emisiones			

31 diciembre 2014;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	**-**		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	**9.390.000**		
De las que: No registradas en el pasivo del balance	5.100.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	9.390.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	750.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.400.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.000.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.090.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	3.150.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	**860.222**		**125**
3.1 Emitidas mediante oferta pública	860.222		125
3.2 Resto de emisiones			
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**2.078.908**		**171**
4.1 Emitidos mediante oferta pública	2.078.908		171
4.2 Resto de emisiones	**-**		

La información comparativa del ejercicio 2014 puede presentar diferencias con la publicada anteriormente, debido a revisiones y ajustes en las Bases de Datos.

En cumplimiento de la solicitud del Banco de España para que las entidades de crédito publiquen su exposición al sector de construcción y promoción, Bankinter, S.A., publica la siguiente información a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, incrementando el detalle y transparencia solicitados:

47. Exposición al sector de construcción y promoción

Cuadro 1: Financiación destinada a la promoción inmobiliaria y sus coberturas

Datos a 31/12/2015

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	970.941	69.229	93.685
1.1. Del que: Dudoso	202.945	26.660	88.664
1.2. Del que: Subestándar	56.372	3.585	5.022

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	874.889	75.670	114.181
1.1. Del que: Dudoso	240.376	31.247	107.147
1.2. Del que: Subestándar	66.925	7.268	7.034

*Cifras en miles de euros

(1) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004 (vivienda terminada habitual residencial al 80%; oficinas, locales y naves polivalentes al 70%; Resto viviendas terminadas al 60%; Resto de activos al 50%)

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Datos a 31/12/2015	**Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**
Sin garantía hipotecaria	165.911
Con garantía hipotecaria	805.030
Edificios terminados	489.113
Vivienda	322.991
Resto	166.122
Edificios en construcción	176.593
Vivienda	176.593
Resto	
Suelo	139.324
Terrenos urbanizados	131.019
Resto de suelo	8.305
TOTAL	**970.941**

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014	**Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**
Sin garantía hipotecaria	137.764
Con garantía hipotecaria	737.125
Edificios terminados	508.877
Vivienda	336.443
Resto	172.434
Edificios en construcción	85.084
Vivienda	85.084
Resto	-
Suelo	143.164
Terrenos urbanizados	131.093
Resto de suelo	12.071
TOTAL	874.889

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2015

Pro-memoria: - Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	37.682

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	43.314.814
2. Total activo consolidado (negocios totales)	58.659.810

Datos a 31/12/2014

Pro-memoria: - Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	56.390

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	40.742.322
2. Total activo consolidado (negocios totales)	57.332.974

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

Datos a 31/12/2015

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	17.403.587	406.330
Sin garantía hipotecaria	76.458	3.628
Con garantía hipotecaria	17.327.129	402.702

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	17.444.468	427.543
Sin garantía hipotecaria	77.924	5.842
Con garantía hipotecaria	17.366.544	421.701

Cifras en miles de euros

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV).

Datos a 31/12/2015

	Rangos de LTV (10)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	4.537.698	6.673.332	5.271.370	689.048	155.681	17.327.129
Del que: dudosos	43.965	131.130	171.035	37.317	19.255	402.702

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Rangos de LTV (10)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	4.408.771	6.591.991	5.607.616	596.920	161.246	17.366.544
Del que: dudosos	45.880	123.752	201.636	34.127	16.306	421.701

Cifras en miles de euros

El ejercicio 2014 se ha reconstruido en base a los nuevos criterios empleados en nuestras Bases de Datos en el ejercicio 2015 para dar datos homogéneos y comparables.

Cuadro 5: Activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (negocios en España)

Datos a 31/12/2015

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	93.828	45.216	139.045	200.287
1.1. Edificios terminados	45.134	14.761	59.895	76.385
1.1.1. Vivienda	22.758	4.966	27.724	36.116
1.1.2. Resto	22.376	9.796	32.171	40.269
1.2. Edificios en construcción	5.497	489	5.987	9.353
1.2.1. Vivienda	5.497	489	5.987	9.353
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	43.197	29.966	73.163	114.549
1.3.1. Terrenos urbanizados	43.197	29.966	73.163	114.549
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	100.257	12.726	112.983	141.898
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	124.166	17.414	141.580	189.029
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	3.321	2.274	5.595	6.217

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	123.768	50.229	173.997	249.639
1.1. Edificios terminados	68.176	20.369	88.545	115.731
1.1.1. Vivienda	34.134	8.568	42.702	57.604
1.1.2. Resto	34.042	11.801	45.843	58.127
1.2. Edificios en construcción	6.103	147	6.250	10.072
1.2.1. Vivienda	6.103	147	6.250	10.072
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	49.488	29.713	79.201	123.836
1.3.1. Terrenos urbanizados	49.488	29.713	79.201	123.836
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	109.228	12.751	121.979	152.142
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	122.598	14.052	136.650	182.424
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	45	2.595	2.640	8.925

48. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

En cumplimiento de la solicitud de Banco de España establecida en la Circular 6/2012 para que las entidades de crédito publiquen la información sobre las operaciones de refinanciación y restructuración, así como la concentración de riesgos tanto sectorial como geográfica.

La política de Refinanciaciones y Restructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 45.

A continuación se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de restructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Banco.

Operaciones de refinanciación y restructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2015:

	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	588	172.577	38	7.739	512	84.870	236	113.415	13	7.425	58	40.812	14.753
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	56	32.773	2	137	10	7.170	26	27.787	2	1.245	0	0	2.108
3. Resto de personas físicas	767	136.051	32	4.684	222	4.435	429	93.724	14	3.292	49	558	2.438
4. Total	1.355	308.628	70	12.423	734	89.305	665	207.139	27	10.717	107	41.370	17.191

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2015:

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica			
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	714	320.177	81	31.906	936	168.865	254.592	3.176	947.786	269.345
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	146	121.106	18	11.038	37	5.595	62.733	297	206.851	64.841
3. Resto de personas físicas	568	117.541	32	9.729	260	7.094	23.942	2.373	377.108	26.380
4. Total	1.282	437.718	113	41.635	1.196	175.959	278.534	5.549	1.324.894	295.725

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014:

	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	8.820	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	834	352.699	74	19.670	613	92.852	293	121.142	18	8.160	77	40.407	12.913
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	93	54.782	8	6.764	10	12.186	30	36.897	2	1.273	1	672	2.744
3. Resto de personas físicas	1.107	197.376	48	11.322	312	5.255	482	105.296	9	2.204	71	836	2.696
4. Total	1.941	550.075	122	30.992	926	106.927	775	226.438	27	10.364	148	41.243	15.609

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014:

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica			
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	1	8.820	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	725	343.209	80	36.207	1.050	176.016	270.010	3.764	1.190.362	282.923
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	157	137.571	21	11.001	34	4.786	69.490	356	265.932	72.234
3. Resto de personas físicas	502	108.121	26	7.671	259	6.505	17.245	2.816	444.586	19.941
4. Total	1.227	451.330	106	43.878	1.309	182.521	287.255	6.581	1.643.768	302.864

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio.

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**
Personas jurídicas y empresarios individuales	127	39.133	13	4.731	193	41.529
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	17	8.024			4	2.777
Personas físicas	181	30.854	7	1.284	63	1.459
Total	308	69.987	20	6.015	256	42.987

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio anterior.

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**
Personas jurídicas y empresarios individuales	161	58.710	13	2.944	238	43.881
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	25	15.255	3	1.159	2	286
Personas físicas	154	27.901	6	1.169	66	1.110
Total	315	86.611	19	4.113	304	44.991

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

Año 2015:

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	588	0,38	38	0,78	512	0,71	236	0,33	13	0,09	58	0,65
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	56	0,08	2	0,05	10	0,96	26	0,03	2	0,04	-	-
3. Resto de personas físicas	767	0,33	32	0,35	222	0,14	429	0,28	14	0,34	49	0,26
4. Total	1.355	0,36	70	0,61	734	0,62	665	0,30	27	0,23	107	0,51

Año 2015;

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	714	0,75	81	0,86	936	0,97	3.176	0,62
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	146	0,28	18	0,56	37	1,00	297	0,25
3. Resto de personas físicas	568	0,98	32	1,00	260	1,00	2.373	0,54
4. Total	1.282	0,84	113	0,93	1.196	0,98	5.549	0,58

Año 2014

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	834	0,31	74	0,27	613	0,32	293	0,34	18	0,18	77	0,24
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	93	0,05	8	0,00	10	0,17	30	0,07	2	0,19	1	0,13
3. Resto de personas físicas	1.107	0,24	48	0,22	312	0,30	482	0,24	9	0,51	71	0,52
4. Total	1.941	0,27	122	0,26	925	0,31	775	0,28	27	0,31	148	0,32

Año 2014

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas								
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	725	0,73	80	0,84	1.050	1,00	3.764	0,54
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	157	0,28	21	0,48	34	1,00	356	0,17
3. Resto de personas físicas	502	0,98	26	0,85	259	0,98	2.816	0,43
4. Total	1.227	0,82	106	0,84	1.309	1,00	6.580	0,49

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

Distribución del crédito a la clientela por actividad (valor en libros).

Ejercicio 2015

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas.	1.676.296	6.419	-	5.282	-	1.137	-	-
2 Otras instituciones financieras	1.324.455	59.979	817.071	1.118	57.246	744	817.025	917
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.022.327	7.849.251	711.670	2.839.481	2.860.031	1.831.844	490.227	539.338
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	881.446	729.296	27.963	163.958	257.151	265.934	42.071	28.145
3.2 Construcción de obra civil	338.496	9.129	3.382	5.217	1.681	1.941	515	3.157
3.3 Resto de finalidades.	19.802.385	7.110.826	680.325	2.670.306	2.601.199	1.563.969	447.641	508.036
3.3.1 Grandes empresas	6.876.573	765.745	54.252	234.488	263.041	180.407	62.769	79.292
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.925.812	6.345.081	626.073	2.435.818	2.338.158	1.383.562	384.872	428.744
4 Resto de hogares e ISFLSH	20.968.031	19.291.355	196.834	5.526.498	7.426.234	5.563.392	723.646	248.419
4.1 Viviendas	17.760.762	17.630.192	35.359	4.782.020	6.824.634	5.247.007	651.754	160.136
4.2 Consumo	844.377	16.211	1.808	7.815	7.046	2.321	462	375
4.3 Otros fines	2.362.892	1.644.952	159.667	736.663	594.554	314.064	71.430	87.908
SUBTOTAL	44.991.109	27.207.004	1.725.575	8.372.379	10.343.511	7.397.117	2.030.898	788.674
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-							
6 TOTAL.	44.991.109							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.032.259	866.223	9.825	237.329	253.019	258.392	86.044	41.264

Ejercicio 2014 *Datos en miles de euros*	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas	1.704.401	5.419	-	5.419	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	2.488.865	7.967	1.973.151	3.768	8.525	-	1.968.129	696
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	19.525.475	7.544.944	650.308	2.706.208	2.868.153	1.750.264	396.612	474.015
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.941	656.114	17.271	139.562	219.769	231.792	36.301	45.961
3.2 Construcción de obra civil	280.557	12.838	385	5.302	5.378	1.761	408	374
3.3 Resto de finalidades	18.468.977	6.875.992	632.652	2.561.344	2.643.006	1.516.711	359.903	427.680
3.3.1 Grandes empresas	6.121.714	701.031	62.037	183.275	228.337	200.131	68.095	83.230
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.347.263	6.174.961	570.615	2.378.069	2.414.669	1.316.580	291.808	344.450
4 Resto de hogares e ISFLSH	20.695.162	19.173.552	157.888	5.426.895	7.475.950	5.573.202	631.651	223.742
4.1 Viviendas	17.612.128	17.452.820	33.794	4.682.318	6.827.163	5.240.258	573.531	163.344
4.2 Consumo	626.325	17.456	1.611	7.961	7.277	3.014	300	515
4.3 Otros fines	2.456.709	1.703.276	122.483	736.616	641.510	329.930	57.820	59.883
SUBTOTAL	44.413.903	26.731.882	2.781.347	8.142.290	10.352.628	7.323.466	2.996.392	698.453
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-							
6 TOTAL	44.413.903							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.345.786	1.148.410	19.673	304.862	355.625	349.225	107.646	50.725

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Ejercicio 2015 *Datos en miles de euros*	**TOTAL**	**España**	**Resto de la Unión Europea**	**América**	**Resto del mundo**
1.Entidades de crédito	2.800.147	2.016.923	436.492	171.432	175.301
2 Administraciones Públicas	8.511.343	8.137.668	373.463	212	-
2.1 Administración Central	7.412.044	7.038.475	373.463	106	-
2.2 Resto	1.099.299	1.099.193	-	106	-
3 Otras instituciones financieras	3.115.331	2.690.156	341.209	50.543	33.422
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	23.892.056	22.919.839	738.285	184.142	49.790
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	991.262	987.505	-	3.757	-
4.2 Construcción de obra civil	850.016	802.125	10.193	33.576	4.122
4.3 Resto de finalidades	22.050.777	21.130.209	728.092	146.809	45.668
4.3.1 Grandes empresas (c)	8.236.811	7.411.824	670.487	119.578	34.923
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	13.813.966	13.718.385	57.605	27.231	10.745
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.055.351	20.388.618	472.479	61.051	133.203
5.1 Viviendas (d)	17.765.038	17.152.935	426.021	57.470	128.612
5.2 Consumo (d)	844.383	842.984	670	357	372
5.3 Otros fines (d)	2.445.930	2.392.699	45.788	3.224	4.219
SUBTOTAL	59.374.229	56.153.205	2.361.928	467.380	391.716
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
7 TOTAL	59.374.229				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	2.016.923	1	4.934	-	12.554	1	122.246	1	-	524.400
2 Administraciones Públicas	8.137.668	83.603	39.681	29.788	-	23.087	3.785	29.597	140.128	15.701
2.1 Administración Central	7.038.475									
2.2 Resto	1.099.193	83.603	39.681	29.788	-	23.087	3.785	29.597	140.128	15.701
3 Otras instituciones financieras	2.690.156	1.124	500	3.237	358	48	33	43	8.777	24.443
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	22.919.839	2.539.882	905.441	456.884	673.415	1.107.237	289.039	540.094	577.661	2.784.246
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	987.505	128.102	52.121	7.928	24.560	13.165	25.827	4.471	23.674	77.448
4.2 Construcción de obra civil	802.125	102.484	12.213	4.079	13.700	47.467	15.630	12.011	9.151	78.438
4.3 Resto de finalidades	21.130.209	2.309.296	841.107	444.877	635.155	1.046.605	247.582	523.612	544.836	2.628.360
4.3.1 Grandes empresas	7.411.824	428.877	185.003	64.626	271.715	312.799	51.018	47.207	150.920	984.545
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	13.718.385	1.880.419	656.104	380.251	363.440	733.806	196.564	476.405	393.916	1.643.815
5 Resto de hogares e ISFLSH	20.388.618	2.364.518	454.874	296.091	527.560	735.352	279.979	668.159	852.547	2.997.898
5.1 Viviendas	17.152.935	1.978.311	370.275	237.288	467.322	629.526	236.471	569.016	753.211	2.530.499
5.2 Consumo	842.984	101.036	15.271	15.341	16.823	42.745	11.613	27.672	36.780	100.994
5.3 Otros fines	2.392.699	285.171	69.328	43.462	43.415	63.081	31.895	71.471	62.556	366.405
SUBTOTAL	56.153.205	4.989.128	1.405.430	785.999	1.213.887	1.865.724	695.083	1.237.894	1.579.114	6.346.687
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-									
7 TOTAL	56.153.205									

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1 Entidades de crédito	2.016.923	-	408	886.442	1	66	251.012	214.854	3	-
2 Administraciones Públicas	8.137.668	55.470	35.356	402.963	8.283	56.852	3.907	130.580	36.336	4.076
2.1 Administración Central	7.038.475									
2.2 Resto	1.099.193	55.470	35.356	402.963	8.283	56.852	3.907	130.580	36.336	4.076
3 Otras instituciones financieras	2.690.156	29	75	2.636.641	255	20	2.432	12.019	122	0
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	22.919.839	210.844	459.820	7.211.348	660.740	376.579	2.056.288	1.870.072	189.834	10.414
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	987.505	4.681	7.753	366.881	37.350	9.848	125.808	56.671	18.369	2.848
4.2 Construcción de obra civil	802.125	28.855	27.570	282.657	7.918	7.251	43.541	105.441	3.719	-
4.3 Resto de finalidades	21.130.209	177.308	424.497	6.561.810	615.472	359.480	1.886.939	1.707.960	167.746	7.566
4.3.1 Grandes empresas	7.411.824	76.483	139.877	3.035.399	192.400	153.630	455.002	846.793	15.529	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	13.718.385	100.825	284.620	3.526.411	423.072	205.850	1.431.937	861.167	152.217	7.566
5 Resto de hogares e ISFLSH	20.388.618	152.936	407.017	7.374.418	359.807	146.175	1.660.450	1.007.856	95.337	7.643
5.1 Viviendas	17.152.935	124.001	328.378	6.179.350	301.116	121.327	1.403.647	836.671	80.857	5.669
5.2 Consumo	842.984	9.075	28.639	313.000	16.211	5.073	74.011	23.814	3.196	1.689
5.3 Otros fines	2.392.699	19.860	50.000	882.068	42.480	19.775	182.792	147.371	11.284	285
SUBTOTAL	56.153.205	419.279	902.676	18.511.812	1.029.086	579.692	3.974.090	3.235.383	321.632	22.133
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-									
7 TOTAL	56.153.205									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Ejercicio 2014 *Datos en miles de euros*	**TOTAL**	**España**	**Resto de la Unión Europea**	**América**	**Resto del mundo**
1 Entidades de crédito	2.775.402	1.797.072	714.716	24.457	239.157
2 Administraciones Públicas	8.421.059	8.079.990	341.059	10	-
2.1 Administración Central	7.374.674	7.033.609	341.059	5	-
2.2 Resto	1.046.385	1.046.380	-	5	-
3 Otras instituciones financieras	3.580.246	3.155.484	316.611	105.199	2.952
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	22.278.321	21.551.357	501.642	180.283	45.039
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	780.449	775.923	-	4.526	-
4.2 Construcción de obra civil	559.183	515.155	16.292	27.686	50
4.3 Resto de finalidades	20.938.688	20.260.279	485.350	148.071	44.989
4.3.1 Grandes empresas	8.244.450	7.647.351	441.548	118.723	36.829
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.694.238	12.612.928	43.802	29.348	8.160
5 Resto de hogares e ISFLSH	21.102.211	20.498.049	438.477	47.389	118.296
5.1 Viviendas	17.637.130	17.077.067	401.191	44.160	114.712
5.2 Consumo	626.325	624.536	777	493	519
5.3 Otros fines	2.838.756	2.796.446	36.509	2.736	3.065
SUBTOTAL	58.157.239	55.081.952	2.312.505	357.338	405.444
6. Menos : correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
7 TOTAL	58.157.239				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	1.797.072	1.014	109.638	1	22.353	7	86.692	3	5	355.644
2 Administraciones Públicas	8.079.990	123.050	19.186	40.569	5.005	26.880	5.520	37.230	135.020	64.597
2.1 Administración Central	7.033.609									
2.2 Resto	1.046.380	123.050	19.186	40.569	5.005	26.880	5.520	37.230	135.020	64.597
3 Otras instituciones financieras	3.155.484	596	658	1.342	78	24	26	19	8.254	34.239
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.551.357	2.585.306	806.947	483.687	562.226	788.188	257.993	542.423	581.297	2.720.516
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.923	127.646	53.871	12.761	31.987	15.087	20.914	5.158	32.263	53.505
4.2 Construcción de obra civil	515.155	57.341	13.247	2.455	12.151	30.341	16.280	9.202	9.786	54.507
4.3 Resto de finalidades	20.260.279	2.400.319	739.829	468.471	518.088	742.760	220.799	528.063	539.248	2.612.504
4.3.1 Grandes empresas	7.647.351	541.509	190.896	86.596	241.615	238.624	47.637	62.816	167.478	1.105.514
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.612.928	1.858.810	548.933	381.875	276.473	504.136	173.162	465.247	371.770	1.506.990
5 Resto de hogares e ISFLSH	20.498.049	2.412.164	456.407	290.077	526.974	751.083	276.964	676.193	850.775	3.037.811
5.1 Viviendas	17.077.067	1.993.233	373.945	234.972	474.119	646.305	235.105	580.240	754.711	2.587.873
5.2 Consumo	624.536	87.953	11.961	12.419	12.932	33.737	8.490	20.529	30.051	85.177
5.3 Otros fines	2.796.446	330.978	70.501	42.686	39.923	71.041	33.369	75.424	66.013	364.761
SUBTOTAL	55.081.952	5.122.130	1.392.836	815.675	1.116.636	1.566.182	627.195	1.255.868	1.575.350	6.212.807
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-									
7 TOTAL	55.081.952									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1 Entidades de crédito	1.797.072	0	379	876.048	1	11.005	237.266	97.014	2	0
2 Administraciones Públicas	8.079.990	59.978	64.339	231.456	8.920	57.266	14.199	110.304	38.005	4.857
2.1 Administración Central	7.033.609									
2.2 Resto	1.046.380	59.978	64.339	231.456	8.920	57.266	14.199	110.304	38.005	4.857
3 Otras instituciones financieras	3.155.484	0	195	3.093.091	291	7	3.216	13.422	26	0
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	21.551.357	191.458	498.424	6.863.334	644.599	355.959	1.926.889	1.519.938	214.989	7.185
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.923	4.704	9.691	191.688	43.660	11.575	108.286	25.043	28.084	0
4.2 Construcción de obra civil	515.155	24.468	18.642	151.383	9.935	11.469	39.463	52.184	2.301	0
4.3 Resto de finalidades	20.260.279	162.286	470.091	6.520.263	591.004	332.915	1.779.140	1.442.711	184.604	7.185
4.3.1 Grandes empresas	7.647.351	59.939	165.642	3.344.353	171.583	101.078	417.531	676.936	27.605	0
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.612.928	102.347	304.449	3.175.910	419.421	231.837	1.361.609	765.775	156.999	7.185
5 Resto de hogares e ISFLSH	20.498.049	149.094	411.527	7.365.954	364.814	139.137	1.680.646	1.004.513	97.497	6.422
5.1 Viviendas	17.077.067	123.834	332.156	5.948.486	313.478	115.938	1.433.632	841.632	82.962	4.446
5.2 Consumo	624.536	8.185	23.918	191.074	13.202	3.907	60.819	16.270	2.236	1.679
5.3 Otros fines	2.796.446	17.075	55.453	1.226.394	38.134	19.292	186.195	146.611	12.299	297
SUBTOTAL	55.081.952	400.530	974.864	18.429.883	1.018.625	563.373	3.862.216	2.745.191	350.519	18.464
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-									
7 TOTAL	55.081.952									

49. Recursos Propios y Reservas mínimas.

a) Recursos propios

Normativa aplicable

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS III y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buffers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014 y 2015, la EBA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo. El objetivo es mantener unos ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.

- La Dirección de Recursos Propios y Basilea, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable. Existen unidades independientes encargadas la validación, control y auditoría de estos procesos.

- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor. Para el resto de carteras se aplican las metodologías estándar descritas en la norma y se sigue un plan de aplicación sucesiva acordado con el Supervisor para ir incorporando nuevas carteras a metodologías IRB en los próximos ejercicios.

- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación rentabilidad-riesgo.

- Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los Órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso. Dentro de este proceso de planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Entidad en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el Reglamento (UE) nº 575/2013 se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la entidad y sus activos ponderados por riesgo.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situarían por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Un mayor detalle de las características de estos instrumentos en relación con capacidad de absorción de pérdidas, disponibilidad, permanencia y orden de prelación en caso de liquidación se encuentra en el Informe con Relevancia Prudencial que se publica en la web corporativa de la Entidad. En dicho informe, también se detalla la conciliación de los fondos propios contables con los recursos propios computables.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la entidad. También incluye dos nuevos ratios relacionados con la liquidez de la entidad y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión. Este ratio se encuentra también en periodo de calibración, si bien las entidades tienen obligación de publicarlo a partir de 2015.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Capital	269.660	269.660	0	0,00%
Reservas	3.353.210	3.137.032	216.178	6,89%
Deducciones CET1	-207.149	-120.214	-86.935	72,32%
Acciones preferentes	0	46.669	-46.669	-100,00%
Deducciones AT1	-209.001	-282.947	73.946	-26,13%
CET 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
CET 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
TIER 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
TIER 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
Instrumentos TIER 2	340.412	421.747	-81.334	-19,29%
Deducciones TIER 2	-79.800	-112.427	32.627	-29,02%
TIER 2	**260.613**	**309.320**	**-48.708**	-15,75%
TIER 2 (%)	**0,96%**	**1,20%**	**-0,25%**	-20,49%
Total Recursos Propios Computables	**3.467.333**	**3.359.519**	**107.813**	3,21%
Ratio de solvencia	**12,73%**	**13,07%**	**-0,34%**	-2,61%
Activos totales ponderados por riesgo	**27.238.576**	**25.703.876**	**1.534.700**	5,97%
de los que riesgo de crédito	23.693.867	22.156.903	1.536.964	6,94%
de los que riesgo de mercado	257.969	381.580	-123.610	-32,39%
de los que riesgo operacional	1.929.060	1.773.375	155.685	8,78%

El ratio de capital de mayor calidad, CET1(%), se sitúa en diciembre 2015 en el 11,77%, muy por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la normativa en vigor. El nivel de solvencia total se sitúa en el 12,73%. A continuación se explican en mayor detalle las principales variaciones en cada uno de los niveles de capital.

Las variaciones en el ejercicio 2015 en el Capital de nivel 1 ordinario (CET1) se explican fundamentalmente por la retención de parte del resultado del ejercicio y por la evolución de las deducciones.

Las variaciones en el ejercicio en Capital de Nivel 1 adicional (AT1) provienen de la no computabilidad de la emisión de participaciones preferentes de 56.324 miles de euros que con la actual normativa ya no es elegible como Capital de Nivel 1 adicional (AT1) y se ha decido amortizar. Las deducciones que debían realizarse de Capital de Nivel 1 adicional pasan a deducirse del Capital de Nivel 1 ordinario (CET1).

El Capital de Nivel 2 (T2) se reduce como consecuencia de que determinadas emisiones de deuda subordinada empiezan a perder su consideración como capital bien porque se aproxima su vencimiento, bien porque no cumplen los criterios de elegibilidad más estrictos que se recogen en la regulación actual.

Respecto a los activos ponderados por riesgo, se produce un incremento consecuencia del incremento de negocio de la Entidad que impacta tanto en el riesgo de crédito como en el riesgo de mercado y en el riesgo operacional.

Procesos de revisión y evaluación supervisora (SREP)

En noviembre 2015, el Banco Central Europeo comunicó a las entidades las conclusiones sobre su proceso de revisión y evaluación supervisora realizado durante el ejercicio, y notificó su decisión sobre los requerimientos de capital mínimos que deberán mantener dichas entidades. El ratio de capital mínimo CET1 exigido a Bankinter es 8,75%, el menor del sector bancario español.

El supervisor estableció el ratio como resultado de la evaluación el perfil de riesgo de la entidad y el análisis de las estrategias, políticas, sistemas tecnológicos y procesos existentes destinados a cubrir los riesgos de su actividad bancaria, así como la existencia de una gestión efectiva del capital.

El ratio de capital CET1 a cierre del ejercicio 2015, el 11,77% cubre holgadamente los requisitos exigidos tras el proceso de supervisión, superándolo en 302 puntos básicos.

b) Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 723.649 y a 217.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

50. Información por segmentos

El Banco está dividido entre Banca Comercial y Banca de Empresas. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el comité de dirección de Bankinter, S.A.

Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €

Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:

- Renta unidad Familiar superior a 70.000€

- Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €

- Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€

Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante-Baleares, Andalucía o Canarias.

Banca de Empresas ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

Financiación al consumo, concentra el negocio de financiación al consumo gestionado principalmente por Bankinter Consumer Finance, E.F.C., a través de tarjetas de crédito y préstamos al consumo. Los clientes de este segmento pueden ser exclusivos o compartidos con segmentos de Banca Comercial.

En **Otros Negocios** podemos desglosarlo en 5 grupos:

-Coinc, la innovadora idea de Bankinter, una cuenta de ahorro on line.

-El Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la Cartera Institucional.

-Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.

En el anexo II se muestra más información sobre segmentos.

51. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de Participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2015 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

52. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,97
Ratio de operaciones pagadas	30,09
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,05
	Miles de euros
Total pagos realizados	412.682
Total pagos pendientes	3.381

53. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa, salvo por lo que a continuación se expone.

El 2 de septiembre de 2015 Bankinter, S.A., alcanzó un acuerdo con Barclays PLC para la adquisición por Bankinter, S.A. de la red minorista de Barclays en Portugal, y por otra parte para la adquisición por Bankinter Seguros de Vida, compañía conjunta de Mapfre con Bankinter del negocio asegurador de Barclays en el país luso. La operación consiste en la adquisición de una cartera de clientes de Barclays PLC junto a los recursos materiales y humanos que dan servicio a estos clientes y mantienen la relación con los mismos. Ello supondrá incorporar a Bankinter, una vez que se perfeccione el acuerdo, 185.000 nuevos clientes, 84 nuevas oficinas, y cerca de mil empleados, además de una inversión crediticia de 4.881 millones de euros, unos recursos típicos de 2.500 millones de euros, y unos activos gestionados fuera de Balance de 2.936 millones de euros.
Bankinter ha obtenido en la primera semana de enero las autorizaciones del Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Portugal (BdP) para la constitución de su sucursal bancaria en ese país. En paralelo, el supervisor luso de seguros y fondos de pensiones (ASF) ha autorizado a Bankinter Seguros de Vida, sociedad controlada al 50% por Bankinter y Mapfre, para que constituya sucursal lusa y complete la adquisición del negocio de seguros de vida y pensiones con la que Barclays opera en el mercado portugués. El perfeccionamiento del contrato y la formalización definitiva de la compra se espera ejecutar en el primer semestre de 2016. A partir de este momento, comenzará un proceso de integración, que durará unos doce meses más, para integrar las plantillas, equipos, sistemas operativos, plataformas tecnológicas, políticas y modelos de negocio de ambos bancos.
A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aún no se ha materializado la operación de compra-venta descrita.

Con fecha 22 de enero de 2016, el Banco de España publicó el borrador a consulta para la modificación de actual Anejo IX de la actual Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

El borrador modifica la política establecida por el Banco de España para la estimación de provisiones de la cartera de inversión crediticia, exposiciones fuera de balance y activos adjudicados. Dicha modificación habilita y fija los requerimientos que las entidades deben seguir para que puedan estimar sus provisiones por insolvencias mediante modelos internos propios basados en su experiencia histórica y ajustada a las condiciones actuales de mercado. En ausencia de dichos modelos internos o en tanto en cuanto son desarrollados por las entidades, el Banco de España establece unas soluciones prácticas, en base a su conocimiento del sector. Dichas soluciones prácticas están basadas en unos porcentajes de cobertura de provisiones para la cartera sana, en base a experiencia media del sector, y para la cartera deteriorada en base a un calendario hasta 21 meses.
La fecha de primera aplicación quedará fijada en el momento de la publicación final de la modificación de la mencionada Circular 4/2004.

El Grupo cuenta con modelos internos de contraste a efectos de verificar, que el nivel de provisiones se adecúa al marco de información financiera que le es de aplicación. En el contexto de esta modificación de la Circular 4/2004, entendemos que el Grupo será capaz de aplicar dichos modelos internos de provisiones y, consecuentemente, no espera un impacto significativo por la aplicación de esta nueva política de provisiones.

ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2015				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	55	-	405	460
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	-	**55**	**-**	**405**	**460**
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

ANEXO I (Continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-15				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y de capital (prestamista)	-	24.122	-	23.741	47.863
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y de capital (prestatario)	-	-	-	25.752	25.752
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.370	-	-	51	19.421
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	12.067	49.487	-	-	61.554
Otras operaciones	-	3.374	-	-	3.374

ANEXO I (Continuación)

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2014				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	1	226	-	553	780
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	1	**226**	**-**	**553**	**780**
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	26.539	26.539
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	**-**	**-**	**26.539**	**26.539**

ANEXO I (Continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-14				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	22.294	-	23.864	46.158
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	67.718	67.718
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	- -
Garantías y avales prestados	19.370	390	-	-	19.760
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	4.754	22.684	-	-	27.438
Otras operaciones	-	-	-	-	-

ANEXO II - Información Segmentada

Ejercicio 2015	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	208.744	377.502	82.025	30.736	170.447	869.454
					0	
Rendimientos de instrumentos de capital				2.023	4.658	6.681
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				0	18.223	18.223
Comisiones	173.748	133.445	8.127	552	-5.999	309.873
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	28.290	21.117		3.533	66.168	119.108
Otros productos / cargas de explotación	-10.815	-4.452	-4.018	314.464	-49.702	245.477
MARGEN BRUTO	399.966	527.612	86.135	351.308	203.794	1.568.815
Costes de transformación	163.143	111.386	39.577	210.925	236.023	761.054
Pérdidas por deterioro de activos	59.538	87.106	16.635		26.312	189.592
Dotaciones	423.098	618.207	75.152		229.567	1.346.025
Recuperaciones	-363.559	-531.102	-58.517		-203.255	-1.156.434
Dotaciones a provisiones					25.254	25.254
RESULTADO DE EXPLOTACION	177.285	329.120	29.923	140.383	-83.505	593.306
Otras ganancias (neto)	28.750	43.279		1.377	-821	72.585
RESULTADO BRUTO	148.535	285.841	29.923	139.006	-82.975	520.330
Activos medios del segmento	24.820.774	19.896.130	482.568	1.272.492		46.471.963
Pasivos medios del segmento	19.659.635	12.834.072	0	939.308		33.433.015
Recursos medios fuera de balance	15.251.177	907.403	0			16.158.580
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.891	2.573				7.464
Facturaciones netas entre segmentos:	-125.963	-56.334			182.298	0
Servicios prestados	20.217	11.234			-31.450	0
Servicios recibidos	-146.180	-67.568			213.748	0

ANEXO II (Continuación)

Ejercicio 2014	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	106.978	371.023	65.723	40.363	171.270	755.358
Rendimientos de instrumentos de capital				2.008	5.995	8.004
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				0	16.962	16.962
Comisiones	163.326	136.520	7.581	1.062	-17.083	291.407
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	10.090	17.385		2.139	103.681	133.296
Otros productos / cargas de explotación	-9.147	-898	58	293.379	-39.595	243.797
MARGEN BRUTO	271.248	524.030	73.362	338.953	241.230	1.448.823
Costes de transformación	153.325	106.981	25.423	204.983	228.535	719.247
Pérdidas por deterioro de activos	72.797	135.530	10.953	0	18.229	237.508
Dotaciones	517.315	961.884	49.480		157.531	1.686.211
Recuperaciones	-444.518	-826.354	-38.528		-139.303	-1.448.703
Dotaciones a provisiones					41.536	41.536
RESULTADO DE EXPLOTACION	45.127	281.519	36.987	133.970	-46.952	450.
Otras ganancias (neto)	20.144	37.536		40	0	57.694
RESULTADO BRUTO	24.983	243.983	36.987	133.930	-47.044	392.839
Activos medios del segmento	24.375.473	18.890.837	395.786	1.321.259		44.983.355
Pasivos medios del segmento	17.681.102	11.156.041		972.295		29.809.438
Recursos medios fuera de balance	12.402.075	961.614				13.363.689
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.608	2.756				7.363
Facturaciones netas entre segmentos:	-110.559	-55.107			165.667	0
Servicios prestados	16.139	9.963			-26.102	0
Servicios recibidos	-126.698	-65.070			191.769	0

ANEXO III

Estados financieros de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-15	31-12-14 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	923.074	357.063
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	4.473.638	5.353.482
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	544.529
Crédito a la clientela	808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda	2.264.761	2.345.496
Instrumentos de capital	34.764	59.320
Derivados de negociación	356.041	436.957
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.790.311	1.700.679
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	57.209	49.473
Instrumentos de capital	57.209	49.473
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	3.819.898	5.693.680
Valores representativos de deuda	3.759.594	5.628.836
Instrumentos de capital	60.304	64.844
Pro-memoria: Prestados o en garantía	638.849	2.936.586
INVERSIONES CREDITICIAS:	45.713.446	44.249.937
Depósitos en entidades de crédito	575.150	806.596
Crédito a la clientela	44.646.678	42.951.791
Valores representativos de deuda	491.618	491.550
Pro-memoria: Prestados o en garantía	294.267	356.515
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	2.404.757	2.819.482
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	2.805.745
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	160.073	148.213
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	37.106	33.610
PARTICIPACIONES:	561.322	555.370
Entidades asociadas	9.846	7.777
Entidades multigrupo	154	202
Entidades del Grupo	551.322	547.391
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	343	714
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-
ACTIVO MATERIAL:	327.082	342.300
Inmovilizado material-	327.082	342.300
De uso propio	305.150	317.643
Cedido en arrendamiento operativo	21.932	24.657
Inversiones inmobiliarias	-	-
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	-	-
Fondo de Comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
ACTIVOS FISCALES:	422.310	384.982
Corrientes	197.328	195.463
Diferidos	224.982	189.519
RESTO DE ACTIVOS	28.581	23.544
TOTAL ACTIVO	**58.928.839**	**60.011.850**
PRO-MEMORIA		
RIESGOS CONTINGENTES	3.341.095	3.833.523
COMPROMISOS CONTINGENTES	9.306.462	12.066.675

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-15	31-12-14(*)
PASIVO:		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	3.766.728	2.438.260
Depósitos de entidades de crédito	735.427	270.620
Depósitos de la clientela	995.019	451.559
Derivados de negociación	462.606	319.368
Posiciones cortas de valores	1.573.676	1.396.713
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	51.205.826	53.737.120
Depósitos de bancos centrales	3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito	1.913.003	5.237.576
Depósitos de la clientela	34.413.799	33.364.263
Débitos representados por valores negociables	10.432.073	9.877.631
Pasivos subordinados	594.616	607.794
Otros pasivos financieros	834.352	1.409.423
AJUSTES A PASIVOS FINANANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11.489	20.240
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
PROVISIONES:	92.173	84.796
Fondos para pensiones y obligaciones similares	396	756
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	79.864	69.738
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	8.312	7.498
Otras provisiones	3.601	6.804
PASIVOS FISCALES:	241.242	225.964
Corrientes	171.341	136.935
Diferidos	69.901	89.029
RESTO DE PASIVOS	141.886	170.295
TOTAL PASIVO	**55.459.344**	**56.676.675**
PATRIMONIO NETO:	3.469.495	3.335.175
FONDOS PROPIOS:	3.415.679	3.262.022
Capital-	269.660	269.660
Escriturado	269.660	269.660
Menos- Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	1.184.268	1.184.268
Reservas	1.739.237	1.483.948
Otros instrumentos de capital	1.227	-
De instrumentos financieros compuestos		
Resto de instrumentos de capital	1.227	-
Menos- Valores propios	(988)	(771)
Resultado del ejercicio	359.459	393.830
Menos- Dividendos y retribuciones	(137.184)	(68.913)
AJUSTES POR VALORACIÓN:	53.816	73.153
Activos financieros disponibles para la venta	55.873	71.771
Diferencias de cambio	(3.337)	220
Resto de ajustes por valoración	1.280	1.162
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**58.928.839**	**60.011.850**

ANEXO III (Continuación)

BANKINTER, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Miles de Euros)

	(Debe)/Haber	
	2015	**2014 (*)**
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.175.879	1.314.511
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(437.744)	(681.762)
MARGEN DE INTERÉSES	**738.135**	**632.749**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	141.637	301.166
COMISIONES PERCIBIDAS	336.648	319.158
COMISIONES PAGADAS	(95.432)	(84.231)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	67.695	70.767
Cartera de negociación	21.697	22.963
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.183)	1.163
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	49.932	46.798
Otros	(751)	(157)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	51.791	43.274
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	20.857	28.299
Resto de productos de explotación	20.857	28.299
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	(82.165)	(74.310)
Resto de cargas de explotación	(82.165)	(74.310)
MARGEN BRUTO	**1.179.166**	**1.236.872**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	(478.540)	(445.647)
Gastos de personal	(247.315)	(232.709)
Otros gastos generales de administración	(231.225)	(212.938)
AMORTIZACIÓN	(23.943)	(27.196)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(23.869)	(42.813)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO):	(202.637)	(265.675)
Inversiones crediticias	(195.993)	(262.077)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(6.644)	(3.598)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**450.177**	**455.541**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	(1.236)	(2.336)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(1.236)	(2.336)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7.227	5.127
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(5.476)	(4.775)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**450.692**	**453.557**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(91.233)	(59.727)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**359.459**	**393.830**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**359.459**	**393.830**
BENEFICIO POR ACCION:		
Beneficio básico (euros)	*0,40*	*0,44*
Beneficio diluido (euros)	*0,40*	*0,44*

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ANEXO III (Continuación)

BANKINTER, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**359.459**	**393.830**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	**(19.337)**	**46.120**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados;	**118**	**1.162**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestación definida	169	1.659
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(51)	(498)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	**(19.455)**	**44.958**
Activos financieros disponibles para la venta-	(22.711)	64.199
Ganancias (pérdidas) por valoración	841	105.654
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.552)	(41.455)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	(5.081)	27
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.081)	27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	8.337	(19.268)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**340.122**	**439.950**

ANEXO III (Continuación)

BANKINTER, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	**-**	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**
Ajustes por cambios de criterio contable			-			-		-		
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	**-**	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	359.459	-	359.459	(19.337)	340.122
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	255.289	1.227	(217)	(393.830)	(68.271)	(205.802)	-	(205.802)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(206.215)	(206.215)	-	(206.215)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(585)	-	(217)	-	-	(802)	-	(802)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	255.886	-	-	(393.830)	137.944	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12)	1.227	-	-	-	1.215	-	1.215
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-		-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**269.660**	**1.184.268**	**1.739.237**	**1.227**	**(988)**	**359.459**	**(137.184)**	**3.415.679**	**53.816**	**3.469.495**

	Fondos Propios									
	Capital	**Prima de Emisión**	**Reservas**	**Otros Instrumentos de Capital**	**Menos-Valores Propios**	**Resultado del Ejercicio**	**Menos-Dividendos y Retribuciones**	**Total Fondos Propios**	**Ajustes por Valoración**	**Total**
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	**268.675**	**1.172.645**	**1.356.638**	**12.608**	**(432)**	**233.907**	**(52.602)**	**2.991.439**	**27.033**	**3.018.472**
Ajustes por cambios de criterio contable			(25.824)			(25.524)		(51.348)		(51.348)
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	**268.675**	**1.172.645**	**1.330.814**	**12.608**	**(432)**	**208.383**	**(52.602)**	**2.940.091**	**27.033**	**2.967.124**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	393.830	-	393.830	46.120	439.950
Otras variaciones del patrimonio neto:	985	11.623	153.134	(12.608)	(339)	(208.383)	(16.311)	(71.899)	-	(71.899)
Aumentos de capital	985	11.623	-	(12.608)	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(70.167)	(70.167)	-	(70.167)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	24	-	(339)	-	-	(315)	-	(315)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	154.527	-	-	(208.383)	53.856	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(205)	-	-	-	-	(205)	-	(205)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.212)	-	-	-	-	(1.212)	-	(1.212)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	-	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**

ANEXO III (Continuación)

BANKINTER, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	420.952	(768.090)
Resultado del ejercicio	359.459	393.830
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	320.949	405.653
Otros ajustes	297.006	378.457
Amortización	23.943	27.196
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación-	(1.021.324)	1.813.226
Cartera de negociación	(879.844)	1.006.909
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.736	31.315
Activos financieros disponibles para la venta	(1.844.428)	(1.035.638)
Inversiones crediticias	1.635.587	1.652.362
Otros activos de explotación	59.625	158.278
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación-	(1.420.674)	140.673
Cartera de negociación	1.328.467	690.779
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.736.558)	(669.313)
Otros pasivos de explotación	(12.583)	119.207
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	139.894	104.979
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	407.868	397.229
Pagos-	(49.197)	(82.269)
Activos materiales	(33.901)	(34.442)
Activos intangibles	(8.062)	(8.062)
Participaciones	(7.234)	(39.765)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	457.065	479.498
Activos materiales	25.176	18.731
Activos intangibles	-	-
Participaciones	48	37.912
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		
Activos no corrientes en venta	18.691	23.109
Cartera de inversión a vencimiento	413.150	399.746
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:	(220.121)	(90.375)
Pagos-	(232.723)	(97.928)
Dividendos	(206.215)	(90.077)
Pasivos subordinados	(13.300)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Adquisición de acciones (aportaciones al capital) propias (excepto Cajas de Ahorro)	(13.208)	(7.851)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	12.602	7.553
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Enajenación de acciones/aportaciones al capital propias (excepto Cajas de ahorros)	12.602	7.553
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**608.699**	**(461.236)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**579.785**	**1.041.021**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.188.484**	**579.785**
PRO – MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES-		
Caja	199.413	139.508
Saldos equivalentes a efectivo en bancos centrales	723.661	217.555
Otros activos financieros	265.410	222.722
Total efectivo y equivalentes al final del período	**1.188.484**	**579.785**

ANEXO IV Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2015 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra	Saldo vivo a 31-12-2015 (Miles	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía	Riesgos Adicionales a la
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679319	Cédula hipotecaria	Emisión	30/01/2015	50.000	50.000	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679327	Cédula hipotecaria	Emisión	05/02/2015	1.000.000	1.000.000	1,10%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679103	Cédula hipotecaria	Emisión	02/06/2015	250.000	250.000	Eur3m+0,18%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa2/A	ES0413679343	Cédula hipotecaria	Emisión	03/08/2015	1.000.000	1.000.000	0,875%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa2/A	ES0413679350	Cédula hipotecaria	Emisión	09/10/2015	750.000	750.000	0,625%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Ba2/BB-	ES0213679162	Deuda Subordinada	Amortización parcial	09/01/2015	11.900	10.000	Euribor 3m+0,84%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter Emisiones S,A	Dependiente	ESPAÑA	B2/B	ES0113549002	Participaciones Preferentes Serie	Amortización parcial	09/01/2015	60	56.324	Eur 3M +3,75% min 4%- max 7%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter Emisiones S,A	Dependiente	ESPAÑA	B2/B	ES0113549002	Participaciones Preferentes Serie	Amortización parcial	15/07/2015	1.951	56.324	Eur 3M +3,75% min 4%- max 7%	AIAF	-	Mejora Crediticia (0%)
Bankinter 2 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A2	ES0313800031	Bonos titulización	Amortización	22/01/2015	21.956	-	Euribor 6m + 0,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 2 FTH	Dependiente	ESPAÑA	B1	ES0313800049	Bonos titulización	Amortización	22/01/2015	3.200	-	Euribor 6m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 4 FTPYME	Dependiente	ESPAÑA	A1/AA-	ES0313800031	Bonos titulización	Amortización	19/01/2015	11.357	-	Euribor 3m + 0,32%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 4 FTPYME	Dependiente	ESPAÑA	A1/A+	ES0313800049	Bonos titulización	Amortización	19/01/2015	63.572	-	Euribor 3m + 0,30%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 4 FTPYME	Dependiente	ESPAÑA	A1/A+	ES0313800031	Bonos titulización	Amortización	19/01/2015	7.144	-	Euribor 3m + 0,34%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 4 FTPYME	Dependiente	ESPAÑA	A1/A	ES0313800049	Bonos titulización	Amortización	19/01/2015	30.000	-	Euribor 3m + 0,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter 4 FTPYME	Dependiente	ESPAÑA	Ba1/BBB	ES0313800031	Bonos titulización	Amortización	19/01/2015	16.000	-	Euribor 3m + 0,70%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A-	ES0413679251	Cédula hipotecaria	Amortización	06/02/2015	200.000	-	Eur3m+3,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter S,A	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A3/A-	ES0413679293	Cédula hipotecaria	Amortización	27/07/2015	200.000	-	Eur3m+0,217%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)

ANEXO IV Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en 2014 (a)									
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión,	Saldo vivo a 31-12-2014	Tipo de Interés	Mercado donde	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679293	Cédula Hipotecaria	Emisión	27/01/2014	200.000	200.000	Eur3m+1,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679301	Cédula Hipotecaria	Emisión	19/05/2014	200.000	200.000	Eur3m+0,85%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BBB-/Baa3	ES03136793B0	Senior	Emisión	10/06/2014	500.000	500.000	1,75%	AIAF	-	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679103	Cédula Hipotecaria	Amortización	14/01/2014	20.000	0	3,90%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679137	Cédula Hipotecaria	Amortización	15/01/2014	10.000	0	4,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	ES0213679139	Subordinada	Amortización parcial	21/01/2014	1.500	17.300	Eur3m+0,76%	AIAF	-	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	ES0213679147	Subordinada	Amortización parcial	21/01/2014	27.100	31.900	Eur3m+0,80%	AIAF	-	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	ES0213679162	Subordinada	Amortización parcial	21/01/2014	17.700	21.900	Eur3m+0,84%	AIAF	-	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	ES0213679170	Subordinada	Amortización parcial	21/01/2014	40.000	4.700	Eur3m+0,82%	AIAF	-	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679129	Cédula Hipotecaria	Amortización parcial	18/03/2014	150.000	750.000	4,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679160	Cédula Hipotecaria	Amortización parcial	18/03/2014	400.000	300.000	4,675%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679152	Cédula Hipotecaria	Amortización	25/04/2014	200.000	0	Eur3m+3,50%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679194	Cédula Hipotecaria	Amortización	07/05/2014	100.000	0	Eur3m+4,90%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	A1/A	ES0413679061	Cédula Hipotecaria	Amortización	13/11/2014	1.175.000	0	3,25%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia

ANEXO V Informe Bancario Anual

Información del Grupo Bankinter
para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio
("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2015:

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Volúmen de negocio (en miles de euros)
España	1.564.198
Luxemburgo	4.617
Total	**1.568.815**

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2015;

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Nº de empleados
España	4.386
Luxemburgo	19
Total	**4.405**

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Resultado bruto (en miles de euros)
España	521.975
Luxemburgo	-1.644
Total	520.330

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Impuestos sobre el resultado (en miles de euros)
España	144.410
Luxemburgo	-
Total	**144.410**

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A ni ninguna entidad del grupo.

G) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo durante el ejercicio, calculado dividiendo el beneficio neto por el balance total medio, entendido este como la semisuma del balance total a cierre de los dos último ejercicios es 0,65%.

Grupo Bankinter
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Evolución del grupo en el ejercicio

1.1 Actividad Societaria

Bankinter, S.A, es la matriz de un grupo compuestos por sociedades filiales y asociadas, principalmente de los sectores bancario, de valores y asegurador. La gestión de la misma es la gestión de grupo, por ello, a continuación se incorpora el informe de gestión del grupo consolidado del que Bankinter, S.A. es la sociedad matriz.

El 2 de septiembre de 2015 Bankinter, S.A., alcanzó un acuerdo con Barclays PLC para la adquisición por Bankinter, S.A. de la red minorista de Barclays en Portugal, y por otra parte para la adquisición por Bankinter Seguros de Vida, compañía conjunta de Mapfre con Bankinter del negocio asegurador de Barclays en el país luso. La operación consiste en la adquisición de una cartera de clientes de Barclays PLC junto a los recursos materiales y humanos que dan servicio a estos clientes y mantienen la relación con los mismos. Ello supondrá incorporar a Bankinter, una vez que se perfeccione el acuerdo, 185.000 nuevos clientes, 84 nuevas oficinas, y cerca de mil empleados, además de una inversión crediticia de 4.881 millones de euros, unos recursos típicos de 2.500 millones de euros, y unos activos gestionados fuera de Balance de 2.936 millones de euros.

Bankinter ha obtenido en la primera semana de enero las autorizaciones del Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Portugal (BdP) para la constitución de su sucursal bancaria en ese país. En paralelo, el supervisor luso de seguros y fondos de pensiones (ASF) ha autorizado a Bankinter Seguros de Vida, sociedad controlada al 50% por Bankinter y Mapfre, para que constituya sucursal lusa y complete la adquisición del negocio de seguros de vida y pensiones con la que Barclays opera en el mercado portugués. El perfeccionamiento del contrato y la formalización definitiva de la compra se espera ejecutar en el primer semestre de 2016. A partir de este momento, comenzará un proceso de integración, que durará unos doce meses más, para integrar las plantillas, equipos, sistemas operativos, plataformas tecnológicas, políticas y modelos de negocio de ambos bancos.
A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aún no se ha materializado la operación de compra-venta descrita.

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha disminuido la participación en la sociedad Eurobits Technologies, Sl, pasando al 49,95%.Durante el cuarto trimestre del 2014, el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Eurobits Technologies, S.L del 32,01%, ha incrementado su participación hasta el 71,98%.

1.2. Resultados

El Grupo Bankinter obtiene al cierre del ejercicio 2015 un beneficio neto de 375,9 millones de euros, un 36,26% más que en 2014, que suponen 100 millones de mayores resultados. Es el mejor resultado neto del banco en sus 50 años de historia. El beneficio antes de impuestos en 2015 alcanza 520,3 millones, un 32,45% más que en el año anterior. Asimismo, la rentabilidad sobre el capital invertido se sitúa en máximos del sector, con un ROE del 10,9%.

	31/12/2015	31/12/2014	Diferencia	
CUENTA DE RESULTADOS	**Importe**	**Importe**	**Importe**	**%**
Intereses y rendimientos asimilados	1.283.765	1.404.321	-120.556	-8,58
Intereses y cargas asimiladas	-414.311	-648.963	234.653	-36,16
Margen de Intereses	**869.454**	**755.358**	**114.096**	**15,10**
Rendimiento de instrumentos de capital	6.681	8.004	-1.323	-16,53
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	18.223	16.962	1.261	7,43
Comisiones netas	309.873	291.407	18.465	6,34
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	119.108	133.296	-14.188	-10,64
Otros productos/cargas de explotación	245.477	243.797	1.680	0,69
Margen Bruto	**1.568.815**	**1.448.823**	**119.992**	**8,28**
Gastos de Personal	-393.459	-368.739	-24.721	6,70
Gastos de Administración/ Amortización	-367.594	-350.508	-17.086	4,87
Resultado de explotación antes de deterioro	**807.761**	**729.576**	**78.185**	**10,72**
Dotaciones a provisiones	-25.254	-41.536	16.281	-39,20
Pérdidas por deterioro de activos	-189.592	-237.508	47.916	-20,17
Resultado de explotación tras deterioro	**592.915**	**450.533**	**142.383**	**31,60**
Ganancias/pérdidas en baja de activos	-72.585	-57.694	-14.891	25,81
Resultado antes de impuestos	**520.330**	**392.839**	**127.491**	**32,45**
Impuesto sobre beneficios	-144.410	-116.951	-27.459	23,48
Resultado consolidado	**375.920**	**275.887**	**100.033**	**36,26**

Estos resultados se asientan en el crecimiento sostenido de las líneas de negocio estratégicas ya consolidadas como Banca Privada y Banca de Empresas, como los negocios recientemente potenciados de Banca Personal y Financiación al Consumo, y la solidez y rentabilidad de la actividad aseguradora. Este incremento de ingresos, es gracias a la actividad típica de clientes, con aumento en el margen de intereses y de las comisiones. Por lo tanto, son ingresos recurrentes y renunciando en gran medida a la generación de resultados a través de las carteras institucionales del banco. Respecto a los costes, hay un incremento de gastos de personal del 6,7% por el aumento de plantilla en Grupo Bancario de 220 empleados. Los gastos generales incluyendo amortizaciones por su parte se incrementan un 4,9%, debido a los gastos derivados por mayor plantilla, y a las mayores inversiones en el mundo de Banca de Empresas y en el negocio de financiación al consumo. A pesar de estos mayores costes en 2015, la actividad bancaria mejora la eficiencia reduciéndola desde el 44,5% a cierre del ejercicio de 2014 a 43,7% en 2015. En resumen, el incremento en costes es ampliamente absorbido por los mayores ingresos generados.

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

CUENTA DE RESULTADOS	4T15	3T15	2T15	1T15	4T14
Intereses y rendimientos asimilados	311.664	315.397	323.090	333.613	354.235
Intereses y cargas asimiladas	-90.325	-99.455	-102.661	-121.869	-143.693
Margen de Intereses	**221.339**	**215.942**	**220.429**	**211.744**	**210.544**
Rendimiento de instrumentos de capital	969	958	1.777	2.977	1.397
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4.526	4.883	4.678	4.136	4.600
Comisiones netas	76.976	79.765	77.784	75.348	74.842
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	34.444	21.794	26.593	36.277	22.684
Otros productos/cargas de explotacion	30.852	69.575	72.252	72.799	27.989
Margen Bruto	**369.106**	**392.916**	**403.513**	**403.280**	**342.055**
Gastos de Personal	-98.471	-99.260	-97.797	-97.932	-90.281
Gastos de Administración/ Amortización	-90.172	-92.649	-90.630	-94.143	-88.425
Resultado de explotación antes de deterioro	**180.462**	**201.008**	**215.086**	**211.205**	**163.349**
Dotaciones a provisiones	-5.237	-6.184	-5.621	-8.213	-13.390
Pérdidas por deterioro de activos	-57.127	-35.351	-44.102	-53.012	-63.694
Resultado de explotación tras deterioro	**118.098**	**159.473**	**165.363**	**149.981**	**86.265**
Ganancias/pérdidas en baja de activos	-16.850	-18.447	-23.214	-14.075	-20.460
Resultado antes de impuestos	**101.249**	**141.027**	**142.149**	**135.906**	**65.805**
Impuesto sobre beneficios	-24.854	-38.796	-39.989	-40.772	-18.841
Resultado consolidado	**76.395**	**102.231**	**102.161**	**95.134**	**46.963**

Por lo que se refiere a los diferentes márgenes de la cuenta de resultados, el margen de intereses del grupo alcanza 869,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,10% respecto al mismo dato de hace un año. La fuerte caída del coste de los recursos (-36,2%) ha compensado la reducción del rendimiento del crédito (-8,6%) y en consecuencia mejora el margen de clientes global. Asimismo, se reduce de forma considerable el coste de financiación mayorista. La contribución de la cartera institucional de la actividad bancaria al margen de intereses en el ejercicio 2015 ha sido de 165,2 millones de euros (159,9 millones en el ejercicio 2014). El margen de intereses del cuarto trimestre de 2015 fue de 221,4 millones, un 5% más que el del cuarto trimestre de 2014, habiendo sido la caída de los ingresos (-12%) muy inferior a la caída de los costes de financiación (-37,1%), siendo este trimestre el mejor en margen de intereses de Bankinter.

En la tabla siguiente, se presenta un análisis de los efectos de variación de volúmenes medios y precios en la actividad puramente bancaria, esto es, excluyendo la aportación del LDA al margen de intereses. Destaca como el incremento del saldo medio de la inversión que aportan 68,6 millones de euros de mayores ingresos, y la reducción de los tipos en los recursos supone 34,2 millones de euros de menor coste. El efecto total, es un mayor ingreso por 122,9 millones de euros.

Margen de Intereses Acumulado (Grupo Bancario)	Diferencia		Efecto		
Efecto Saldos-Tipo Diciembre 15/14	Saldos	Margen	Saldos	Tipos	Total
Inversión Crediticia Clientes	1.248.306	-94.504	63.808	-158.312	-94.504
Valores Representativos de Deuda	315.133	-8.698	4.593	-13.291	-8.698
Otros Activos	-376.312	-4.162	220	-4.381	-4.162
Coberturas		-5.103		-5.103	-5.103
Tota Activo (a)	1.187.127	-112.466	68.621	-181.088	-112.466

Recursos de Clientes	2.750.178	-145.593	-7.194	-138.399	-145.593
Valores Negociables	-198.982	-56.332	9.087	-65.420	-56.332
Otros Pasivos	-1.780.425	-33.477	-22.010	-11.460	-33.470
Total Pasivo (b)	**770.771**	**-235.402**	**-20.117**	**-215.278**	**-235.395**
Margen Financiero (a)-(b)	**416.356**	**122.935**	**88.738**	**34.191**	**122.928**

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, siendo 2,2 veces superior el de 2015 al de 2011. Este incremento está basado principalmente en la reducción del coste de los recursos de clientes y en la contención de la caída de los rendimientos del crédito, en un entorno de niveles históricamente bajos de los tipos de interés. La siguiente tabla muestra la evolución por trimestres:

[datos en %]	4T15		3T15		2T15		1T15		4T14	
	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo
Depósitos en bancos centrales	0,98%	0,01%	0,85%	0,02%	0,77%	0,02%	0,75%	0,03%	0,72%	0,03%
Depósitos en entidades de crédito	5,01%	0,12%	4,67%	0,15%	4,90%	0,03%	4,94%	0,08%	6,09%	0,09%
Crédito a la clientela (a)	74,55%	2,19%	74,84%	2,25%	74,12%	2,41%	74,40%	2,55%	72,77%	2,65%
Valores representativos de deuda	14,43%	3,22%	14,82%	3,26%	15,02%	3,16%	14,17%	3,40%	15,06%	3,34%
Renta variable	0,53%	1,25%	0,53%	1,25%	0,61%	2,06%	0,60%	3,62%	0,59%	1,65%
Otros rendimientos sin ponderación		0,13%		0,11%		0,14%		0,16%		0,15%
Activos medios remunerados (b)	**95,50%**	**2,24%**	**95,72%**	**2,29%**	**95,43%**	**2,41%**	**94,85%**	**2,57%**	**95,24%**	**2,60%**
Otros activos	**4,50%**		**4,28%**		**4,57%**		**5,15%**		**4,76%**	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	**100,00%**	**2,14%**	**100,00%**	**2,20%**	**100,00%**	**2,30%**	**100,00%**	**2,44%**	**100,00%**	**2,48%**
Depósitos de bancos centrales	3,17%	0,14%	2,68%	0,15%	3,89%	0,12%	5,26%	0,10%	5,36%	0,06%
Depósitos de entidades de crédito	7,86%	2,00%	10,38%	1,52%	12,78%	1,19%	12,43%	1,23%	12,58%	1,56%
Recursos de clientes (c)	75,66%	0,50%	73,85%	0,60%	70,15%	0,70%	68,78%	0,94%	69,02%	1,05%
Depósitos de la clientela	57,53%	0,33%	56,08%	0,40%	53,13%	0,51%	51,92%	0,72%	51,73%	0,84%
Débitos representados por valores negociables	18,13%	1,01%	17,77%	1,26%	17,01%	1,30%	16,86%	1,63%	17,29%	1,68%
Pasivos subordinados	1,03%	5,03%	1,06%	4,95%	1,09%	4,90%	1,09%	4,94%	1,08%	5,00%
Otros costes sin ponderación		0,12%		0,12%		0,12%		0,15%		0,16%
Recursos medios con coste (d)	**87,71%**	**0,70%**	**87,97%**	**0,78%**	**87,90%**	**0,83%**	**87,56%**	**1,01%**	**88,05%**	**1,14%**
Otros pasivos	**12,29%**		**12,03%**		**12,10%**		**12,44%**		**11,95%**	
RECURSOS TOTALES MEDIOS	**100,00%**	**0,62%**	**100,00%**	**0,69%**	**100,00%**	**0,73%**	**100,00%**	**0,88%**	**100,00%**	**1,00%**
Margen de clientes (a-c)		1,70%		1,65%		1,71%		1,61%		1,60%
Margen de intermediación (b-d)		**1,53%**		**1,51%**		**1,58%**		**1,56%**		**1,46%**
ATM trimestrales(miles de €)	58.000.873		57.154.487		56.628.053		56.040.432		56.987.518	

Respecto a las comisiones, el crecimiento de las comisiones netas es de un 6,34% lo que se traduce en 18,5 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con la actividad de gestión de activos, apuesta estratégica del grupo a través de su Banca Privada y Banca Personal. Las comisiones cedidas aumentan un 8,6% por las mayores comisiones cedidas a nuestros socios virtuales y agentes por el incremento en los resultados obtenidos por estos canales de distribución.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2015	31/12/2014	Diferencia	%
COMISIONES PAGADAS	**80.275**	**73.891**	**6.385**	**8,64**
COMISIONES PERCIBIDAS				
Por avales y créditos documentarios	30.702	29.522	1.180	4,00
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	8.894	8.619	274	3,18
Por compromisos contingentes	14.590	16.542	-1.952	-11,80
Por cobros y pagos	64.380	69.798	-5.417	-7,76
Por servicio de valores	85.587	70.747	14.840	20,98
Aseguramiento y colocación de valores	2.971	2.654	317	11,95

Compraventa valores	36.583	31.476	5.107	16,23
Administración y custodia de valores	27.466	25.008	2.458	9,83
Gestión de patrimonio	18.567	11.609	6.958	59,94
Por comercialización de productos financieros no bancarios	153.775	127.810	25.965	20,32
Gestión de activos	108.792	83.760	25.033	29,89
Seguros y FFPP	44.983	44.049	933	2,12
Otras comisiones	32.220	42.260	-10.040	-23,76
Total comisiones percibidas	**390.148**	**365.298**	**24.850**	**6,80**
TOTAL COMISIONES NETAS :	309.873	291.407	18.465	6,34

El Margen Bruto de 2015 asciende a 1.568,8 millones de euros, que supone 120 millones euros más que el mismo período del año anterior, y un crecimiento de 8,3%. Este incremento se debe a la mejora del margen de intereses (15,1%), a las mayores comisiones (6,3%) y a la mejora en los resultados técnicos de LDA (7,2%). Respecto a los resultados de las operaciones financieras, se reducen un 26,6% respecto al cierre de 2014.

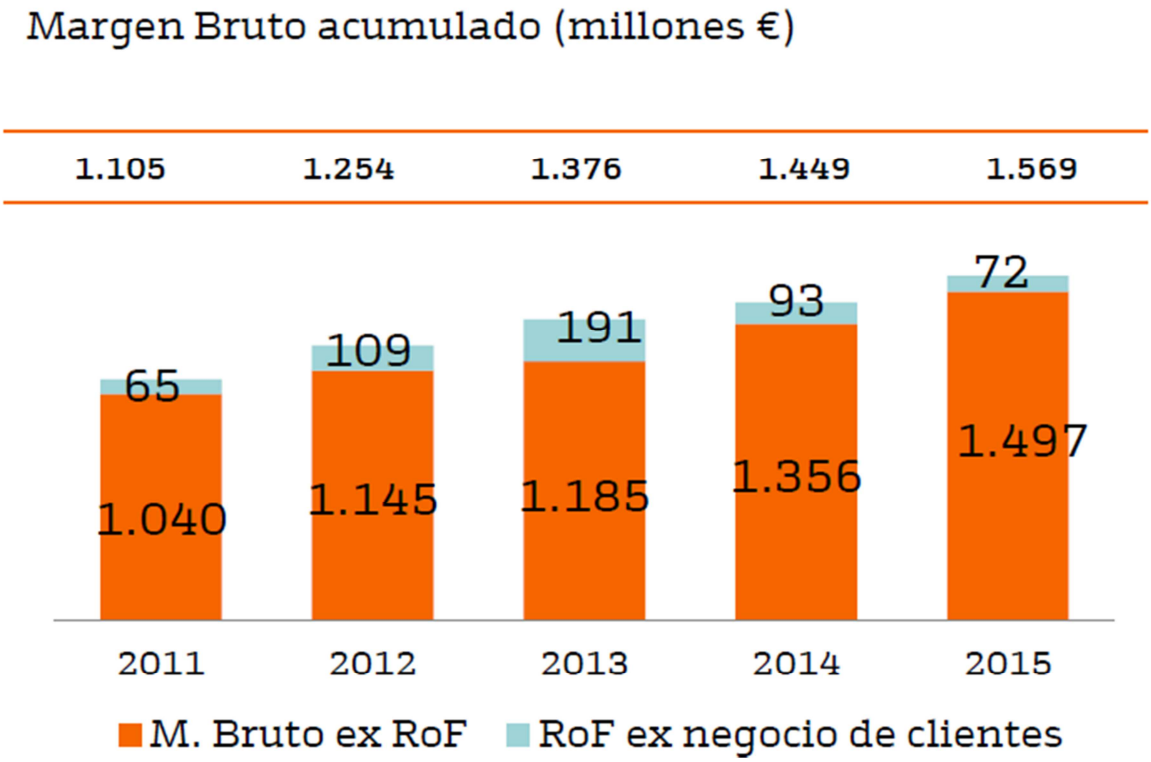

El crecimiento de los gastos de personal y de administración está relacionado con las inversiones que el grupo está realizando en el crecimiento orgánico del negocio: nuevas contrataciones de personal, inversiones en marketing, y otras relacionadas. Sin embargo, este incremento en costes es

plenamente absorbido por aumento en ingresos mejorando la eficiencia de la actividad bancaria de 44,5% en 2014 al 43,7% en 2015, e incrementando la productividad por empleado.

Ratio de Eficiencia con amortizaciones de la Actividad Bancaria (en %)

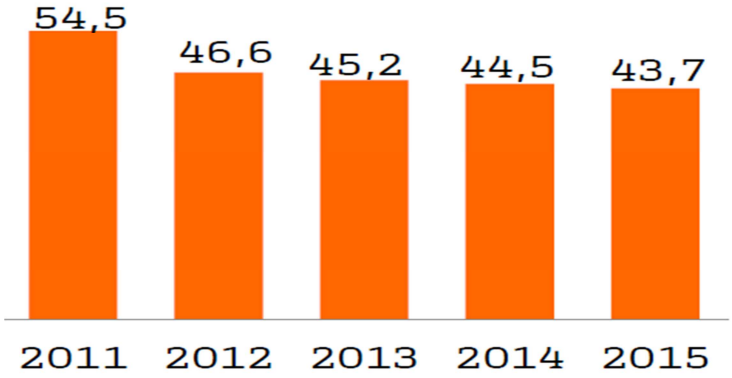

Finalmente, en el ejercicio 2015, el grupo ha mejorado la cobertura de sus contingencias legales y fiscales, y ha reducido las pérdidas por deterioro de activos financieros. Todo ello, ha llevado a mejorar un 32,45% el resultado antes de impuestos, cerrando el año en 520,3 millones de euros.

Este ejercicio 2015 ha puesto de manifiesto también la solidez y buena evolución del negocio de clientes del banco, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente, hacia los segmentos de Empresas, Banca Privada y Banca Personal y Financiación al Consumo, siendo el negocio recurrente de clientes el mayor contribuidor a los ingresos con un 87%.

Margen Bruto desglose por Negocios (millones €)

	2015	2014	Dif. %
Banca de Empresas	527,6	522,3	1,0%
Banca Comercial	400,0	273,0	46,5%
LDA	351,3	339,0	3,6%
Financiación al Consumo	86,1	73,4	17,4%
No Clientes	203,8	241,1	-15,5%
Margen Bruto	**1.568,8**	**1.448,8**	**8,3%**

1.3. Evolución de Recursos e Inversión

Los recursos minoristas de clientes han crecido 4.292 millones de euros en el año, un 14,16%. Cabe destacar el fuerte incremento en cuentas vista, que lo hacen un 47,8%.

Los recursos fuera de balance, por su parte, presentan igualmente un fuerte crecimiento, un 24,7%, Destaca especialmente el crecimiento del patrimonio gestionado en fondos de inversión, en la gestión patrimonial y Sicavs.

RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Miles de €				
Recursos Minoristas	**34.603.553**	**30.310.757**	**4.292.795**	**14,16**
Depósitos Administraciones Públicas	536.940	478.564	58.375	12,20
Depósitos sector privado	32.065.587	25.460.855	6.604.732	25,94
Cuentas corrientes	22.293.479	15.084.805	7.208.673	47,79
Imposiciones a plazo	9.727.181	10.294.690	-567.510	-5,51
Ajustes por valoración	44.928	81.359	-36.431	-44,78
Otros pasivos a la vista	219.214	266.062	-46.848	-17,61
Valores negociables en red	1.781.812	4.105.276	-2.323.464	-56,60
Cesión temporal de activos	**789.927**	**684.660**	**105.267**	**15,38**
Valores negociables mayoristas	**8.920.997**	**7.609.976**	**1.311.021**	**17,23**
Pagarés y efectos	536.304	363.796	172.508	47,42
Bonos titulizados	1.357.762	2.151.855	-794.092	-36,90
Cédulas hipotecarias	6.194.371	4.316.985	1.877.386	43,49
Bonos senior	677.037	676.914	123	0,02
Ajustes por valoración	155.523	100.426	55.097	54,86
Total Recursos en balance	**44.314.476**	**38.605.393**	**5.709.084**	**14,79**
Recursos fuera de balance	**21.003.055**	**16.843.999**	**4.159.056**	**24,69**
Fondos de Inversión propios	7.417.439	7.233.279	184.160	2,55
Fondos de inversión ajenos comercializado	6.187.744	3.812.032	2.375.712	62,32
Fondos de pensiones	2.085.600	1.936.084	149.516	7,72
Gestión patrimonial Sicavs	5.312.272	3.862.604	1.449.667	37,53

El crédito a la clientela, por su parte, presenta un crecimiento del 4,3%, en el que destaca, como se ha indicado antes, el crecimiento en el crédito a empresas, (+5,6%). Respecto a la hipoteca residencial, destaca el fuerte crecimiento de la nueva producción, con un crecimiento del 19,8% respecto a 2014 que se traduce en 1.857 millones de euros de nueva producción. Por su parte, los riesgos fuera de balance crecen un 14,9%

INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Miles de €				
Créditos a Administraciones Pública	**1.676.296**	**1.704.402**	**-28.106**	**-1,65**
Otros sectores	**42.506.338**	**40.742.322**	**1.764.016**	**4,33**
Crédito comercial	1.793.057	2.016.997	-223.939	-11,10
Deudores con garantía real	25.915.053	25.353.414	561.639	2,22
Otros deudores a plazo	11.540.110	9.899.189	1.640.921	16,58
Préstamos personales	6.319.321	5.791.740	527.582	9,11
Cuentas de crédito	5.220.789	4.107.449	1.113.339	27,11
Arrendamientos financieros	985.139	968.590	16.548	1,71
Activos dudosos	1.990.922	2.194.167	-203.245	-9,26
Ajustes por valoración	-860.702	-958.193	97.491	-10,17
Otros créditos	1.142.758	1.268.158	-125.399	-9,89
Total Crédito a la clientela	**44.182.634**	**42.446.723**	**1.735.910**	**4,09**
Riesgos fuera de balance	**12.601.692**	**10.964.609**	**1.637.083**	**14,93**
Riesgos Contingentes	3.229.661	2.736.529	493.132	18,02
Disponibles por terceros	9.384.389	8.228.081	1.156.308	14,05

Del mismo modo, Bankinter mejora su estructura de financiación, incrementando un año más el ratio de depósitos sobre créditos hasta el 83,5% frente al 78,3% de hace un año; El ratio de depósitos sobre créditos, o su inverso, comúnmente nombrado por sus siglas en inglés, LtD (Loan to Deposits) es calculado como el ratio entre la inversión crediticia menos la parte de la misma titulizada y vendida en los mercados, como numerador, y los recursos de clientes (minoristas e institucionales) más la financiación ICO, como denominador. Respecto al gap de liquidez, éste se reduce en 2.000 millones respecto a 2014.

Gap de Liquidez (miles de millones €)

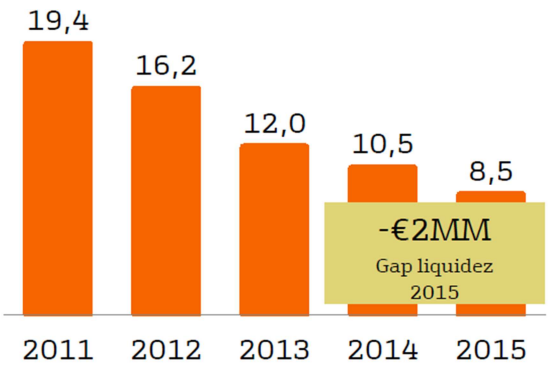

Ratio Depósitos sobre créditos (en %)

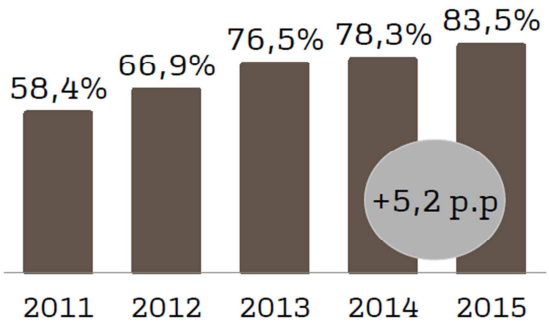

Bankinter mantiene su tradicional ventaja competitiva en términos de calidad de activos y nivel de solvencia. Así, Bankinter reduce su tasa de morosidad hasta situarla en el 4,1% frente al 4,7% de hace un año, lo que viene a ser menos de la mitad que la media en el sector. La Inversión morosa asciende a 2.039 millones de euros, que supone una caída de 8,7% frente a 2014. La cartera de activos inmobiliarios adjudicados tiene a 31 de diciembre de 2015 un valor bruto de 531,3 millones de euros, un 9,3% menos que un año atrás, y con una cobertura del 40,1%.

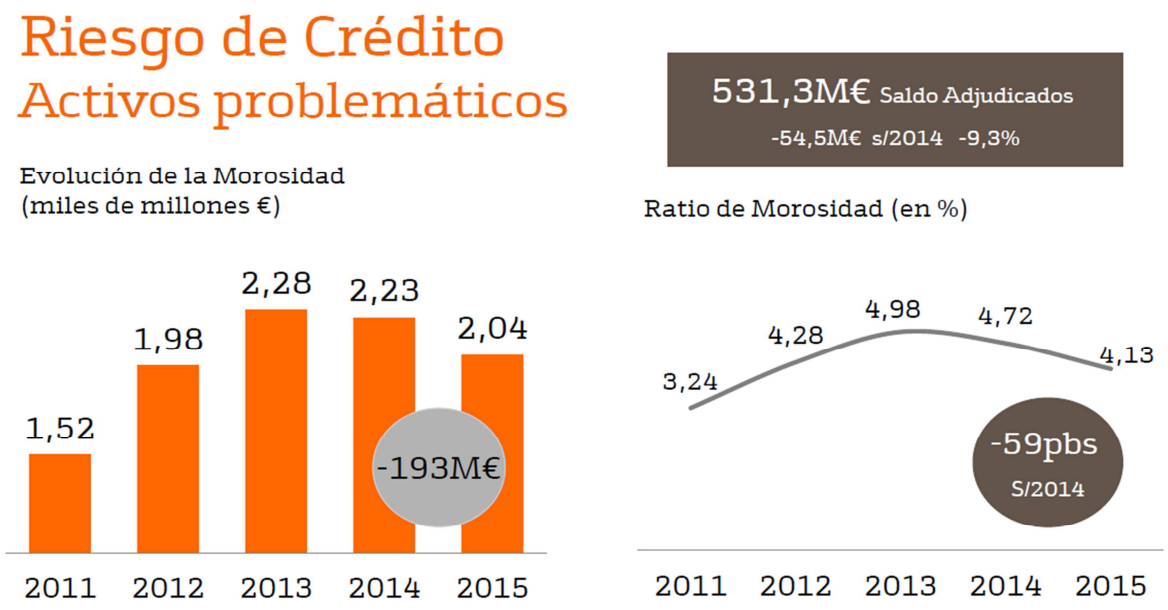

Por parte del coste del riesgo mantiene su tendencia decreciente, situándose a cierre del ejercicio en 0,52% una reducción del 11,2% sobre 2014

Coste del Riesgo

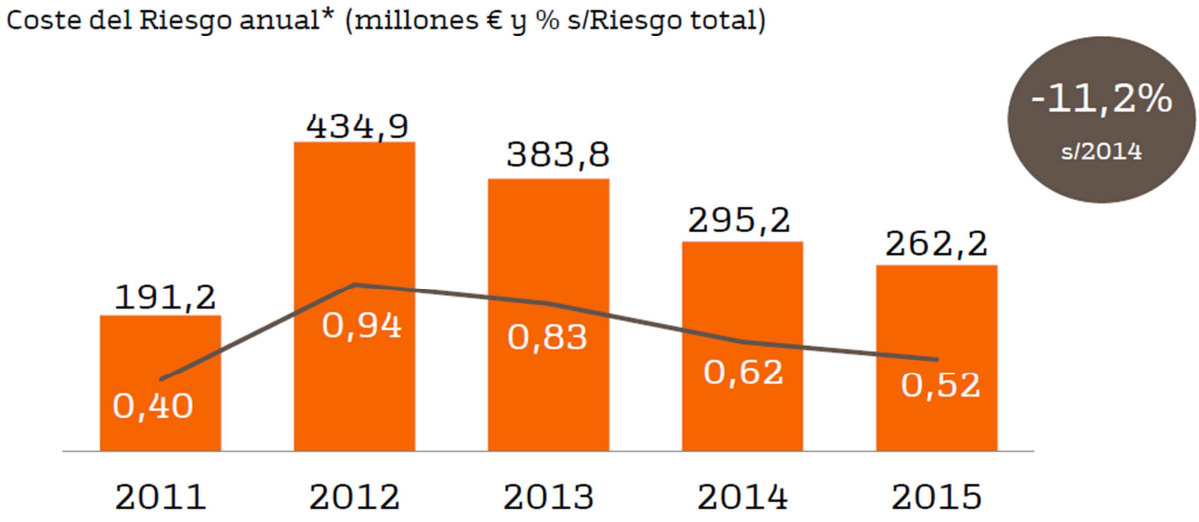

Por lo que se refiere a la solvencia, Bankinter mantiene un sólido ratio de capital ("CET1 fully loaded") del 11,77%, entre los más elevados del sector y muy por encima de las exigencias regulatorias.

Asimismo, los vencimientos de emisiones mayoristas pendientes hasta 2019 suman 4.000 millones de euros, para afrontar los cuales el banco dispone de activos líquidos por valor de 9.100 millones y una capacidad de emisión de cédulas por valor de 5.100 millones.

1.4. Evolución de los segmentos de negocio.

BANCA DE EMPRESAS

Banca de Empresas tuvo que desenvolverse durante 2015 en un entorno caracterizado por el estrechamiento de los márgenes, como consecuencia de la caída de los tipos de interés.
Para crecer, racionalizar los recursos y mejorar la relación con los clientes, el banco realizó una profunda transformación del área, que segmentó la atención a las empresas en tres niveles, dependiendo de su volumen de facturación anual: pymes (hasta cinco millones), empresas (de cinco a 50 millones) y corporativa (a partir de 50 millones).
Una nueva estructura creada con el objetivo de crecer y generar más ingresos; gestionar mejor a los clientes ofreciendo productos, servicios y asesoramiento específico para las necesidades de las empresas según su tamaño; mejorar la calidad de servicio; crear centros especializados para cada segmento; asignar profesionales especializados en cada segmento y adaptarse a los criterios de Basilea y Banco Central Europeo, que va a supervisar a las principales entidades financieras de España y Europa.
La transformación del área de empresas requirió la reubicación de buena parte de los clientes, que hoy están adscritos a nuevos centros y tutores con un mayor grado de especialización.

La reestructuración tuvo lugar por fases. Primero se realizó un programa piloto en la Zona Norte. Aprovechando la experiencia adquirida, durante el primer semestre de 2015 se extendió el plan a Madrid, Andalucía, Baleares y Levante. La otra mitad del año le tocó el turno al resto de la red territorial, que a 31 de diciembre contaba en toda España con:

-361 centros de pymes dentro de las oficinas universales para prestar servicio a 62.868 clientes activos.

-78 centros de empresas, para 19.476 clientes.

-22 centros de corporativa, para 5.578 clientes.

Entre los 22 centros de corporativa hay tres dedicados en exclusiva a grandes corporaciones (clientes con más de mil millones de facturación): dos en Madrid y una en Barcelona.

Resultados del área

Mientras se procedía a la reestructuración, Banca de Empresas continuó en 2015 con su actividad ordinaria, que se tradujo en una subida de la inversión hasta casi 19.900 millones de euros, 1.100 millones más ó un 5,6% que al cierre del ejercicio anterior. Especialmente destacado fue el crecimiento del volumen de Riesgo de Firma (avales y negocio documentario), que alcanzó más de 2.900 millones de euros, tras avanzar un 21%. La cuota de mercado de nuevas operaciones escaló hasta el 5,4%, prácticamente el doble que cuatro años antes.

Objetivos

Cada uno de los tres grandes segmentos de Banca de Empresas tiene asignados para 2016 sus objetivos específicos, siempre dentro del marco de mejora del servicio y de los resultados:

-Pymes: incremento del negocio de relación (pagos y cobros), búsqueda de sinergias entre banca privada y banca personal y adecuación del precio de la financiación al riesgo.

-Empresas: aumento significativo de la cartera de clientes, apoyo a la expansión internacional, servicios de banca de inversión y también adecuación del precio al riesgo.

-Corporativa: defender los márgenes actuales, ganar cuota en el negocio exterior, ampliar la presencia de Banca Partnet (oficinas en grandes empresas) y reforzar la especialización de los profesionales que se dedican a las grandes corporaciones.

	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	**16.194**	**18.186**	**-11,0**
Recursos Totales (en mill€)	**13.743**	**12.048**	**14,1**

Recursos Típicos (en mill€)	**12.836**	**11.108**	**15,6**
Inversión	**19.896**	**18.836**	**5,6**

BANCA COMERCIAL

Segmento de Particulares y Extranjeros

En 2015, el mercado de clientes particulares se caracterizó por ser altamente competitivo. La disputa por la captación de clientes fue especialmente intensa en dos áreas de negocio:

- Desde el punto de vista del activo, aumentó la presión de la competencia en la concesión de préstamos hipotecarios. El resultado fue un descenso muy significativo en los diferenciales de los tipos de interés ofertados y una mayor diversificación de los productos. Bankinter respondió a este desafío del mercado con propuestas innovadoras, tanto para hipotecas fijas como variables. Con carácter pionero, el banco también lanzó una hipoteca mixta, en la que se puede elegir por tramos temporales si el préstamo es a tipo fijo o variable. El resultado de esta estrategia en el segmento de particulares fue un crecimiento de la contratación de nuevas hipotecas de un 21%, lo que han supuesto a lo largo del año el alta de 658,1 millones de euros.

- Destacar la elevada actividad durante el 2015 en el alta de los préstamos personales en el segmento de Particulares. En el 2015 se han dado de alta 134,7 millones de euros, un 46% más que el año anterior.

- Desde el punto de vista del pasivo, la competencia se intensificó especialmente en el segmento de cuentas-nómina. Ante la reducción de los tipos de interés y el estrechamiento de los márgenes, las entidades de crédito reforzaron sus propuestas en productos de captación vinculada. Bankinter fue uno de los primeros bancos en ofrecer beneficios muy competitivos en su Cuenta Nómina, en la que bajo determinadas condiciones el cliente obtiene una elevada rentabilidad por el dinero depositado. En 2015, se incrementa el saldo de la cartera de Cuentas Nóminas un 22%.

Además de estos ejes estratégicos de actuación, la entidad también desarrolló otros productos para cubrir las necesidades de todos sus perfiles de clientes. Es el caso, por ejemplo, de la cuenta Tú y Yo, dirigida a parejas que combinan cuentas separadas y comunes, o de la cuenta No Nómina, en la que la entidad propone diversas ventajas a cambio de una vinculación recibos y gasto por tarjeta. También se reforzó la oferta de préstamos de consumo preautorizados, que se conceden a una selección de clientes que cumplen de antemano determinadas condiciones.

De cara al ejercicio de 2016 no se esperan cambios significativos en el mercado de particulares, por lo que Bankinter profundizará en su estrategia de captación de clientes, hipotecas y cuentas nómina.

El mercado de clientes particulares extranjeros, centrado sobre todo en la financiación hipotecaria, se consolidó en 2015. El número de clientes nuevos se elevó a 2.863, con un incremento del 7% de clientes activos. Los recursos totales también evolucionaron de forma similar, con un aumento del 17,4%. El importe de contratación de nuevas Hipotecas se elevó a 66,5 millones de euros, lo que supuso un incremento del 39% con respecto al año anterior.

El segmento de clientes extranjeros se concentra en las zonas costeras, sobre todo en el Mediterráneo y en Canarias, que es donde suelen adquirir una residencia. Para ello, necesitan una financiación apropiada y demandan también servicios especializados de alta calidad.

Con el fin de ofrecer una adecuada atención a este colectivo de clientes, Bankinter dispone de una plantilla altamente formada, con conocimientos de idiomas y cercanía a sus necesidades específicas.

Particulares	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	32.047	32.259	-0,7%
Recursos Totales (en mill€)	3.915	3.407	14.9%
Recursos Típicos (en mill€)	3.110	2.724	14,2%
Inversión	14.060	14.338	-1,9%

Extranjeros	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	2.863	2.796	2,4%
Recursos Totales (en mill€)	243	207	17,4%
Recursos Típicos (en mill€)	219	185	18,2%
Inversión	653	669	-2,4%

Segmento de Banca Privada

Banca Privada tuvo un año 2015 excelente. El primer semestre fue muy bueno y posteriormente su actividad se frenó por el temor de los clientes a las consecuencias de la ralentización de la crisis china y de otras convulsiones que agitaron el mercado. A partir de octubre, sin embargo, las aguas volvieron a su cauce gracias a la recuperación de la Bolsa, de cuyos ciclos depende en buena medida esta actividad estratégica de Bankinter.

El objetivo de Banca Privada es incrementar su base de clientes, que buscan en Bankinter un gestor de confianza para sacar la mayor rentabilidad posible a su dinero, dentro de unos márgenes razonables de seguridad. Dar respuesta a esas necesidades exige disponer de un personal muy cualificado y sujeto a un proceso de formación continua.

Esa formación consiste en la actualización de conocimientos, reuniones semanales con los responsables de Bankinter Gestión de Activos y una puesta al día cotidiana sobre la marcha de los mercados. Gracias a ello y a su independencia de criterio, la plantilla de banqueros ofrece el mejor asesoramiento en materia de inversión y de fiscalidad, las dos cuestiones que más preocupan a los clientes.

El reforzamiento y la mejora del servicio de Banca Privada, así como la constante renovación de su cartera de productos, se tradujeron en un nuevo aumento del patrimonio neto gestionado. Se cerró el año en 28 mil millones de euros, un 21% más que en 2014. Bankinter también consolidó en 2015 su segunda posición en el ranking de sociedades de inversión de capital variable (sicavs), con 461 y una subida anual del 20%. Estimamos que una de cada 3 sicavs constituidas durante el ejercicio correspondió al banco.
Las razones de este éxito hay que buscarlas en el riguroso proceso de selección, la preparación y el sentido de la responsabilidad del personal, lo que explica el aumento de la calidad percibida por los clientes. No en vano, el equipo de Banca Privada está considerado uno de los mejores del país. En el logro de esas cotas han colaborado la imagen de solvencia y seguridad que transmite la marca y la implicación de la Alta Dirección en la consecución de los objetivos fijados.
Después de tres años de crecimiento, la Banca Privada de Bankinter aspira en 2016 a seguir captando nuevos clientes, pero también a fidelizarlos y a conseguir un mayor volumen de patrimonio delegado, ya sea directamente o a través de fondos, manteniendo la rentabilidad lograda hasta ahora.

	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	**6.094**	**5.239**	**16,3**
Recursos Totales (en mill€)	**16.311**	**13.348**	**22,2**
Recursos Típicos (en mill€)	**7.285**	**6.265**	**16,3**
Inversión	**2.624**	**2.368**	**10,8**

Segmento de Banca Personal

La mejora de las expectativas económicas, junto con los bajos tipos de interés, hicieron que en 2015 los clientes demandarán nuevas propuestas de inversión. Esto proporcionó oportunidades comerciales que habían desaparecido durante los años más duros de la crisis y que reaparecieron con la recuperación.

El cambio de contexto coincidió con el proceso de reforzamiento de Banca Personal, el área de la entidad dedicada al segmento de clientes con un patrimonio de entre 75.000 € y un millón de euros. Este colectivo de clientes, requiere una gestión a medida, una atención especializada, un alto nivel de servicio y una oferta de producto adaptada a las necesidades de cada cliente.

Para reforzar ese servicio, Bankinter inició en 2014 un proceso de transformación de Banca Personal, al igual que había hecho anteriormente con el área de Banca Privada (una de las señas de identidad de Bankinter). Con ese objetivo, la entidad emprendió un significativo esfuerzo de desarrollo de nuevos

productos, de mejora del servicio a clientes y de la formación de los gestores especializados que tutelan a los clientes de este segmento.

La actuación de Banca Personal gira alrededor del gestor, ya que queremos dar a nuestros clientes el mejor nivel de servicio, para ello el gestor necesita de herramientas cada vez más sofisticadas que le permitan desarrollar adecuadamente su trabajo. De este modo, podrá seleccionar los productos financieros que mejor se ajusten al perfil de riesgo y a las necesidades del cliente, ayudar a los clientes a planificar el ahorro para su jubilación, y proporcionar cualquier solución a las necesidades de financiación de nuestros clientes, hipotecas, líneas de crédito, préstamos personales, etc...,

El esfuerzo de mejora y transformación dio sus frutos en 2015, al producirse un incremento del número de clientes activos de un 6.4%. El desarrollo de la Cuenta no nómina, especialmente dirigida a los autónomos y empresarios, y de la Cuenta tú y yo, para parejas con economía separadas, contribuyeron a ese aumento.

El gran reto de Banca Personal es consolidar los cambios que se han puesto en marcha a lo largo del año 2015.

	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	**27.025**	**26.781**	**0,9**
Recursos Totales (en mill€)	**14.441**	**13.192**	**9,5**
Recursos Típicos (en mill€)	**9.045**	**8.554**	**5,7**
Inversión	**7.484**	**7.055**	**6,1**

BANKINTER CONSUMER FINANCE

Con la mejora de la economía, el crédito al consumo repuntó en España durante 2015, aunque todavía de forma bastante tímida. Paralelamente, disminuyeron los índices de morosidad, cuyo crecimiento había sido espectacular al inicio de la crisis.

En este contexto, Bankinter Consumer Finance –la sociedad del grupo especializada en tarjetas de crédito y préstamos al consumo– decidió poner en marcha el año pasado un área de Nuevos Negocios, con el objetivo de atender de la mejor manera posible la demanda de financiación de sus clientes.

Ese área de reciente creación se ocupa, entre otras cosas, de ofertar préstamos cruzados a los titulares de la tarjeta de crédito Obsidiana, que ya disfrutan de las condiciones más flexibles del mercado, pues pueden ajustar a su flujo de ingresos los pagos realizados con soporte plástico, sin necesidad de acumularlos a final de mes.

Dentro de Nuevos Negocios, Bankinter Consumer Finance diseñó también un formato de préstamos con prescriptor, destinados a financiar compras en determinados establecimientos con los que el banco mantenga los correspondientes acuerdos. Esos préstamos serán puestos en el mercado a lo largo de 2016.

Además, Bankinter Consumer Finance, que cuenta con un equipo joven y de alta cualificación, continuó desarrollando en 2015 los dos pilares tradicionales de su actividad:

- La ya mencionada tarjeta Obsidiana, que no sólo da facilidades de pago, sino que ofrece otras ventajas al cliente, como descuentos específicos en ciertos productos y servicios. Incluyéndose durante 2015 la gestión de la tarjeta Única de clientes de Bankinter.
- Los créditos al consumo clásicos, ya sean automáticos a través de tarjeta o con preautorización. Para valorar estos últimos, cuenta con un depurado sistema de análisis de datos, que calibra el binomio riesgo-rentabilidad de cada operación y fija un precio específico en función del perfil del demandante.

Gracias a todo ello, Bankinter Consumer Finance logró que su base de clientes aumentara en 2015 un 51%. El número de clientes alcanzó los 728 mil, frente a los 484 mil de 2014. La inversión media por cliente se situó en 987 euros, lo que supuso un aumento del 14% respecto al ejercicio anterior.

Para 2016, el propósito de la sociedad es seguir aprovechando las oportunidades que genere la recuperación de la economía y, en concreto:

- Buscar nuevas alianzas estratégicas con grandes empresas que estén dispuestas a utilizar como herramientas de fidelización los productos de financiación de Bankinter Consumer Finance.
- Desarrollar instrumentos avanzados para que los clientes puedan acceder a sus préstamos con todas las garantías, con la máxima comodidad y en el menor breve plazo de tiempo.

LDA

Línea Directa Aseguradora, participada al 100% por Bankinter, es la compañía líder en venta directa de seguros en España, con una cuota de mercado cercana al 60% entre las compañías que operan a través del teléfono e Internet. Además de mantener uno de los ritmos de crecimiento más alto del sector, registra uno de los mejores Índices de Satisfacción de los clientes (ISN 80,25), consolidándose como un referente en excelencia, rentabilidad y calidad en el empleo, con una plantilla de casi 2.000 profesionales.

Línea Directa opera en los ramos de Autos y Hogar y se caracteriza por utilizar el teléfono e Internet como únicas formas de distribución de sus productos, lo que le permite ofrecer a sus clientes servicios de alta gama a precios muy competitivos. En este sentido, su modelo de negocio, directo y sin intermediarios, se basa en el contacto directo con el cliente, en la prudencia en la selección de riesgos y en una gran fortaleza comercial, lo que aporta una gran flexibilidad operativa.

Excelentes resultados. Durante 2015, la compañía ha registrado un incremento neto de unas 144.000 pólizas, lo que supone un crecimiento del 6,4% respecto al año anterior. De esta forma, el volumen total de cartera ha superado los 2,3 millones de clientes, unas cifras especialmente meritorias teniendo en

cuenta que el parque de vehículos asegurados en España apenas aumentó un 1,1% durante el pasado año.

Respecto al volumen de prima emitida, Línea Directa alcanzó los 679,7 millones de euros, un 4,5% más que en 2014, gracias a la recuperación del ramo de Autos +2,8%, y al fuerte crecimiento experimentado por el ramo de Hogar +20,5%, muy superior al registrado por el sector, que apenas llegó al 2,1% en el mercado asegurador de viviendas y al 1,7% en el de vehículos.

Por su parte, el Beneficio antes de Impuestos (BAI) fue de 139 millones de euros un +4%, lo que, a su vez, ha permitido incrementar el Beneficio Neto en un 6% hasta alcanzar los 99,4 millones de euros, el mayor en la historia de la compañía. Además, Línea Directa obtuvo en 2015 un ROE del 29,8%, una cobertura de provisiones técnicas del 148% y un ratio de Solvencia del 204%, lo que le consolida como una de las aseguradoras más rentables y sólidas del sector.

Estos resultados han sido posibles gracias a una estrategia basada en la calidad, la flexibilidad y la especialización, en el que, durante los últimos años, se han desarrollado diversas propuestas comerciales adaptadas a cada cliente. En este sentido, Penélope Seguros, un producto pensado por mujeres, y Nuez, una marca que está revolucionando la venta de seguros por Internet y Redes Sociales, se han afianzado como dos de las marcas más innovadoras de la industria.

El mejor Ratio Combinado del sector. Otro de los grandes resultados obtenidos por Línea Directa en 2015 ha sido su Ratio Combinado, que ha descendido hasta el 86,7%, uno de los más bajos del sector asegurador. Este indicador, clave en una compañía de seguros, mide la rentabilidad de la actividad aseguradora al relacionar el coste siniestral y el coste operativo con el volumen de primas emitidas.

El resultado obtenido en 2015 ha sido posible gracias a una gran eficiencia operativa y a una excelente selección del riesgo, que ha reducido drásticamente la siniestralidad hasta el 67,7%, el mínimo histórico obtenido por Línea Directa.

El valor de la reputación. Tras ser incluido durante varios años en los ránkings MERCO Empresas y MERCO Personas, en 2015 Línea Directa ha entrado por primera vez en MERCO RSC, consolidándose así como una de las empresas más responsables y con mejor Gobierno Corporativo de nuestro país. El informe, para cuya elaboración se tiene en cuenta las opiniones de directivos, expertos en RSC, ONG´s, asociaciones de consumidores, periodistas o analistas financieros, sitúa a Línea Directa como la 4ª compañía con mejor reputación de su sector y la 85 de todo el país.

Por la Seguridad Vial. Aquí y ahora.

La Fundación Línea Directa fue creada en 2014 con el objetivo de luchar contra los accidentes de tráfico, impulsando valores como la conducción segura y los comportamientos responsables al volante. Por eso, bajo el lema 'Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora', la Fundación centra su actividad en cuatro ámbitos: la Divulgación, la Investigación, la Formación y la Acción Social, siempre con el denominador común de luchar en favor de la Seguridad Vial.

En 2015 se han elaborado tres potentes informes que alcanzaron una gran notoriedad en los medios de comunicación, mentalizando así a los automovilistas sobre la necesidad de mantener conductas seguras. Este año la Fundación Línea Directa ha presentado tres estudios: "Multas de tráfico, ¿recaudación o

reeducación?", "Influencia del envejecimiento del parque automovilístico en los accidentes de tráfico (2008-2013)" y "El copiloto y su influencia en la prevención de los accidentes de tráfico. Una perspectiva de género".

Además, un año más, la Fundación ha celebrado el Premio Periodístico de Seguridad Vial, que, desde hace más de una década, reconoce la importancia de la labor de los medios de comunicación en la prevención de los accidentes de tráfico, estimulando la publicación y difusión de reportajes sobre la seguridad en carretera.

Otra acción que alcanzó una gran repercusión informativa fue la campaña "Estas Navidades, ni una gota de alcohol al volante", en la que la Fundación Línea Directa, en colaboración con CEPSA y la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), repartieron 5.000 alcoholímetros en diversas gasolineras de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En 2015 también se ha celebrado la I edición del Premio Emprendedores y Seguridad Vial, un certamen único en España que está dotado con 20.000 euros en concepto de coinversión, y que incluye formación, mentoring y acceso a rondas de financiación. La primera edición recibió más de 60 candidaturas enfocadas a la prevención de accidentes de tráfico.

2. SOLVENCIA y gestión de los Recursos Propios.

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS III y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buffers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014 y 2015, la EBA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo. El objetivo es mantener unos ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.

- La Dirección de Recursos Propios y Basilea, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable. Existen unidades independientes encargadas la validación, control y auditoría de estos procesos.

- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor. Para el resto de carteras se aplican las metodologías estándar descritas en la norma y se sigue un plan de aplicación sucesiva acordado con el Supervisor para ir incorporando nuevas carteras a metodologías IRB en los próximos ejercicios.

- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación rentabilidad-riesgo.

- Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los Órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso. Dentro de este proceso de planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Entidad en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el Reglamento (UE) nº 575/2013 se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la entidad y sus activos ponderados por riesgo.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situarían por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Un mayor detalle de las características de estos instrumentos en relación con capacidad de absorción de pérdidas, disponibilidad, permanencia y orden de prelación en caso de liquidación se encuentra en el Informe con Relevancia Prudencial que se publica en la web corporativa de la Entidad. En dicho informe, también se detalla la conciliación de los fondos propios contables con los recursos propios computables.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la entidad. También incluye dos nuevos ratios relacionados con la liquidez de la entidad y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión. Este ratio se encuentra también en periodo de calibración, si bien las entidades tienen obligación de publicarlo a partir de 2015.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Capital	269.660	269.660	0	0,00%
Reservas	3.353.210	3.137.032	216.178	6,89%
Deducciones CET1	-207.149	-120.214	-86.935	72,32%
Acciones preferentes	0	46.669	-46.669	-100,00%
Deducciones AT1	-209.001	-282.947	73.946	-26,13%
CET 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
CET 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
TIER 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
TIER 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
Instrumentos TIER 2	340.412	421.747	-81.334	-19,29%
Deducciones TIER 2	-79.800	-112.427	32.627	-29,02%
TIER 2	**260.613**	**309.320**	**-48.708**	-15,75%
TIER 2 (%)	**0,96%**	**1,20%**	**-0,25%**	-20,49%
Total Recursos Propios Computables	**3.467.333**	**3.359.519**	**107.813**	3,21%
Ratio de solvencia	**12,73%**	**13,07%**	**-0,34%**	-2,61%
Activos totales ponderados por riesgo	**27.238.576**	**25.703.876**	**1.534.700**	5,97%
de los que riesgo de crédito	23.693.867	22.156.903	1.536.964	6,94%
de los que riesgo de mercado	257.969	381.580	-123.610	-32,39%
de los que riesgo operacional	1.929.060	1.773.375	155.685	8,78%

El ratio de capital de mayor calidad, CET1(%), se sitúa en diciembre 2015 en el 11,77%, muy por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la normativa en vigor. El nivel de solvencia total se sitúa en el 12,73%. A continuación se explican en mayor detalle las principales variaciones en cada uno de los niveles de capital.

Las variaciones en el ejercicio 2015 en el Capital de nivel 1 ordinario (CET1) se explican fundamentalmente por la retención de parte del resultado del ejercicio y por la evolución de las deducciones.

Las variaciones en el ejercicio en Capital de Nivel 1 adicional (AT1) provienen de la no computabilidad de la emisión de participaciones preferentes de 56.324 miles de euros que con la actual normativa ya no es elegible como Capital de Nivel 1 adicional (AT1) y se ha decido amortizar. Las deducciones que debían realizarse de Capital de Nivel 1 adicional pasan a deducirse del Capital de Nivel 1 ordinario (CET1).

El Capital de Nivel 2 (T2) se reduce como consecuencia de que determinadas emisiones de deuda subordinada empiezan a perder su consideración como capital bien porque se aproxima su vencimiento, bien porque no cumplen los criterios de elegibilidad más estrictos que se recogen en la regulación actual.

Respecto a los activos ponderados por riesgo, se produce un incremento consecuencia del incremento de negocio de la Entidad que impacta tanto en el riesgo de crédito como en el riesgo de mercado y en el riesgo operacional.

Procesos de revisión y evaluación supervisora (SREP)

En noviembre 2015, el Banco Central Europeo comunicó a las entidades las conclusiones sobre su proceso de revisión y evaluación supervisora realizado durante el ejercicio, y notificó su decisión sobre los requerimientos de capital mínimos que deberán mantener dichas entidades. El ratio de capital mínimo CET1 exigido a Bankinter es 8,75%, el menor del sector bancario español.

El supervisor estableció el ratio como resultado de la evaluación el perfil de riesgo de la entidad y el análisis de las estrategias, políticas, sistemas tecnológicos y procesos existentes destinados a cubrir los riesgos de su actividad bancaria, así como la existencia de una gestión efectiva del capital.

El ratio de capital CET1 a cierre del ejercicio 2015, el 11,77% cubre holgadamente los requisitos exigidos tras el proceso de supervisión, superándolo en 302 puntos básicos.

3. Principales Riesgos del Negocio

Entorno Económico y Mercados Internacionales

El año 2015 se caracterizó por una fuerte divergencia en los ritmos de avance de las diferentes economías desde una perspectiva geográfica. Mientras que Estados Unidos y Europa continúan consolidando sus respectivas sendas de recuperación, las economías emergentes enfrentan serios desequilibrios. A los exiguos ritmos de crecimiento registrados por varios de ellos, los fuertes déficits por cuenta corriente o la no introducción de reformas estructurales, se unen factores exógenos como la caída del precio de las materias primas, particularmente el petróleo, las implicaciones que tienen sobre su endeudamiento externo el proceso de normalización monetaria iniciado por la Reserva Federal americana, que afecta especialmente a aquellos que tienen un mayor porcentaje de su deuda emitida en dólares, o la pérdida de tracción de China.

Europa ofreció en 2015 una senda de recuperación aún modesta. La incipiente recuperación económica europea estuvo respaldada por la actuación del Banco Central Europeo, que continuó aplicando una política monetaria altamente expansiva. En su última reunión del pasado año - diciembre - relajó aún más su política monetaria al reducir de nuevo su tipo de depósito (-10 p.b. adicionales, hasta -0,30%) y extender el plazo de su programa de compra de activos, entre otras medidas. En parte como consecuencia de estas actuaciones, el crédito concedido en la Eurozona crecía +1,2% hasta noviembre de 2015, lo que refuerza el proceso de recuperación económica en marcha.

En el ámbito doméstico, España continuó liderando - junto con Irlanda - el crecimiento económico en la Eurozona al presentar un crecimiento del PIB de +3,4% en el tercer trimestre de 2015. La mejora de la economía española viene respaldada por la recuperación de la demanda interna, impulsada a su vez por el consumo de los hogares y por el incremento de la inversión empresarial. Ya se aprecian claros síntomas de recuperación del empleo: durante el ejercicio 2015 el número de desempleados se redujo en 354.200 personas y el número de altas a la Seguridad Social aumentó en 533.186 personas.

Estados Unidos se mantuvo a la cabeza de la recuperación entre las economías desarrolladas, un año más, a nivel global, con un crecimiento interanual superior al 2% y una elevada creación de empleo. Este buen rumbo

de la economía americana permitió a la Reserva Federal iniciar un proceso de normalización de su política monetaria en su reunión de diciembre de 2015, cuando elevó su tipo de interés de referencia en 25 p.b., hasta el rango 0,25%/0,50%.

Las economías emergentes continúan representando el eslabón más débil de la cadena de la recuperación económica global. Destacan negativamente dos: Brasil y China. Brasil, además de sufrir una contracción de su economía en 2015 (-4,5% en 3T´15) y la desaceleración de sus principales indicadores importantes de actividad, afronta una elevada inflación (+10,7% en diciembre 2015) y una fuerte depreciación de su divisa. Este elevado nivel de precios obligó a su banco central a elevar su tipo de interés de referencia de manera continuada en 2015, hasta tasas de doble dígito bajo. La desaceleración de China continuó suponiendo un desequilibrio notable para la economía global, no sólo por su propia pérdida de tracción sino por el impacto sobre otras economías.

En definitiva, el ciclo económico global continuó evolucionando en 2015 a un ritmo moderado, pero expansivo a pesar de las dificultades y las vulnerabilidades existentes. En cierto sentido, el año pasado representó el punto de retorno de la actividad global desde una fase contractiva hacia otra expansiva.

4. Gestión del Riesgo.

En la nota 45 de la memoria de estas cuenta anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2015. Siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas” publicada por la CNMV en 2013, remitimos a dicha esta nota, en la que se trata concretamente:

- Acuerdo Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.

- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.

- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.

- Políticas de gestión del riesgo de mercado.

- Riesgo Operacional.

- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

5. Otra Información Relevante.

5.1. Información bursátil.

El capital social de Bankinter S.A. estaba representado, a 31 de diciembre de 2015, por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, completamente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

Al cierre del ejercicio, la estructura del capital social de Bankinter estaba representada por 61.386 accionistas. Los residentes eran titulares del 55,80% del capital social y el otro 44,20% se encontraba en manos de no residentes. Los accionistas titulares registrados con más del 5% del capital social se detallan en el cuadro adjunto. La autocartera era de 150.080 acciones.

Accionistas con una participación significativa		**31/12/2015**
Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	205.505.462	22,86
Corporación Masaveu, S.A.	44.959.730	5,00

Estructura de accionistas por número de acciones				**31/12/2015**
Tramos	**Nº de accionistas**	**%**	**Nº Acciones**	**%**
De 1 a 100 acciones	19.855	32,35	263.937	0,03
De 101 a 1.000 acciones	18.031	29,37	8.873.528	0,99
De 1.001 a 10.000 acciones	19.436	31,66	65.285.838	7,26
De 10.001 a 100.000 acciones	3.769	6,14	89.839.446	9,99
Más de 100.000 acciones	295	0,48	734.603.405	81,73
Total	**61.386**		**898.866.154**	

Resumen por tipo de accionistas	**Nº Accionistas**	**%**	**Nº Acciones**	**%**
Residentes	60.574	98,68	501.605.011	55,80
No residentes	812	1,32	397.261.143	44,20
Total	**61.386**		**898.866.154**	

Los datos más significativos de la acción de Bankinter durante el año 2015 se describen en el siguiente cuadro:

Creación de valor para el accionista

Datos por acción del período, a 31/12/2015 (euros)	
Beneficio por acción	0,42
Dividendo por acción	0,23
Valor teórico contable por acción	4,23
Cotización al inicio del año	6,70
Cotización mínima	5,88
Cotización máxima	7,40
Cotización última	6,54
Revalorización últimos 12 meses (%)	-2,34
Ratios bursátiles a 31/12/2015	
Precio/Valor teórico contable (veces)	1,55
PER (precio/beneficio, veces)	15,64
Rentabilidad por dividendo (%)	3,51
Número de accionistas	61.386
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	397.261.143
Contratación media diaria (número de acciones)	4.780.231
Contratación media diaria (miles de €)	32.198
Capitalización bursátil (miles de €)	**5.882.180**

Evolución de la acción. La Bolsa española se resintió en 2015 de las incertidumbres económicas y de las tensiones geopolíticas que sacudieron diversas zonas del mundo, agravadas en España por las tensiones territoriales y por la celebración de unas elecciones generales de dudoso resultado. En este contexto, la acción de Bankinter no se sustrajo al retroceso general, si bien perdió sólo un 2,34% de su valor, frente la caída del 7,15% que se anotó el mercado Español en el Ibex 35 y el 3,25% que cayó el índice STOXX Europe 600 Banks, y por tanto compara muy favorablemente con el resto de entidades del sector financiero tanto doméstico como Europeo.

El balance bursátil de los últimos años es muy positivo para el Banco, que cerró 2015 con una capitalización de 5.882 millones de euros, tres veces y media la registrada al cierre de 2012 (1.770 millones). Ese positivo comportamiento, que incluso llevó a marcar una cotización máxima durante el ejercicio de 7,09 euros por acción cerca de los máximos históricos, unido a la rentabilidad por dividendo

del 3,5%, hizo que la ganancia para el accionista durante el periodo fuera del +1,1%. Siendo así un año más el valor bancario cotizado en España con la mejor rentabilidad para el accionista.

5.2. Política de dividendos.

Bankinter siguió pagando todos sus dividendos en efectivo y de forma trimestral, gracias al sólido crecimiento del negocio y a su buena situación en términos de solvencia, que le permitieron evitar las restricciones marcadas en los últimos años por los supervisores para la preservación del capital.

Bankinter por tanto repartió entre sus accionistas cuatro dividendos en efectivo, uno complementario del ejercicio 2014 y tres a cuenta del ejercicio 2015, representando aproximadamente un 50% del beneficio ordinario obtenido en los tres primeros trimestres, quedando aún pendiente el cuarto y complementario a pagar contra los resultados completos del año, que se aprobarán en la Junta General de 2016. La distribución de dividendos del ejercicio 2015 propuesta a aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-15	0,04852290	898.866.154	43.606	may.-15	2015
oct.-15	0,05207430	898.866.154	46.789	sep.-15	2015
dic.-15	0,05207350	898.866.154	46.789	dic.-15	2015
mar.-16	0,05649030	898.866.154	50.776	feb.-16	2015
			187.960		

American Depositary Receipts (ADR) es un producto que permite a los residentes en los Estados Unidos invertir en compañías extranjeras en su propia divisa y con pago de dividendo también en dólares. El programa de Bankinter es un programa Level 2 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2015 tenía en circulación 144.912 ADRs.

5.3. Ratings.

Bankinter ha mantenido todos sus ratings en grado de inversión, “investment grade”, durante 2015, mejorando su rating y perspectiva en alguna de las agencias.

Durante 2015, Standard & Poor’s mantuvo la subida de rating del año anterior hasta BBB- con perspectiva estable, Moody’s mejoró el rating de la entidad a Baa2 en el largo plazo y P-2 en el corto plazo en junio, además mejorando la perspectiva a estable y DBRS en su revisión sectorial de septiembre, y exclusivamente relacionado con el apoyo “sistémico” a la banca bajo la nueva regulación Europea de resolución, al igual que a la mayoría de entidades del sector, redujo el rating a largo plazo de A (low) a BBB (High) manteniendo el de corto plazo en R-1 (low) y mejorando la perspectiva de negativa a estable.

Adicionalmente todos los ratings han sido confirmados en grado de inversión en septiembre, tras el anuncio de la compra del negocio minorista de Barclays en Portugal. Según Standard & Poor's, se trata de una operación "manejable", que abre oportunidades de negocio en el medio y largo plazo para la entidad.

Bankinter mantiene como mínimo una reunión al año, de un día entero de duración, con cada una de las agencias de rating para su revisión anual. En esas reuniones se da un repaso completo a la situación del Banco, su estrategia de negocio, de financiación, de calidad del riesgos, de capital y liquidez, etc.. con la participación de todos los miembros de la alta dirección.

Agencia	Fecha	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	27/11/2014	BBB-	A3	Estable
Moodys	17/06/2015	Baa2	P-2	Estable
DBRS	29/09/2015	BBB (high)	R-1(low)	Estable

6. Nuevos productos

El año 2015 ha sido un ejercicio en el que se han explotado las mejoras que se han lanzado en todos los ámbitos de negocio, la solidez de la marca ha reforzado definitivamente este proceso consiguiendo extraordinarios resultados en los distintos avances.

En cuentas corrientes de personas físicas hemos añadido a la Cuenta Nómina de campaña al 5%, la Cuenta No-Nómina que atiende a los clientes que disponen de ingresos irregulares, y la Cuenta Tú y Yo, una cuenta gratuita para gastos comunes que completa las necesidades de gestión que tiene un hogar. En este ejercicio se ha continuado buscando soluciones sencillas a los problemas de la gestión financiera de las personas y su entorno.

Durante el año 2015 el Banco ha flexibilizado la oferta de hipotecas buscando que el cliente aproveche el valor que se está generando en los mercados en un entorno de tipos de interés especialmente bajos. Los lanzamientos que se han realizado son, se ha ampliado el plazo de financiación hasta 20 años en las hipotecas a tipo de interés fijo, y en hipotecas mixtas (con un primer periodo a tipo de interés fijo y un segundo a tipo de interés variable) también se ha ampliado el plazo del tramo fijo hasta el máximo de 20 años.

Continuamos siendo entidad de referencia en la búsqueda de solvencia para el ahorro y en este sentido cabe destacar la buena acogida de la emisión de 17 Depósitos Estructurados con capital 100% garantizado y una contratación superior a los 265 MM €. Para los clientes más sofisticados, debemos resaltar la amplia gama de emisiones de Bonos Estructurados, en concreto 235 con un volumen total de 931 MM€.

Se han implantado mejoras en el asesoramiento a clientes, a través de nuestro producto de Inversión a Medida. Se trata de un servicio de asesoramiento con el que se crea una propuesta de inversión multiactivos personalizada recomendada por nuestro equipo de Análisis Y Asesoramiento, que incluye el seguimiento continuo de las inversiones, indicando al cliente qué movimientos realizar y cuándo aplicarlos. La decisión última de aceptar estas recomendaciones siempre es del cliente.

Respecto a los Fondos de Inversión, en el año 2015, Bankinter incorporó 950 fondos nuevos incluyendo las diferentes clases de cada uno de ellos, alcanzando ya más de 3.000 fondos en la oferta comercial del Banco. Así mismo se habilitaron otras 15 Gestoras internacionales nuevas, aumentando a 90 el universo de Gestoras comercializadas. En cuanto a fondos Bankinter, se siguieron lanzando fondos garantizados, principalmente de renta variable. En cuanto a la Gestión Delegada, se amplió la gama de vehículos

gestionados, lanzando nuevos fondos de fondos de Gestión discrecional, principalmente dirigidos a clientes de Banca Privada, además de las Carteras Delegadas.

Durante el ejercicio se ha iniciado la renovación de las herramientas de inversión en los mercados de valores, el primer paso ha sido la actualización de nuestro Broker Plus, se trata de la herramienta que da servicio a los clientes más expertos. Dicha actualización ha supuesto: un cambio estético que mejora la experiencia del inversor, una mejora notable en los tiempos de respuesta, ha incrementado notablemente los indicadores de análisis técnico y la facilidad de uso de los mismos y además aporta más agilidad operativa.

En 2016 Bankinter ha continuado su línea de colaboración para la financiación de la Empresas con importantes instituciones públicas y privadas a nivel europeo, destacando los acuerdos con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) hemos continuando con la implementación del acuerdo financiación para empresas Innovadoras (Innonvfin SME) y firmando un nuevo acuerdo para la financiación de las PYMEs (SME Initiative). Con el Banco Europeo de Inversiones además de dar continuidad a acuerdos similares a los de años anteriores para la financiación de las PYMEs, en este año hemos firmado dos nuevos acuerdos que nos han permitido financiar de forma específicas a empresas del Sector agroalimentario y la adquisición de vehículos para el transporte de mercancías o viajeros.

La creciente internacionalización de las empresas españolas, nos ha llevado a mejorar y evolucionar los productos destinados a la financiación de exportaciones de las empresas, fundamentalmente el Factoring y los instrumentos de gestión de la tesorería. Bankinter también ha potenciado su actividad en la concesión de garantías internacionales, que son un elemento fundamental para un cada vez mayor número de empresas españolas que desarrollan proyectos en países extranjeros.

Este ha sido el año del lanzamiento de la Cuenta Relación, que es una cuenta corriente orientada al segmento de PYMEs, que ofrece condiciones preferentes como premio a la vinculación de las empresas en su actividad transaccional.

7. Evolución previsible.

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

8. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio 2015 el banco no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

10. Dependencia de patentes y licencias.

Al cierre del ejercicio 2015 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 22 de la Memoria Consolidada.

12. Informe de Gobierno Corporativo

Se anexa como documento separado.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Bankinter, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Bankinter, S.A. (en adelante, "el Banco"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Bankinter, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Rafael Orti Baquerizo

16 de febrero de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00731
SELLO CORPORATIVO: 90,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BANKINTER, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-15	31-12-14 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	923.074	357.063
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	7	4.473.638	5.353.482
Depósitos en entidades de crédito		1.009.596	544.529
Crédito a la clientela		808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda		2.264.761	2.345.496
Instrumentos de capital		34.764	59.320
Derivados de negociación		356.041	436.957
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.790.311	1.700.679
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	57.209	49.473
Instrumentos de capital		57.209	49.473
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	8	3.819.898	5.693.680
Valores representativos de deuda		3.759.594	5.628.836
Instrumentos de capital		60.304	64.844
Pro-memoria: Prestados o en garantía		638.849	2.936.586
INVERSIONES CREDITICIAS:	10	45.713.446	44.249.937
Depósitos en entidades de crédito		575.150	806.596
Crédito a la clientela		44.646.678	42.951.791
Valores representativos de deuda		491.618	491.550
Pro-memoria: Prestados o en garantía		294.267	356.515
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.404.757	2.819.482
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	2.805.745
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	11	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	160.073	148.213
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	37.106	33.610
PARTICIPACIONES:	13	561.322	555.370
Entidades asociadas		9.846	7.777
Entidades multigrupo		154	202
Entidades del Grupo		551.322	547.391
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		343	714
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-
ACTIVO MATERIAL:	14	327.082	342.300
Inmovilizado material-		327.082	342.300
De uso propio		305.150	317.643
Cedido en arrendamiento operativo		21.932	24.657
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	15	-	-
Fondo de Comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
ACTIVOS FISCALES:	16	422.310	384.982
Corrientes		197.328	195.463
Diferidos		224.982	189.519
RESTO DE ACTIVOS	17	28.581	23.544
TOTAL ACTIVO		**58.928.839**	**60.011.850**
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	23	3.341.095	3.833.523
COMPROMISOS CONTINGENTES		9.306.462	12.066.675

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-15	31-12-14(*)
PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	7	3.766.728	2.438.260
Depósitos de entidades de crédito		735.427	270.620
Depósitos de la clientela		995.019	451.559
Derivados de negociación		462.606	319.368
Posiciones cortas de valores		1.573.676	1.396.713
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	7	-	-
Depósitos de la clientela		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	18	51.205.826	53.737.120
Depósitos de bancos centrales		3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito		1.913.003	5.237.576
Depósitos de la clientela		34.413.799	33.364.263
Débitos representados por valores negociables		10.432.073	9.877.631
Pasivos subordinados		594.616	607.794
Otros pasivos financieros		834.352	1.409.423
AJUSTES A PASIVOS FINANANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	11.489	20.240
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
PROVISIONES:	19	92.173	84.796
Fondos para pensiones y obligaciones similares		396	756
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		79.864	69.738
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		8.312	7.498
Otras provisiones		3.601	6.804
PASIVOS FISCALES:	16	241.242	225.964
Corrientes		171.341	136.935
Diferidos		69.901	89.029
RESTO DE PASIVOS	17	141.886	170.295
TOTAL PASIVO		**55.459.344**	**56.676.675**
PATRIMONIO NETO:		3.469.495	3.335.175
FONDOS PROPIOS:	21	3.415.679	3.262.022
Capital-		269.660	269.660
Escriturado		269.660	269.660
Menos- Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		1.184.268	1.184.268
Reservas		1.739.237	1.483.948
Otros instrumentos de capital		1.227	-
De instrumentos financieros compuestos			
Resto de instrumentos de capital		1.227	-
Menos- Valores propios		(988)	(771)
Resultado del ejercicio		359.459	393.830
Menos- Dividendos y retribuciones		(137.184)	(68.913)
AJUSTES POR VALORACIÓN:	20	53.816	73.153
Activos financieros disponibles para la venta		55.873	71.771
Diferencias de cambio		(3.337)	220
Resto de ajustes por valoración		1.280	1.162
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**58.928.839**	**60.011.850**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANKINTER, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	
	Nota	**2015**	**2014 (*)**
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	28	1.175.879	1.314.511
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	28	(437.744)	(681.762)
MARGEN DE INTERÉSES		**738.135**	**632.749**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		141.637	301.166
COMISIONES PERCIBIDAS	27	336.648	319.158
COMISIONES PAGADAS	27	(95.432)	(84.231)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	29	67.695	70.767
Cartera de negociación		21.697	22.963
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(3.183)	1.163
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		49.932	46.798
Otros		(751)	(157)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	51.791	43.274
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	32	20.857	28.299
Resto de productos de explotación		20.857	28.299
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	32	(82.165)	(74.310)
Resto de cargas de explotación		(82.165)	(74.310)
MARGEN BRUTO		**1.179.166**	**1.236.872**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(478.540)	(445.647)
Gastos de personal	26	(247.315)	(232.709)
Otros gastos generales de administración	31	(231.225)	(212.938)
AMORTIZACIÓN	14	(23.943)	(27.196)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	19	(23.869)	(42.813)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO):		(202.637)	(265.675)
Inversiones crediticias	10	(195.993)	(262.077)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(6.644)	(3.598)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**450.177**	**455.541**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(1.236)	(2.336)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		(1.236)	(2.336)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	33	7.227	5.127
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	33	(5.476)	(4.775)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**450.692**	**453.557**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	41	(91.233)	(59.727)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**359.459**	**393.830**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**359.459**	**393.830**
BENEFICIO POR ACCION:			
Beneficio básico (euros)		*0,40*	*0,44*
Beneficio diluido (euros)		*0,40*	*0,44*

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANKINTER, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**359.459**	**393.830**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	**(19.337)**	**46.120**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados;	**118**	**1.162**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestación definida	169	1.659
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(51)	(498)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	**(19.455)**	**44.958**
Activos financieros disponibles para la venta-	(22.711)	64.199
Ganancias (pérdidas) por valoración	841	105.654
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.552)	(41.455)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-	(5.081)	27
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.081)	27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	8.337	(19.268)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**340.122**	**439.950**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos,
forman parte integrante del estado de del estado de ingresos y gastos totales del ejercicio 2015.

BANKINTER, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Fondos Propios									
	Capital	**Prima de Emisión**	**Reservas**	**Otros Instrumentos de Capital**	**Menos-Valores Propios**	**Resultado del Ejercicio**	**Menos-Dividendos y Retribuciones**	**Total Fondos Propios**	**Ajustes por Valoración**	**Total**
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	**-**	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**
Ajustes por cambios de criterio contable			-			-		-		
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	**-**	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	359.459	-	359.459	(19.337)	340.122
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	255.289	1.227	(217)	(393.830)	(68.271)	(205.802)	-	(205.802)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(206.215)	(206.215)	-	(206.215)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(585)	-	(217)	-	-	(802)	-	(802)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	255.886	-	-	(393.830)	137.944	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12)	1.227	-	-	-	1.215	-	1.215
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-		-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**269.660**	**1.184.268**	**1.739.237**	**1.227**	**(988)**	**359.459**	**(137.184)**	**3.415.679**	**53.816**	**3.469.495**

	Fondos Propios								Ajustes por Valoración	Total
	Capital	**Prima de Emisión**	**Reservas**	**Otros Instrumentos de Capital**	**Menos-Valores Propios**	**Resultado del Ejercicio**	**Menos-Dividendos y Retribuciones**	**Total Fondos Propios**		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	**268.675**	**1.172.645**	**1.356.638**	**12.608**	**(432)**	**233.907**	**(52.602)**	**2.991.439**	**27.033**	**3.018.472**
Ajustes por cambios de criterio contable			(25.824)			(25.524)		(51.348)		(51.348)
Ajustes por errores										
SALDO INICIAL AJUSTADO	**268.675**	**1.172.645**	**1.330.814**	**12.608**	**(432)**	**208.383**	**(52.602)**	**2.940.091**	**27.033**	**2.967.124**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	393.830	-	393.830	46.120	439.950
Otras variaciones del patrimonio neto:	985	11.623	153.134	(12.608)	(339)	(208.383)	(16.311)	(71.899)	-	(71.899)
Aumentos de capital	985	11.623	-	(12.608)	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(70.167)	(70.167)	-	(70.167)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	24	-	(339)	-	-	(315)	-	(315)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	154.527	-	-	(208.383)	53.856	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(205)	-	-	-	-	(205)	-	(205)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.212)	-	-	-	-	(1.212)	-	(1.212)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.483.948**	-	**(771)**	**393.830**	**(68.913)**	**3.262.022**	**73.153**	**3.335.175**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2015.

BANKINTER, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	420.952	(768.090)
Resultado del ejercicio	359.459	393.830
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	320.949	405.653
Otros ajustes	297.006	378.457
Amortización	23.943	27.196
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación-	(1.021.324)	1.813.226
Cartera de negociación	(879.844)	1.006.909
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.736	31.315
Activos financieros disponibles para la venta	(1.844.428)	(1.035.638)
Inversiones crediticias	1.635.587	1.652.362
Otros activos de explotación	59.625	158.278
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación-	(1.140.886)	350.631
Cartera de negociación	1.328.467	690.779
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.456.770)	(459.355)
Otros pasivos de explotación	(12.583)	119.207
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	(139.894)	(104.979)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	407.868	397.229
Pagos-	(49.197)	(82.269)
Activos materiales	(33.901)	(34.442)
Activos intangibles	(8.062)	(8.062)
Participaciones	(7.234)	(39.765)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	457.065	479.498
Activos materiales	25.176	18.731
Activos intangibles	-	-
Participaciones	48	37.912
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta	18.691	23.109
Cartera de inversión a vencimiento	413.150	399.746
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:	(220.121)	(90.375)
Pagos-	(232.723)	(97.928)
Dividendos	(206.215)	(90.077)
Pasivos subordinados	(13.300)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Adquisición de acciones (aportaciones al capital) propias (excepto Cajas de Ahorro)	(13.208)	(7.851)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	12.602	7.553
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	-	-
Enajenación de acciones/aportaciones al capital propias (excepto Cajas de ahorros)	12.602	7.553
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**608.699**	**(461.236)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**579.785**	**1.041.021**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.188.484**	**579.785**
PRO – MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES-		
Caja	199.413	139.508
Saldos equivalentes a efectivo en bancos centrales	723.661	217.555
Otros activos financieros	265.410	222.722
Total efectivo y equivalentes al final del período	**1.188.484**	**579.785**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

Bankinter, S.A.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNV0SUGU82.

Bankinter, S.A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios de inversión, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (el Grupo o el Grupo Bankinter).

Las sociedades que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13.

Los balances consolidados del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo II.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

En diciembre de 2004, el Banco de España emitió la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 del Banco han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 16 de febrero de 2016) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco. Las cuentas anuales de Bankinter, S.A. correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de marzo de 2015.

Las notas de los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2015, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a dicho ejercicio. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, muestran un resultado consolidado al 31 de diciembre de 2015 de 375.920 miles de euros (275.887 de euros al 31 de diciembre de 2014), unos fondos propios consolidados 3.689.436 miles de euros (3.513.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) y un patrimonio neto consolidado 3.798.177 miles de euros (3.643.445 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante 2015.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14 y 15)
- el valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 42)
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 26)
- el cálculo de las provisiones. (Nota 19)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2014.

e) Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el 2015:

Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

El artículo 21 del Real Decreto 84/2015 establece las normas que deben seguir las entidades de crédito en relación a sus agentes. Los agentes no podrán formalizar avales garantías u otros riesgos de firma. Las entidades de crédito tienen la obligación de comunicar al Banco de España una vez al año, la relación de sus agentes, indicando el alcance de la representación concedida. Un agente solo podrá representar a una entidad o a entidades de un mismo grupo consolidable y no podrán actuar por medio de subagentes. Las entidades de crédito españolas que celebren acuerdos con otras entidades de crédito extranjeras para la prestación habitual de servicios financieros a la clientela, en nombre o por cuenta de la otra entidad, o de agencia, deberán comunicarlo al Banco de España indicando el nombre del corresponsal y los servicios cubiertos en el plazo de un mes a partir de la formalización del acuerdo.

Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y asimismo, esto hace constar que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC"), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias.

Con fecha 4 de febrero de 2016, el Boletín Oficial del Estado ha publicado una resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Ésta desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores. En aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Única de dicha resolución, no se presenta información comparativa del ejercicio 2014 correspondiente a este nuevo deber de información.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, se entienden por "proveedores", exclusivamente, aquellos suministradores de bienes y servicios al Banco cuyo gasto se encuentra contabilizado, principalmente, en la rúbrica "Gastos de administración – Otros gastos generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 49), no incluyéndose en esta Nota, por tanto, información sobre pagos en operaciones financieras que constituyen el objeto y la principal actividad del Banco o a proveedores de inmovilizado, que en su caso, puedan existir, los cuales se han realizado en todo caso, de acuerdo a los plazos establecidos en los correspondientes contratos y en la legislación vigente.

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, con entrada en vigor en julio de 2013.

Dichas normativas conocidas como CRR/CRD IV, implican la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total prevista para el 1 de enero de 2019. En este sentido, el 5 de febrero de 2014, se publicó la Circular 2/2014 de 31 de enero, del Banco de España, que establece que opciones del mencionado Reglamento UE 575/2013 deben cumplir las entidades financieras españolas, entre las que se encuentra el Banco, desde el 1 de enero de 2014, de manera permanente o transitoria.

El Reglamento (UE) nº 575/2013 establece normas uniformes que las entidades deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de fondos propios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

En relación con las exigencias de fondos propios, el citado Reglamento introduce una revisión del concepto y de los componentes de los fondos propios exigibles a las entidades. Éstos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

El Banco Central Europeo (BCE) ha comunicado su decisión respecto a los requerimientos prudenciales de capital aplicables a Bankinter, S.A., tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP). Esta decisión requiere que el Grupo Bankinter mantenga un ratio Common Equity Tier 1 en base consolidada. Este requisito incluye el ratio de capital de nivel 1 ordinario exigido, el ratio de capital ordinario de nivel 1 ordinario exigido de manera adicional y un colchón de conservación de capital.

3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los Administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Distribución:	
Reservas voluntarias	171.499
Reserva Legal	-
Dividendo	187.960
Resultado distribuido	359.459
Resultado del ejercicio	359.459

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 21.

4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución Nacional

Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD).

Durante el ejercicio 2015, el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre ha modificado el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito. Se modificaron, entre otras normas, el artículo 4 del Real Decreto 2606/1996 que determina los depósitos, así como los valores y otros instrumentos financieros, que tienen la consideración de garantizados por el FGD, y el artículo 7.1 para extender la garantía de los depósitos a los intereses devengados.

La comisión gestora del FGD ha determinado para el ejercicio 2015 las siguientes aportaciones anuales de las entidades adscritas:

a) Aportación al compartimento de garantía de depósitos del FGD igual al 1,6 por mil del importe garantizados de los depósitos existentes a 31 de diciembre de 2015, según se definen en el Real Decreto 2606/1996.
b) Aportación al compartimento de garantía de valores del FGD igual al 2 por mil de la base de cálculo según se definen en el Real Decreto 2606/1996, existente a 31 de diciembre de 2015.

Por otra parte, la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, cuyo primer tramo, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014 tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma, en tanto que el segundo tramo, equivalente a las tres quintas partes restantes, sería satisfecho a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora del FGD dentro de un plazo máximo de 7 años. Habiendo sido satisfecho por las entidades adheridas el primer tramo de la aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del FGD en su sesión de 17 de diciembre de 2014 acordó que el pago de la parte restante del citado segundo tramo de la aportación se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Durante el ejercicio 2014, el Banco adoptó, de manera anticipada, la interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 21) sobre gravámenes, lo cual implicó un cambio en las políticas contables de la entidad en el ejercicio 2014, que se aplicó retroactivamente.

Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN).

Durante el ejercicio 2015 se ha constituido uno de los pilares básicos del nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión: el Fondo de Resolución Nacional. La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución podrán contar para acometer eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas.

En el plano nacional, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad. El detalle de la forma de cálculo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014.

Tras los cálculos realizados por el FROB sobre la base de las informaciones facilitadas por la autoridad de supervisión competente, y la entidad, el importe de la contribución que ha correspondido satisfacer a Bankinter, S.A., como entidad sujeta obligada al pago, es de 17.484 miles de euros en el ejercicio 2015. En el ejercicio 2014 no se había constituido todavía este fondo y, por tanto, no correspondía ninguna contribución.

El gasto reconocido en los ejercicios 2015 y 2014 por las aportaciones de la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo de Resolución Nacional ha ascendido a 47.484 y 44.911 miles de euros, respectivamente;

que se incluye en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 34). Durante el ejercicio 2015, los pagos de la aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos ascienden a 14.230 miles de euros (7.019 miles de euros en 2014).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.025.995 y 1.279.308 miles de euros respectivamente (3.574.021 y 943.300 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) (Nota 30).

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.

- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) Estados de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes entendemos los saldos incluidos en los epígrafes “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances adjuntos, así como otros saldos gestionados como efectivo (Nota 10).

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

a. El resultado del ejercicio.

b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.

d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración**: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias**: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas**: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- **Otras reclasificaciones**: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores**: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- **Otras variaciones en el patrimonio neto**: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Activos financieros

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha

desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Banco registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.

ii. Cartera de negociación que incluye los activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se registran directamente en pérdidas y ganancias.

iii. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye: (1) los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y (2) los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable, o con derivados financieros, que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

iv. Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los cambios de valor razonable de los instrumentos de esta cartera se reconocen directamente en patrimonio neto de la entidad hasta que se produzca la baja en el balance del activo financiero.

v. Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Banco, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Banco.

vi .Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

vii. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

vii. Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

ix. Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades multigrupo o asociadas.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

ii. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.

- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.

- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron si elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.

- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

iii. El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

iv. Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

v. Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración del Patrimonio neto” salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable de valor razonable, las diferencias de valoración, producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”.

Activos financieros en mora y deteriorados

Las posiciones “en mora” o “dudosas” se definen como aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos; y los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad. También se incluirán en esta categoría los importes de todas las

operaciones de un cliente cuando los saldos clasificados como “en mora” sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

Los instrumentos de deuda calificados como dudosos para los que se hayan realizado correcciones de valor específicas, estimadas individual o colectivamente, se informarán como “activos deteriorados”, y los restantes instrumentos de deuda, como activos cuyo valor no se ha deteriorado, aunque formen parte de grupos de activos para los que se hayan realizado correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de liquidarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

ii. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye pasivos financieros que se han designado como “a valor razonable con cambios en resultados” con la finalidad de obtener una información más relevante, ya que con ello se reducen significativamente asimetrías contables.

iii. Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

iv Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se ha definido para los activos financieros, excepto en los casos siguientes:

i. Los pasivos financieros incluidos en el epígrafe “Cartera de negociación” y en “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

ii. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

i. Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.

ii Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

i. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

ii. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

ii. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

i. En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

ii. En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de

que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque el Banco pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Banco.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Banco estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro. Por tanto, el deterioro de valor se desglosa, en función de la forma en la que se realiza su cálculo, en:

1) *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente:* importe acumulado de las coberturas realizadas para los activos dudosos que se hayan estimado de forma individualizada.

2) *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente:* importe acumulado del deterioro colectivo del valor calculado para los instrumentos de deuda calificados como dudosos con importes no significativos cuyo valor se haya deteriorado con carácter individual y para los que la entidad utiliza un enfoque estadístico; concretamente, calcula la cobertura específica aplicando porcentajes de cobertura colectiva en función de la antigüedad de los impagos.

3) *Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas:* importe acumulado del deterioro colectivo del valor de los instrumentos de deuda cuyo valor no se ha deteriorado con carácter individual

   La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

i. Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

ii. Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

iii. La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En este sentido, Banco de España determina parámetros, métodos e importes a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas pero no comunicadas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal.

Bankinter sigue los criterios establecidos en la circular 4/2004 de Banco de España para el cálculo del deterioro de su cartera crediticia. Adicionalmente, Bankinter ha realizado un análisis para asegurar que estos requerimientos son apropiados a la realidad usando datos internos, corroborándose su adecuación.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la estimación del deterioro de instrumentos de patrimonio incluidos en la **cartera de activos financieros disponibles para la venta** la entidad realiza un análisis individualizado del deterioro de cada valor relevante. No obstante, las políticas contables del grupo establecen que, en cualquier caso, un descenso *prolongado* o *significativo* en el valor razonable de los mismos, por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de deterioro de valor y procede, por tanto, al reconocimiento de un deterioro por la diferencia entre el coste y el valor razonable del instrumento afectado. Concretamente, para el caso de los instrumentos de patrimonio cotizados, la política contable considera que un descenso es *prolongado* cuando el valor razonable del instrumento ha estado por debajo de su coste durante más de 18 meses, y considera que el descenso es *significativo* cuando éste es superior al 40% de su coste.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su **coste** de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de los instrumentos de capital que constituyen las **participaciones** en entidades multigrupo y asociadas, el Banco estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

j) Derivados financieros

El Banco utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Banco toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.

b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

   Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aún cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.

ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.

iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el Banco de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Banco pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable de la partida cubierta. La ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las coberturas de cartera (cobertura de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros) cubren la exposición a la variación en el valor razonable del importe cubierto como respuesta a modificaciones en el tipo de interés. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”, o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas”, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros, respectivamente.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Banco no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si el Banco retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

l) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, actualizado conforme a determinadas normas legales y revalorizadas de acuerdo con lo permitido en la transición a la nueva normativa contable, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Banco revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Banco reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La

reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida“ - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco o de “vida útil definida“, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por

lo que se incluye en el epígrafe “Inversiones crediticias” del balance, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Banco actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Banco actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Activos no corrientes en venta

Se consideran activos no corrientes en venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes en venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el más bajo de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

p) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance por su importe neto.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El banco reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.

b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la Nota (f) para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo
El Banco tiene asumidos con sus empleados determinados compromisos por pensiones derivados del Convenio Colectivo de Banca Privada.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Banco registra en el epígrafe Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe Resto de activos, dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos afectos al plan.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias e incluye los siguientes componentes:

    - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.

    - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

    - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).

- El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:

    - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

    - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas

    Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Banco garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

El grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

t) Otras provisiones y contingencias

El Banco contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Banco no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales.

u) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Banco obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades multigrupo asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades multigrupo o asociadas, si el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en el Real Decreto Ley 14/2013, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

v) *Recursos de clientes fuera de balance*

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, (contratos de seguro) y contratos de gestión discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Banco. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 figura en la Nota 39.

Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 39 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales. El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Caja	199.412	139.508
Banco de España	723.649	217.544
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	13	11
	923.074	**357.063**
En euros	921.867	355.797
En moneda extranjera	1.207	1.266
	923.074	**357.063**

Ajustes por valoración recoge un importe de 13 miles de euros en concepto de intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 (11 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

7. Cartera de negociación de activo y pasivo y otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	544.529
Crédito a la clientela	808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda	2.264.761	2.345.496
Otros instrumentos de capital	91.973	108.793
Derivados de negociación	356.041	436.957
	4.530.847	**5.402.955**
En euros	4.293.564	5.401.818
En moneda extranjera	237.283	1.137
	4.530.847	**5.402.955**

El importe registrado en “Depósitos en entidades de crédito” y en “Crédito a la clientela” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

En “Otros instrumentos de capital” se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El saldo de este último, al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 57.209 miles de euros (49.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El detalle de la cartera de negociación de activo y de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipos de instrumentos y contrapartes, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2015					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	-	-	-	-	1.009.596
Crédito a la clientela	-	-	-	808.476	-	808.476
Valores representativos de deuda	44.268	2.204.632	6.878	7.250	1.733	2.264.761
Otros instrumentos de capital	10.431	-	-	24.247	57.295	91.973
Derivados de negociación	115.256	-	-	240.383	402	356.041
	1.179.551	**2.204.632**	**6.878**	**1.080.356**	**59.430**	**4.530.847**

	Miles de Euros					
	Al 31 de Diciembre de 2014					
	Entidades de Crédito	Admón. Públicas Residentes	Admón. Públicas no Residentes	Otros Sectores Privados Residentes	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Depósitos en entidades de crédito	544.529	-	-	-	-	544.529
Crédito a la clientela	-	-	-	1.967.180	-	1.967.180
Valores representativos de deuda	63.907	2.092.940	174.521	7.587	6.541	2.345.496
Otros instrumentos de capital	40.821	-	-	17.620	50.352	108.793
Derivados de negociación	257.174	-	-	179.744	39	436.957
	906.431	**2.092.940**	**174.521**	**2.172.131**	**56.932**	**5.402.955**

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación de activo al 31 de diciembre de 2015, es 1.790.311 miles de euros (1.700.679 miles de euros al 31 de diciembre 2014). La práctica totalidad de estos activos se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El desglose de los pasivos de la cartera de negociación y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	735.427	270.620
Depósitos de la clientela	995.019	451.559
Posiciones cortas de valores	1.573.676	1.396.713
Derivados de negociación	462.606	319.368
	3.766.728	**2.438.260**
En euros	3.762.255	2.437.120
En moneda extranjera	4.473	1.140
	3.766.728	**2.438.260**

El importe registrado en "Depósitos de la clientela" al 31 de Diciembre de 2015, se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos.

Los resultados netos por operaciones financieras (Nota 29) generados por estas carteras se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Cartera de negociación:	21.697	22.963
Mercado organizado	12.168	19.520
Mercado no organizado	9.529	3.443
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.183)	1.163
	18.514	**24.126**

Los resultados netos por operaciones financieras, detallados por tipo de instrumento de la cartera de negociación y de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias registrados en los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes (Nota 29):

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Resultado de operaciones financieras (Neto):		
Renta fija de negociación	10.303	24.676
Otros instrumentos de capital-	(4.024)	3.805
Cartera de negociación	(841)	2.642
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.183)	1.163
Derivados de negociación	12.235	(4.355)
	18.514	**24.126**

La cartera de negociación de activo y pasivo se gestiona conjuntamente. La nota 45 “Políticas y Gestión de Riesgo” describe amplía la información sobre la política y gestión de la cartera de negociación.

a) Valores representativos de deuda

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas	2.211.510	2.267.460
Otros sectores privados	53.251	78.036
	2.264.761	**2.345.496**

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Letras	718.496	76.844
Bonos	695.394	1.392.633
Obligaciones	614.935	511.649
Strips	175.331	111.814
Resto	60.605	252.556
	2.264.761	**2.345.496**

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de negociación de activo se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

b) Otros instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y de la cartera de otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Entidades de Crédito	Otros Sectores Residentes	Otros Sectores No residentes	Total
Saldo al 31-12-14	40.821	17.620	50.352	108.793
Saldo al 31-12-15	10.431	24.247	57.295	91.973

Por moneda, prácticamente la totalidad de otros instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se denomina en euros.

La composición de otros instrumentos de capital, según coticen o no en un mercado organizado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Cotizados	91.973	108.793
No cotizados	-	-
	91.973	**108.793**

c) Derivados de negociación

La composición de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Valor Razonable (Miles de euros)			
	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas:	23.423	89.638	189.870	39.879
Compras de divisas contra euros	12.158	88.193	43.045	40.202
Compras de divisas contra divisas	12	2	18.807	77
Ventas de divisas contra euros	11.253	1.443	128.016	(406)
Ventas de divisas contra divisas	-	-	2	6
Futuros sobre valores y tipos de interés:	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	33.809	43.329	19.323	43.320
Compradas	33.809	12.474	19.323	5.887
Emitidas	-	30.855	-	37.433
Opciones sobre tipos de interés:	244	203	2.950	88.764
Compradas	244	203	2.950	88.764
Emitidas	-	-	-	-
Opciones sobre divisas:	4.625	4.391	-	10
Compradas	4.625	-	-	-
Emitidas	-	4.391	-	10
Otras operaciones sobre tipos de interés:	293.940	325.044	224.814	147.395
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´s)	293.940	325.044	224.814	147.395
Derivados de crédito	-	-	-	-
	356.041	**462.606**	**436.957**	**319.368**

d) Posiciones cortas de valores

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 1.573.676 miles de euros al 31 diciembre 2015 (1.396.713 miles de euros al 31 diciembre 2014). Los saldos están denominados en euros. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente.

8. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores representativos de deuda	3.759.594	5.628.836
Otros instrumentos de capital	60.304	64.844
	3.819.898	**5.693.680**
En euros	3.586.643	5.396.859
En moneda extranjera	233.255	296.821
	3.819.898	**5.693.680**

El valor razonable de los activos de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015, prestados o en garantía es de 638.849 miles de euros (2.936.586 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). La práctica totalidad de estos activos se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El efecto en el epígrafe “Ajustes por valoración” del patrimonio neto es de unas plusvalías de 55.873 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (71.771 miles de euros de plusvalía al 31 de diciembre de 2014). A continuación se detalle desglose del movimiento:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Ajustes por valoración al 1 de enero	**71.771**	**26.832**
Ganancias y pérdidas por valoración	841	105.654
Impuesto sobre beneficios	6.813	(19.260)
Importes transferidos a resultados	(23.552)	(41.455)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre	**55.873**	**71.771**
Valores representativos deuda	55.993	69.997
Instrumentos de capital	(120)	1.774

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra principalmente en España al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Renta fija	**3.759.594**	**5.628.836**
Letras	-	-
Deuda	*1.520.552*	*676.249*
Otra Renta Fija	*2.239.042*	*4.952.587*
Renta variable	**60.304**	**64.844**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31-12-15					
	Entidades de Crédito	Administra-ciones Públicas Residentes	Administra-ciones Públicas No Residentes	Otros Sectores Privados	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	544.638	1.235.468	285.085	1.321.977	372.426	3.759.594
Otros instrumentos de capital	467	-	-	44.120	15.717	60.304
	545.105	**1.235.468**	**285.085**	**1.366.097**	**388.143**	**3.819.898**

	Miles de Euros					
	31-12-14					
	Entidades de Crédito	Administra-ciones Públicas Residentes	Administra-ciones Públicas No Residentes	Otros Sectores Privados	Otros Sectores Privados no Residentes	Total
Valores representativos de deuda	461.433	810.488	93.127	3.891.853	371.935	5.628.836
Otros instrumentos de capital	1.697	-	-	50.669	12.478	64.844
	463.130	**810.488**	**93.127**	**3.942.522**	**384.413**	**5.693.680**

Los resultados por operaciones financieras (Nota 29) por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros disponibles para la venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores representativos de deuda	19.713	35.886
Otros instrumentos de capital	3.839	1.970
	23.552	**37.856**

Durante el ejercicio 2015, para los Otros Instrumentos de Capital, el Banco ha contabilizado un deterioro de la cartera disponible para la venta por importe de 6.644 miles de euros (3.598 durante el ejercicio 2014), registrados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Para la estimación del deterioro de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, la Entidad realiza un análisis individualizado del deterioro de cada valor relevante. No obstante, las políticas contables del grupo establecen que, en cualquier caso, un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de los mismos, por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de deterioro de valor y procede, por tanto, al reconocimiento de un deterioro por la diferencia entre el coste y el valor razonable del instrumento afectado. Concretamente, para el caso de los instrumentos de capital cotizados, la política contable considera que un descenso es prolongado cuando el valor razonable del instrumento ha estado por debajo de su coste durante más de 18 meses, y considera que el descenso es significativo cuando éste es superior al 40% de su coste.

Durante el ejercicio 2015 no se han registrado deterioros significativos de inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta por descensos prolongados o significativos de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, la composición del valor en libros del epígrafe "Ajustes por valoración" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	68.286	75.421
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(12.293)	(5.424)
Total Renta Fija	**55.993**	**69.997**
Instrumentos de Capital: Plusvalías	536	1.974
Instrumentos de Capital: Minusvalías	(656)	(200)
Total Renta Variable	**(120)**	**1.774**
	55.873	**71.771**

9. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente;

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones públicas	2.391.162	2.805.744
Entidades de Crédito	13.595	13.738
	2.404.757	**2.819.482**

El movimiento que se ha producido en el capítulo de "Cartera de inversión a vencimiento" durante los ejercicios 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	2.819.482	3.220.721
Traspasos	-	-
Adiciones	-	-
Retiros	(414.725)	(401.239)
Otros movimientos	-	-
Saldo al cierre del periodo	**2.404.757**	**2.819.482**

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido traspasos desde ésta hacía otras carteras contables, ni viceversa. A 31 de diciembre de 2015 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba principalmente en Administraciones Públicas Españolas. El Área de Riesgos de Mercado valora con carácter mensual estas referencias a efectos de su pertinente inclusión como activos líquidos en el ratio de Basilea LCR (Liquidity Coverage Ratio).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 todas estas posiciones estaban denominadas en euros.

10. Inversiones crediticias

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos en entidades de crédito:	575.119	799.363
Ajustes por valoración	31	7.233
Total depósitos en entidades de crédito	575.150	806.596
Crédito a la clientela:	45.916.465	44.254.253
Ajustes por valoración	(1.269.787)	(1.302.462)
Total crédito a la clientela	44.646.678	42.951.791
Valores representativos de deuda	491.618	491.550
	45.713.446	**44.249.937**
En euros	41.925.997	40.976.793
En moneda extranjera	3.787.449	3.273.144
	45.713.446	**44.249.937**

Los ajustes por valoración del Crédito a la Clientela, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.244.036)	(1.275.180)
Intereses devengados	58.916	68.651
Descuentos en la adquisición	(28.552)	(36.058)
Comisiones	(60.698)	(63.282)
Operaciones de micro cobertura	4.624	3.397
Otros	(41)	10
	(1.269.787)	**(1.302.462)**

Al 31 de diciembre de 2015 el importe de los activos clasificados como deteriorados asciende a 1.938.991 miles de euros (2.153.546 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). El movimiento de los activos deteriorados durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	2.153.546	2.195.285
Entradas netas	13.299	132.717
Traspasos a fallidos	(227.854)	(174.456)
Saldo al cierre del período	1.938.991	2.153.546

El detalle de las inversiones crediticias en el balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipo de instrumentos y contraparte, es el siguiente:

	Miles de Euros							
	31-12-15				31-12-14			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	575.150	-	30.234	605.384	806.596	-	5.147	811.5743
Administraciones públicas residentes	-	1.676.296	285.409	1.961.705	-	1.704.401	308.921	2.013.322
Otros sectores privados	-	42.970.382	175.975	43.146.357	-	41.247.390	177.482	41.424.872
	575.150	**44.646.678**	**491.618**	**45.713.446**	**806.596**	**42.951.791**	**491.550**	**44.249.937**

Al 31 de diciembre del 2015 la totalidad de cartera de inversiones crediticias se localiza en España, al igual que al cierre del ejercicio 2014.

El movimiento de las correcciones de valor de crédito a la clientela, durante los ejercicios 2015 y 2014, para la cobertura de riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Saldo al inicio del ejercicio	**1.275.180**	**1.188.140**
Dotaciones Netas con cargo a resultados del ejercicio	212.540	267.170
Dotaciones con cargo a resultados del periodo;	*386.335*	*448.509*
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	*(173.795)*	*(181.339)*
Utilizaciones	(238.062)	(174.456)
Otros movimientos/traspasos	(5.622)	(5.674)
Saldo cierre del ejercicio	**1.244.036**	**1.275.180**
De los que:		
Determinado individualmente	1.216.402	1.246.828
Determinado colectivamente	27.634	28.352

Los ingresos reconocidos por recuperación de fallidos al 31 de diciembre de 2015 son de 16.547 miles de euros (5.093 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Los intereses y rendimientos generados por las Inversiones Crediticias, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos en entidades de crédito (Nota 28)	9.637	6.047
Crédito a la clientela (Nota 28)	886.672	996.894
	896.309	**1.002.941**

a) ***Depósitos en entidades de crédito***

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Cuentas a plazo	5.179	6.904
Adquisición temporal de activos	-	300.000
Otras cuentas	569.941	492.734
De los que gestionado como efectivo	*265.410*	*222.722*
Activos deteriorados	-	-
Ajustes por valoración (+/-):	30	6.958
Intereses devengados	50	6.958
Comisiones	-	-
Activos a valor razonable	(20)	-
	575.150	**806.596**
En euros	390.534	652.916
En moneda extranjera	184.616	153.680
	575.150	**806.596**

b) Crédito a la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del activo del balance del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas:		
Crédito AA.PP. Españolas	1.671.213	1.696.895
Activos deteriorados	248	401
Ajustes por valoración (+/-)	4.835	7.105
	1.676.296	1.704.401
Otros sectores privados:		
Crédito comercial	1.792.762	2.016.790
Deudores con garantía real	25.884.407	25.389.599
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	12.919.626	10.987.790
Arrendamientos financieros	985.139	968.590
Deudores a la vista y varios	724.286	1.041.053
Activos deteriorados	1.938.743	2.153.145
Ajustes por valoración	(1.274.581)	(1.309.577)
	42.970.382	41.247.390
	44.646.678	**42.951.791**
En euros	41.043.845	39.832.327
En moneda extranjera	3.602.833	3.119.464
	44.646.678	**42.951.791**

El desglose de los activos deteriorados por plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente

	Miles de euros
	31-12-15
Hasta 6 meses	393.162
Más de 6 meses, sin exceder de 9	93.204
Más de 9 meses, sin exceder de 12	108.161
Más de 12 meses	1.344.464
	1.938.991

	Miles de euros
	31-12-14
Hasta 6 meses	423.642
Más de 6 meses, sin exceder de 9	140.971
Más de 9 meses, sin exceder de 12	134.735
Más de 12 meses	1.454.198
	2.153.546

Los activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 87.783 miles de euros (102.984 a diciembre del 2014).

Información sobre arrendamientos.

1) Arrendamientos Financieros

Los contratos de arrendamientos financieros para los ejercicios 2015 y 2014, tienen las siguientes características:

	2015	2014
Vida media	6,3 años	4,8 años
Diferencial:		
Máximo	6,85%	7,00%

La distribución de la inversión crediticia en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Turismo	8,84%	10,64%
Maquinaria diversa	51,29%	47,65%
Vehículos de transporte	37,85%	38,71%
Otros	2,02%	3,00%
	100,00%	**100,00%**

Las pérdidas por deterioro han sigo las siguientes;

	31-12-15	31-12-14
Provisión por insolvencias	7.805	14.732

Pagos Mínimos futuros

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos financieros - Cuotas mínimas:		
Entre uno y cinco años	198	179
Más de cinco años	91	97

Valores residuales no garantizados a favor del arrendador

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valores residuales		
Entre uno y cinco años	66.482	57.746
Más de cinco años	51.085	52.802

2) Arrendamientos Operativos.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2015 es de 21.932 miles de euros, siendo 24.657 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2014.

El importe de los pagos mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente;

	Miles de Euros	
	2015	2014
Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:		
Menos de un año	5.640	2.979
Entre uno y cinco años	13.361	12.433
Más de cinco años	-	7.989

No existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

c) Valores representativos de Deuda.

La composición del epígrafe valores representativos de deuda de la inversión crediticia del activo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones públicas residentes	285.409	308.921
Instituto de Crédito Oficial y Entidades de crédito	30.234	5.147
Otros sectores residentes	130.587	132.312
Otros sectores no residentes	45.388	45.170
Total Valores representativos de deuda	**491.618**	**491.550**

No existes posiciones deterioradas entre los valores representativos de deuda de esta cartera.

11. Derivados de cobertura de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 160.073 miles de euros registrados en el activo del balance y 11.489 miles de euros en el pasivo (148.213 y 20.240 miles de euros en el activo y pasivo a 31 de diciembre de 2014). El neto de los derivados ha ascendido a 148.584 miles de euros y 127.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

El detalle de los derivados de cobertura y de los correspondientes elementos cubiertos, distinguiendo por tipo de cobertura es el siguiente:

Instrumento Cubierto	Tipo de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Nominal Cubierto (Millones de Euros)	Naturaleza del Riesgo Cubierto	Miles de Euros		Miles de Euros	
					Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable del Instrumento Cubierto Atribuido al Riesgo Cubierto	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Ex-cupón)
					31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Coberturas individuales o microcoberturas:								
Activos financieros-								
Deuda pública española Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	687,00	Tipo de Interés	-9.722	10.248	10.275	-10.541
Deuda pública italiana Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	155,00	Tipo de Interés	-1.194	2.280	1321	-2.299
Otra renta fija Euros	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	70,80	Tipo de Interés	-1341	163	1405	-162
Otra renta fija USD	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	68,89	Tipo de Interés	1405	861	-1407	-866
Préstamo USD	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	141,91	Tipo de Interés	4.355	3.397	-4.370	-3.428
Préstamo EUR	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	19,00	Tipo de Interés	269		-269	
Pasivos financieros-								
Deuda subordinada	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	789,82	Tipo de Interés	-63.190	-69.995	64.241	71723
Deuda senior	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	0,00	Tipo de Interés	0			
Depósitos de clientes	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	3,70	Tipo de Interés	-932	-1233	943	1233
Emisiones de cédulas Hipotecarias	Coberturas Individuales o Microcoberturas:	Permutas de tipos de interés	5.340,00	Tipo de Interés	-52.203	-49.475	52.002	49.696
Macrocobertura-								
Préstamos hipotecarios	Macrocobertura	Permutas de tipos de interés	15,00	Tipo de Interés	-88		83	
			7.291		-122.640	-103.754	124.224	105.356

A continuación se presenta una comparativa de los instrumentos de cobertura con cupón y ex cupón al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Con cupón	Ex cupón	Con cupón	Ex cupón
Deuda pública española Euros	9.623	10.275	-5.219	-10.541
Deuda pública italiana Euros	1.321	1.321	-2.390	-2.299
Otra renta fija Euros	1.342	1.405	-169	-162
Otra renta fija USD	-1.865	-1.407	-1.017	-866
Préstamo USD	-5.039	-4.370	-4.040	-3.428
Préstamo EUR	-269	-269	0	0
Deuda subordinada	68.822	64.241	76.121	71.723
Deuda senior	0	0	0	0
Depósitos de clientes	-2.061	943	-1.257	1.233
Emisiones de cédulas hipotecarias	76.973	52.002	65.943	49.696
Macrocobertura - Préstamos hipotecarios	83	83		-
Otros				-
	148.930	124.224	127.972	105.356

El Grupo utiliza las permutas de tipos de interés como instrumentos de cobertura. Dichas permutas dan lugar a un intercambio económico de tipos de interés sin realizar ningún intercambio de principal.

A continuación se describen las características de las principales coberturas que la entidad mantiene a 31 de diciembre de 2015.

1.- Cobertura de Deuda Pública española clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son los siguientes: Deuda Pública del Estado Español por importe nominal de 28 millones de euros al 5,9%, un bono de la Comunidad de Madrid por importe de nominal de 25 millones de euros al 1.826% y otro de 25 millones al 1.189%, un bono del Estado por importe nominal de 50 millones de euros, un bono del Estado por importe nominal de 42 millones de euros al 5.90%, un bono del Estado por importe nominal de 115 millones de euros al 1.95% y otro por 377 millones al 5.15% registrados en el epígrafe “Activos financieros disponible para la venta”. Existe otra cobertura de un bono del Gobierno Vasco por importe nominal de 25 millones de euros al 1.25%.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

2.- Cobertura de Deuda Pública italiana clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

En estas coberturas los elementos cubiertos son dos bonos de Deuda Pública del Estado Italiano por un importe nominal de 55 millones de euros al 3,75% y otro de 100 millones de euros al 4.75 %, registrados en el epígrafe “Activos financieros disponible para la venta”.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

3.- Cobertura de Otra renta fija en euros clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta

Los elementos cubiertos son los siguientes: un bono asset swap de Telefónica al 2,932% por un importe nominal de 2,8 millones de euros, un bono de Carlsberg al 2.5% por un importe nominal de 10 millones, un bono de

Aurizon Network al 2% por un importe nominal de 8 millones, un bono de Delphi Automotive al 1.5% por un importe de 10 millones, un bono de Metro AG al 1.5% por un nominal de 5 millones, un bono de Casino Guichard al 2.33% por un importe nominal de 10 millones y un bono del Tesoro Portugués al 2.875% por un importe de 25 millones, registrados en el epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" .

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la posición en cada caso.

4.- Cobertura de Otra renta fija en dólares clasificada en la cartera de activos disponibles para la venta.

Los elementos cubiertos son los bonos en dólares US92857WBC38 (5 millones de dólares), US05578DAG79 (15 millones de dólares), US655044AH83 (15 millones de dólares), US92343VBR42 (5 millones de dólares), US92343VCR33 (5 millones de dólares), US92553PAT93 (10 millones de dólares), US25152RXA66 (5 millones de dólares), US552081AK73 (15 millones de dólares).

5.-Cobertura de la emisión de obligaciones subordinadas

En estas coberturas los elementos cubiertos son obligaciones subordinadas emitidas por Bankinter a tipos de interés fijos 6,00%, 6,375% y 1.75% por un importe global de 790 millones de euros registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

6.- Cobertura de depósitos de clientes

El elemento cubierto son diferentes depósitos a tipo fijo tomados de clientes por importe de 4 millones de euros registrado en el epígrafe" pasivos financieros a coste amortizado".

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos depósitos como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para la PLUS.

7.- Cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias

Los instrumentos objeto de cobertura son las emisiones ES0413679178 (1.000mill. €), ES0413679327 (1.000mill. €), ES0413679269 (1.000mill. €), ES0413679277 (590mill. €), ES0413679343 (1.000mill. €), y ES0413679350 (750mill. €) , de cédulas hipotecarias por un nominal total de 5.340 millones de euros.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dichos valores como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante la cobertura contable se intercambia una exposición a tipo de interés fijo por una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% de la emisión en cada caso.

8.-Cobertura de préstamo

Los elementos cubiertos son dos préstamos en dólares por importes nominales de 137 millones de dólares y 17,5 millones de dólares. Éste último préstamo tiene amortizaciones trimestrales prefijadas. Existe otro préstamo en euros de 19 millones de euros, amortizable.

El riesgo cubierto es la variación del valor razonable de dicho préstamo como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo. Mediante esta cobertura se transforma una exposición a tipo de interés fijo en una exposición a tipo de interés variable. El importe cubierto es el 100% para el depósito.

9.- Macrocobertura

El Banco tiene una cobertura de las hipotecas a plazo fijo que transforma en tipos variables mediante un IRS amortizable por 15 millones de euros.

El Banco mantiene de forma constante la cobertura de riesgo de tipo de cambio de las hipotecas multidivisa por importe de 2.200 millones de euros

Los productos financieros manejados para cubrir este tipo de cambio son tanto cross currency swaps como FX forwards. A vencimiento de cada instrumento se renuevan por otros de las mismas características de funcionamiento, siempre en base a la masa de hipotecas objeto de la cobertura.

La divisa principal es el Yen (1.600 MM) y su cobertura se sitúa en todo momento por encima del 90%. A través de Cross Currency Swaps, a diciembre de 2015, se tenían cubiertos 1.300MM. La relación de estos instrumentos es la siguiente:

tipo prod	Nominal	Vencimiento
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	29/03/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	28/04/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	12/05/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	06/06/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	11/09/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	13/01/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	16/02/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	29/07/2016
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	10/04/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	28/04/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	30/05/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	26/06/2017
CCIRS EUR-JPY I	100.000.000	18/12/2017

A vencimiento de los mismos se renuevan, por lo que el Banco mantiene el riesgo cubierto en todo momento.

Eficacia de las coberturas

Las Microcoberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. El Banco realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a la Coberturas de cartera, además de lo anterior el Banco verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

12. Activos no corrientes en venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Valor bruto	55.132	48.684
Ajustes por valoración	(18.026)	(15.074)
Valor neto	**37.106**	**33.610**

El movimiento experimentado por el valor bruto de los activos no corrientes en venta durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-2013	**49.802**
Altas	24.126
Bajas	(25.244)
Saldo al 31-12-2014	**48.684**
Altas	24.956
Bajas	(18.508)
Saldo al 31-12-2015	**55.132**

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos no corrientes en venta a lo largo del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	15.074	14.644
Dotación neta con cargo a resultados	2.708	2.642
Utilización de fondos	(5.959)	(7.320)
Otros movimientos	6.203	5.108
Saldo final	**18.026**	**15.074**

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2015 (Véase Nota 33) por enajenación de activos no corrientes en venta han ascendido a una pérdida de 2.768 miles de euros (perdida de 2.133 miles de euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015, el Banco ha reconocido unas pérdidas por deterioro en concepto de activos no corrientes en venta por importe de 2.708 miles de euros (Nota 33) (2.642 miles de euros en 2014).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de Euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Hasta un mes	2.372	3.529	2.437	121	612	-	5.421	3.650
Más de un mes y hasta tres meses	1.044	760	3.157	2.564	-	-	4.201	3.324
Más de tres y hasta seis meses	1.382	734	604	2.376	20	-	2.006	3.110
Más de seis meses y hasta un año	2.575	2.024	4.313	2.249	15	-	6.903	4.273
Más de un año	8.539	9.096	9.862	9.984	174	174	18.575	19.253
	15.912	**16.143**	**20.373**	**17.294**	**821**	**174**	**37.106**	**33.610**

En el cuadro 5 de la nota 45 de esta memoria, se proporciona mayor detalle sobre los activos adjudicados.

Los activos adjudicados que no se destinen a uso propio o a inversiones inmobiliarias se deben enajenar en el plazo máximo de un año desde que se encuentren disponibles para su venta inmediata. La falta de disponibilidad para dicha venta inmediata puede determinar que el período de permanencia en balance de un activo adjudicado pueda ser superior al año.

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance.

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pagos de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación al Banco. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor valor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado fundamentalmente, a través de tasaciones de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos durante el ejercicio 2015, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
GESVALT SOCIEDAD DE TASACION SA	7.846	8.430	13.786	13.077	2.467	26	24.099	21.533
CIA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES SA	3.694	3.889	6.315	4.609	151	-	10.160	8.498
IBERTASA SA	2.261	3.723	5.492	3.924	33	25	7.786	7.672
TECNICOS EN TASACION SA TECNITASA	4.131	4.603	3.074	2.692	22	17	7.227	7.311
VALORACIONES MEDITERRANEO SA	4.840	2.238	1.888	1.668	17	33	6.745	3.940
TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS SA	1.066	-	1.017	419	3	618	2.086	1.038
SERVICIOS VASCOS DE TASACIONES	654	-	593	955	-	-	1.247	955
VALTECNIC SA	-	757	419	-	618	3	1.037	760
ARQUITECTURA Y TASACIONES SA	-	-	955	742	-	-	955	742
FERMIN SUAREZ MARQUEZ	-	-	742	-	-	144	742	144
OTRAS	62	63	-	-	221	76	283	137
Totales	**24.554**	**23.703**	**34.281**	**28.086**	**3.532**	**942**	**62.367**	**52.730**

Las tasaciones elaboradas por Tecnitasa, Cohispania, Ibertasa, Valmesa y Gesvalt para Bankinter en el año 2015 son en su inmensa mayoría tasaciones realizadas cumpliendo la Orden Ministerial ECO 805/2003. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual.

El Banco utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente Bankinter, S.A.

Desde la adopción de la actual política de adjudicaciones hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, el volumen acumulado de activos procedentes de riesgos problemáticos registrados en esta filial ha sido de 1.501.778 miles de euros.

La adquisición de estos activos es financiada por Bankinter, S.A. en condiciones de mercado. Los recursos aportados por el Banco a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	560.000	500.000
Cuenta de crédito	328.000	278.600
Préstamos con Garantía Real	-	71.421
	895.319	857.340

En el presente ejercicio, el volumen de activos entregados a Intermobiliaria, S.A. asciende a 177.278 miles de euros (209.325 miles de euros en el ejercicio 2014), generando una pérdida de 47.413 miles de euros (52.932 en el ejercicio 2014). Estas adquisiciones son financiadas íntegramente por el Banco.

Los saldos vivos de las garantías ejecutadas por el Banco (adjudicados) a diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente;

2015	**2014**
35.728	33.633

Los saldos vivos de los importes financiados en las ventas realizadas por el Banco de activos incluidos en este epígrafe a diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

2015	**2014**
4.903	7.603

13. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Entidades asociadas	9.846	7.777
Entidades multigrupo	154	202
Entidades del Grupo	598.696	593.529
Ajustes por valoración	(47.374)	(46.138)
	561.322	**555.370**
En euros	561.322	555.370
	561.322	**555.370**

Se presenta a continuación el movimiento de los ajustes por valoración de las participaciones de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Saldo inicial	(46.138)	(43.801)
Dotaciones con cargo a resultados	(1.236)	(2.336)
Utilizaciones	-	-
Traspaso de fondos	-	-
Saldo final	**(47.374)**	**(46.138)**

Durante el ejercicio 2015, el Banco ha disminuido la participación en la sociedad Eurobits Technologies, S.L., pasando al 49,95%. Por su parte, durante el cuarto trimestre del 2014, el Banco, que mantenía una participación en dicha sociedad del 32,01%, incrementó su participación hasta el 71,98%.

Con excepción de esta operación, durante los ejercicios 2015 y 2014, no se ha llevado a cabo actividad societaria que haya modificado la composición del grupo consolidado.

Los estados financieros de Eurobits Technologies, S.L, y Helena Activos Líquidos, S.L, corresponden a la fecha 30 de Noviembre de 2015. El impacto en las cuentas anuales consolidadas derivado de la utilización de estados financieros correspondientes a fechas anteriores a 31 de diciembre de 2015 para estas sociedades no es significativo

La Sociedad Intermobiliaria, S.A. se encuentra en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2013 y 2014 el importe de dicho préstamo ascendía a 400.000 y 500.000 miles de euros respectivamente y a 31 de diciembre de 2015 se ha incrementado a 560.000 miles de euros.

El préstamo participativo se encuentra registrado en el epígrafe ''Inversiones crediticias- Crédito a la clientela'' del activo del balance del Banco. Dicho préstamo participativo cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de esta operación la Sociedad ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

Durante el presente ejercicio las sociedades Gneis Global Services, S.A y Mercavalor S.A, han pasado a denominarse Bankinter Global Services S.A y Bankinter Securities, S.A.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 consolidas por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2015

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	29.474	584	31.118	31.118	28.060	54.136	23.018
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	22.781	144.599	30	4.345	17.170	32.475	53.991	54.010	4.527	69.751	15.741
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	549	2.681	30.374	30.374	26.962	116.647	86.273
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(383.769)	(78.246)	(454.696)	(454.696)	42.496	444.379	899.075
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	8.160	1.299.999	30	39.065	58.666	21.165	118.896	118.896	60.002	662.065	543.168
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	936	251	1.493	1.496	249	1.619	123
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	2.431	12	2.503	2.504	60	1.201.871	1.199.367
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	1.669	36	1.765	1.765	60	58.620	56.855
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	30.000	1.000	30.000	5.241	(1.291)	33.950	36.640	30.000	37.231	591
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(1)	-	2	2	6	2	-

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	3.917	30.000.000	1	30.000	25.763	11.774	67.538	67.929	30.392	81.368	13.439
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28018 Madrid	0,01	99,99	100	-	1.000	60	60	187	773	1.020	295	60	1.446	1.151
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	90.017	2.400.000	16	37.512	214.163	98.500	344.327	302.670	334.149	1.196.983	894.313
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	12.861	7.693	20.584	16.584	418	27.055	10.471
LDACTIVOS, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	3.006	1.085	1.633	5.724	59.352	8.133	79.751	20.399
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	91	87	181	181	3	255	91
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	646	121	1.367	1.367	2.103	2.561	1.194
Ambar Medline, S.L.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	44	3	1.048	1.048	1.003	1.826	777
BANKINTER SECURITIES, S.A	A-79203568	Marqués de Riscal 11,28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.285	601	2.576	5.191	4.736	12.503	12.525	2.135	17.823	5.298
BANKINTER LUXEMBOURG, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	30.750	870	26.753	6.214	-1.644	31.323	32.451	39.601	276.591	244.139

Las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son; Helena Activos Líquidos, S.L, Eurobits Technologies, S.L, Bankinter Seguros de Vida, S.A de Seguros y Reaseguros y Bankinter Seguros Generales, S.A de Seguros y Reaseguros. A continuación se presentan sus datos más significativos:

Ejercicio 2015;

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	29,53	-	29,53	-	706.932	0	24	1.726	60	1.810	1.810	325	1.562	85
Eurobits Technologies, S.L.	B-83852160	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	49,95	-	49,95	-	2.835	1	11	1.278	197	1.486	1.487	154	1.953	673
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50	-	50	12.143	185.049	30	11.122	20.983	37.440	69.545	56.393	4.501	272.607	216.732
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,9	-	49,9	-	998	5.030	10.060	101	108	10.269	10.397	5.020	15.624	5.397

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2014 consolidas por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2014

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	29.045	428	30.534	30.534	28.060	31.550	1.016
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	10.283	144.599	30	4.345	17.170	26.281	47.796	44.310	4.522	68.216	23.906
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	(125)	673	27.693	29.087	26.962	116.928	87.841
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(308.755)	(75.013)	(376.450)	(376.450)	42.497	486.005	862.455
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	6.138	1.299.999	30	39.065	45.720	25.891	110.676	105.891	60.002	377.938	272.047
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	739	197	1.246	1.246	239	1.440	195
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	2.354	77	2.492	2.492	60	3.696.331	3.693.840
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	602	100	60	1.663	5	1.729	1.729	60	60.595	58.867
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	-	30.000	1.000	30.000	4.610	630	35.241	33.666	30.000	34.213	547
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(1)	(1)	2	2	6	2	-

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	-	30.000.000	1	30.000	21.846	7.835	59.681	59.922	30.241	91.772	31.850
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28018 Madrid	0,01	99,99	100	-	1.000	60	60	154	33	247	247	60	314	67
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	290.122	2.400.000	16	37.512	174.127	98.493	243.835	243.835	334.149	1.252.658	953.127
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	12.000	500	60	30	15.343	6.518	16.891	16.891	418	26.355	9.464
LDACTIVOS, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	35.633	244	841	36.718	36.718	35.633	56.750	20.032
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	458	133	594	594	3	666	72
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	345	301	1.246	1.246	2.103	2.517	1.271
Ambar Medline, S.L.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	44	(1)	1.046	1.046	1.003	1.804	758
Bankinter Securities., S.A.	A-79203568	Marqués de Riscal 11,28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.285	601	2.576	2.242	2.949	7.767	7.774	2.127	12.561	4.787
BANKINTER LUXEMBOURG, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	25.000	870	21.750	8.489	(2.275)	27.964	28.688	34.598	186.625	157.936

Las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2014, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

			% participación			Información financiera resumida										
Nombre	**Cif**	**Domicilio**	**%participación directo de Bankinter**	**%participación indirecto de Bankinter**	**% participación total**	**dividendos pagados**	**Nº acciones**	**Valor nominal (Euros)**	**Capital**	**Reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Valor teórico contable**	**PN**	**Coste**	**Activos**	**Pasivos**
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	29,53	-	29,53	-	706.932	-	24	1.510	28	1.562	1.562	325	1.992	430
Eurobits Technologies, S.L.	B-83852160	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	71,98	-	71,98	-	4.606	1	9	1.121	77	1.207	1.207	202	1.894	687
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50	-	50	26.539	185.049	30	6.969	14.282	34.793	56.044	35.605	2.433	313.269	277.664
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,9	-	49,9	-	998	5.030	10.060	540	(461)	10.140	10.322	5.020	11.861	1.539

A continuación se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas:

	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispamarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Entidad financiera de crédito
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Emisión de valores de deuda
Bankinter Emisiones, S.A.	Emisión de participaciones preferentes
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	Fondo de Capital riesgo
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes
Moto Club LDA, S.L.U	Servicios a usuarios de motocicletas
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U	Reparación de vehículos
Ambar Medline, S.L	Mediación de seguros
Línea Directa Activos, S.L.	Gestión de bienes inmuebles
Naviera Soroya, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Castellana Finance Limited	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Bankinter Securities, S.A.	Agencia de valores
Empresas multigrupo y asociadas:	
Helena Activos Líquidos, S.L.	Otros servicios financieros
Eurobits Technologies, S.L.	Servicios digitales avanzados
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

A) Entidades estructuradas no consolidadas

Ejercicio 2015:

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2015
Bankinter 3 Fondo de titulización Hipotecaria	V83123406	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	22-10-2001	1.322.500	137.724
Bankinter 4 Fondo de titulización Hipotecaria	V83419192	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	24-09/2002	1.025.000	156.047
Bankinter5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16-12/2002	710.000	113.688
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-09-2003	1.350.000	293.089

Ejercicio 2014:

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2014
Bankinter 2 Fondo de titulización Hipotecaria	V82463423	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-10-1999	320.000	22.883
Bankinter 3 Fondo de titulización Hipotecaria	V83123406	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	22-10-2001	1.322.500	164.308
Bankinter 4 Fondo de titulización Hipotecaria	V83419192	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	24-09/2002	1.025.000	181.917
Bankinter5 Fondo de titulización Hipotecaria	V83501460	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	16-12/2002	710.000	131.505
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25-09-2003	1.350.000	334.310

En el ejercicio 2015 así como en el ejercicio 2014, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas.

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2015;

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2015
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	18-02-2004	490.000	107.746
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	03-03-2004	1.070.000	239.790
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	14-02-2005	1.035.000	312.958
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	27-06-2005	1.740.000	554.547
Bankinter11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	28-11-2005	900.000	334.012
Bankinter 2 Pyme Fondo de titulización de activos	V-84892272	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	26-06-2006	800.000	106.825
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	20-11-2006	1.570.000	701.141
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V-85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	12-11-2007	617.400	141.114

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	Cif	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROYA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	-	3	3	3	68.665	68.662
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	-	3	3	3	288.236	288.233
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100	-	-	-	-	-	-	-	-	106.115	106.115

Ejercicio 2014;

Nombre	Cif	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2014
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	18-02-2004	490.000	123.302
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	03-03-2004	1.070.000	271.875
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	14-02-2005	1.035.000	351.420
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	27-06-2005	1.740.000	615.708
Bankinter11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	28-11-2005	900.000	371.215
Bankinter 2 Pyme Fondo de titulización de activos	V-84892272	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	26-06-2006	800.000	133.530
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	20-11-2006	1.570.000	765.674
Bankinter 3 FTPyme Fondo de titulización de activos	V-85264117	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	12-11-2007	617.400	175.681
Bankinter 4 FTPyme Fondo de titulización de activos	V-85524791	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100	15-09-2008	400.000	135.881

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	Cif	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROYA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	2	3	3	3	13	10
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	-	2	3	3	3	179.713	179.710
CASTELLANA FINANCE	909654647G	Cl Norta Wall Quay 25 28001 Dublin	100	-	-	-	-	-	-	-	-	124.786	124.786

En el ejercicio 2015 así como en el ejercicio 2014, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2015:

	Total Activo	Total Patrimonio
Fondos de pensiones	**2.092.469**	**2.085.600**
Garantizado renta fija	199.438	198.980
Garantizado renta variable	617.145	615.704
Global	226.596	225.881
Monetario	171.681	171.249
Renta fija a largo	255.370	254.239
Renta variable euro	279.892	278.477
Renta variable mixta Euro	342.347	341.070
Fondos De Inversión Mobiliaria	**7.441.284**	**7.417.440**
Con garantía parcial	14.600	14.582
Garantizado renta fija	2.254.797	2.252.665
Garantizado renta variable	1.222.081	1.206.040
Monetario	23.475	23.462
Renta fija a largo	1.755.294	1.753.349
Renta fija mixta internacional	100.789	100.678
Renta variable euro	1.709.381	1.707.211
Renta variable mixta Euro	206.311	206.004
Retorno absoluto	82.230	81.161
Fondos de fondos perfilados	11.450	11445
Fondos de fondos	60.876	60843
Sociedades de inversión de capital variable	**3.062.535**	**2.992.633**
Global	3.062.535	2.992.633
Total general	**12.596.288**	**12.495.673**

Ejercicio 2014:

	Total Activo	Total Patrimonio
Fondos de pensiones	**1.939.990**	**1.936.084**
Garantizado renta fija	224.439	224.123
Garantizado renta variable	685.771	684.511
Global	219.410	218.625
Monetario	126.661	126.349
Renta fija a largo	236.219	235.777
Renta variable euro	206.187	205.872
Renta variable mixta Euro	241.303	240.830
Fondos de inversión mobiliaria	**7.259.337**	**7.233.279**
Con garantía parcial	17.670	17.648
Garantizado renta fija	2.230.273	2.228.162
Garantizado renta variable	1.122.554	1.103.065
Monetario	100.757	100.664
Renta fija a largo	1.818.355	1.816.195
Renta fija mixta internacional	60.857	60.775
Renta variable euro	1.645.548	1.643.808
Renta variable mixta Euro	162.452	162.225
Retorno absoluto	100.871	100.734
Sociedades de inversión de capital variable	**2.459.761**	**2.398.565**
Global	2.459.761	2.398.565
Total general	**11.659.088**	**11.567.925**

14. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
De uso propio	305.150	317.643
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	21.932	24.657
	327.082	**342.300**

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

2015	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:				
De uso propio;	**614.335**	**33.901**	**22.451**	**625.785**
Terrenos y Edificios	280.002	9.313	7.889	281.426
Obras en curso	2.744	9.107	10.064	1.787
Instalaciones	263.627	13.444	3.109	273.962
Equipos para procesos de información	1.000	-	507	493
Mobiliario y enseres	66.930	2.037	882	68.085
Otro inmovilizado material	32	-	-	32
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**26.954**	**-**	**2.725**	**24.229**
Amortización:				
De uso propio;	**296.692**	**23.943**	**-**	**320.635**
Terrenos y Edificios	63.435	4.239	-	67.674
Instalaciones	183.456	16.343	-	199.799
Equipos para procesos de información	362	11	-	373
Mobiliario y enseres	49.420	3.349	-	52.769
Otro inmovilizado material	19	1	-	20
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**2.297**	**-**	**-**	**2.297**
Neto:				
De uso propio;	**317.643**	**9.958**	**22.451**	**305.150**
Terrenos y Edificios	216.567	5.074	7.889	213.752
Obras en curso	2.744	9.107	10.064	1.787
Instalaciones	80.171	(2.899)	3.109	74.163
Equipos para procesos de información	638	(11)	507	120
Mobiliario y enseres	17.510	(1.312)	882	15.316
Otro inmovilizado material	13	(1)	0	12
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**24.657**	**-**	**2.725**	**21.932**
Total	**342.300**	**9.958**	**25.176**	**327.082**

2014	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:				
De uso propio;	**598.624**	**34.442**	**18.731**	**614.335**
Terrenos y Edificios	276.231	3.775	4	280.002
Obras en curso	6.889	11.009	15.154	2.744
Instalaciones	249.115	16.134	1.622	263.627
Equipos para procesos de información	1.000	-		1.000
Mobiliario y enseres	65.357	3.524	1.951	66.930
Otro inmovilizado material	32	-	-	32
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**26.954**	**-**	**-**	**26.954**
Amortización:				
De uso propio;	**271.793**	**24.899**	**-**	**296.692**
Terrenos y Edificios	59.238	4.197	-	63.435
Obras en curso	-	-	-	0
Instalaciones	166.328	17.128	-	183.456
Equipos para procesos de información	317	45	-	362
Mobiliario y enseres	45.892	3.528	-	49.420
Otro inmovilizado material	18	1	-	19
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**-**	**2.297**	**-**	**2.297**
Neto:				
De uso propio;	**326.831**	**9.543**	**18.731**	**317.643**
Terrenos y Edificios	216.993	(422)	4	216.567
Obras en curso	6.889	11.009	15.154	2.744
Instalaciones	82.787	(994)	1.622	80.171
Equipos para procesos de información	683	(45)	-	638
Mobiliario y enseres	19.465	(4)	1.951	17.510
Otro inmovilizado material	14	(1)	-	13
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	**26.954**	**(2.297)**	**-**	**24.657**
Total	**353.785**	**7.246**	**18.731**	**342.300**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y que se encuentran operativos asciende a 151.592 miles de euros (140.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Los resultados obtenidos por la venta del inmovilizado han ascendido a pérdidas de 835 miles de euros durante el ejercicio 2015 (2.502 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2014) (Nota 33).

En la Nota 42 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable de los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

La totalidad del activo material de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra denominado en euros.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2015 de este epígrafe es de 21.932 miles de euros, siendo 24.657 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2014.

15. Activo intangible

Durante el ejercicio 2010 se produjo la venta de una Unidad Productiva Autónoma (UPA) de Bankinter, S.A. a Gneis Global Services S.A. Dicha venta consistió en el traspaso de los activos materiales e intangibles adscritos a las áreas de Tecnología y Operaciones de Bankinter, S.A. a la sociedad filial del Grupo.

Una parte del beneficio generado por esta operación se registrará en la cuenta de resultados de Bankinter, S.A. en concepto de beneficio por enajenación de software durante un periodo de 5 años, en función de la vida útil en la que Gneis Global Services amortizará el activo intangible traspasado.

El importe anual por este concepto asciende a 8.062 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" (Nota 33).

16. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Activos fiscales:				
Retenciones	2.654	6.294	-	-
Impuesto sobre Beneficios	187.273	181.893	224.982	189.519
IVA	4.009	3.984	-	-
Otros	3.392	3.292		
	197.328	**195.463**	**224.982**	**189.519**
Pasivos fiscales:				
Impuesto sobre Beneficios	166.689	131.785	69.901	89.029
IVA	4.652	5.150	-	-
	171.341	**136.935**	**69.901**	**89.029**

El movimiento de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos durante los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

	Miles de Euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31.12.13	**143.554**	**73.119**
Altas	58.563	19.143
Bajas	12.598	3.233
Saldo al 31.12.14	**189.519**	**89.029**
Altas	38.629	51
Bajas	3.166	19.179
Saldo al 31.12.15	**224.982**	**69.901**

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31-12-14	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	**Saldo a 31-12-15**
I. Diferidos de Activo	189.519	35.463	-	**224.982**
I. Diferidos de Pasivo	89.029	(10.920)	(8.208)	**69.901**

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (-46.383 M euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2015 (-46.707 M euros). El importe restante se corresponde con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades

del ejercicio anterior, así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en el patrimonio neto (8.209 M euros) concilian con el importe reflejado en la línea de Impuesto sobre Beneficios del estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio 2015.

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2014 fue la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31-12-13	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	**Saldo a 31-12-14**
I. Diferidos de Activo	143.554	45.965	-	**189.519**
I. Diferidos de Pasivo	73.119	(3.233)	19.143	**89.029**

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Impuestos diferidos deudores con origen en:	**224.982**	**189.519**
Reversión antes de 10 años:		
Dotaciones para fondos de pensiones	118	90
Otras provisiones y periodificaciones	60.526	55.607
Otros		
Comisiones préstamos	1.292	1.562
Otros	3.947	4.266
Reversión en más de 10 años:		
Deterioro de participaciones	159.099	127.994
Impuestos diferidos acreedores con origen en:	**69.901**	**89.029**
Reversión antes de 10 años:		
Ventas intragrupo	-	10.107
Cartera DPV	22.395	30.655
Otros	51	-
Reversión en más de 10 años:		
Revalorizaciones de inmuebles	47.455	48.267

Las altas de activos por impuestos diferidos recogen fundamentalmente el incremento experimentado por el activo por impuestos diferidos derivado de dotaciones a provisiones de diversa índole.

Las bajas se deben fundamentalmente a liberaciones de provisiones que en su día no fueron fiscalmente deducibles.

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añade la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la

Administración tributaria. El Banco estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 49.477 miles de euros (47.199 miles de euros en 2014).

El Banco ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2015, que soporta su recuperabilidad con anterioridad a su prescripción legal.

17. Resto de activos y pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Periodificaciones	21.588	19.853	72.070	69.805
Otras partidas:	6.993	3.691	69.816	100.490
Operaciones en camino	*1.723*	*760*	*45.003*	*68.923*
Otros conceptos	*5.270*	*2.931*	*24.813*	*31.567*
	28.581	**23.544**	**141.886**	**170.295**
En euros	28.581	21.961	141.886	170.291
En moneda extranjera	-	1.583	-	4
	28.581	**23.544**	**141.886**	**170.295**

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Depósitos de bancos centrales	3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito	1.913.003	5.237.576
Depósitos de la clientela	34.413.799	33.364.263
Débitos representados por valores negociables	10.432.073	9.877.631
Pasivos subordinados	594.616	607.794
Otros pasivos financieros	834.352	1.409.423
	51.205.826	**53.737.120**
En euros	49.944.947	52.800.416
En moneda extranjera	1.260.879	936.704
	51.205.826	**53.737.120**

El desglose de los “Ajustes por valoración” de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Intereses devengados:		
Depósitos de bancos centrales	2.383	24.833
Depósitos de entidades de crédito	4.780	9.999
Depósitos de la clientela	25.980	73.502
Débitos representados por valores negociables	102.497	51.179
Pasivos subordinados	10.515	9.387
	146.155	168.918
Operaciones de micro-cobertura	119.046	127.506
Resto	(8.579)	(5.053)
	256.623	**291.371**

En la Nota 43 “Políticas y gestión de riesgos” se facilitan los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 42 “Valor razonable de activos y pasivos” se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Banco centrales	3.015.600	3.215.600
Ajustes por valoración	2.383	24.833
Intereses devengados	2.383	24.833
	3.017.983	**3.240.433**
En euros	3.017.983	3.240.433
En euros	**3.017.983**	**3.240.433**

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Cuentas a plazo	1.178.582	1.452.483
Cesión temporal de activos	475.751	3.600.958
Pasivos financieros híbridos	3.000	
Otras cuentas	250.890	174.136
Ajustes por valoración:	4.780	9.999
Intereses devengados	4.780	9.999
	1.913.003	**5.237.576**
En euros	1.871.928	5.167.520
En moneda extranjera	41.075	70.056
	1.913.003	**5.237.576**

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Administraciones Públicas:		
Depósitos recibidos	536.724	476.703
Ajustes por valoración	216	1.874
Intereses devengados	216	1.874
Otros sectores privados:		
Depósitos a la vista	22.448.869	15.315.896
Depósitos a plazo	11.178.067	13.423.908
Cesión temporal de activos	223.227	4.073.021
Ajustes por valoración-	26.696	72.861
Intereses devengados	25.764	71.628
Operaciones de micro-cobertura	932	1.233
	34.413.799	**33.364.263**
En euros	33.205.234	32.518.812
En moneda extranjera	1.208.565	845.451
	34.413.799	**33.364.263**

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Pagarés y efectos	2.227.428	3.610.267
Títulos hipotecarios	10.557.372	9.350.825
Otros valores no convertibles	677.780	677.780
Valores híbridos	1.158.437	1.154.566
Valores propios	(4.346.464)	(5.021.143)
Ajustes por valoración:	157.520	105.336
Intereses devengados	102.497	51.179
Resto	55.023	54.157
	10.432.073	**9.877.631**
En euros	10.425.390	9.869.577
En moneda extranjera	6.683	8.054
	10.432.073	**9.877.631**

Dentro del epígrafe “Valores propios” al 31 de diciembre de 2015 el importe de las cédulas hipotecarias es de 4.340.019 miles de euros (5.011.054 miles de euros al 31 de diciembre del 2014).

Pagarés y efectos

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada…).

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo 31-12-15	Saldo vivo 31-12-14
Fecha inscripción CNMV		
08/11/2012	-	40.428
08/11/2013	2.600	597.524
08/11/2014	1.041.568	2.994.729
08/11/2015	1.195.574	
Pagarés	2.239.742	3.632.681
Intereses pendientes de vencimiento	(12.314)	(22.414)
Total	**2.227.428**	**3.610.267**

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 25.125 miles de euros (Nota 28) (21.243 miles de euros en 2014).

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarios realizadas por el Banco.

Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (nominales en miles de euros):

31-12-15					
Emisión		Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 1,90%	SI	jul-18
ene-12	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
mar-12	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
ene-13	200.000	Cédula hipotecaria	Cupón cero	SI	ene-16
ene-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
feb-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
abr-13	90.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
may-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
may-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,85%	SI	may-22
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
jun-15	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,18%	SI	jun-23
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
	10.590.000				
Intereses al Dto.	**(32.628)**				
Total	**10.557.372**				

31-12-14					
Emisión		Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
jul-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,217%	NO	jul-15
dic-07	100.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,343%	NO	dic-15
jun-08	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 0,006%	NO	jun-16
jul-10	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m + 1,90%	SI	jul-18
sep-11	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,25%	SI	mar-15
ene-12	300.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,675%	SI	ene-16
mar-12	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 4,125%	SI	mar-17
oct-12	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo Fijo 3,875%	SI	oct-15
nov-12	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-19
nov-12	600.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-17
nov-12	700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m + 4,00%	SI	nov-18
ene-13	200.000	Cédula hipotecaria	Cupón cero	SI	ene-16
ene-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
feb-13	200.000	Cédula hipotecaria	Euribor 3m+3,25%	SI	feb-21
feb-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
abr-13	90.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,125%	SI	feb-18
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
may-13	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 2,75%	SI	jul-16
ene-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+1,25%	SI	ene-22
may-14	200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,85%	SI	may-22
	9.390.000				
Intereses al Dto.	**(39.175)**				
Total	**9.350.825**				

A continuación se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2015 y 2014, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	dic-15	dic-14
hasta 1año	500	-
más 1año - 2años	16.449	22.660
más 2años - 3 años	29.019	27.378
más 3años - 4 años	36.719	32.224
más 4años - 5 años	41.730	42.584
más 5años	1.034.020	1.029.720
	1.158.437	1.154.566

A continuación se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (nominales en miles de euros):

31–12–15					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
jun-14	500.000	Bonos	Tipo fijo 1,75%	SI	jun-19
	680.000				
Intereses al Descuento	**(2.220)**				
	677.780				

31–12–14					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
jun-06	150.000	Bonos	Eur3m + 0,17%	SI	jun-16
oct-10	30.000	Bonos	Tipo fijo 4,27%	SI	jul-16
jun-14	500.000	Bonos	Tipo fijo 1,75%	SI	jun-19
	680.000				
Intereses al Descuento	**(2.220)**				
	677.780				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 10.962 miles de euros (11.679 miles de euros en 2014

e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Débitos representados por valores negociables	473.247	473.020
No convertibles	473.247	473.020
Depósitos subordinados	56.324	58.336
Ajustes por valoración	65.045	76.438
De los que intereses	10.515	9.387
De los que micro-cobertura	54.740	67.323
De los que resto	(210)	(272)
	594.616	**607.794**
En euros	594.616	607.794
	594.616	**607.794**

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas en el curso del ejercicio 2015 han ascendido a 27.826 miles de euros (28.154 miles de euros en 2014). Los intereses devengados por los depósitos subordinados al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 2.367 miles de euros (2.454 miles de euros en 2014), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas – Pasivos subordinados” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Obligaciones Subordinadas

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2015

	Emisión	Miles de Euros Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	17.300	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	30.500	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	10.000	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	4.700	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
		481.643		
Intereses y otros conceptos		**(8.396)**		
		473.247		

Saldo al 31 de diciembre de 2014

	Emisión	Miles de Euros Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/98	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/28
I O. SUBORDINADA marzo 2006	21/03/06	17.300	Eur3m + 0,50%	21/03/16
II O. SUBORDINADA junio 2006	23/06/06	31.900	Eur3m + 0,80%	23/06/16
III O. SUBORDINADA diciembre 2006	18/12/06	21.900	Eur3m + 0,84%	18/12/16
I O. SUBORDINADA Marzo 2007	16/03/07	4.700	Eur3m + 0,82%	16/03/17
I O. SUBORDINADA Septiembre 2009	11/09/09	250.000	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
I O SUBORDINADA julio 2010	07/07/10	40.000	Tipo fijo 6,75%	07/12/20
I O. SUBORDINADA febrero 2011	10/02/11	47.250	Tipo fijo 6,375%	11/09/19
		494.943		
Intereses y otros conceptos		**(21.923)**		
		473.020		

El 9 de enero de 2015 el Banco amortizó anticipadamente, de forma parcial, dos emisiones de obligaciones subordinadas por importe nominal de 13.300 miles de euros

El 21 de enero de 2014 el Banco amortizó anticipadamente, de forma parcial, cuatro emisiones de obligaciones subordinadas por importe nominal de 86.300 miles de euros.

Participaciones preferentes

Durante el año 2015, se han producido amortizaciones parciales en las participaciones preferentes por importe de 2.011 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015 el valor nominal de las mismas ascendía a 56.324 miles de euros y el número de participaciones a 1.126.487.

Durante el año 2014, se produjeron amortizaciones parciales en las participaciones preferentes por importe de 2.508 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 el valor nominal de las mismas ascendía a 58.336 miles de euros y el número de participaciones a 1.166.715.

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

31-12-15				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	56.324	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-15		56.324		

31-12-14				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	28-07-2004	58.336	Eur+3,75% min 4%- max 7%	PERPETUO
Saldo 31-12-14		58.336		

f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Obligaciones a pagar:	**177.881**	**325.286**
Acreedores por factoring	16.760	17.221
Otras	161.121	308.065
Fianzas recibidas	102.445	382.030
Cámaras de compensación	189.725	235.769
Cuentas de recaudación	192.369	199.437
Cuentas especiales:	26.136	65.981
Op. de Bolsa pendientes de liquidar	26.136	65.981
Garantías financieras	10.273	9.854
Otros conceptos	135.523	191.066
	834.352	**1.409.423**
En euros	822.911	1.396.305
En moneda extranjera	11.441	13.118
	834.352	**1.409.423**

El importe recogido en “Fianzas Recibidas”, corresponde principalmente a las fianzas recibidas por operaciones de valores con Entidades de crédito.

19. Provisiones

A continuación se presenta una tabla con los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014:

(miles de euros)	Total	Fondos de Pensiones y Obligaciones similares	Provisiones para Riesgos y Compromisos contingentes	Otras Provisiones	Provisiones para Impuestos y otras contingencias legales
Saldo al 31-12-13	45.353	1.391	8.643	2.113	33.206
Dotaciones netas del ejercicio	45.903	3.090	(1.166)	7.059	36.920
Utilización de fondos	(16.631)	(2.625)	-	(2.368)	(11.638)
Otros movimientos	10.171	(1.100)	21	-	11.250
Saldo al 31-12-14	84.796	756	7.498	6.804	69.738
Dotaciones netas del ejercicio	24.783	914	810	2.622	20.437
Utilización de fondos	(16.136)	-	-	(5.825)	(10.311)
Otros movimientos	(1.270)	(1.274)	4	-	-
Saldo al 31-12-15	92.173	396	8.312	3.601	79.864

De las dotaciones netas del ejercicio detalladas en el cuadro anterior, se encuentran registradas en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta 23.869 miles de euros en el ejercicio 2015 (42.813 miles de euros en el 2014).

Durante el ejercicio 2014, el saldo recogido en la línea "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales - Otros movimientos" refleja movimientos relacionados con reclasificaciones de saldos.

Los impactos por el paso del tiempo y por cambios en el tipo de descuento durante el ejercicio 2015 han sido de 8 miles de euros, no habiendo impacto relacionado con cambios en el tipo de descuento (261 miles y 156 miles de euros en 2014).

En la nota 41 "Situación fiscal" de la memoria, se describen las principales contingencias del Banco.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, los administradores del Banco consideran que las contingencias se encuentran adecuadamente provisionadas.

En las provisiones para impuestos, el Banco ha valorado adecuadamente la probabilidad de prevalecer frente a la administración tributaria en las anteriores reclamaciones, así como el tiempo que previsiblemente transcurrirá hasta la completa finalización de los mismos mediante resolución administrativa o sentencia judicial firmes, en la determinación del importe del saldo de la provisión correspondiente.

En las provisiones legales, el Banco tiene en cuenta las probabilidades de obtener una resolución favorable en los distintos procedimientos abiertos así como el tiempo que previsiblemente transcurrirá hasta obtener una resolución judicial firme.

Por último, en relación con los procedimientos judiciales derivados de la contratación de permutas financieras, las provisiones por estos productos se registran contablemente cuando se considera probable la salida de recursos por parte del Banco, de acuerdo con la normativa contable de aplicación.

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 5,8 años y de 2,8 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2015 (6,3 años, y de 5,9 en el ejercicio 2014).

El Banco considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la Nota 26 “Gastos de personal” se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la nota 43 “políticas y gestión de riesgos”, se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

20. Ajustes por valoración (patrimonio neto)

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Activos financieros disponibles para la venta	55.873	71.771
Diferencias de cambio	(3.337)	220
Resto de ajustes por valoración	1.280	1.162
	53.816	**73.153**

21. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Banco en los ejercicios 2015 y 2014 se incluye en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos significativos durante el ejercicio 2015. El movimiento de las acciones en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Numero de Acciones	Miles de Euros Valor Nominal
Saldo al 31-12-13	**895.583.800**	**268.675**
Altas	3.282.354	985
Conversión por vencimiento de la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones Serie I y Serie II	3.282.354	985
Saldo al 31-12-14	**898.866.154**	**269.660**
Altas	-	-
Saldo al 31-12-15	**898.866.154**	**269.660**

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Cartival, S.A.	205.505.462	204.706.145	-	-	22,86	22,77

b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2015 no se ha incrementado la prima de emisión. Durante el ejercicio 2014 se incrementó la prima de emisión, debido a la conversión por vencimiento de la emisión de bonos subordinados, por el importe de la diferencia entre el valor nominal de las nuevas acciones y su precio de suscripción. El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-13	1.172.645
Altas	11.623
De las que por conversión de bonos subordinados	11.623
Conversión por vencimiento mayo	11.623
Saldo al 31-12-14	**1.184.268**
Altas	-
Saldo al 31-12-15	**1.184.268**

c) Reservas

El detalle de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	1.565.741	1.326.174
Reserva de revalorización	-	-
Reserva por acciones propias:	61.077	71.944
Por adquisición	*988*	*772*
Por garantía	*60.089*	*71.172*
Reserva capitalización	26.589	-
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	1.739.237	**1.483.948**

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2015, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2015 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

d) ***Otros Instrumentos de Capital***

El 11 de mayo de 2011, el Banco realizó una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones por 404.812 miles de euros, en dos series: Serie I por un importe nominal de 175.000 miles de euros y Serie II por un importe nominal de 229.812 miles de euros con fecha de vencimiento 11 de mayo de 2014 y una remuneración del 7% anual. Las condiciones de la emisión cumplen con la definición de Instrumento de patrimonio al, i) no existir ninguna obligación de entregar efectivo u otros activos financieros por ser la conversión obligatoria, y estar sometida la remuneración, entre otras condiciones, a la discrecionalidad del Consejo de Administración del banco, y, ii) la relación de conversión está fijada para todos los supuestos de conversión, como el cociente entre el valor nominal de los bonos y el precio establecido de conversión (6,28 y 5,03 euros por acción para la Serie I y la Serie II, respectivamente), intercambiándose, en todos los casos, importes fijos de bonos por un número fijo de acciones. Por lo tanto, se encuentra registrada en patrimonio neto en “Fondos propios - Otros instrumentos de capital”.

El 11 de mayo de 2014, como consecuencia del vencimiento de la emisión de ambas series, se procedió a la conversión de los bonos vivos a esa fecha (12.608 miles de euros de nominal) en 3.282.354 nuevas acciones de Bankinter. Esa conversión supuso un incremento del capital social de 985 miles de euros y de la prima de emisión de 11.623 miles de euros. Las operaciones de canje descritas no implicaron el reconocimiento de ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014.

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido remuneración por este concepto al no mantener estas obligaciones convertibles. La remuneración devengada durante el ejercicio 2014 por este producto ascendió a 291 miles de euros siendo el importe neto de impuestos de sociedades de 205 miles de euros que se registra minorando directamente las reservas del banco.

	Miles de Euros
Saldo al 31-12-13	12.608
Bajas por conversión de bonos subordinados	12.608
Conversión por vencimiento mayo	12.608
Saldo al 31-12-14	**-**
Movimientos ejercicio 2015	-
Saldo al 31-12-15	**-**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se produjeron costes de transacción que se hayan contabilizado como deducciones al patrimonio neto por emisión o adquisición de instrumentos de capital propio.

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco poseía 150.080 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (114.117 acciones al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 1.963.539 acciones (1.310.680 en 2014) y de venta de 1.927.576 acciones (1.299.022 en 2014) por los que se ha obtenido un pérdida de 571 miles de euros en la rúbrica “Reservas” del Balance (24 miles de euros de beneficio en 2014).

f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuido al Banco entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Banco. En los ejercicios 2015 y 2014, el beneficio por acción es el siguiente:

	2015	2014
Beneficios del ejercicio (miles de euros)	359.459	393.830
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	897.291
Número medio de acciones diluidas (miles de acciones)	898.866	897.291
Beneficio básico por acción (euros)	0,40	0,44
Beneficio básico diluido por acción(euros)	0,40	0,44

g) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados de 2015 y 2014 es el siguiente, no incluye acciones propias en poder del banco :

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
may.-14	0,02211170	895.583.800	19.801	abr.-14	2014
ago.-14	0,02732690	898.866.154	24.556	jul.-14	2014
nov.-14	0,02732540	898.866.154	24.556	oct.-14	2014
mar.-15	0,07681390	898.866.154	69.031	feb.-15	2014
			137.944		
jun.-15	0,04852290	898.866.154	43.606	may.-15	2015
oct.-15	0,05207430	898.866.154	46.789	sep.-15	2015
dic.-15	0,05207350	898.866.154	46.789	dic.-15	2015
mar.-16	0,05649030	898.866.154	50.776	feb.-16	2015
			187.960		

Los estados contables provisionales formulados por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2015	Septiembre de 2015	Noviembre de 2015
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	169.953	268.691	360.119
Dividendos satisfechos (miles de euros)	-	43.606	90.395
Dividendo a cuenta (miles de euros)	43.606	46.789	46.789
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	43.606	90.395	137.184
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0485229	0,0520743	0,0520735
Fecha de pago	jun.-15	oct.-15	dic-15

22. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas calculados en base riegos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement). A continuación se desglosan las principales características y contrapartes de estos productos derivados:

Derivados:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral recibido	Colateral aportado
Banco Sabadell	283	0	283	290	0
BANCO SANTANDER	31.333	46.699	-15.366	0	15.370
Bank of America	0	5	-5	0	0
BANKIA	38	1.162	-1.125	0	1.180
Barclays	15.566	4.498	11.067	11.190	0
BBVA	35.839	98.020	-62.180	0	62.180
BNP PARIBAS	7.151	18.405	-11.254	0	11.260
CAIXABANK	352	0	352	350	0
CECABANK	0	0	0	0	0
CITIBANK	9.454	9.217	237	0	0
CITIGROUP CGML	0	5.258	-5.258	0	5.258
COMMERZBANK	8.095	37.104	-29.008	0	30.170
Credit Agricole (Calyon)	22.193	14.520	7.673	7.680	0
CREDIT SUISSE INT	27.884	6.320	21.565	21.600	0
DANSKE BANK	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK	6.188	16.185	-9.997	0	10.060
GOLDMAN	7.827	9.627	-1.800	0	1.810
HSBC PLC	1.887	9.476	-7.589	0	7.430
JP MORGAN	10.578	9.216	1.362	1.550	0
JP MORGAN PLC	6.829	8.488	-1.660	0	1.550
LANDESBANK	0	0	0	0	0
MERRIL LYNCH	1.581	110	1.471	1.480	0
MORGAN STANLEY	1.372	2.949	-1.577	0	1.620
NATIXIS	12.080	18.748	-6.668	0	6.670
NOMURA	11.255	12.750	-1.495	0	1.620
NORDEA	0	3.749	-3.749	0	3.820
ROYAL BANK OF SCOTLAND	13.844	9.783	4.061	4.110	0
SOCIETE	2.506	15.445	-12.939	0	12.940
UBS AG	296	966	-670	0	700
UBS LTD	259	286	-28	0	0

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2015 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para la Entidad:

Contrapartida	Exposición	Colateral
BANCO POPULAR	-671	60
BANKIA	-71	0
BBVA	-22	0
CECABANK	2	0
GOLDMAN	-138	0

Además, Bankinter tiene depositadas fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Conmtrapartida	**Fianza especial**
BBVA	**3.370,00**
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	**2.820,00**
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	**10.200,00**
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	**2.540,00**
EUROPEA DE TITULIZACIÓN	**3.940,00**

23. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de los “Riesgos Contingentes” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Garantías financieras:		
Avales financieros	992.175	1.860.218
Otros avales y cauciones prestadas	1.923.288	1.735.235
Créditos documentarios irrevocables	425.632	197.439
Otros riesgos contingentes:	-	-
Otros créditos documentarios	-	40.631
	3.341.095	**3.833.523**

La composición de los “Compromisos Contingentes” al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	11.995	9.596
Por el sector administraciones públicas	57.295	320.075
Por otros sectores residentes	7.391.475	6.517.013
Por no residentes	478.580	276.084
	7.939.345	7.122.768
Otros compromisos		
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.350.634	4.930.445
Valores suscritos pendientes de desembolso	120	120
Otros compromisos contingentes	16.363	13.342
	1.367.117	4.943.907
	9.306.462	**12.066.675**

El epígrafe “Compromisos contingentes disponibles por terceros”, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

24. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Dados de baja del balance	700.548	834.922
Mantenidos íntegramente en el balance	2.498.133	2.944.285
	3.198.681	**3.779.207**

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización anticipada del fondo de titulización Bankinter 2 FTH y el Bankinter 4 Ftpymes FTA.

En el ejercicio 2014 no se ha producido ninguna amortización anticipada de fondos de titulización.

Los activos dados de baja corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a “Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos” y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a “Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos”.

- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a “Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria”, y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a “Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria”.

- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".

- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulizaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26-09-2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
Total			**490.000**		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15-12-2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
Total			**1.070.000**		
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
		Total (1)	745.000		
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16-07-2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
		Total (2)	290.000		
Total			**1.035.000**		
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21-06-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**1.740.000**		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21-08-2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**900.000**		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 2 Pyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	49.000	Eur 3 m. + 0.06%	16-05-2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	682.000	Eur 3 m. + 0.12%	
	Serie B	Aa3/A+:	16.200	Eur 3 m. + 0.22%	
	Serie C	Baa2/BBB	27.500	Eur 3 m. + 0.52%	
	Serie D	Ba3/BB	10.700	Eur 3 m. + 2,10%	
	Serie E	C/CCC-	14.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**800.000**		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17-07-2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**1.570.000**		
CASTELLANA FINANCE	Serie A	AAA	83.700	Eur 3 m. + 0.30%	08-01-2050
	Serie B1	AA	26.000	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie B2	AA	10.000	Eur 3 m. + 0.85%	
	Serie C1	A+	38.700	Eur 3 m. + 1,20%	
	Serie C2	A	23.900	Eur 3 m. + 1,50%	
	Serie D		2.850	Eur 3 m. + 7,00%	
Total			**185.150**		
BK 3 FTPyme FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	180.000	Eur 3 m. + 0.09%	18-02-2046
	Serie A2	Aaa/AAA:	288.900	Eur 3 m. + 0.20%	
	Serie A3 (avalado)	Aaa/AAA:	91.200	Eur 3 m. + 0.02%	
	Serie B	A1/A-	23.100	Eur 3 m. + 0.35%	
	Serie C	Baa3/BBB	6.000	Eur 3 m. + 0.90%	
	Serie D	Ba3/BB	10.800	Eur 3 m. + 1,80%	
	Serie E	C/CCC-	17.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			**617.400**		
BK 4 FTPyme FTA	Serie A1	AAA	160.000	Eur 3 m. + 0.32%	18-10-2051
	Serie A2 (avalado)	AAA	174.400	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie A3	AAA	19.600	Eur 3 m. + 0.34%	
	Serie B	A	30.000	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C	BBB	16.000	Eur 3 m. + 0.70%	
Total			**400.000**		

A 31 de diciembre de 2015 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados y adquiridos o retenidos por el Banco por importe de 1.255.074 miles de euros (909.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Depósitos de la clientela".

Castellana Finance Limited es un vehículo de propósito especial constituido en el año 2007 para la titulización de las primeras pérdidas retenidas por el banco de sus propias titulizaciones.

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulizaciones dadas de baja de balance antes del 01 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	22.883
Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria	137.724	164.308
Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria	156.047	181.916
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	113.688	131.505
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	293.089	334.310
	700.548	**834.922**

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

Bonos	Miles de Euros					
	Saldo vivo a 31/12/2015	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor Original Activos transferidos	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	107.746	89.243	490.000	94.484	91.233	3.250
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	239.790	153.468	1.070.000	160.462	155.275	5.186
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	312.958	197.400	1.035.000	208.014	199.382	8.632
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	554.547	272.243	1.740.000	284.652	274.109	10.544
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	334.012	226.146	900.000	236.133	228.108	8.025
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	106.825	54.018	800.000	56.404	54.457	1.947
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	701.141	331.182	1.570.000	347.503	336.148	11.355
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	141.114	-	617.400	-	-	-
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	-	-	400.000	-	-	-
	2.498.133	**1.323.700**	**8.622.400**	**1.387.652**	**1.338.712**	**48.939**

Bonos	Miles de Euros					
	Saldo vivo a 31/12/2014	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor Original Activos transferidos	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	123.302	111.024	490.000	120.373	116.397	3.976
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	271.875	253.482	1.070.000	263.837	254.594	9.243
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	351.420	305.834	1.035.000	301.216	291.069	10.147
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	615.708	519.450	1.740.000	543.207	524.427	18.780
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	371.215	268.364	900.000	308.139	298.117	10.022
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	133.530	113.501	800.000	106.772	103.127	3.645
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	765.675	474.957	1.570.000	496.679	481.654	15.025
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos	175.681	35.803	617.400	37.441	35.830	1.611
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	135.881	36.441	400.000	-	-	-
	2.944.285	**2.118.855**	**8.622.400**	**2.177.663**	**2.105.214**	**72.450**

25. Derivados financieros

El detalle de los valores nocionales de los derivados financieros mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Derivados financieros (Notas 7 y 11)		
Riesgo de cambio	6.342.501	5.576.035
Riesgo de tipo de interés	15.366.794	12.169.693
Riesgo sobre acciones	4.330.077	4.306.187
Riesgo sobre mercaderías	6.250	4.000
Otros riesgos	-	-
	26.045.622	**22.055.915**

En el detalle anterior se recoge el importe nocional de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

26. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Sueldos y gratificaciones al personal activo	175.409	165.270
Cuotas de la Seguridad Social	42.822	40.633
Dotaciones a planes de prestación definida	1.030	752
Dotaciones a planes de aportación definida	1.486	1.234
Indemnizaciones por despidos	5.933	7.122
Gastos de formación	3.113	2.451
Otros gastos de personal	17.522	15.247
	247.315	**232.709**

El grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.227 miles de euros.

El detalle del personal del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en función de los compromisos por pensiones, es el siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Empleados con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	155	191
Personal beneficiario de una pensión causada	71	69
Prejubilados	4	10
Resto de empleados en activo	3.323	3.172

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados

y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Adicionalmente, existe un colectivo de prejubilados, cuyas prejubilaciones se realizaron en Diciembre 2003, por los cuales, el Banco tiene asumido el compromiso de pagar una prestación económica en catorce mensualidades no revalorizables hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años, siendo dicho importe establecido individualmente con el prejubilado, y una prestación económica en doce mensualidades hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años para la suscripción del Convenio Especial de la Seguridad Social, en las condiciones establecidas con cada prejubilado, siendo revalorizable conforme al crecimiento de las Bases Mínimas de los Trabajadores Autónomos / Bases Máximas de Cotización.

Por último, para aquellos Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, se les realizará una aportación única de 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A, de manera que en caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el beneficiario perciba los fondos acumulados en el contrato de Unit Link en el momento del siniestro.

Otras retribuciones a largo plazo

Adicionalmente, existe un colectivo de prejubilados, cuyas prejubilaciones se realizaron en Diciembre 2003, por los cuales, el Banco tiene asumido el compromiso de pagar una prestación económica en catorce mensualidades no revalorizables hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años, siendo dicho importe establecido individualmente con el prejubilado, y una prestación económica en doce mensualidades hasta la fecha en la cual cumplan los 65 años para la suscripción del Convenio Especial de la Seguridad Social, en las condiciones establecidas con cada prejubilado, siendo revalorizable conforme al crecimiento de las Bases Mínimas de los Trabajadores Autónomos / Bases Máximas de Cotización

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Para la cobertura de los anteriores compromisos por pensiones, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía Winterthur Seguros y Reaseguros S. A. (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A. a consecuencia de la fusión posterior con esta entidad), con el aval incondicional de su matriz Winterthur A. G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Adicionalmente, para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas la prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual Winterthur Seguros y Reaseguros (ahora AXA Seguros y Reaseguros S.A.) participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser Ahorrovida S. A de Seguros y Reaseguros y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A en un 30% cada una.

En el ejercicio 2015 se han registrado primas periódicas netas de recuperaciones por un importe de 1.022 miles de euros para la cobertura de jubilación (7 miles de euros en 2014)

La prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad ascendió en el ejercicio 2015 a 103 miles de euros (58 miles de euros en 2014).

Personal en activo

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los compromisos con el personal activo son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-15	31-12-14
Mortalidad:	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.	Probabilidades fijadas en las tablas GKM/-95, al 80%.
Supervivencia		
Varones:	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres:	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento IPC:	2%	2%
Crecimiento salarial:	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases		
Máximas:	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
Valor de las obligaciones	37.412	38.345
Valor razonable de los activos afectos:		
Allianz	11.227	11.504
Caser	11.345	11.504
AXA	14.970	15.337

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2015, y a la jubilación de más de un 10% del personal con derecho a este tipo de prestación en el año 2015 y que ha cobrado su prestación en forma de capital en su mayoría.

La duración financiera de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio para el personal en activo (se ha incluido también las obligaciones por jubilación para el personal prejubilado) es de 20,24 años (20,86 años en 2014), siendo su distribución la siguiente:

hasta 5 años	4%
de 5 a 10 años	14%
de 10 a 15 años	18%
de 15 a 20 años	17%
Más de 20 años	47%

Personal beneficiario de una pensión ya causada

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	31-12-15	31-12-14
Valor de las obligaciones	10.806	11.202
Valor razonable de los activos del plan	10.760	11.163
Hipótesis actuariales		
Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima inicial	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores	PERMF/2000 P	PERMF/2000 P
Tipo de interés técnico	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento salarios	No aplicable	No aplicable
Tipo de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable

Como aspecto más significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas, principalmente, a consecuencia del pago de prestaciones abonadas al colectivo de pensionistas en el año 2015.

La duración financiera de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio para el personal pasivo es de 11,83 años, siendo su distribución la siguiente:

hasta 5 años	27%
de 5 a 10 años	23%
de 10 a 15 años	18%
de 15 a 20 años	13%
Más de 20 años	19%

Prejubilados. Retribuciones post-empleo y otras a largo plazo

En los ejercicios 2002 y 2003 el Banco acometió dos procesos de prejubilación de empleados. Los compromisos asumidos con los mismos hasta la fecha de jubilación se han asegurado con la compañía de seguros Nationale-Nederlanden Vida. Los compromisos asumidos, con el personal prejubilado, desde la fecha de jubilación están cubiertos en la misma póliza, en régimen de coaseguro, suscrita con Winterthur (ahora AXA) (40%), Allianz (30%) y Caser (30%) para la cobertura del personal en activo y beneficiario de una pensión causada a partir del ejercicio 2003.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los compromisos con el personal prejubilado, son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31-12-15	31-12-14
Supervivencia:		
Varones	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERM-2000 P.
Mujeres	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.	Probabilidad asociada a la tabla PERF-2000 P.
Tipo de actualización:		
Fase prejubilación	Tipo iBoxx Corporate AA 1-3 años de 3.12.2015 0,25%	Tipo iBoxx Corporate AA 1-3 años de 3.12.2014
Fase jubilación	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Tasa esperada de rendimiento total de los activos:	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2015 2,00%	Tipo iBoxx Corporate AA + 10 años de 3.12.2014
Crecimiento IPC:		
Fase prejubilación	2% para prestaciones revalorizables.	2% para prestaciones revalorizables.
Fase jubilación	2%	2%
Crecimiento salarial:		
Fase jubilación	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo	3,50% para conceptos retributivos vinculados al Convenio Colectivo
Evolución Seguridad Social		
Crecimiento Bases máximas	2%	2%
Pensión máxima:	2%	2%

Para la fase de jubilación del personal prejubilado, y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han considerado las mismas rentabilidades que las mencionadas anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31-12-15		31-12-14	
	Fase Prejubilación	Fase Jubilación	Fase Prejubilación	Fase Jubilación
Otras Retribuciones a largo plazo:	350	-	717	-
Retribuciones post-empleo:	-	3.306	-	5.092
Contratos de seguro vinculados a pensiones:				
Nationale Nederlanden Vida	343	-	714	-
Activos del Plan:				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	1.033	-	1.528
Caser, S.A., de Seguros y Reaseguros sobre la Vida	-	1.033	-	1.528
AXA, S.A., Seguros y Reaseguros	-	1.378	-	2.037

En relación a los compromisos Prejubilación, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto reducidas considerablemente, como consecuencia del acceso a la jubilación de una gran parte del colectivo.

En relación a los compromisos Post-empleo, como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2015, cabe señalar que las dotaciones correspondientes a los compromisos por jubilación se han visto disminuidas de manera sustancial como consecuencia del cobro en forma de capital de la prestación prevista inicialmente en renta.

Se muestra a continuación la explicación de la variación por compromisos por pensiones en régimen de prestación definida a 31-12-2015 (respecto a 31-12-2014) y su cobertura:

	Miles de euros
Valoración de compromisos a 31-12-2014:	55.356
Personal en Activo	38.345
Personal prejubilado (fase prejubilación)	717
Personal prejubilado (fase jubilación)	5.092
Personal beneficiario de una pensión causada	11.202
Movimientos de las obligaciones durante el ejercicio 2015:	(8.482)
Devengos del año 2015:	1.079
Intereses de los fondos de pensiones:	924
Minoración por abono de prestaciones o cancelación de compromisos	(7.139)
Ganancias y pérdidas actuariales (desviación y modificación de hipótesis)	(3.346)
Desglose: debido a hipótesis demográficas – 1.590 miles de euros.	
debido a hipótesis financieras – (4.934) miles de euros.	
Valoración de compromisos a 31-12-2015:	46.874
Personal en Activo	32.412
Personal prejubilado (fase prejubilación)	350
Personal prejubilado (fase jubilación)	3.306
Personal beneficiario de una pensión causada	10.806
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2014:	58.221
Activos del plan	57.507
Contratos de seguro vinculados a pensiones	714
Otros fondos	-
Rendimiento esperado de los activos del plan / contratos de seguro:	1.060
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(3.207)
Aportaciones	3.741
Recuperaciones	(2.720)
Prestaciones pagadas	(5.005)
Cobertura de las obligaciones a 31-12-2015:	52.090
Activos del plan	51.747
Contratos de seguro vinculados a pensiones	343

Cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura:

Reconciliación de los componentes del coste por pensiones

Período que Finaliza el 31 de Diciembre de 2015	Miles de Euros	
	Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	Valor de los Fondos Afectos
Valor a 1 de enero de 2015	55.356	58.221
Coste normal (Devengo anual)	1.079	-
Coste por Intereses (gastos financiero)	924	-
Rendimiento esperado de los activos afectos	-	1.060
Contribuciones de la Compañía	-	3.741
Recuperaciones de la Compañía	-	(2.720)
Prestaciones pagadas	(5.009)	(5.005)
Primas de riesgo Prejubilados consumidas	(2)	-
Minoración de compromisos	(2.128)	
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(3.346)	-
(Pérdidas) / ganancias en el valor del fondo	-	(3.207)
Valor a 31 de diciembre de 2015	**46.874**	**52.090**

Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del año	Al tipo de interés - 0,5% 1,5%	Al tipo de interés + 0,5% 2,5%	Al incr. Salarial - 0,5% 3%	Al incr. Salarial + 0,5% 4%	Sensibilidad supervivencia tablas PERM/F - 1 año
Valor actual de las retribuciones comprometidas	46.874	50.844	43.337	45.896	47.881	48.159
Valor de los Fondos Afectos	52.090	56.453	48.208	52.014	52.148	53.508

Se presenta a continuación la conciliación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas y del valor razonable de los activos del plan con los activos y pasivos reconocidos en el balance al 31 de diciembre del 2015:

Retribuciones Post-empleo

Personal activo, pasivo y prejubilado

Valor actual de las retribuciones comprometidas	46.478
Valor de los fondos afectos	51.747
Activo por pensiones	5.269

Otros pasivos

Valor actual de las retribuciones comprometidas	46
Valor de los fondos afectos	-
Pasivo por pensiones	46

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilados

Valor actual de las retribuciones comprometidas	350
Valor de los fondos afectos	-
Pasivo por pensiones	350

Contratos de seguros vinculados a pensiones	**343**

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2015 por los compromisos de prestación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2015 por coberturas para compromisos por pensiones de prestación definida asciende a (1.153) miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Coste de los servicios del periodo corriente	1.079
Coste financiero	(136)
Reducción compromisos por pensiones	(2.128)
Pérdidas y ganancias actuariales (prejubilados)	32

La estimación de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2016 asciende a 767 miles de euros.

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

A continuación se presenta el detalle de las pólizas de seguro suscritas con las diferentes entidades aseguradoras (según valor razonable):

	Porcentaje
Axa – Wintethur	45%
Allianz	27%
Caser	27%
Nationale Nederlanden	1%

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.060 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido de (2.148) miles de euros, siendo la variación debida casi en su totalidad a la reducción de valor a consecuencia del ligero incremento (+30 pb) de tipos de mercado producido desde el cierre del ejercicio anterior al cierre del ejercicio 2015 que ha hecho que se reduzca el valor de los activos.

La estimación de la entidad de las aportaciones esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2016 asciende a 0 miles de euros.

El rendimiento esperado de los activos del plan para el año 2015 y estimado al inicio de dicho ejercicio asciende a 1.046 miles de euros.

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

	Miles de Euros				
Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	P y G actuarial neta
2009	67.525	67.396	129	-	1.022
2010	73.154	74.925	44	1.814	1.090
2011	64.869	70.835	39	6.005	8.503
2012	48.368	51.773	35	3.440	6.535
2013	48.855	49.429	31	605	1.210
2014	55.356	58.221	39	2.904	455
2015	46.874	52.090	46	5.262	138

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2015 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2015 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 1.222 miles de euros.

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el pasado ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 300 euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	328	136	322	137
Ejecutivos	988	944	950	834
Operativos	367	657	381	726
	1.683	**1.737**	**1.653**	**1.697**

El número de empleados por categoría y sexo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	338	140	323	141
Ejecutivos	1.004	975	970	874
Operativos	371	650	361	694
	1.713	**1.765**	**1.654**	**1.709**

27. Comisiones percibidas y pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisiones percibidas:		
Por avales y créditos documentarios	30.703	29.521
Por compromisos contingentes	14.590	16.542
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	8.894	8.619
Por cobros y pagos-	58.258	65.070
Efectos comerciales	*6.269*	*6.093*
Cuentas a la vista	*14.319*	*14.859*
Tarjetas crédito y débito	*22.930*	*29.262*
Cheques	*450*	*835*
Órdenes de pago	*14.290*	*14.021*
Por servicio de valores-	82.102	68.831
Aseguramiento y colocación de valores	*2.971*	*2.654*
Compraventa valores (Nota 39)	*34.028*	*29.763*
Administración y custodia de valores	*27.227*	*24.947*
Gestión patrimonios (Nota 39)	*17.876*	*11.467*
Por comercialización de productos financieros no bancarios	110.276	89.365
Otras comisiones	31.825	41.210
Total comisiones percibidas	**336.648**	**319.158**
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	26.357	28.849
Comisiones cedidas a agentes, banca virtual	43.958	33.530
Otras comisiones	25.117	21.852
Total comisiones pagadas	**95.432**	**84.231**

28. Intereses y cargas / rendimientos asimilados

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados:		
Depósitos en Banco de España	107	443
Depósitos en entidades de crédito (Nota10)	9.637	6.047
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2	2.363
Crédito a la clientela (Nota 10)	886.672	996.894
Valores representativos de deuda	250.993	272.105
Activos deteriorados	19.266	18.589
Rectificaciones de ingresos por operaciones de cobertura	4.965	13.882
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	932	1.310
Otros intereses	3.305	2.878
	1.175.879	**1.314.511**

La rúbrica “Crédito a la clientela” incluye, en el ejercicio 2015, 330.416 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía hipotecaria (365.517 miles de euros en 2014).

	Miles de euros	
	2015	2014
Intereses y carga asimiladas:		
Depósitos de Banco de España	2.603	4.973
Depósitos de entidades de crédito	89.399	125.732
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1.119	830
Depósitos de la clientela	180.893	340.827
Débitos representados por valores negociables	167.092	201.990
Pasivos subordinados	30.194	30.608
Rectificaciones de gasto por operaciones de cobertura	(36.778)	(27.128)
Coste intereses de los fondos de pensiones	814	1.308
Otros intereses	2.408	2.622
	437.744	**681.762**

Las rúbricas “Depósitos de entidades de crédito” y “Depósitos de la Clientela” incluyen en el ejercicio 2015 intereses y cargas por operaciones a plazo por importe de 22.974 y 116.239 miles de euros, respectivamente (39.924 y 232.186 miles de euros en 2014, respectivamente).La rúbrica “Débitos representados por valores negociables” (véase Nota 18) incluye en el ejercicio 2015 intereses y cargas por operaciones de pagarés y efectos por importe de 25.125 miles de euros (21.243 miles de euros en 2014).

La rúbrica “Pasivos Subordinados” (véase Nota 18) incluye intereses y cargas por importe de 28.154 miles de euros al 31 de diciembre de 2015, relacionadas con las emisiones de obligaciones subordinadas (28.154 miles de euros en 2014).

El tipo de interés medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	31-12-15 Interés Medio	31-12-14 Interés Medio
Rendimientos asimilados:		
Depósitos en bancos centrales	0,02%	0,10%
Depósitos en entidades de crédito	0,09%	0,18%
Crédito a la clientela	2,35%	2,67%
Valores representativos de deuda	3,26%	3,52%
	2,07%	
Costes asimilados:		
Depósitos de bancos centrales	0,12%	0,17%
Depósitos de entidades de crédito	1,43%	1,82%
Recursos de clientes	0,68%	1,23%
Depósitos de la clientela	0,48%	1,02%
Débitos representados por valores negociables	1,29%	1,84%
Pasivos subordinados	4,95%	4,93%

A continuación indicamos separadamente, el importe de los ingresos y gastos por intereses devengados en el ejercicio 2015 y 2014 por los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable con cambios a resultados:

Miles de euros

Concepto	31.12.15
Intereses y rendimientos asimilados: **de los que;**	**1.175.879**
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	1.108.721
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	67.158
Intereses y cargas asimiladas: **de los que;**	**(437.744)**
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	(359.860)
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	(77.884)

Miles de euros

Concepto	31.12.14
Intereses y rendimientos asimilados:	**1.314.511**
de los que;	
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	1.241.800
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	72.711
Intereses y cargas asimiladas:	**(681.762)**
de los que;	
(a) No se miden a valor razonable con cambios en resultados	(605.360)
(b) Se miden a valor razonable con cambios en resultados	(76.402)

29. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2015	2014
Cartera de negociación (Nota 7):	21.697	22.963
Valores representativos de deuda	*10.303*	*24.676*
Otros instrumentos de capital	*(841)*	*2.642*
Derivados de negociación	*12.235*	*(4.355)*
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	(3.183)	1.163
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8):	23.552	37.856
Valores representativos de deuda	*19.713*	*35.886*
Otros instrumentos de capital	*3.839*	*1.970*
Otros resultados	25.629	8.785
	67.695	**70.767**

Al 31 de diciembre del 2015, se encontraban registrados en el epígrafe de “Otros resultados” 19.151 miles de euros relacionados con el beneficio generado por la recompra de bonos de titulización durante dicho ejercicio (6.459 a 31 de diciembre del 2014).

30. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, es de 51.791 miles de euros (43.274 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Banco denominados en divisa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	1.462.566	1.182.103	958.519	868.611
Libra esterlina	86.667	53.100	77.363	46.821
Yen japonés	1.787.831	5.882	1.880.534	9.798
Franco suizo	641.335	18.761	629.004	5.719
Corona noruega	954	3.444	974	2.123
Corona sueca	645	1.176	1.653	787
Corona danesa	1.771	205	1.174	273
Otras	44.226	14.636	24.800	9.168
	4.025.995	**1.279.307**	**3.574.021**	**943.300**

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente;

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	1.207	-	1.266	-
Cartera de negociación	4.027	4.473	1.137	1.140
Inversiones crediticias	3.787.449	-	3.273.144	-
Activos financieros disponibles para la venta	233.255	-	296.821	-
Periodificaciones	-	-	1.583	-
Pasivo financiero a coste amortizado	-	1.267.801	-	936.704
Otros	57	7.033	70	5.156
	4.025.995	**1.279.307**	**3.574.021**	**943.300**

31. Otros gastos generales de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Inmuebles, instalaciones y material	29.588	28.985
Informática	86.659	77.741
Comunicaciones	5.593	4.015
Publicidad y propaganda	13.029	12.106
Gastos judiciales y de letrados	4.278	4.923
Informes técnicos	4.786	4.184
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.494	2.313
Primas de seguros y autoseguro	1.313	1.106
Por órganos de gobierno y control	3.351	3.060
Representación y desplazamiento del personal	5.154	4.724
Cuotas de asociaciones	4.776	3.926
Servicios administrativos subcontratados	64.595	58.454
Contribuciones e impuestos	5.393	5.922
Otros	216	1.479
	231.225	**212.938**

32. Otros productos y cargas de explotación

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	6.527	-	6.531	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	7.894	-	9.705	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Nacional de Resolución (Nota 4)	-	47.484	-	44.911
Otros	6.436	34.681	12.063	29.399
	20.857	**82.165**	**28.299**	**74.310**

En el epígrafe "Comisiones financieras compensadoras de costes directos" se recoge la parte de las comisiones que compensan costes directos relacionados con instrumentos de crédito.

33. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corriente en venta y Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corriente en venta:		
Ganancias por venta de activo material (Nota 14)	1	21
Pérdidas por venta de activo material (Nota 14)	(836)	(2.523)
Ganancias por venta de activo intangible (Nota 15)	8.062	8.062
Otros conceptos	-	(433)
Total	**7.227**	**5.127**
Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas:		
Beneficios por venta (Véase Nota 12)	5.823	8.192
Pérdidas por venta (Véase Nota 12)	(8.591)	(10.325)
Dotaciones netas a pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(2.708)	(2.642)
Total	**(5.476)**	**(4.775)**

34. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones y saldos entre el Banco y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en el Anexo I y la nota 35 siguiente.

35. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 18 de marzo de 2015 Bankinter presentó en su Junta General para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2014 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2015. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

El informe sobre remuneraciones de los consejeros fue aprobado por el 77,40% (96,51% en la Junta General de 2014) del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2015 y contenía, entre otra información, las retribuciones de los consejeros para el ejercicio 2015 que se detallan y desglosan en esta nota.

i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan,
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las accione, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General de 18 de marzo de 2015 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 1.600.000 euros, importe que permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación por la junta general.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que ha correspondido a cada uno de los consejeros, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2015, la remuneración total percibida de forma individual ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto durante este año la entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Al cierre del año 2015 el número de consejeros de Bankinter, S.A. se mantiene en 10, al igual que al cierre de los dos últimos años.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	En Euros	
Consejeros	**2015**	**2014**
Pedro Guerrero Guerrero	204.000	206.800
María Dolores Dancausa Treviño	177.500	165.880
Cartival, S.A.	199.500	182.820
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	105.000	84.275
Fernando Masaveu Herrero	117.000	121.141
Rosa María García García [(1)]	91.500	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	151.500	130.134
Jaime Terceiro Lomba	159.000	155.883
María Teresa Pulido Mendoza [(2)]	103.000	39.685
Rafael Mateu de Ros Cerezo	159.500	158.101
Ex consejeros [(3)]	40.000	176.009
	1.507.500	1.420.728

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

A continuación se desglosan de manera individualizada y por conceptos las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal, en concepto de retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2015 y 2014:

Consejeros	En Euros			
	2015		**2014**	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
Pedro Guerrero Guerrero	170.000	34.000	72.160	90.640
María Dolores Dancausa Treviño	150.000	27.500	54.120	78.760
Cartival, S.A.	165.000	34.500	54.120	95.700
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	85.000	20.000	36.080	26.195
Fernando Masaveu Herrero	85.000	32.000	36.080	63.061
Rosa María García García (1)	75.000	16.500	-	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	100.000	51.500	36.080	72.054
Jaime Terceiro Lomba	100.000	59.000	36.080	97.803
María Teresa Pulido Mendoza (2)	85.000	18.000	16.400	13.600
Rafael Mateu de Ros Cerezo	100.000	59.500	36.080	100.021
Ex consejeros (3)	25.000	15.000	49.200	92.298
Subtotales	1.140.000	367.500	426.400	730.132
Total	**1.507.500**		**1.156.532**	

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

Como se ha indicado anteriormente, desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución, por lo que el desglose individualizado entre los ejercicios 2015 y 2014 de las entregas de acciones a consejeros en su condición de tales es el siguiente:

Consejeros	2015		2014	
	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas
Pedro Guerrero Guerrero	0	0	44.000	7.199
María Dolores Dancausa Treviño	0	0	33.000	5.399
Cartival, S.A.	0	0	33.000	5.399
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	0	0	22.000	3.598
Fernando Masaveu Herrero	0	0	22.000	3.598
Rosa María García García (1)	0	0	-	-
Gonzalo de la Hoz Lizcano	0	0	22.000	3.598
Jaime Terceiro Lomba	0	0	22.000	3.598
María Teresa Pulido Mendoza (2)	0	0	9.685	1.499
Rafael Mateu de Ros Cerezo	0	0	22.000	3.598
Ex consejeros (3)	0	0	34.511	4.883
	0	**0**	**264.196**	**42.369**

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden a lo percibido por Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014 y John de Zulueta Greenebaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales (detalladas en el apartado A.3 del informe sobre remuneraciones de los consejeros) a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado, estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior. El importe de esta remuneración durante el año 2015 ha sido de 630.000 euros (durante el año 2014 el importe de dicha remuneración fue de 600.000 euros).

El Presidente del Consejo de Administración, no percibe remuneración variable alguna, por los mismos criterios indicados en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos.

iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

Los consejeros ejecutivos devengaron durante 2015 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la entonces Comisión de Nombramientos y Retribuciones (actualmente Comisión de Retribuciones):

Retribución Fija:

- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 521 miles de euros en concepto de retribución fija.

- María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 701 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Como ya se indicó en el informe de remuneraciones de consejeros aprobado por la Junta general el año pasado, dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de beneficio antes de impuestos, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Retribuciones. A cada uno de los Consejeros ejecutivos se les asignó una cantidad en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 120% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 120% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. El porcentaje de consecución en 2015 ha sido 102,43% (en 2014 de 120%).

La retribución variable anual devengada en 2015 estaba igualmente directamente referenciada a otros objetivos: i) el indicador de calidad externa global percibida por cliente (se utiliza el NPS (*Net Promoter Score*) que mide la disposición de los clientes a recomendar una entidad, clasificándolos en una escala de 0 a 10 como Promotores, Neutros y Detractores; y se calcula restando al porcentaje de clientes Promotores (valoraciones 9 y 10) el % de clientes Detractores (valoraciones entre 0 y 6), así el importe resultante se puede mover entre el -100% y 100%), y ii) el ratio de solvencia (CET1) de la entidad. Cada uno de estos indicadores condicionaban el cobro de un 10 por ciento de la retribución variable, de forma independiente, moviéndose entre cero y cien dentro de ese porcentaje de retribución variable sujeto a la consecución de dichos objetivos. El porcentaje de consecución en 2015 para ambos indicadores ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI, siendo finalmente el % de consecución final el 102,43% anteriormente mencionado.

La retribución variable anual devengada en 2015 se abonará un 50% en metálico y un 50% en acciones, parte en 2016 y parte diferida en tres años, como sigue:

- El 60% de la retribución variable anual, se abonará en 2016, por mitades y neto de impuestos, en metálico y en acciones.
- El 40% restante quedará diferido por terceras, y se abonará, en su caso, en los ejercicios siguientes (hasta el ejercicio 2019). En cada año, el correspondiente importe se abonará, neto de impuestos, mitad en metálico y mitad en acciones.

En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de los Consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2016 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación, se detallan las cantidades devengadas durante el año 2015, por los Consejeros ejecutivos de la sociedad:

Al cierre del ejercicio 2015 el porcentaje de consecución ha sido del 102,43% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable de 161.289 euros para el Vicepresidente ejecutivo y de 228.038 euros para la Consejera Delegada, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2015: 48.387 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 68.411 euros a la Consejera Delegada.
  - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2015 será abonada en acciones:
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2017: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2018: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.
    - 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015 se abonará en enero 2019: 10.753 euros corresponden al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 15.202 euros a la Consejera Delegada.

- En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
  - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2015: 7.844 acciones al Vicepresidente ejecutivo y 11.091 acciones a la Consejera Delegada, a un precio de 6,1680769 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2016 ambos inclusive. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general que se celebre en 2016, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 5 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
  - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2015 será abonada en acciones teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (6,1680769 euros/acción), se desglosan a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:

    - Vicepresidente ejecutivo:
      - 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
      - 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
      - 1.743 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2019, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.

    - Consejera Delegada:
      - 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.
      - 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de

2015.

- 2.464 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2019, que corresponde a 1/3 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2015.

En definitiva, la suma de las cantidades devengadas por los consejeros ejecutivos en 2015 (por sus funciones ejecutivas) fue de un total de 1.611 miles de euros. En 2014 fue de 1.597 miles de euros.

Durante el año 2015 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2011, 2012 y 2013, así como las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución devengada en 2014, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General celebrada en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. En el epígrafe sobre remuneración de los consejeros de la memoria legal individual de Bankinter y del Grupo consolidado del ejercicio 2015 se incluye un detalle de las entregas realizadas durante el año 2015:

Consejero Ejecutivo	**Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2011 (13,33%)**		**Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2012 (13,33%)**		**Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2013 (13,33%)**		**Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2014 (10,00%)**	
	Precio unitario asignado a cada acción[1]	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[2]**	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[3]**	**En acciones**	**Precio unitario asignado a cada acción[4]**	**En acciones**
CARTIVAL	3,1059855	8.628	2,605153847	7.179	5,46476923	3.663	6,56261538	2.840
María Dolores Dancausa Treviño	3,1059855	8.628	2,605153847	9.572	5,46476923	4.884	6,56261538	3.876

[1]Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2012, (el precio inicial era de 4,831533, pero tras el ajuste por la ampliación de capital liberada de abril 2013, el nuevo valor es de 3,1059855).

[2] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2013, (el precio inicial era de 4,0524615, pero tras el ajuste por la ampliación de capital liberada de abril 2013, el nuevo valor es de 2,605153847).

[3] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2014

[4] Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2015.

En relación con el **registro de la retribución variable liquidable en acciones** sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, el impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2015 y 2014 por estas entregas de acciones ha sido el siguiente (importes en euros):

	2015	2014
Consejeros (*)	49.500	194.346
Consejeros Ejecutivos	221.431	216.149
Total	270.931	410.495

(*) Devengadas en 2014 pero entregadas a principios de 2015

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 190.045 euros a 31 de diciembre de 2015.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones de ejercicios anteriores. Bankinter no mantiene con sus consejeros ejecutivos o con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos por pensiones o diferentes de los ya señalados en los Informes de Remuneraciones de consejeros de ejercicios anteriores.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración ni con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, que liguen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2016, al igual que el año anterior.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de los miembros de la Alta Dirección en sus contratos de Alta Dirección ni cláusulas que liguen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en los contratos de alta dirección y de hecho previstas en el RD 1382/1985 que regula la relación laboral especial de alta dirección).

.

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de euros	
	2015(*)	2014(*)
Retribución fija (1)	1.852	1.766
Retribución variable (2)	389	434
Dietas (3)	368	730
Atenciones Estatutarias (4)	1.140	690
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	3.749	**3.620**

(*)no incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada (8 miles de euros)

(1) Retribución fija devengada en 2015 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2015. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse el objetivo previsto, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

	Miles de euros			
	2015		**2014**	
Tipología Consejeros	**Por Sociedad[1]**	**Por Grupo (**)**	**Por Sociedad[1]**	**Por Grupo (**)**
Ejecutivos (*)	1.988	-	1.945	-
Externos Dominicales	222	-	205	-
Externos Independientes	705	41	660	27
Otros Externos (***)	834	-	810	-
	3.749	41	3.620	27

[1] No incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada (8 miles de euros)

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada.

(**) Los consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2015 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., el importe de 25.500 euros y 15.000 respectivamente. En la cantidad percibida por D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, se incluyen las dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Presidente de Bankinter Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido durante el año 2015 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 7.200 euros.

(***) Tiene la condición de “otros externos” el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	600
Primas de seguros de vida	1,6
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan

realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015.

A continuación se proporcionan los **datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros**:

El importe de los créditos concedidos a los Consejeros a 31 de diciembre de 2015 asciende a 21.153 miles de euros (22.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). A 31 de diciembre de 2015 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (390 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El plazo medio de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 14 años en 2015 (12 años en 2014). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,31% y el 3,04% en 2015 (0,70% y el 4,57% en 2014).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

El plazo medio de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 14 años y 11 meses (12 años y 9 meses en 2014).

El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 1,347% (1,691% en 2014). Del importe total de esos créditos, el 37% tiene garantía personal y el 63% restante tiene garantía real, (39% y 61%, respectivamente en 2014).

El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a “Otras Partes Vinculadas” es del 1,568% (2,527% en 2014). Del importe total de esos créditos, el 78% tiene garantía personal y el 22% tiene garantía real, (79% y 21%, respectivamente en 2014).

Al cierre de 2015 y al cierre de 2014 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2015 y al cierre de 2014 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

Por su parte, el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y de la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Bankinter, S.A. en el capital social de la entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2014 y 2013 era el siguiente:

	31-12-15 (4)				31-12-14 (4)			
	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
Pedro Guerrero Guerrero	3.360.822	0,374	3.085.817	275.005	3.359.133	0,374	3.084.128	275.005
María Dolores Dancausa Treviño	1.012.655	0,113	1.012.186	-	1.137.190	0,127	1.136.922	268
Cartival, S.A.	205.505.462	22,863	205.505.462	-	204.706.145	22,774	204.706.145	-
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,028	253.045	-	252.201	0,028	252.201	-
Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,311	776.330	46.792.306	47.551.881	5,290	775.484	46.776.397
Rosa María García García (1)	1.000	0,000	1.000	-				
Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.105	0,074	666.106	-	453.762	0,050	453.762	-
Jaime Terceiro Lomba	51.482	0,006	51.482	-	50.638	0,006	50.638	-
María Teresa Pulido Mendoza (2)	1.509	0,000	1.509	-	665	0,000	665	-
Rafael Mateu de Ros Cerezo	1.014.721	0,113	1.014.721	-	1.095.877	0,122	1.095.877	-
Ex – consejero (3)	-	-	-	-	228.804	0,023	228.804	-
Totales	259.435.437	28,882	212.367.658	47.067.311	**258.836.296**	**28,794**	**211.759.626**	**47.051.670**

(1) Rosa María García García fue nombrada consejera externa independiente de Bankinter por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(2) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, ratificándose posteriormente dicho nombramientos por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

(3) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2014 corresponde a John de Zulueta Greenbaum, que dejó de ser consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

(4) El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 está representado por un total de 898.866.154 acciones.

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2015, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección[2] en 2015 fue de 2.503 miles de euros, de donde 1.914 miles de euros corresponden a retribución fija y 589 miles de euros a retribución variable. En 2014 esa cantidad era de 2.725 miles de euros (7 personas).

[2] Se entenderá por "*alta dirección*" aquellos directivos que tengan dependencia directa del consejo o de los Consejeros ejecutivos de la entidad.

36. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

Como respuesta al firme compromiso del Grupo Bankinter, de llevar a cabo su actividad y desempeño empresarial cumpliendo con los más estrictos criterios en materia de Sostenibilidad, en 2012 publicó los principios de su Política, que sirve como marco de actuación para la integración de criterios ambientales, sociales y éticos en su modelo de gestión.

bankinter

Política de Sostenibilidad del Grupo BANKINTER*

La presente política constituye el marco de actuación conforme al que BANKINTER integra la Sostenibilidad en la gestión de su actividad. Los principios que rigen esta política son:

*Extracto LDR

1. La promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.

   El compromiso por aplicar las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo, y para realizar nuestra contribución a un orden mundial más justo, en todos su ámbitos: diversidad de género, lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, lucha contra la especulación, no utilización de paraísos fiscales, reglas de razonabilidad retributiva respecto a la Alta Dirección y los Órganos de Gobierno, Código de Buen Gobierno.

2. La contribución al desarrollo sostenible del entorno en el que la entidad realiza su actividad, sustentando la misma en sus tres pilares de Calidad, Innovación y Tecnología y en base a sus valores de integridad, agilidad, originalidad y entusiasmo.

3. El desarrollo transversal de la estrategia de sostenibilidad a través del diálogo permanente con todos sus grupos de interés, con el fin de considerar sus necesidades y expectativas.

4. La adhesión a Protocolos y Estándares Internacionales para procurar la mejora continua del desempeño económico, social y ambiental de la entidad a través de la implantación de Sistemas de Gestión.

5. La inclusión de criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno corporativo en las políticas de Inversión y Financiación.

6. La identificación y gestión de impactos sociales, ambientales y económicos con el fin de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

7. La detección de oportunidades de negocio que generen valor social, ambiental y económico que redunden en beneficio de sus grupos de interés y de la propia entidad.

8. La integración en su gestión de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas del que BANKINTER es entidad socia.

El Comité de Sostenibilidad es el responsable de impulsar la puesta en práctica de esta Política de Sostenibilidad, y deberá informar de su desarrollo al Comité de Dirección del Banco, y a la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración Anualmente.

En Madrid, a 17 de Julio de 2012

Fdo. Pedro Guerrero Guerrero
Presidente

El Comité de Sostenibilidad, liderado por el presidente de la entidad, es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios recogidos en esta Política de Sostenibilidad. Asimismo, es también responsable de definir la estrategia y desarrollar los objetivos recogidos en el programa plurianual de gestión.

En 2015 el banco ha continuado desarrollando las líneas estratégicas definidas dentro del Plan de Sostenibilidad "Tres en Raya", cuyo objetivo es integrar transversal en el modelo de negocio la gestión de las dimensiones económica, social y ambiental de la entidad.

El Plan se ha definido a partir de la detección de los aspectos de la actividad bancaria que tienen impacto en el entorno económico, social y ambiental, con el objetivo de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Para su elaboración se ha desarrollado un análisis previo en el que se han tenido en cuenta los cambios que se vienen produciendo en los entornos económico, social y ambiental más inmediatos de la entidad.

Su diseño se ha inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

En este sentido, todas las acciones definidas y puestas en marcha en el Plan están contempladas desde una triple perspectiva:

- La económica, recogiendo estrategias enfocadas hacia el fomento y el apoyo al emprendimiento más innovador , englobadas en el Proyecto Emprendimiento; y el desarrollo de la Inversión Socialmente Responsable, que incorpora criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en las políticas de inversión y de financiación de la entidad.

- La social, a través del proyecto "Un banco para todos", que recoge la estrategia inclusiva de la entidad, procurándola hacer plenamente accesible para personas con discapacidad y personas en el entorno físico, digital y cognitivo.

- La ambiental, con la implementación de medidas dirigidas a reducir la huella ecológica provocada por la actividad del banco, de manera directa o indirecta, compromiso que quiere compartir con sus grupos de interés, como son los empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores, y sociedad en general.

Este Plan de Sostenibilidad de Bankinter cuenta con cuatro pilares básicos para su implantación:

- La calidad, el compromiso de su equipo humano con la excelencia en prestación de servicios y atención a las necesidades financieras de los clientes.

- Los sistemas de gestión, con herramientas de mejora continua para el rendimiento económico, social y ambiental, que además han sido auditados externamente y certificados según normas internacionalmente reconocidas.

- La implicación de sus grupos estratégicos de interés, especialmente empleados, a través de programas de formación y sensibilización, así como de su participación en acciones de voluntariado.

- El uso de las mejores tecnologías disponibles y de las soluciones más innovadoras como señas de identidad del banco.

El departamento de Sostenibilidad depende de Presidencia y del área de Gestión de Personas y Comunicación Corporativa, que a su vez depende de la Consejera Delegada del banco.

Bankinter es miembro de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y, como tal, asume el compromiso de incorporar sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales,

ambientales y de lucha contra la corrupción. Además, Bankinter es miembro promotor de Forética, que es la asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial.

Asimismo, Bankinter es empresa colaboradora de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG´s para lograr un incremento de las donaciones, así como de cualquier otro tipo de colaboración con el tercer sector.

La gestión sostenible del banco ha sido reconocida en 2015 por índices de inversión socialmente responsables como los de FTSE4Good y MSCI, en informes como el Sustainability Yearbook, y rankings de gestión ambiental como Carbon Disclosure Project, junto con las grandes empresas mundiales por capitalización.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo tampoco ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos.

37. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor externo del cliente de la entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior, e igualmente, que en un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

En 2015 las quejas y reclamaciones tramitadas por el Servicio de Atención al Cliente han disminuido en un 27,52 % respecto a 2014 hasta situarse en 3.507; las reclamaciones de contenido económico fueron de 2.651 de las que 43,3 % obtuvieron una resolución favorable al cliente.

BANKINTER SA	2015	2014
QUEJAS Y RECLAMACIONES		
Nº total de Quejas	856	920
Nº total de Reclamaciones	2.651	3.919
Total Reclamaciones , Quejas	**3.507**	**4.839**
RECLAMACIONES ECONÓMICAS		
A favor del Cliente	1.149	2.087
porcentaje	43,3%	53,3%
A favor Banco	1.502	1.832
porcentaje	56,7%	46,7%
Total Reclamaciones económicas	**2.651**	**3.919**

Destacar que en el ejercicio 2015, el negocio de Tarjetas y su gestión, pasa a formar parte de Bankinter Consumer Finance E.F.C. ,S.A., motivo por el cual es un factor a considerar en la disminución sobre el número total de incidencias registradas.

En cuanto al plazo de resolución, durante el ejercicio 2015, el 49,6 % de las incidencias se han contestado en menos de 48 horas, frente al 48,6% periodo del año anterior.

Plazos de resolución de los expedientes:

	Bankinter 2015		**Bankinter 2014**	
Plazos	Incidencias	Porcentaje	Incidencias	Porcentaje
0 días	1.103	31,4%	1.417	29,3%
1 y 2 días	637	18,2%	935	19,3%
3 a 6 días	550	15,7%	870	18,0%
7 a 10 días	284	8,1%	404	8,3%
> 10 días	933	26,6%	1.213	25,1%
	3.507	**100,0%**	4.839	**100,0%**

El número de reclamaciones tramitadas ante el Defensor Externo del Cliente durante el ejercicio 2015, han sido de 378, lo que supone un 10,5 % más que en el mismo período del año 2014; de ellas, 191 han sido resueltas a favor del cliente, 182 a favor del Banco, que suponen un 46,8% más que el año anterior.

Defensor Externo	**2015**	**2014**	**Variación**
Tramitadas	378	342	10,5%
A favor del Cliente	191	192	-0,5%
A favor del Banco	182	124	46,8%
Excluidas	5	26	80,8%

Durante el ejercicio 2015, se tramitaron 114 incidencias a través del Banco de España, lo que supone un 37% menos respecto al mismo año.

Las Incidencias resueltas por este Organismo durante el citado ejercicio han sido 61; de las cuales 15 son a favor del Banco.

Banco de España	2015	2014	Variación
Reclamaciones	**114**	**181**	**-37,0%**
A favor del Cliente	46	21	119,1%
Allanamientos	3	28	-89,3%
A favor del Banco	15	15	
Pendientes de resolución	39	114	-65,8%
No competencia de BE	1	_	
Archivadas	9	3	200,0%
Desistimiento	1	_	

Durante el ejercicio 2015, se tramitaron 26 incidencias a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

38. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31-12-15	31-12-14
Oficinas	361	360
Centros de gestión comercial:		
Corporativa	22	49
Pymes	78	78
Banca Privada y Finanzas Personales	48	39
Oficinas Virtuales	431	398
Número de Agentes	505	467
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2015 con una red de 505 agentes, 459 agentes más 46 EAFI (467 agentes en 2014), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito. Esta red gestiona unos recursos típicos de 1.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (1.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) y una inversión media de 1.574 miles de euros (1.609 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFI se regulan en la

Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

39. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2015 y 2014 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Banco presta:

	Miles de euros	
	2015	2014
Por servicio de valores-	82.102	68.831
Aseguramiento y colocación de valores	2.971	*2.654*
Compraventa valores	34.028	*29.763*
Administración y custodia de valores	27.227	*24.947*
Gestión patrimonios	17.876	*11.467*
Por comercialización de productos financieros no bancarios	110.276	89.365
Total comisiones percibidas	**192.378**	**158.196**

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los saldos de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Banco junto con los fondos de inversión ajenos comercializados:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Fondos de Inversión propios	7.417.439	7.233.279
Fondos de Inversión ajenos comercializados	6.187.744	3.812.032
Fondos de pensiones	2.085.600	1.936.084
Gestión patrimonial y SICAVS	5.312.272	3.862.604
	21.003.055	**16.843.999**

40. Retribución de los auditores de cuentas

Durante el ejercicio 2015 y 2014, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2015	2014	2015	2014
Servicios de Auditoría	669	414	1.042	829
Otros servicios de Verificación	137	365	235	365
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**806**	**779**	**1.277**	**1.194**
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-	-	-
Otros Servicios	322	143	331	143
Total Servicios Profesionales	**1.128**	**922**	**1.608**	**1.337**

41. Situación fiscal

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos en el ejercicio 2015 a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El hecho de presentarse declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

- Hispamarket, S.A.

- Intermobiliaria, S.A.

- Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A

- Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.

- Bankinter Emisiones, S.A.

- Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.

- Arroyo Business Consulting Development, S.L.

- Relanza Gestión, S.A.

- Gneis Global Services, S.A..

- Línea Directa Aseguradora, S.A.

- Línea Directa Asistencia, S.L.U.

- Motoclub LDA. S.L.U.

- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

- Ambar Medline, S.L.U.

- LDActivos, S.L.

- Naviera Goya S.L.U.

- Naviera Sorolla, S.L.U.

- Mercavalor. S.A

Con efectos 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco ha modificado la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 queda formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y tributan en régimen individual en el ejercicio 2015, a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que han formado su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	**450.692**	**453.557**
Diferencias permanentes-	**(165.133)**	**(263.476)**
Eliminación de dividendos internos	(8.160)	(268.632)
Otras	(156.973)	(5.156)
Resultado contable ajustado	**285.559**	**190.081**
Diferencias temporarias	**155.691**	**163.665**
Base imponible fiscal	**441.250**	**353.746**

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2015 ascienden a 179.183 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2015 ascienden a 23.495 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Gasto correspondiente al ejercicio	85.668	57.024
Bonificaciones y deducciones	(594)	(8.887)
Otros conceptos	6.135	11.250
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	24	341
	91.233	**59.727**

La rúbrica “Ajustes impositivos de ejercicios anteriores” en el 2015 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Bankinter correspondiente al ejercicio 2014 no previstos a 31 de diciembre de 2014.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-15	31-12-14
Gasto corriente (BI x 30% -deducc-ajustes GIS)	137.965	108.826
Gasto por Impuestos diferidos	(46.732)	(49.099)
Total Gasto por Impuesto	**91.233**	**59.727**

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos:	**450.692**	**453.557**
Impuesto al 30%	135.208	136.067
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto IS del año:		
Gastos no deducibles	12	2.020
Ingresos no computables	(49.552)	(81.063)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(594)	(8.887)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	24	341
Otros	6.135	11.250
Gasto del ejercicio por el IS	**91.233**	**59.727**
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	**20,24%**	**13,17%**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, como consecuencia de la entrada en vigor con efectos 1 de enero de 2015 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 que modifica los tipos de gravamen (excepto para las entidades de crédito) minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015), se ha procedido a la actualización de los impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2015 en las entidades no de crédito que forman el grupo Bankinter, con un impacto neto total en Gasto por Impuesto sobre Sociedades de 1.114 miles de euros.

Con fecha 9 de abril de 2014 se inician en Bankinter por parte de la Inspección de Hacienda actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 con el resultado de firma de acta en disconformidad con fecha 13 de noviembre de 2014. Con fecha 9 de marzo de 2015 se recibe el acuerdo de liquidación correspondiente por importe de 11.578 miles de euros que ha sido recurrido ante el TEAC con fecha 27 de marzo de 2015. Se ha recibido con fech a

16 de noviembre de 2015 el acuerdo de resolución del procedimiento sancionador correspondiente por importe de 7.350 miles de euros que ha sido igualmente objeto de reclamación económico-administrativa ante el TEAC.

En relación con los procedimientos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores y, en concreto, los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2001 a 2003, se ha recibido sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 17 de septiembre de 2015 estimatoria en su **totalidad del recurso interpuesto por BK contra el acuerdo de liquidación y de la resolución adoptada en el** procedimiento sancionador correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2001 a 2003. Esta sentencia se encuentra actualmente recurrida en el Tribunal Supremo.

Asimismo se han recibido sentencias de la Audiencia Nacional de fecha 12 de noviembre y 16 de noviembre de 2015 estimatorias parciales por el periodo comprendido entre enero de 2002 y febrero de **2005 de los recursos interpuestos por BK contra** los acuerdos de liquidación y **de las resoluciones adoptadas en** los procedimientos sancionadores correspondientes a retenciones de rendimientos de capital mobiliario correspondientes a euroipfs ejercicios 2002 a 2005. En relación con la parte no estimada, se ha interpuesto con fecha 23 de diciembre de 2015 recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En cuanto al resto de los procedimientos, los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2004 a 2006 se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional mientras que los correspondientes a la Inspección general de los ejercicios 2007 a 2009 se encuentran recurridos ante el TEAC. En relación con estos últimos, señalar que se han recibido resoluciones del TEAC de fecha 22 de octubre, una desestimatoria del acuerdo de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicios 2007-2008 que ha sido objeto de recurso ante la Audiencia Nacional, y otra estimatoria en su totalidad del procedimiento sancionador por el Impuesto sobre el Valor Añadido ejercicio 2009 en Bankinter.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2015 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Banco de los ejercicios 2015 y 2014 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	31-12-15	31-12-14
En base imponible:		
Reserva de capitalización	(26.589)	-
Exención por doble imposición interna	(128.858)	
Imputación de BIN's de AIES	(1.013)	(333)
Exención Régimen ETVE´s	(2.739)	1.379
	(159.199)	**1.046**
En cuota impositiva:		
Deducciones por doble imposición	126	8.430
Deducción por producciones cinematográficas	-	-
Deducción por donativos a entidades	468	457
	594	**8.887**

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.3 de este texto refundido, se informa que el Banco ha obtenido durante este ejercicio 2015 plusvalías por importe de 4.732 miles de euros (1.505 miles de euros en 2014) y dividendos por importe de 1.834 miles de euros (1.029 miles de euros en 2014), habiendo ascendido a 275 miles de euros (164 miles de euros en 2014) los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a dichos dividendos.

42. Valor Razonable de activos y pasivos.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
1. Caja y depósitos en bancos centrales	923.074	923.077	Level 2	923.077	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de negociación						
2.1. Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	1.009.596	Level 2	1.009.596	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.2. Crédito a la clientela	808.476	808.476	Level 2	808.476	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.3. Valores representativos de deuda	2.264.761	2.264.761	Level 1	2.264.761	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
2.4. Instrumentos de capital	34.764	34.764	Level 1	34.764	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
2.5. Derivados de negociación	356.041	356.041	Level 1	4.631	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Fixing de equity, volatilidad
			Level 1	0	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	17.888	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	172.641	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	5.348	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	23.243	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	132.290	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
3.4. Instrumentos de capital	57.209	57.209	Level 1	57.209	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros disponibles para la venta						
4.1. Valores representativos de deuda	3.759.594	3.759.594	Level 1	2.434.600	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	1.324.994	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
4.2. Instrumentos de capital	22.892	22.892	Level 1	22.892	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
4.3. Instrumentos de capital valorados al coste	37.412					
Inversiones crediticias						
5.1. Depósitos en entidades de crédito	575.150	575.209	Level 2	575.209	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.2. Crédito a la clientela	44.646.678	45.599.710	Level 2	45.599.710	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.3. Valores representativos de deuda	491.618	590.717	Level 2	590.717	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de inversión a vencimiento						
6. Cartera de inversión a vencimiento	2.404.757	2.814.097	Level 1	2.814.097	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Derivados de cobertura						
7. Derivados de cobertura	160.073	160.073	Level 2	160.073	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Cartera de negociación						
1.2. Depósitos de entidades de crédito	735.427	735.427	Level 2	735.427	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interes
1.3. Depósitos de la clientela	995.019	995.019	Level 2	995.019	Calculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
1.5. Derivados de negociación	462.606	462.606	Level 1	14.983	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Fixing de equity, volatilidad
			Level 1	3.914	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	21.264	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de equity, volatilidad
			Level 2	172.193	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de equity, volatilidad curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	4.222	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés
			Level 2	90.548	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	155.482	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
1.6. Posiciones cortas de valores	1.573.676	1.573.676	Level 1	1.573.676	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.017.983	3.024.175	Level 2	3.024.175	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.2. Depósitos de entidades de crédito	1.913.003	1.913.097	Level 2	1.913.097	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.3. Depósitos de la clientela	34.413.799	34.491.754	Level 2	34.491.754	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.4. Débitos representados por valores negociables	10.432.073	10.971.564	Level 2	10.971.564	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.5. Pasivos subordinados	594.616	823.336	Level 2	823.336	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.6. Otros pasivos financieros	834.352	834.352	Level 2	834.352	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
4. Derivados de cobertura	11.489	11.489	Level 2	11.489	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

Ejercicio 2014:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
1. Caja y depósitos en bancos centrales	357.063	357.063	Level 2	357.063	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de negociación						
2.1. Depósitos en entidades de crédito	544.529	544.529	Level 2	544.529	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.2. Crédito a la clientela	1.967.180	1.967.180	Level 2	1.967.180	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
2.3. Valores representativos de deuda	2.345.496	2.345.496	Level 1	2.345.496	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
2.4. Instrumentos de capital	59.320	59.320	Level 1	59.320	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
2.5. Derivados de negociación	436.957	436.957	Level 1	5.295	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	2.423	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	- Fixing de equity, volatilidad - Curvas de tipos de interés y fixing de euribor
			Level 2	10.404	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de equity y volatilidad
			Level 2	54.644	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interes
			Level 2	512	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	192.333	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de equity, volatilidad, curvas de tipos de interés y fixing
			Level 2	171.347	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
3.4. Instrumentos de capital	49.473	49.473	Level 1	49.473	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros disponibles para la venta						
4.1. Valores representativos de deuda	5.628.836	5.628.836	Level 1	1.800.267	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	3.828.569	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
4.2. Instrumentos de capital	22.634	22.634	Level 1	22.634	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
4.3. Instrumentos de capital valorados al coste	42.210					
Inversiones crediticias						
5.1. Depósitos en entidades de crédito	806.596	806.706	Level 2	806.706	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.2. Crédito a la clientela	42.951.791	43.559.830	Level 2	43.559.830	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
5.3. Valores representativos de deuda	491.550	576.834	Level 2	576.834	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Cartera de inversión a vencimiento						
6. Cartera de inversión a vencimiento	2.819.482	3.290.053	Level 1	3.290.053	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Derivados de cobertura						
7. Derivados de cobertura	148.213	148.213	Level 2	148.213	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Cartera de negociación						
1.2. Depósitos de entidades de crédito	270.620	270.620	Level 2	270.620	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
1.3. Depósitos de la clientela	451.559	451.559	Level 2	451.559	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
1.5. Derivados de negociación	319.368	319.368	Level 1	11.569	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	6.171	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	15.644	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Fixing de equity, volatilidad
			Level 2	52.090	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Fixing de divisa
			Level 2	552	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 2	41.331	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing de divisa
			Level 2	192.012	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing de equity
1.6. Posiciones cortas de valores	1.396.713	1.396.713	Level 1	1.396.713	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.240.433	3.240.433	Level 2	3.240.433	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.2. Depósitos de entidades de crédito	5.237.576	5.353.784	Level 2	5.353.784	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.3. Depósitos de la clientela	33.364.263	33.501.672	Level 2	33.501.672	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.4. Débitos representados por valores negociables	9.877.631	10.384.662	Level 2	10.384.662	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.5. Pasivos subordinados	607.794	770.642	Level 2	770.642	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
3.6. Otros pasivos financieros	1.409.423	1.409.423	Level 2	1.409.423	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
4. Derivados de cobertura	20.240	20.240	Level 2	20.240	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tantos sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2015 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago construidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

b) Valor razonable de activos y pasivos no financieros

A continuación se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	Miles de euros			
	31-12-15		31-12-14	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Activo material	327.082	327.082	342.300	338.876
Activos no corrientes en venta	37.106	37.106	33.610	33.610

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado. Para su cálculo, se ha partido de valores de tasación certificados por Sociedades de Tasación, modificados por el índice de variación de precios, en caso de presentar dichos informes una antigüedad superior a tres años.

43. Políticas y gestión de riesgos

Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Banco se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Banco, proteger los resultados y la reputación del Banco, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Administración ha aprobado el Marco de apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Banco, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. A continuación se presenta la declaración general de apetito al riesgo (“Risk Appetite Statement”) de Bankinter y los principios generales que rigen el mismo.

Declaración de apetito al riesgo: Bankinter desea mantener un perfil de riesgos moderado y prudente, que le permita conseguir un balance equilibrado y saneado y una cuenta de resultados recurrente y sostenible en el tiempo, maximizando el valor a largo plazo para los accionistas.

El apetito y tolerancia a los riesgos que el Banco asume en el ejercicio de su actividad se ajustan a los principios siguientes:

- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la Entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la Entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas, velando en todo momento por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa al riesgo, con un índice de morosidad en el rango más bajo del sistema financiero español.
- Adecuación de la cobertura de activos problemáticos.
- Adecuada remuneración del capital invertido asegurando una rentabilidad mínima sobre la tasa libre de riesgo a lo largo del ciclo.
- Mantenimiento de un nivel bajo de riesgo de mercado, de manera que, en escenarios de estrés, las pérdidas generadas tengan un impacto reducido sobre la cuenta de resultados de la Entidad.
- Crecimiento intenso en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas.
- Equilibrio de la cartera de inversión crediticia de personas físicas y personas jurídicas.
- Crecimiento equilibrado de los recursos de financiación minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.
- Optimización del coste de la financiación minorista manteniendo una relación equilibrada con el rendimiento del crédito y la situación de tipos en el mercado.
- Empleo de un principio de diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la Entidad.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la Entidad, tales como los relacionados con la promoción o la construcción, o un impacto negativo en su reputación y/o honorabilidad.
- Moderado apetito al riesgo de tipo de interés.
- Mantenimiento una posición estructural en divisa (excluyendo la actividad de trading que se mide y limita por otros medios) muy reducida.
- Control reforzado del posicionamiento reputacional de la entidad (Buen Gobierno Corporativo, riesgos sistémicos, etc.).
- Voluntad de completar el nivel de servicio que Bankinter presta a sus clientes tanto de Banca Privada como Banca Empresas, ofreciendo servicios de Banca de Inversión de riesgo limitado.
- Optimización del Ratio de Eficiencia.
- Maximización de la generación de valor para los accionistas a lo largo de los ciclos a través tanto de los dividendos como de la revalorización de la acción, todo ello sobre una fuerte base de capital y liquidez.
- Mantenimiento de un Common Equity Tier 1 (CET1) dentro de la banda de fluctuación fijada por la Entidad, superior a los mínimos regulatorios.

Gobierno corporativo de la función de riesgos

Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios. El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Entre las funciones de administración y supervisión del Consejo de Administración de la Sociedad,, existen en materia de riesgos dos funciones claramente separadas y que tiene atribuidas como último responsable:

- Función de gestión y seguimiento.
- Función de control.

El Consejo de Administración vela por dichas funciones, llegando a delegar en ocasiones su cumplimiento y seguimiento, a través de otros órganos delegados tal y como se indica a continuación:

Función de gestión y seguimiento

Autorización, formalización, valoración, sanción o ratificación de operaciones de riesgo:

Esta facultad el Consejo de Administración de Bankinter la tiene delegada dependiendo de su naturaleza o cuantía en los siguientes órganos delegados o internos:

- Comisión Ejecutiva, que tiene carácter ejecutivo y adopta decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo. Está presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, e integrada por consejeros del Banco. Sanciona las operaciones dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración y que se detallan en el epígrafe de límites de este documento. En materia de riesgos, la Comisión ejecutiva resuelve las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores. Por otra parte, realiza el seguimiento periódico del riesgo de liquidez y del riesgo de crédito, mercado y operacional a través de la evolución de los APRs y del nivel de solvencia de la entidad.

  La Comisión Ejecutiva adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgo, delegando en los siguientes Comités:

  - Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos.
  - Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.
  - Riesgos Estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado: en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

- Comité Ejecutivo de Riesgos. Es el encargado de fijar los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, como el Comité interno de Riesgo de Crédito, el Comité de Incidencia y Morosidad, el Comité de Adjudicados y los diferentes Comités de Riesgos de las diferentes Organizaciones regionales, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. Es su responsabilidad la sanción de los riesgos individuales o de grupo, de acuerdo con el esquema de delegación establecido y efectúa un seguimiento de la calidad crediticia de los diferentes negocios del Banco, de las concentraciones de riesgo y de la evolución de los sectores más sensibles en cada momento.

- Comité de Dirección. Tiene entre otras funciones las de proponer al Consejo y actualizar el Plan de Negocio anual, definir estrategias para el cumplimiento de objetivos, realizar su seguimiento y tomar decisiones en cuanto a las desviaciones en los mismos.

- Comité de Activos y Pasivos (en adelante, “ALCO”). Es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Directora General de Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al

Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar. El Comité de Activos y Pasivos también es el responsable de la supervisión y seguimiento periódico de los aspectos relacionados con la gestión del capital.

Función de control

Aprobación de la política de control y gestión de riesgos y supervisión de los sistemas de control e información de los mismos:

El Consejo de Administración para el ejercicio de esta función se apoya en la Comisión de Riesgos, de carácter consultivo, que está formada por miembros del Consejo de Administración de Bankinter, en su mayoría independientes, recayendo su presidencia en uno de ellos. Se reúne con carácter al menos trimestral y es la encargada entre otros de realizar el seguimiento de la planificación de capital y asesorar sobre el apetito al riesgo.

Auditoría Interna:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna mediante la aprobación del Plan Anual de Actividades de Auditoría. En dicho Plan se aprueban los principales trabajos a realizar por la Auditoría Interna así como las directrices a seguir en los distintos aspectos de la función auditora. La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento periódico de toda la actividad de Auditoría Interna.

Auditoría Interna, en dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, evalúa el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Consejo, los procedimientos, los sistemas de gestión de riesgos y la función de control interno. Igualmente, es responsable de revisar y evaluar la efectiva implantación y eficacia de los procedimientos de control y mitigación de los riesgos, manteniendo la preceptiva independencia de su gestión. Su actividad de revisión y evaluación de los procesos relacionados con los riesgos queda incorporada a sus planes de auditoría y procedimientos habituales.

Organización de la función de Riesgos

Bankinter sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

La primera línea está constituida por las unidades de negocio y áreas de soporte, que son las que originan la exposición de riesgo. Estas unidades son responsables de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, que debe ajustarse al apetito al riesgo y a los límites de riesgo autorizados.

La segunda línea está constituida por equipos de control y supervisión de riesgos, incluyendo la función de cumplimiento normativo. Esta segunda línea vela por el control efectivo de los riesgos y asegura que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.

La tercera línea la forma Auditoría Interna que evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

El **Director de Riesgos** (en adelante “CRO”, de sus siglas en inglés *Chief Risk Officer*), es el máximo responsable en la gestión de riesgos. Depende funcionalmente de la Comisión de Riesgos y jerárquicamente de la Consejera Delegada, primer ejecutivo de la Sociedad. Es miembro del Comité Ejecutivo de Riesgos, para asegurar que la admisión, medición, análisis, control e información de riesgos que se estudian en dicho Comité son acordes con la política general de riesgos establecida, en última instancia, por el Consejo de Administración.

La estructura organizativa de la Entidad responde al principio de **independencia y segregación de funciones** entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del riesgo.

Desde un punto de vista tanto jerárquico como funcional, del CRO dependen las distintas Direcciones o Unidades de gestión de Riesgos, así como las de Control y validación interna de los riesgos, debidamente **separadas** entre ellas.

El Banco dispone de una Política de Préstamo Responsable de acuerdo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

La identificación, medición, seguimiento, control y gestión de todos los riesgos propios de la actividad bancaria constituyen un objetivo fundamental, en un marco de gestión global de los mismos.

Bankinter tiene homologados por el Banco de España modelos internos de calificación (modelos IRB) y sus correspondientes metodologías, sistemas y políticas de medición de riesgo de crédito, aplicándolos en el cálculo de recursos propios según lo establecido en el marco regulatorio de solvencia.

Organización, políticas y gestión

La Dirección de Riesgo de Crédito es responsable del desarrollo y difusión de las políticas de admisión, seguimiento y gestión de los riesgos. Entre sus objetivos está el desarrollo de los sistemas de sanción automática y de todos los procesos de admisión de riesgos, buscando siempre la máxima eficacia y calidad.

La política de admisión de operaciones crediticias persigue, manteniendo el rigor en la evaluación de riesgos tradicional en la entidad y los principios de transparencia con la clientela, aumentar el crédito en los segmentos de negocio estratégicos, y tiene como ejes principales la solvencia y capacidad de pago contrastada del cliente, el carácter complementario de las garantías y el rigor en su valoración, una política de precios ajustados al perfil de riesgo de los clientes y operaciones y el mantenimiento de una adecuada diversificación de riesgos por clientes y sectores.

Las políticas de control y seguimiento, así como la gestión de operaciones problemáticas, se apoyan fuertemente en la tecnología para conseguir uniformidad y eficiencia de procesos, anticipación y elevadas tasas de recuperación.

La sanción y las políticas de riesgos se desarrollan por las siguientes unidades:

- Riesgos de Personas Físicas.
- Riesgos de Empresas y Promotores.
- Riesgos de Corporativa.

La definición y mejora de los diferentes procesos y sistemas informáticos de riesgos, se desarrollan por la Unidad de Procesos de Riesgos.

La construcción y mantenimiento de modelos de riesgos y sus componentes se desarrollan por la Unidad de Gestión Global del Riesgo.

Las diferentes Unidades, además de sus funciones propias, intervienen en el proceso de definición de nuevos productos, determinando los parámetros de riesgos y el proceso de sanción.

De acuerdo con la estrategia y políticas de la entidad, se establece la jerarquía y la estructura de las facultades delegadas a cada uno de los Comités de riesgos, y los sistemas de admisión controlan automáticamente su cumplimiento.

El proceso de admisión del riesgo está soportado por una propuesta electrónica que permite la integración y unificación de todas las redes y canales de admisión. El uso de modelos estadísticos en la gestión permite la sanción automática de los riesgos minoristas y facilita ayuda a las decisiones sobre los riesgos que requieren de sanción manual.

La Dirección de Morosidad e Incidencia es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro de la morosidad desde sus fases más tempranas, estableciendo procesos y sistemas que hagan esta gestión más eficiente y mejoren el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de refinanciaciones.

La Dirección de Activos Inmobiliarios es responsable de la fijación de precios de los activos adjudicados, el establecimiento de políticas comerciales y la adecuación de los activos hasta su venta con objeto de maximizar el valor para el Banco teniendo en cuenta las condiciones de mercado en cada momento.

La Dirección de Control, con sus Unidades de Control de Riesgos y Validación Interna tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Banco. Sus responsabilidades se desarrollan por:

- Unidad de Control de Riesgos, cuya misión es supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Banco y asegurar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se ajusta a lo establecido por la alta dirección;

- Unidad de Validación Interna, que es responsable de validar los modelos de riesgo de crédito, mercado y de capital económico de cara a evaluar su idoneidad tanto para fines de gestión como regulatorios.

La Dirección de Control elabora anualmente un Mapa de Riesgos para identificar, cuantificar y sintetizar de forma homogénea los distintos riesgos a los que está expuesta la entidad, así como la situación de los sistemas de gestión existentes para el control de los mismos, con el fin de reducir en lo posible las pérdidas potenciales mediante medidas de mitigación.

La diversificación de los riesgos es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

Evolución en el ejercicio

En el año 2015, a pesar de que el volumen de nuevas operaciones crediticias del sistema ha seguido creciendo, todavía se ha registrado un decrecimiento del volumen total del crédito: Según datos del Banco de España, en el mes de noviembre de 2015 el volumen total del crédito a hogares era un 2,2% inferior al del año anterior en tasa interanual, y el crédito a sociedades no financieras, un 1,4% inferior. En este contexto, la calidad de activos de Bankinter le ha permitido un año más mostrar un comportamiento superior al sector, con un crecimiento del 2,3% del riesgo crediticio computable (que incluye la inversión y el riesgo de firma).

En términos de morosidad, se ha cerrado el ejercicio con un índice del 3,94% con una reducción de 51 puntos básicos sobre el año anterior, lo cual supone una reducción del 11,46%. El índice de morosidad al cierre del ejercicio es un 38% de la media del sector (10,35% según datos del Banco de España de noviembre 2015). El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior al de los principales competidores del Banco. Al cierre de diciembre de 2015 la cartera de activos adjudicados es de 55 millones de euros, habiéndose reducido un 13,24% en el ejercicio

CALIDAD DE ACTIVOS	31/12/2015	31/12/2014	Importe	%
Riesgo computable (incluye riesgo contingente)	50.434.240	49.300.467	1.133.773	2,30
Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.987.060	2.191.710	-204.650	-9,34
Provisiones por riesgo de crédito	1.252.348	1.282.679	-30.331	-2,36
Índice de morosidad (%)	3,94	4,45	-0,51	-11,46
Índice de cobertura de la morosidad (%)	63,03	58,52	4,51	7,71
Activos adjudicados	55.132	48.684	6.448	13,24
Provisión por adjudicados	18.026	15.074	2.952	19,58
Cobertura adjudicados (%)	32,70	30,96	1,74	5,52

La entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas, y tiene establecidas políticas de máximos de concentración de riesgos permitidos.

Personas físicas

En 2015 se ha producido una ligera reactivación de la demanda de crédito de personas físicas, amparada por la mejora de la coyuntura económica. Este hecho, acompañado de la estabilización del mercado inmobiliario en las zonas donde Bankinter tiene mayor implantación, ha permitido un aumento de la financiación a las personas físicas. El Banco ha mantenido sus campañas hipotecarias iniciadas a finales de 2.013 con la misma política de riesgos que caracteriza a la entidad y que permite seguir mejorando su calidad crediticia.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un LTV del 58% a cierre de 2.015 y un 90% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera (2,7% al cierre del ejercicio) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a septiembre de 2015 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio de morosidad para este tipo de inversión del 5,0%.

La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, el producto de mayor exposición, sigue siempre un criterio muy conservador. Desde el año 2003 está fijado el LTV máximo en la admisión en un 80% anticipando el cambio de ciclo, lo cual es determinante en la calidad diferencial de esta cartera respecto del sector.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (22% al cierre del ejercicio).

El índice de morosidad de esta cartera (2,7% al cierre del ejercicio) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero español, que a septiembre de 2014 (último dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio de morosidad para este tipo de inversión del 5,0%.

Evolución del índice de morosidad del crédito vivienda

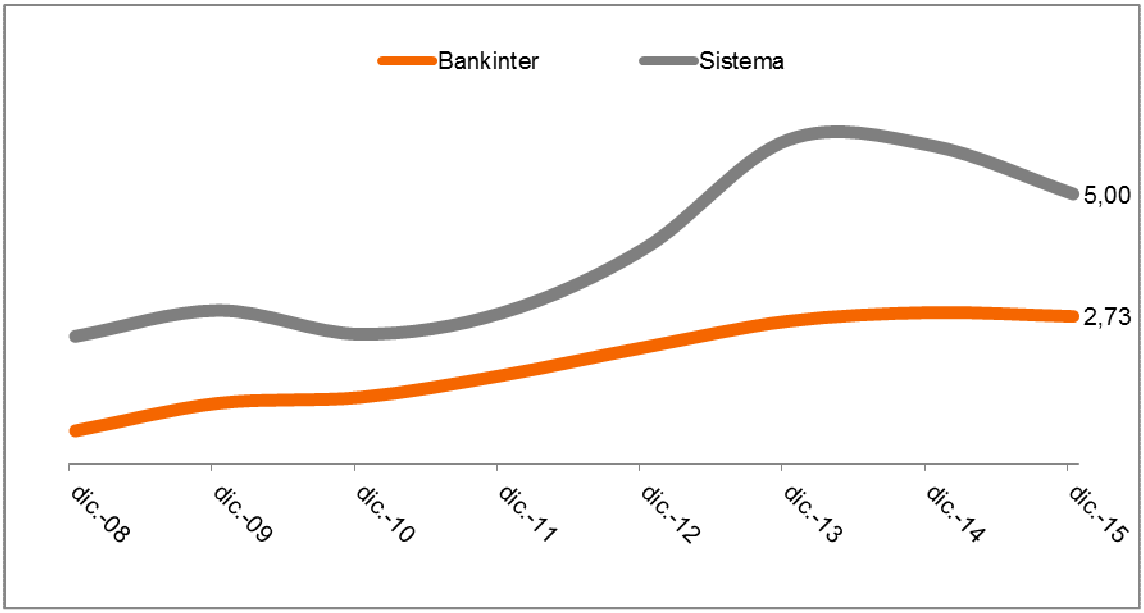

Sistema septiembre 2015 vs. Bankinter diciembre 2015. Información del Sistema facilitada por la Asociación Hipotecaria Española.

Banca Corporativa

Bankinter cuenta con una larga experiencia en este segmento, cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico de España y tiene una morosidad más reducida. Los principios de inversión no han sufrido variación. Entre ellos cabe destacar:

- Seguimiento de los riesgos en vigor.
- Utilización de modelos de rating que combinan una calificación estadística y una valoración subjetiva de las Comisiones de Riesgos.
- Gestión conservadora de la cartera de clientes.
- Consideración del binomio riesgo / rentabilidad.
- Inversión finalista y con objetivo de vinculación del cliente a largo plazo.
- Diversificación por sectores y plazos.

Pequeñas y Medianas Empresas

El mayor crecimiento del riesgo en el ejercicio se ha producido en el segmento de empresas pequeñas y medianas. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos de analistas de riesgos de amplia experiencia.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2015

Clases de instrumentos	*Miles de Euros*							
	Saldos de activo						*Cuentas de orden*	*Total*
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		*Activos financieros disponibles para la venta*	*Inversiones crediticias*	*Cartera de inversión a vencimiento*	*Derivados de cobertura*		
	Cartera de negociación	*Otros activos*						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	1.009.596	-	-	575.150	-	-	-	1.584.746
Valores negociables	2.299.525	57.209	3.819.898	491.618	2.404.757	-	-	9.073.007
Crédito a la clientela	808.476	-	-	44.646.678	-	-	-	45.455.154
Total instrumentos de deuda	**4.117.597**	**57.209**	**3.819.898**	**45.713.446**	**2.404.757**			**56.112.907**
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	992.175	992.175
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	2.348.920	2.348.920
Total riesgos contingentes							3.341.095	**3.341.095**
Otras exposiciones -								
Derivados	356.041	-	-	-	-	160.073	-	**516.114**
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	9.306.462	9.306.462
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	**356.041**					**160.073**	**9.306.462**	**9.822.576**
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	**4.473.638**	**57.209**	**3.819.898**	**45.713.446**	**2.404.757**	**160.073**	**12.647.557**	**69.276.578**

Al 31 de Diciembre de 2014

Clases de instrumentos	*Miles de Euros*							
	Saldos de activo							
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		*Activos financieros disponibles para la venta*	*Inversiones crediticias*	*Cartera de inversión a vencimiento*	*Derivados de cobertura*	*Cuentas de orden*	*Total*
	Cartera de negociación	*Otros activos*						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	544.529	-	-	806.596	-	-	-	1.351.125
Valores negociables	2.404.816	49.473	5.693.680	491.550	2.819.482	-	-	11.459.001
Crédito a la clientela	1.967.180	-	-	42.951.791	-	-	-	44.918.971
Total instrumentos de deuda	**4.916.525**	**49.473**	**5.693.680**	**44.249.937**	**2.819.482**			**57.729.097**
Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	1.860.217	1.860.217
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.973.306	1.973.306
Total riesgos contingentes							**3.833.523**	**3.833.523**
Otras exposiciones -								
Derivados	436.957	-	-	-	-	148.213	-	585.170
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	12.066.675	12.066.675
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	**436.957**					**148.213**	**12.066.675**	**12.651.845**
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	**5.353.482**	**49.473**	**5.693.680**	**44.249.937**	**2.819.482**	**148.213**	**15.900.198**	**74.214.465**

A continuación se detallan las garantías de que dispone la entidad y de otras mejoras crediticias, así como su efecto financiero, en relación con el importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito que disponía la entidad al cierre del ejercicio 2015 y 2014:

Miles de euros	2015			
	Total	**Garantía Inmobiliaria**	**Resto Garantías Reales**	**Garantía Personal**
Depósitos en entidades de crédito	1.584.746	-	1.009.596	575.150
Valores negociables	9.073.007	-	190.800	8.882.206
Crédito a la clientela	45.455.154	27.207.004	1.725.575	16.522.573
Avales financieros	992.175	2.929	82.772	906.474
Otros riesgos contingentes	2.348.920	5.287	134.980	2.208.652
Derivados	516.114	-	47.835	468.279
Compromisos contingentes	9.306.462	830.167	172.996	8.303.299
Otras exposiciones	-	-	-	-
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	**69.276.578**	**28.045.387**	**3.364.554**	**37.866.633**

Miles de euros	2014			
	Total	**Garantía Inmobiliaria**	**Resto Garantías Reales**	**Garantía Personal**
Depósitos en entidades de crédito	1.351.125	-	544.529	806.596
Valores negociables	11.459.001	-	202.392	11.256.609
Crédito a la clientela	44.918.971	26.731.882	2.781.347	15.405.742
Avales financieros	1.860.217	5.448	78.691	1.776.078
Otros riesgos contingentes	1.973.306	7.941	115.357	1.850.008
Derivados	585.170	-	428.984	156.186
Compromisos contingentes	12.066.675	540.194	173.345	11.353.136
Otras exposiciones	-	-	-	-
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	**74.214.465**	**27.285.465**	**4.324.645**	**42.604.355**

A continuación detallamos la calidad crediticia de los activos financieros que no estén en mora y cuyo valor no se haya deteriorado para diciembre 2015 y 2014:

Miles de euros	2015	2014
Sin riesgo apreciable	9.307.506	10.824.441
Riesgo bajo	20.411.499	20.505.880
Riesgo medio-bajo	6.618.869	6.190.423
Riesgo medio	13.452.312	12.563.086
Riesgo medio-alto	168.244	238.853
Riesgo alto	225.296	328.467
TOTAL	**50.183.726**	**50.651.150**

A continuación se presenta un análisis de la antigüedad de los importes en incidencia (vencidos e impagados) de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

DICIEMBRE 2015	HIPOTECARIA	PIGNORATICIA	RESTO
0 - 30 DIAS EN IMPAGO	4.454	4.837	47.745
30 - 60 DIAS EN IMPAGO	2.590	521	16.390
60 - 90 DIAS EN IMPAGO	3.716	91	5.695
Total	**10.760**	**5.449**	**69.830**

DICIEMBRE 2014	HIPOTECARIA	PIGNORATICIA	RESTO
0 - 30 DIAS EN IMPAGO	4.708	4.367	48.058
30 - 60 DIAS EN IMPAGO	12.526	862	10.728
60 - 90 DIAS EN IMPAGO	8.856	74	7.804
Total	**26.090**	**5.303**	**66.590**

A continuación se presenta un análisis de los instrumentos de deuda cuyo deterioro se haya determinado individualmente. No existen otros instrumentos financieros cuyo deterioro se haya determinado individualmente (miles de euros):

Concepto	Instrumentos de deuda	
	Riesgos	
	Total	Exceso sobre valor garantía
Activos financieros cuyo deterioro se haya determinado individualmente	**991.514**	**59.776**
Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable"	**1.069**	
Tratamiento general	**452.385**	
Hasta 6 meses	154.620	
Entre 6 y 9 meses	7.513	
Entre 9 y 12 meses	15.798	
Más de 12 meses	274.454	
Operaciones con garantía mobiliaria	**538.060**	**59.776**
Hasta 6 meses	94.408	13.455
Entre 6 y 9 meses	11.492	1.516
Entre 9 y 12 meses	28.310	3.200
Más de 12 meses	403.850	41.605

Anualmente se realiza un análisis individual de cada activo crediticio. Los factores principales que se tienen en cuenta a la hora de calcular el deterioro de cada activo son los siguientes:

(a) Verificación y análisis de rating externos publicados sobre nuestros clientes
(b) Análisis de estados financieros.
(c) Evolución y análisis de su cuenta de resultados, así como de la capacidad de pago del cliente.
(d) Análisis y proyección de sus flujos de caja.
(e) Reducciones significativas de la capitalización del cliente, que pueda poner en duda el repago de su carga financiera.
(f) Variaciones de deuda.
(g) Evolución y sostenibilidad de estructura de coste.
(h) Verificación y análisis de cualquier evento de crédito del cliente que pueda modificar su capacidad de pago de deuda.
(i) Variaciones de valor de sus garantías
(j) Evolución del porcentaje de deuda del banco contra total deuda

Morosidad y activos adjudicados

El año 2015 se ha caracterizado por una reducción progresiva de los saldos en mora. El promedio mensual del índice de recuperaciones (salidas / entradas) del ejercicio ha sido superior al 94% y ha mostrado una tendencia creciente en la segunda mitad del año. El riesgo dudoso al final del ejercicio se sitúa en 1.939 millones de euros.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2015 asciende a 1.325 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

El flujo de los saldos morosos ha sido como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	2.153.546	2.195.285
Entradas netas	13.299	132.717
Traspasos a fallidos	(227.854)	(174.456)
Saldo al cierre del período	1.938.991	2.153.546

Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones sigue las mejores prácticas recogidas en la Circular 6/2012 de 28 de septiembre del Banco de España y cartas de Banco de España del 30 de abril de 2013 y en este sentido el objetivo principal es la recuperación de todos los importes debidos, que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

La refinanciación de operaciones debe considerar:

- Análisis individualizado y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad de pago.
- Situación y eficacia de las garantías aportadas.
- Experiencia con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.
- Revisión semestral de la calificación.
- Interrupción de la morosidad. La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos no interrumpe su morosidad, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

La refinanciación de operaciones, así como su consecuente deterioro contable, llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

    - Periodo de carencia máximo de 12 meses.
    - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
    - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces. El valor de las garantías reales será el mínimo entre el valor de escritura y el valor de tasación, al cual se le aplicará la siguiente reducción:

- Residencia habitual del titular: 20%
- Fincas rústicas para su explotación, oficinas, naves y locales polivalentes: 30%
- Otras viviendas terminadas (segunda vivienda, vivienda de promotor etc.): 40%
- Parcelas y solares urbanizables (promoción inmobiliaria): 50%

- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:

    - La no aportación de nuevas garantías eficaces o no haber percibido todos los intereses pendientes.
    - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 30 meses.
    - La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

  Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

- Refinanciación subestándar: Serán todos aquellos casos no contemplados en las dos clasificaciones anteriores.

Política de reclasificación contable

La reclasificación entre categorías de refinanciación para ser considerada como refinanciación normal (y como consecuencia sin provisión) requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se valora:

- Capacidad de pago de la deuda de todas las operaciones.
- Pago de cuotas desde la refinanciación:
    - Hipotecario vivienda con cuotas mensuales: mínimo de 6 meses.
    - Resto: mínimo de 12 meses.
    - Pago del 10% del importe refinanciado.
- Hipoteca vivienda:
    - Esfuerzo (inferior al 50%).
    - Carencia (inferior a 30 meses).
    - Número de refinanciación.
    - Financiación de cuotas.
    - Experiencia positiva posterior a la refinanciación.
- Empresas:
    - Carencia (inferior a 30 meses)
    - Incorporación de garantías eficaces suficientes.
    - Pago de intereses.
    - Número de refinanciación.
    - Financiación de cuotas.
    - Experiencia positiva posterior a la refinanciación.

Según la Circular mencionada se puede diferenciar de cara al reporting que se tiene que hacer entre:

- Operación de refinanciación
- Operación refinanciada
- Operación reestructurada
- Operación de renovación
- Operación renegociada

- *Operación de refinanciación:* operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- *Operación refinanciada:* operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

- *Operación reestructurada:* operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- *Operación de renovación:* operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- *Operación renegociada:* operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

A continuación se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados, así como del saldo de provisiones por deterioro asociadas, mostrando separadamente para ambos conceptos los movimientos para cada una de las categorías de riesgo normal, subestándar y dudoso:

CARTERA REFINANCIADA 31 DICIEMBRE 2014 (miles de €)	TOTAL NORMAL		TOTAL SUBESTÁNDAR		TOTAL DUDOSO		TOTAL DICIEMBRE 2014	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	8.820	-	-	-	-	-	**8.820**	-
Personas jurídicas y empresarios	465.221	-	169.709	12.913	555.432	270.010	**1.190.362**	**282.923**
Personas físicas	213.953	-	108.336	2.696	122.297	17.245	**444.586**	**19.941**

TOTAL	687.994	-	278.045	15.609	677.729	287.255	**1.643.768**	**302.864**

ENTRADAS (miles de €)	ENTRADA NORMAL		ENTRADA SUBESTÁNDAR		ENTRADA DUDOSO		TOTAL ENTRADAS	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas y empresarios	144.565	-	81.956	9.306	95.188	47.401	**321.709**	**56.708**
Personas físicas	68.497	-	14.623	387	40.048	10.229	**123.168**	**10.615**
TOTAL	213.062	-	96.579	9.693	135.236	57.630	**444.877**	**67.323**

SALIDAS (miles de €)	SALIDA NORMAL		SALIDA SUBESTÁNDAR		SALIDA DUDOSO		TOTAL SALIDAS	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	8.820	-	-	-	-	-	**8.820**	-
Personas jurídicas y empresarios	344.600	-	90.013	7.466	129.673	62.819	**564.285**	**70.285**
Personas físicas	137.279	-	25.385	645	27.981	3.532	**190.645**	**4.178**
TOTAL	490.699	-	115.398	8.111	157.654	66.351	**763.750**	**74.463**

CARTERA REFINANCIADA 31 DICIEMBRE 2015 (miles de €)	TOTAL NORMAL		TOTAL SUBESTÁNDAR		TOTAL DUDOSO		TOTAL DICIEMBE 2015	
	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas y empresarios	265.186	-	161.652	14.753	520.948	254.592	**947.786**	**269.345**
Personas físicas	145.170	-	97.574	2.438	134.364	23.942	**377.108**	**26.380**
TOTAL	410.356	-	259.226	17.191	655.312	278.534	**1.324.894**	**295.725**

Riesgos estructurales y de mercado

El Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los "Riesgos Estructurales" y el "Riesgo de Mercado" de la Entidad y delega en distintos Órganos de la Entidad su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos y que son revisados con carácter anual.

La política general del Banco en materia de gestión y control de los "Riesgos estructurales" (de interés y liquidez) y "Riesgo de Mercado" tiene por objeto neutralizar el impacto de la evolución de los tipos de interés, de las principales variables del mercado y de la propia estructura del Balance en la Cuenta de Resultados de la Entidad, adoptando las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas.

Con esta finalidad, se desarrollan los sistemas de medición de riesgos estructurales y de mercado más adecuados para facilitar la información relativa a la exposición que la Entidad tiene ante estos riesgos, así como a las posibles desviaciones que puedan producirse respecto a los límites y procedimientos establecidos.

Es de destacar que, debido a las políticas seguidas, el riesgo de cambio no es significativo en la Entidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Adicionalmente, y con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados. Tesorería y Mercado de Capitales ejecuta las decisiones tomadas por el ALCO en relación a las posiciones institucionales de la Entidad.

Para el ejercicio de estas funciones, se utilizan los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

El área de Gestión de Balance, integrada en la Dirección de Mercado de Capitales, tiene la función de la medición y gestión de los riesgos estructurales de la Entidad.

El área de Riesgo de Mercado, dependiente de la Dirección de Riesgos tiene la función independiente del control de los mismos.

Riesgo estructural de liquidez

El Riesgo estructural de liquidez se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducción de la dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas

- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Seguir reduciendo el gap comercial.

- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado.

- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad.

- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones.

- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas.

Durante 2015 el gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) se ha reducido en 2.430 millones. Se han colocado en los mercados internacionales 2.750 millones de cédulas hipotecarias a plazos de 5,7 y 10 años bajo el programa de renta fija registrado en la CNMV lo que diversifica todavía más los vencimientos de deuda de Bankinter y le dota de una sólida situación de liquidez

Para dar respuesta a la demanda de títulos de corto plazo, el Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 547 millones a 31 de diciembre.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas. En el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) también se refleja la importancia de la liquidez con el seguimiento de los principales ratios

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el gap de liquidez, que muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjunta el gap de liquidez al cierre del año 2015. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

Datos diciembre 2015 en millones de euros	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		**1.947**	**3.178**	**7.457**	**13.187**	**27.005**	**52.774**
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.536	1.536
Crédito a la clientela		1.947	3.178	7.457	13.153	25.057	50.792
Otros		0	0	0	34	412	446
Cartera de Renta Fija		**213**	**69**	**1.451**	**3.641**	**3.675**	**9.049**
Cartera de Negociación		65	4	843	1.024	502	2.438
Cartera Disponible para la Venta		42	63	213	1.501	1.486	3.305
Cartera de Inversión a Vencimiento		107	1	394	1.116	1.687	3.305
Otros Activos		**816**	**0**	**0**	**0**	**3.880**	**4.696**
Total Activo		**2.977**	**3.246**	**8.908**	**16.828**	**34.560**	**66.519**
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		**58**	**0**	**345**	**990**	**512**	**1.905**
Cartera de Negociación		58	0	345	990	512	1.905
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	**22.864**	**4.016**	**1.351**	**8.098**	**7.374**	**9.588**	**53.292**
Depósitos de entidades de crédito	0	2.336	120	373	3.592	67	6.488
Depósitos de la clientela	22.864	1.299	1.202	6.743	980	0	33.089
Débitos representados por valores negociables	0	382	29	981	2.802	8.396	12.590
Otros	0	0	0	0	0	1.125	1.125
Otros Pasivos		**465**	**0**	**0**	**0**	**2.336**	**2.801**
Fondos Propios		**0**	**0**	**0**	**0**	**3.658**	**3.658**
Total Pasivo y Fondos Propios	**22.864**	**4.539**	**1.351**	**8.443**	**8.364**	**16.094**	**61.656**
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	**-22.864**	**-1.562**	**1.895**	**465**	**8.464**	**18.466**	**4.863**

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 9.955 MM euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Datos diciembre 2015 en millones de euros	A la vista	1D a 1M	1M a 3M	3M A 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
Pasivos Contingentes							
Avales financieros y créditos documentarios	571	135	144	254	182	22	1.308
Compromisos disponibles por terceros	9.384						9.384

Además de lo mencionado anteriormente, para el control del riesgo de liquidez el área de Riesgos de Mercado verifica el cumplimiento de los límites fijados por el Consejo y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basándose en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

- Determinación del colchón de liquidez: Para ello se usa tanto la definición del LCR regulatorio como un ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

- Ratios de concentración de financiación mayorista: Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible cierre súbito de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones.

- En estructurales, además del ratio Loan to Deposits, se sigue activamente el regulatorio NSFR.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se vigila la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y repreciaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter realiza una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide mensualmente la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad al margen financiero ante movimientos paralelos de 100 puntos básicos en las curvas de tipos de interés hasta el plazo de 12 meses. La sensibilidad ante este escenario se sigue por el ALCO.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +7.4% para subidas de tipos y -0.4% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, bajo las hipótesis de gestión del Banco. Dado el nivel actual de tipos y teniendo en cuenta que se aplica un floor en el 0%, por recomendación de las autoridades supervisoras, la sensibilidad ante subida y bajada de tipos es significativamente diferente. El escenario de bajada se asemeja a un escenario de caída de pendiente, ya que los tipos a corto se mantienen en el 0% y sólo se produce un descenso de la curva del Euribor 12 meses.

b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos en los tipos de interés de mercado. La sensibilidad ante este escenario se mide, se controla y se presenta al ALCO.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos, calculada mediante criterio regulatorio se situaba a cierre de 2014 en el +1,9%. La sensibilidad estimada a cierre del ejercicio 2015 es de +6,9%

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" *(VaR),* considerado tanto globalmente como segregado para cada factor de riesgo relevante. Los límites en términos de VaR se complementan con otras medidas tales como pruebas de Stress Testing, sensibilidades, stop loss y concentración.

A continuación se describe la metodología de medición de las principales medidas de riesgo de mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El " Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El *VaR* es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del *VaR* es la de "Simulación Histórica" que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación se facilitan los datos comparativos de *VaR* por factor de riesgo del ejercicio 2015 y 2014 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

Total VaR 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	14.75
VaR Renta Variable	0.53
VaR Tipo de Cambio	0.06
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	14.84

Total VaR 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	3.44
VaR Renta Variable	0.36
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	3.49

VaR Negociación 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	0.37
VaR Renta Variable	0.24
VaR Tipo de Cambio	0.06
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	0.48

VaR Negociación 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	0.54
VaR Renta Variable	0.10
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	0.58

VaR Disponible venta 2015

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	14.56
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	14.63

VaR Disponible venta 2014

millones de euros	**Último**
VaR Tipo de Interés	3.28
VaR Renta Variable	0.25
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	3.27

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El ejercicio de 2015 se ha caracterizado por fuertes movimientos de en las curvas de tipo de interés que han provocado un número mayor de escenario fuertes. Esto ha hecho que unido a la mayor posición se haya producido un aumento de VaR al aplicarse un escenario más agresivo que en 2014.

En Bankinter, dada la inestabilidad vivida los últimos años, se han mantenido los límites de año anterior en términos de VaR.

Stress Testing

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al *VaR*. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que producirían sobre el valor de la cartera los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales de mercado relevantes.

En el año 2015 se actualizaron los escenarios de stress de Volatilidad endureciéndolos para adecuarlos a la evolución de los sucesos observados en el mercado de este tipo de factores de riesgo.

A continuación se facilitan información sobre los resultados de uno de los escenarios más extremos de stress para el ejercicio 2015 y 2014:

Stress Testing 2015

millones de euros	Último
Stress Tipo de Interés	42.10
Stress Renta Variable	7.01
Stress Tipo de Cambio	0.40
Stress Volatilidad	1.16
Stress Crédito	0.00
Stress Crédito-Relativo	5.52
Total Stress	**56.19**

Stress Testing 2014

millones de euros	**Último**
Stress Tipo de Interés	33.09
Stress Renta Variable	5.07
Stress Tipo de Cambio	1.23
Stress Volatilidad	0.20
Stress Crédito	0.00
	8.19
Total Stress	**47.78**

**La información de Stress Testing corresponden a la "Cartera de Negociación" y "Cartera Disponible para la venta"*

Al cierre del ejercicio 2015 el nivel total del Stress Testing de tipo de interés ha aumentado respecto al cierre del ejercicio 2014, como consecuencia de un incremento de posición de "Cartera Disponible para la Venta" en deuda pública, con una cartera con menor duración donde un escenario de stress con subida de tipos y bajada de pendiente le penaliza más.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo los riesgos legales y excluyendo el riesgo estratégico y el reputacional. Se trata en general de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional que sigue Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de determinados sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, así como la autorización previa del Banco de España, y su auditoría anual. Por otra parte, con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro privado de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación preventiva de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas asociadas a los mismos.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos así como la generación de planes de actuación adecuados para su control.
- De cara a explorar las actividades de la entidad para inventariar los riesgos operacionales, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación y consolidación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos, mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo, se valora la adecuación de su entorno de control y se reflejan los planes de acción previstos para su mitigación.
- Registro de los eventos de pérdidas producidos, con la información de gestión a ellas asociadas, ordenada y clasificada de acuerdo a las recomendaciones establecidas por Basilea.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, destinados a restablecer la actividad ante interrupciones imprevistas de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno con responsabilidad en la gestión del riesgo operacional.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas generales de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba las políticas y el marco de gestión estableciendo el nivel de riesgo que Bankinter está dispuesto a asumir.

- Comisión delegada de Riesgos: Órgano de gobierno donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Promover la implementación de políticas de gestión activa del riesgo operacional.
  - Seguir los riesgos operacionales significativos y la evolución de sus planes de mitigación.
  - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre las propuestas elevadas por Riesgo Operacional.

- Comité de Nuevos Productos: Órgano de gobierno donde está representada la Alta Dirección y que asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de los procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
  - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
  - Seguir los proyectos de mitigación de riesgos operacionales significativos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.

- Riesgo Operacional: Bajo la dependencia de la Dirección de Riesgos, la unidad de Riesgo Operacional asume las siguientes funciones principales:
  - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las distintas áreas, impulsando su identificación, la asignación de su tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
  - Facilitar a las áreas y unidades las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos operacionales.
  - Promover la construcción de planes de contingencia y continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
  - Velar por la correcta y completa recogida de las pérdidas operacionales producidas en la entidad.
  - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
  - Facilitar la información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
  - La gestión de los riesgos operacionales de la unidad y en concreto, la identificación, la valoración, el control, el seguimiento, el análisis y la mitigación de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
  - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en el desempeño de su actividad.
  - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
  - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados en la unidad.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:

Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren.

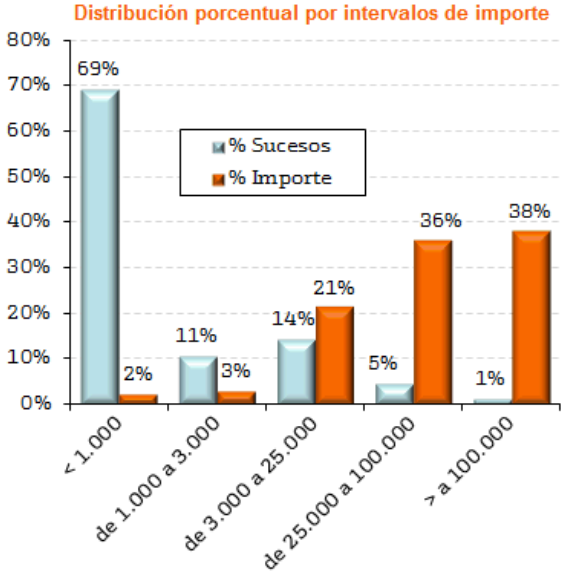

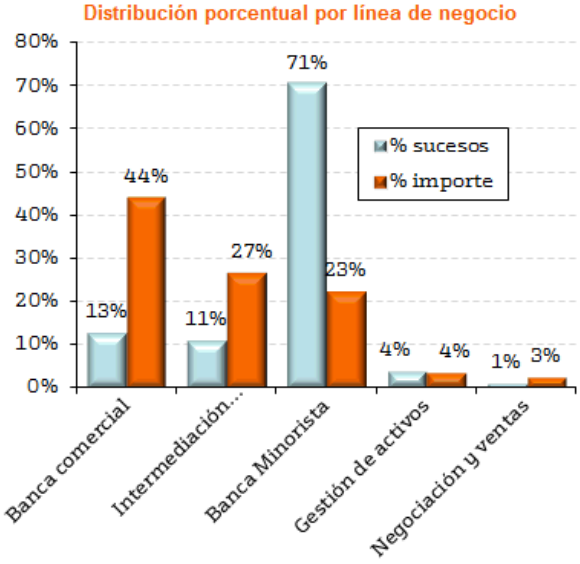

Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios,..), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades,..), responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo reputacional y de cumplimiento

En el ámbito de los riesgos reputacionales y del riesgo de cumplimiento, el Consejo es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Banco, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión Delegada de Riesgos valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Banco en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

El reporte de la función de cumplimiento al Consejo es permanente y se realiza principalmente a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El último escalón de gobierno lo componen los comités internos corporativos, entre ellos el Comité de Productos, encargado del análisis de la comercialización de productos y servicios de Bankinter.

El modelo organizativo se articula en torno al área de Cumplimiento, integrada en Secretaría General de la Sociedad.

La gestión del riesgo reputacional referida a la percepción que tienen de la Sociedad los distintos Bancos de interés con los que se relaciona, se realiza más directamente desde el área de Reputación social integrada en el departamento de Comunicación externa. La responsabilidad primaria de la gestión de los riesgos reputacionales se comparte entre el área de cumplimiento, el área de comunicación externa y las diferentes unidades de negocio y apoyo que realizan las actividades que originan el riesgo.

La responsabilidad de desarrollar políticas y de aplicar los correspondientes controles recae sobre el área de Cumplimiento, en el caso del riesgo de cumplimiento, siendo también el responsable de asesorar a la alta dirección en esta materia y de promover una cultura de cumplimiento, todo ello en el marco de un programa anual cuya efectividad se evalúa periódicamente.

El área gestiona directamente los componentes básicos de estos riesgos (blanqueo de capitales, códigos de conducta, comercialización de productos, etc.) y vela por que el resto esté debidamente atendido por la unidad correspondiente del Banco, teniendo establecido para ello los oportunos sistemas de control y verificación.

La correcta ejecución del modelo de gestión del riesgo es supervisada por el área de control integral y validación interna del riesgo. Así mismo, dentro de sus funciones, auditoría interna realiza las pruebas y revisiones necesarias para comprobar que se cumplen las normas y procedimientos establecidos en el Banco.

44. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La selección de las entidades de valoración.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.

- Bankinter dispone de un modelo de cuantificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los últimos años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones va asociada a una determinada probabilidad de impago en función de datos históricos y es el principal indicador de la calidad de una operación. El rating es la variable fundamental en la sanción automática y un elemento relevante en la toma de decisiones de las operaciones sancionadas de forma manual.

Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating, la capacidad económica y los precios personalizados en función del perfil socioeconómico del cliente.

- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas y sus ingresos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera comprobamos si la renta disponible final es suficiente para atender nuestra financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación, es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

Rentabilidad esperada.

- La rentabilidad esperada del cliente que solicita una operación hipotecaria es una de las variables que se tienen en cuenta en la sanción automática. A partir de una calidad de riesgo suficiente, medida en términos de rating, la admisión de operaciones tiene en cuenta la rentabilidad que se derive tanto de la hipoteca como de los productos que se vinculen.

Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se permitirá un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.

- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre ambas.

No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente. Adicionalmente, la financiación tiene que ser menor (por lo tanto, se exige una mayor cobertura) debiéndose comprobar la aportación real de recursos que realiza el cliente en la operación.

Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

Estandarización del proceso hipotecario

- La estandarización tiene máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje básico, sobre todo en banca minorista.

- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y empresas de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

Proceso de tasación independiente

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red Comercial. Se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

Seguimiento del mercado inmobiliario

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza cuando las tasaciones alcanzan una determinada antigüedad de acuerdo con la regulación vigente.

Multidivisa.

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, es necesario un especial seguimiento y control de la misma. Se determinará un plan de contingencia que valore las decisiones a tomar en caso de un fortalecimiento de la divisa, que supondrá una disminución de las garantías hipotecarias.

Política de comercialización de activos adjudicados

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.

- Portal inmobiliario propio en la web del banco: https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home

- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.

- Revistas inmobiliarias propias, en función del tipo de inmueble y localización geográfica.

- Call center de atención comercial.

Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector. La mayoría de los suelos adjudicados son urbanos y por tanto no necesitan gestión urbanística.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos

- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.

- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

Política de financiación concedida a promotor problemático

Debido a la escasa exposición al riesgo crediticio promotor (inferior al 2% del riesgo total con clientes), no existe la necesidad de diseñar amplias políticas para hacer frente a la recuperación de proyectos inmobiliarios problemáticos. La política se ha dirigido a financiar proyectos concretos, en ubicaciones buenas, de tamaño pequeño y con promotores consolidados, ello ha permitido que la mayoría del riesgo de este sector se centre en promociones acabadas para su venta. Se realiza un seguimiento muy cercano de los proyectos y precios de venta, para conseguir una reducción del riesgo.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de las entidades del Grupo antes indicadas, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

31 diciembre 2015:

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	**27.265.556**	
2 Participacions hipotecarias emitidas	**1.368.196**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	762.128	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**1.828.728**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	1.734.248	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	**24.068.632**	
5.1 Préstamos no elegibles	4.108.983	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	4.108.983	
5.2 Préstamos elegibles	19.959.649	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	19.959.649	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	19.959.649	

31 diciembre 2014;

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	**27.051.510**	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	**1.589.561**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	860.479	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**2.185.370**	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	2.079.529	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	**23.276.579**	
5.1 Préstamos no elegibles	4.148.122	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
5.1.2 Resto	4.148.122	
5.2 Préstamos elegibles	19.128.457	
5.2.1 Importes no computables		
5.2.2 Importes computables	19.128.457	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	19.128.457	

31 diciembre 2015;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	*De los que:* Préstamos elegibles
TOTAL	**24.068.632**	**19.959.649**
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	**24.068.632**	**19.959.649**
1.1 Originadas por la entidad	22.290.557	18.426.696
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.778.075	1.532.953
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	**24.068.632**	**19.959.649**
2.1 Euro	21.528.965	17.802.392
2.2 Resto de monedas	2.539.667	2.157.257
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	**24.068.632**	**19.959.649**
3.1 Normalidad en el pago	23.223.318	19.760.857
3.2 Otras situaciones	845.314	198.792
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	**24.068.632**	**19.959.649**
4.1 Hasta diez años	4.019.251	3.202.134
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	8.928.864	7.336.381
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	9.191.107	7.855.813
4.4 Más de treinta años	1.929.410	1.565.321
5 TIPOS DE INTERÉS	**24.068.632**	**19.959.649**
5.1 Fijo	374.092	232.748
5.2 Variable	23.694.540	19.726.901
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	**24.068.632**	**19.959.649**
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	5.854.027	3.948.432
Del que: Promociones inmobiliarias	403.049	289.676
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	18.214.606	16.011.217
7 TIPO DE GARANTÍA	**24.068.632**	**19.959.649**
7.1 Activos/edificios terminados	22.821.709	19.176.939
7.1.1 Residenciales	19.444.305	16.844.912
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	3.377.404	2.332.027
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	928.443	624.929
7.2.1 Residenciales	24.533	17.749
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	903.910	607.180
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	318.480	157.781
7.3.1 Urbanizados	219.450	157.781
7.3.2 Resto	99.030	-

31 diciembre 2014;

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	***De los que:* Préstamos elegibles**
TOTAL	23.276.579	19.128.457
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	**23.276.579**	**19.128.457**
1.1 Originadas por la entidad	21.507.805	17.966.966
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.768.774	1.161.491
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	**23.276.579**	**19.128.457**
2.1 Euro	20.685.311	16.860.520
2.2 Resto de monedas	2.591.268	2.267.937
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	**23.276.579**	**19.128.457**
3.1 Normalidad en el pago	22.312.130	18.894.490
3.2 Otras situaciones	964.449	233.967
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	**23.276.579**	**19.128.457**
4.1 Hasta diez años	3.796.264	2.844.133
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	8.211.220	6.674.832
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	8.927.631	7.714.589
4.4 Más de treinta años	2.341.464	1.894.903
5 TIPOS DE INTERÉS	**23.276.579**	**19.128.457**
5.1 Fijo	319.757	138.855
5.2 Variable	22.956.822	18.989.602
5.3 Mixto	-	-
6 TITULARES	**23.276.579**	**19.128.457**
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	5.386.098	3.305.877
Del que: Promociones inmobiliarias	319.757	189.130
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	17.890.481	15.822.580
7 TIPO DE GARANTÍA	**23.276.579**	**19.128.457**
7.1 Activos/edificios terminados	22.298.076	18.591.856
7.1.1 Residenciales	19.058.855	16.507.924
De los que: Viviendas de protección oficial		
7.1.2 Comerciales	3.239.221	2.083.931
7.1.3 Restantes		
7.2 Activos/edificios en construcción	620.401	378.335
7.2.1 Residenciales	29.019	17.913
De los que: Viviendas de protección oficial		
7.2.2 Comerciales	591.382	360.422
7.2.3 Restantes		
7.3 Terrenos	358.102	158.266
7.3.1 Urbanizados	243.077	158.266
7.3.2 Resto	115.025	-

A continuación se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados ("loan to value"):

31 diciembre 2015;

	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					
TIPO DE GARANTÍA	**Inferior o igual al 40 %**	**Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %**	**Superior al 60 %**	**Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %**	**Superior al 80 %**	**TOTAL**
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	6.910.821	8.284.770	-	4.764.058	-	19.959.649
- Sobre vivienda	5.202.394	6.749.477		4.764.058	-	16.715.929
- Sobre resto de bienes	1.708.427	1.535.293	-			3.243.720

31 diciembre 2014;

	RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)					
TIPO DE GARANTÍA	**Inferior o igual al 40 %**	**Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %**	**Superior al 60 %**	**Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %**	**Superior al 80 %**	**TOTAL**
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	6.512.988	7.960.103	-	4.655.366	-	19.128.457
- Sobre vivienda	5.089.230	6.698.894		4.655.366	-	16.443.490
- Sobre resto de bienes	1.423.758	1.261.209	-			2.684.967

Ejercicio 2015

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2014	**19.128.457**	**4.148.122**
2 Bajas en el período	**2.558.586**	**1.574.379**
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.097.008	276.633
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.461.578	1.297.746
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	**3.389.779**	**1.535.239**
3.1 Originadas por la entidad	3.236.679	1.475.788
3.2 Subrogaciones de otras entidades	54.159	18.565
3.3 Resto	98.940	40.886
4 Saldo final 31/12/2015	**19.959.649**	**4.108.983**

Ejercicio 2014

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2013	**18.102.214**	**4.512.146**
2 Bajas en el período	**1.761.002**	**833.187**
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.189.547	305.396
2.2 Cancelaciones anticipadas	571.455	527.791
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	**2.787.245**	**469.163**
3.1 Originadas por la entidad	2.615.530	442.629
3.2 Subrogaciones de otras entidades	71.334	9.629
3.3 Resto	100.381	16.905
4 Saldo final 31/12/2014	**19.128.457**	**4.148.122**

31 diciembre 2015;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	840.040
– Potencialmente elegibles	622.677
– No elegibles	217.363

31 diciembre 2014;

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	552.400
– Potencialmente elegibles	343.398
– No elegibles	209.002

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2015;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	**-**		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	**10.590.000**		
De las que: No registradas en el pasivo del balance	4.350.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	10.590.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.700.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.600.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.490.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.000.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	3.800.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	**762.128**		**117**
3.1 Emitidas mediante oferta pública	762.128		117
3.2 Resto de emisiones			
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**1.734.248**		**163**
4.1 Emitidos mediante oferta pública	1.734.248		163
4.2 Resto de emisiones			

31 diciembre 2014;

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	**-**		
2 Cédulas hipotecarias emitidas	**9.390.000**		
De las que: No registradas en el pasivo del balance	5.100.000		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	9.390.000		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	750.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.400.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.000.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.090.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	3.150.000		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
2.3 Depósitos			
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año			
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años			
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años			
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años			
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años			
3 Participaciones hipotecarias emitidas	**860.222**		**125**
3.1 Emitidas mediante oferta pública	860.222		125
3.2 Resto de emisiones			
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	**2.078.908**		**171**
4.1 Emitidos mediante oferta pública	2.078.908		171
4.2 Resto de emisiones	**-**		

La información comparativa del ejercicio 2014 puede presentar diferencias con la publicada anteriormente, debido a revisiones y ajustes en las Bases de Datos.

45. Exposición al sector de construcción y promoción

En cumplimiento de la solicitud del Banco de España para que las entidades de crédito publiquen su exposición al sector de construcción y promoción, Bankinter, S.A., publica la siguiente información a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, incrementando el detalle y transparencia solicitados:

Cuadro 1: Financiación destinada a la promoción inmobiliaria y sus coberturas

Datos a 31/12/2015

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	970.941	69.229	93.685
1.1. Del que: Dudoso	202.945	26.660	88.664
1.2. Del que: Subestándar	56.372	3.585	5.022

* Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía(1)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	874.889	75.670	114.181
1.1. Del que: Dudoso	240.376	31.247	107.147
1.2. Del que: Subestándar	66.925	7.268	7.034

* Cifras en miles de euros

(1) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004 (vivienda terminada habitual residencial al 80%; oficinas, locales y naves polivalentes al 70%; Resto viviendas terminadas al 60%; Resto de activos al 50%)

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

Datos a 31/12/2015	**Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**
Sin garantía hipotecaria	165.911
Con garantía hipotecaria	805.030
Edificios terminados	489.113
Vivienda	322.991
Resto	166.122
Edificios en construcción	176.593
Vivienda	176.593
Resto	
Suelo	139.324
Terrenos urbanizados	131.019
Resto de suelo	8.305
TOTAL	**970.941**

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014	**Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto**
Sin garantía hipotecaria	137.764
Con garantía hipotecaria	737.125
Edificios terminados	508.877
Vivienda	336.443
Resto	172.434
Edificios en construcción	85.084
Vivienda	85.084
Resto	-
Suelo	143.164
Terrenos urbanizados	131.093
Resto de suelo	12.071
TOTAL	874.889

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2015

Pro-memoria: - Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	37.682

Pro-memoria: Datos de Bankinter S.A.

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	43.778.858
2. Total activo (negocios totales)	58.928.839

Datos a 31/12/2014

Pro-memoria: - Cobertura genérica total (negocios totales)	-
- Activos fallidos	56.390

Pro-memoria: Datos de Bankinter S.A.

	Valor contable
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	43.214.570
2. Total activo (negocios totales)	60.011.850

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

Datos a 31/12/2015

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	17.403.587	406.330
Sin garantía hipotecaria	76.458	3.628
Con garantía hipotecaria	17.327.129	402.702

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	17.444.468	427.543
Sin garantía hipotecaria	77.924	5.842
Con garantía hipotecaria	17.366.544	421.701

Cifras en miles de euros

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV).

Datos a 31/12/2015

	Rangos de LTV (10)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	4.537.698	6.673.332	5.271.370	689.048	155.681	17.327.129
Del que: dudosos	43.965	131.130	171.035	37.317	19.255	402.702

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Rangos de LTV (10)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	4.408.771	6.591.991	5.607.616	596.920	161.246	17.366.544
Del que: dudosos	45.880	123.752	201.636	34.127	16.306	421.701

Cifras en miles de euros

El ejercicio 2014 se ha reconstruido en base a los nuevos criterios empleados en nuestras Bases de Datos en el ejercicio 2015 para dar datos homogéneos y comparables.

Cuadro 5: Activos adjudicados a Bankinter, S.A. (negocios en España)

Datos a 31/12/2015

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	645	226	871	1.143
1.1. Edificios terminados	645	226	871	1.143
1.1.1. Vivienda	63	22	85	105
1.1.2. Resto	582	204	786	1.038
1.2. Edificios en construcción	-	-	-	-
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	-	-	-	-
1.3.1. Terrenos urbanizados	-	-	-	-
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	12.027	2.040	14.066	17.292
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	24.400	3.905	28.305	36.564
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	3.321	2.655	5.595	6.217

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2014

	Valor contable	Del que: Cobertura	Coste inicial	Deuda Bruta
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	750	23	773	1.037
1.1. Edificios terminados	750	23	773	1.037
1.1.1. Vivienda	164	23	187	218
1.1.2. Resto	586	-	586	819
1.2. Edificios en construcción	-	-	-	-
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo	-	-	-	-
1.3.1. Terrenos urbanizados	-	-	-	-
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	9.647	2.322	11.969	14.636
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	22.137	3.308	25.445	31.386
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	6.432	5.678	2.640	8.925

Cifras en miles de euros

46. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

En cumplimiento de la solicitud de Banco de España establecida en la Circular 6/2012 para que las entidades de crédito publiquen la información sobre las operaciones de refinanciación y restructuración, así como la concentración de riesgos tanto sectorial como geográfica.

La política de Refinanciaciones y Restructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 43.

A continuación se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de restructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Banco.

Operaciones de refinanciación y restructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2015:

Cifras en miles de euros

	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	588	172.577	38	7.739	512	84.870	236	113.415	13	7.425	58	40.812	14.753
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	56	32.773	2	137	10	7.170	26	27.787	2	1.245	0	0	2.108
3. Resto de personas físicas	767	136.051	32	4.684	222	4.435	429	93.724	14	3.292	49	558	2.438
4. Total	1.355	308.628	70	12.423	734	89.305	665	207.139	27	10.717	107	41.370	17.191

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2015:

Cifras en miles de euros

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica			
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto		Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	714	320.177	81	31.906	936	168.865	254.592	3.176	947.786	269.345
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	146	121.106	18	11.038	37	5.595	62.733	297	206.851	64.841
3. Resto de personas físicas	568	117.541	32	9.729	260	7.094	23.942	2.373	377.108	26.380
4. Total	1.282	437.718	113	41.635	1.196	175.959	278.534	5.549	1.324.894	295.725

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014:

Cifras en miles de euros

	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías Reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	8.820	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	834	352.699	74	19.670	613	92.852	293	121.142	18	8.160	77	40.407	12.913
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	93	54.782	8	6.764	10	12.186	30	36.897	2	1.273	1	672	2.744
3. Resto de personas físicas	1.107	197.376	48	11.322	312	5.255	482	105.296	9	2.204	71	836	2.696
4. Total	1.941	550.075	122	30.992	926	106.927	775	226.438	27	10.364	148	41.243	15.609

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014:

Cifras en miles de euros

	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica			
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto		Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	1	8.820	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	725	343.209	80	36.207	1.050	176.016	270.010	3.764	1.190.362	282.923
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	157	137.571	21	11.001	34	4.786	69.490	356	265.932	72.234
3. Resto de personas físicas	502	108.121	26	7.671	259	6.505	17.245	2.816	444.586	19.941
4. Total	1.227	451.330	106	43.878	1.309	182.521	287.255	6.581	1.643.768	302.864

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio 2015.

Cifras en miles de euros

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**
Personas jurídicas y empresarios individuales	127	39.133	13	4.731	193	41.529
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	17	8.024	-	-	4	2.777
Personas físicas	181	30.854	7	1.284	63	1.459
Total	308	69.987	20	6.015	256	42.988

Detalle del importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio 2014.

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real	
	Número de operaciones	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**	**Número de operaciones**	**Importe bruto**
Personas jurídicas y empresarios individuales	161	58.710	13	2.944	238	43.881
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	25	15.255	3	1.159	2	286
Personas físicas	154	27.901	6	1.169	66	1.110
Total	315	86.611	19	4.113	304	44.991

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas

Año 2015;

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	588	0,38	38	0,78	512	0,71	236	0,33	13	0,09	58	0,65
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	56	0,08	2	0,05	10	0,96	26	0,03	2	0,04	-	-
3. Resto de personas físicas	767	0,33	32	0,35	222	0,14	429	0,28	14	0,34	49	0,26
4. Total	1.355	0,36	70	0,61	734	0,62	665	0,30	27	0,23	107	0,51

Año 2015;

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	714	0,75	81	0,86	936	0,97	3.176	0,62
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	146	0,28	18	0,56	37	1,00	297	0,25
3. Resto de personas físicas	568	0,98	32	1,00	260	1,00	2.373	0,54
4. Total	1.282	0,84	113	0,93	1.196	0,98	5.549	0,58

Año 2014;

	NORMAL						SUBESTÁNDAR					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		**Resto de garantías reales**		**Sin garantía real**		**Garantía hipotecaria inmobiliaria plena**		**Resto de garantías reales**		**Sin garantía real**	
	Número de operaciones	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**	**Número de operaciones**	**PD**
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	834	0,31	74	0,27	613	0,32	293	0,34	18	0,18	77	0,24
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	93	0,05	8	0,00	10	0,17	30	0,07	2	0,19	1	0,13
3. Resto de personas físicas	1.107	0,24	48	0,22	312	0,30	482	0,24	9	0,51	71	0,52
4. Total	1.941	0,27	122	0,26	926	0,31	775	0,28	27	0,31	148	0,32

Año 2014;

	DUDOSO						TOTAL	
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real			
	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD	Número de operaciones	PD
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	1	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	725	0,73	80	0,84	1.050	1,00	3.764	0,54
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	157	0,28	21	0,48	34	1,00	356	0,17
3. Resto de personas físicas	502	0,98	26	0,85	259	0,98	2.816	0,43
4. Total	1.227	0,82	106	0,84	1.309	1,00	6.581	0,49

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

Distribución del crédito a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2015

Datos en miles de euros	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas	1.676.296	6.419	-	5.282	-	1.137	-	-
2 Otras instituciones financieras	1.324.455	59.979	817.071	1.118	57.246	744	817.025	917
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	22.266.675	7.849.251	711.670	2.839.481	2.860.031	1.831.844	490.227	539.338
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	881.446	729.296	27.963	163.958	257.151	265.934	42.071	28.145
3.2 Construcción de obra civil	338.496	9.129	3.382	5.217	1.681	1.941	515	3.157
3.3 Resto de finalidades	21.046.733	7.110.826	680.325	2.670.306	2.601.199	1.563.969	447.641	508.036
3.3.1 Grandes empresas	8.120.921	765.745	54.252	234.488	263.041	180.407	62.769	79.292
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.925.812	6.345.081	626.073	2.435.818	2.338.158	1.383.562	384.872	428.744
4 Resto de hogares e ISFLSH	20.187.728	19.291.355	196.834	5.526.498	7.426.234	5.563.392	723.646	248.419
4.1 Viviendas	17.760.762	17.630.192	35.359	4.782.020	6.824.634	5.247.007	651.754	160.136
4.2 Consumo	170.061	16.211	1.808	7.815	7.046	2.321	462	375
4.3 Otros fines	2.256.905	1.644.952	159.667	736.663	594.554	314.064	71.430	87.908
SUBTOTAL	45.455.154	27.207.004	1.725.575	8.372.379	10.343.511	7.397.117	2.030.898	788.674
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-							
6 TOTAL	45.455.154							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.032.259	866.223	9.825	237.329	253.019	258.392	86.044	41.264

Distribución del crédito a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2014

Datos en miles de euros	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas	1.704.401	5.419	-	5.419	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	2.488.865	7.967	1.973.151	3.768	8.525	-	1.968.129	696
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	20.522.369	7.544.944	650.308	2.706.208	2.868.153	1.750.264	396.612	474.015
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.941	656.114	17.271	139.562	219.769	231.792	36.301	45.961
3.2 Construcción de obra civil	280.557	12.838	385	5.302	5.378	1.761	408	374
3.3 Resto de finalidades	19.465.871	6.875.992	632.652	2.561.344	2.643.006	1.516.711	359.903	427.680
3.3.1 Grandes empresas	7.118.608	701.031	62.037	183.275	228.337	200.131	68.095	83.230
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.347.263	6.174.961	570.615	2.378.069	2.414.669	1.316.580	291.808	344.450
4 Resto de hogares e ISFLSH	20.203.336	19.173.552	157.888	5.426.895	7.475.950	5.573.202	631.651	223.742
4.1 Viviendas	17.612.128	17.452.820	33.794	4.682.318	6.827.163	5.240.258	573.531	163.344
4.2 Consumo	242.208	17.456	1.611	7.961	7.277	3.014	300	515
4.3 Otros fines	2.349.000	1.703.276	122.483	736.616	641.510	329.930	57.820	59.883
SUBTOTAL	44.918.971	26.731.882	2.781.350	8.142.290	10.352.628	7.323.466	2.996.392	698.453
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-							
6 TOTAL	44.918.971							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.345.786	1.148.410	19.673	304.862	355.625	349.225	107.646	50.725

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Ejercicio 2015

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	**2.659.118**	**1.888.662**	**424.163**	**171.432**	**174.861**
2 Administraciones Públicas	**8.091.976**	**7.799.844**	**291.920**	**212**	**-**
2.1 Administración Central	7.075.799	6.783.773	**291.920**	106	-
2.2 Resto	1.016.177	1.016.071	**-**	106	-
3 Otras instituciones financieras	**4.357.944**	**4.100.489**	**201.502**	**24.446**	**31.507**
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	**25.024.243**	**24.113.569**	**685.228**	**183.201**	**42.245**
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	987.520	983.763	**-**	3.757	-
4.2 Construcción de obra civil	846.163	801.744	**6.721**	33.576	4.122
4.3 Resto de finalidades	23.190.560	22.328.062	**678.507**	145.868	38.123
4.3.1 Grandes empresas	9.376.594	8.609.677	**620.902**	118.637	27.378
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	13.813.966	13.718.385	**57.605**	27.231	10.745
5 Resto de hogares e ISFLSH	**20.398.156**	**19.731.423**	**472.479**	**61.051**	**133.203**
5.1 Viviendas	17.765.038	17.152.935	**426.021**	57.470	128.612
5.2 Consumo	170.067	168.668	**670**	357	372
5.3 Otros fines	2.463.051	2.409.820	**45.788**	3.224	4.219
SUBTOTAL	**60.531.437**	**57.633.987**	**2.075.292**	**440.342**	**381.816**
6. Menos : correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
7 TOTAL	**60.531.437**				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	1.888.662	1	4.934	-	81	1	109.499	1	-	496.410
2 Administraciones Públicas	7.799.844	83.603	30.048	29.788	-	23.087	3.785	29.597	118.601	15.701
2.1 Administración Central	6.783.773									
2.2 Resto	1.016.071	83.603	30.048	29.788	-	23.087	3.785	29.597	118.601	15.701
3 Otras instituciones financieras	4.100.489	1.124	500	3.237	358	48	33	43	8.777	23.348
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	24.113.569	2.539.833	905.441	456.198	673.055	1.107.233	289.039	540.094	575.070	2.776.979
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	983.763	128.102	52.121	7.928	24.560	13.165	25.827	4.471	23.674	77.448
4.2 Construcción de obra civil	801.744	102.484	12.213	4.079	13.700	47.467	15.630	12.011	9.151	78.438
4.3 Resto de finalidades	22.328.062	2.309.247	841.107	444.191	634.795	1.046.601	247.582	523.612	542.245	2.621.093
4.3.1 Grandes empresas	8.609.677	428.828	185.003	63.940	271.355	312.795	51.018	47.207	148.329	977.278
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	13.718.385	1.880.419	656.104	380.251	363.440	733.806	196.564	476.405	393.916	1.643.815
5 Resto de hogares e ISFLSH	19.731.423	2.282.752	443.604	283.174	513.768	700.744	271.732	645.862	822.689	2.918.761
5.1 Viviendas	17.152.935	1.978.311	370.275	237.288	467.322	629.526	236.471	569.016	753.211	2.530.499
5.2 Consumo	168.668	19.270	4.001	2.424	3.031	8.137	3.366	5.375	6.922	21.857
5.3 Otros fines	2.409.820	285.171	69.328	43.462	43.415	63.081	31.895	71.471	62.556	366.405
SUBTOTAL	57.633.987	4.907.313	1.384.527	772.397	1.187.262	1.831.113	674.088	1.215.597	1.525.137	6.231.199
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-									
7 TOTAL	57.633.987									

Datos en miles de euros	**TOTAL**	**Extremadura**	**Galicia**	**Madrid**	**Murcia**	**Navarra**	**Comunidad valenciana**	**País Vasco**	**La Rioja**	**Ceuta y Melilla**
1 Entidades de crédito	1.888.662	-	408	831.752	1	66	251.012	194.493	3	-
2 Administraciones Públicas	7.799.844	55.470	32.025	372.061	8.283	45.233	3.907	124.470	36.336	4.076
2.1 Administración Central	6.783.773									
2.2 Resto	1.016.071	55.470	32.025	372.061	8.283	45.233	3.907	124.470	36.336	4.076
3 Otras instituciones financieras	4.100.489	29	75	4.049.785	255	20	1.974	10.761	122	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	24.113.569	210.844	459.820	8.422.988	660.740	376.149	2.056.182	1.863.656	189.834	10.414
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	983.763	4.681	7.753	363.139	37.350	9.848	125.808	56.671	18.369	2.848
4.2 Construcción de obra civil	801.744	28.855	27.570	282.276	7.918	7.251	43.541	105.441	3.719	-
4.3 Resto de finalidades	22.328.062	177.308	424.497	7.777.573	615.472	359.050	1.886.833	1.701.544	167.746	7.566
4.3.1 Grandes empresas	8.609.677	76.483	139.877	4.251.162	192.400	153.200	454.896	840.377	15.529	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	13.718.385	100.825	284.620	3.526.411	423.072	205.850	1.431.937	861.167	152.217	7.566
5 Resto de hogares e ISFLSH	19.731.423	145.263	383.836	7.134.769	346.450	142.509	1.601.154	995.363	92.952	6.041
5.1 Viviendas	17.152.935	124.001	328.378	6.179.350	301.116	121.327	1.403.647	836.671	80.857	5.669
5.2 Consumo	168.668	1.402	5.458	56.230	2.854	1.407	14.715	11.321	811	87
5.3 Otros fines	2.409.820	19.860	50.000	899.189	42.480	19.775	182.792	147.371	11.284	285
SUBTOTAL	57.633.987	411.606	876.164	20.811.355	1.015.729	563.977	3.914.229	3.188.743	319.247	20.531
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-									
7 TOTAL	57.633.987									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.
Ejercicio 2014

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	**2.533.737**	**1.616.084**	**654.039**	**24.457**	**239.157**
2 Administraciones Públicas	**8.000.004**	**7.731.802**	**268.192**	**10**	**-**
2.1 Administración Central	7.038.617	6.770.420	268.192	5	-
2.2 Resto	961.387	961.382	-	5	-
3 Otras instituciones financieras	**8.276.262**	**8.024.964**	**173.270**	**77.162**	**866**
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	**23.124.217**	**22.463.558**	**450.345**	**172.240**	**38.074**
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	780.449	775.923	-	4.526	-
4.2 Construcción de obra civil	556.340	515.155	13.449	27.686	50
4.3 Resto de finalidades	21.787.428	21.172.480	436.896	140.028	38.024
4.3.1 Grandes empresas	9.093.190	8.559.552	393.094	110.680	29.864
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.694.238	12.612.928	43.802	29.348	8.160
5 Resto de hogares e ISFLSH	**20.768.940**	**20.164.778**	**438.477**	**47.389**	**118.296**
5.1 Viviendas	17.637.130	17.077.067	401.191	44.160	114.712
5.2 Consumo	242.210	240.421	777	493	519
5.3 Otros fines	2.889.600	2.847.290	36.509	2.736	3.065
SUBTOTAL	**62.703.160**	**60.001.186**	**1.984.323**	**321.258**	**396.393**
6. Menos : correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
7 TOTAL	**62.703.160**				

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	**1.616.084**	**1.014**	**109.638**	**1**	**81**	**7**	**55.645**	**3**	**5**	**323.806**
2 Administraciones Públicas	**7.731.802**	**123.050**	**9.455**	**40.569**	**5.005**	**26.880**	**5.520**	**37.230**	**113.099**	**64.597**
2.1 Administración Central	6.770.420									
2.2 Resto	961.382	123.050	9.455	40.569	5.005	26.880	5.520	37.230	113.099	64.597
3 Otras instituciones financieras	**8.024.964**	**596**	**658**	**1.342**	**78**	**24**	**26**	**19**	**8.254**	**32.966**
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	**22.463.558**	**2.585.306**	**806.947**	**483.029**	**562.226**	**788.185**	**257.993**	**542.423**	**581.297**	**2.713.884**
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.923	127.646	53.871	12.761	31.987	15.087	20.914	5.158	32.263	53.505
4.2 Construcción de obra civil	515.155	57.341	13.247	2.455	12.151	30.341	16.280	9.202	9.786	54.507
4.3 Resto de finalidades	21.172.480	2.400.319	739.829	467.813	518.088	742.757	220.799	528.063	539.248	2.605.872
4.3.1 Grandes empresas	8.559.552	541.509	190.896	85.938	241.615	238.621	47.637	62.816	167.478	1.098.882
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.612.928	1.858.810	548.933	381.875	276.473	504.136	173.162	465.247	371.770	1.506.990
5 Resto de hogares e ISFLSH	**20.164.778**	**2.351.970**	**449.893**	**281.377**	**518.397**	**729.472**	**273.460**	**663.341**	**831.132**	**2.983.417**
5.1 Viviendas	17.077.067	1.993.233	373.945	234.972	474.119	646.305	235.105	580.240	754.711	2.587.873
5.2 Consumo	240.421	27.759	5.447	3.719	4.355	12.126	4.986	7.677	10.408	30.783
5.3 Otros fines	2.847.290	330.978	70.501	42.686	39.923	71.041	33.369	75.424	66.013	364.761
SUBTOTAL	**60.001.186**	**5.061.936**	**1.376.591**	**806.318**	**1.085.787**	**1.544.568**	**592.644**	**1.243.016**	**1.533.787**	**6.118.670**
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	**-**									
7 TOTAL	**60.001.186**									

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España.

Datos en miles de euros	**TOTAL**	**Extremadura**	**Galicia**	**Madrid**	**Murcia**	**Navarra**	**Comunidad valenciana**	**País Vasco**	**La Rioja**	**Ceuta y Melilla**
1 Entidades de crédito	**1.616.084**	**-**	**379**	**810.828**	**1**	**11.005**	**237.266**	**66.403**	**2**	**-**
2 Administraciones Públicas	**7.731.802**	**59.978**	**61.006**	**199.555**	**8.920**	**45.393**	**14.199**	**104.064**	**38.005**	**4.857**
2.1 Administración Central	6.770.420									
2.2 Resto	961.382	59.978	61.006	199.555	8.920	45.393	14.199	104.064	38.005	4.857
3 Otras instituciones financieras	**8.024.964**	**-**	**195**	**7.965.857**	**291**	**7**	**2.658**	**11.967**	**26**	**-**
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	**22.463.558**	**191.458**	**498.423**	**7.789.019**	**644.599**	**355.957**	**1.926.854**	**1.513.784**	**214.989**	**7.185**
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	775.923	4.704	9.691	191.688	43.660	11.575	108.286	25.043	28.084	-
4.2 Construcción de obra civil	515.155	24.468	18.642	151.383	9.935	11.469	39.463	52.184	2.301	-
4.3 Resto de finalidades	21.172.480	162.286	470.090	7.445.948	591.004	332.913	1.779.105	1.436.557	184.604	7.185
4.3.1 Grandes empresas	8.559.522	59.939	165.641	4.270.038	171.583	101.076	417.496	670.782	27.605	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	12.612.928	102.347	304.449	3.175.910	419.421	231.837	1.361.609	765.775	156.999	7.185
5 Resto de hogares e ISFLSH	**20.164.778**	**142.960**	**395.223**	**7.305.005**	**355.911**	**137.212**	**1.641.217**	**1.003.465**	**96.466**	**4.860**
5.1 Viviendas	17.077.067	123.834	332.156	5.948.486	313.478	115.938	1.433.632	841.632	82.962	4.446
5.2 Consumo	240.421	2.051	7.614	79.281	4.299	1.982	21.390	15.222	1.205	117
5.3 Otros fines	2.847.290	17.075	55.453	1.277.238	38.134	19.292	186.195	146.611	12.299	297
SUBTOTAL	**60.001.186**	**394.396**	**955.226**	**24.070.264**	**1.009.722**	**549.574**	**3.822.194**	**2.699.683**	**349.488**	**16.902**
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	**-**									
7 TOTAL	**60.001.186**									

47. Recursos propios y reservas mínimas

a) Recursos Propios

Normativa aplicable

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS III y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buffers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014 y 2015, la EBA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo. El objetivo es mantener unos ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.

- La Dirección de Recursos Propios y Basilea, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable. Existen unidades independientes encargadas la validación, control y auditoría de estos procesos.

- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor. Para el resto de carteras se aplican las metodologías estándar descritas en la norma y se sigue un plan de aplicación sucesiva acordado con el Supervisor para ir incorporando nuevas carteras a metodologías IRB en los próximos ejercicios.

- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación rentabilidad-riesgo.

- Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los Órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso. Dentro de este proceso de planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Entidad en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el Reglamento (UE) nº 575/2013 se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la entidad y sus activos ponderados por riesgo.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situarían por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Un mayor detalle de las características de estos instrumentos en relación con capacidad de absorción de pérdidas, disponibilidad, permanencia y orden de prelación en caso de liquidación se encuentra en el Informe con Relevancia Prudencial que se publica en la web corporativa de la Entidad. En dicho informe, también se detalla la conciliación de los fondos propios contables con los recursos propios computables.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la entidad. También incluye dos nuevos ratios relacionados con la liquidez de la entidad y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión. Este ratio se encuentra también en periodo de calibración, si bien las entidades tienen obligación de publicarlo a partir de 2015.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Capital	269.660	269.660	0	0,00%
Reservas	3.353.210	3.137.032	216.178	6,89%
Deducciones CET1	-207.149	-120.214	-86.935	72,32%
Acciones preferentes	0	46.669	-46.669	-100,00%
Deducciones AT1	-209.001	-282.947	73.946	-26,13%
CET 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
CET 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
TIER 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
TIER 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
Instrumentos TIER 2	340.412	421.747	-81.334	-19,29%
Deducciones TIER 2	-79.800	-112.427	32.627	-29,02%
TIER 2	**260.613**	**309.320**	**-48.708**	-15,75%
TIER 2 (%)	**0,96%**	**1,20%**	**-0,25%**	-20,49%
Total Recursos Propios Computables	**3.467.333**	**3.359.519**	**107.813**	3,21%
Ratio de solvencia	**12,73%**	**13,07%**	**-0,34%**	-2,61%
Activos totales ponderados por riesgo	**27.238.576**	**25.703.876**	**1.534.700**	5,97%
de los que riesgo de crédito	23.693.867	22.156.903	1.536.964	6,94%
de los que riesgo de mercado	257.969	381.580	-123.610	-32,39%
de los que riesgo operacional	1.929.060	1.773.375	155.685	8,78%

El ratio de capital de mayor calidad, CET1(%), se sitúa en diciembre 2015 en el 11,77%, muy por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la normativa en vigor. El nivel de solvencia total se sitúa en el 12,73%. A continuación se explican en mayor detalle las principales variaciones en cada uno de los niveles de capital.

Las variaciones en el ejercicio 2015 en el Capital de nivel 1 ordinario (CET1) se explican fundamentalmente por la retención de parte del resultado del ejercicio y por la evolución de las deducciones.

Las variaciones en el ejercicio en Capital de Nivel 1 adicional (AT1) provienen de la no computabilidad de la emisión de participaciones preferentes de 56.324 miles de euros que con la actual normativa ya no es elegible como Capital de Nivel 1 adicional (AT1) y se ha decido amortizar. Las deducciones que debían realizarse de Capital de Nivel 1 adicional pasan a deducirse del Capital de Nivel 1 ordinario (CET1).

El Capital de Nivel 2 (T2) se reduce como consecuencia de que determinadas emisiones de deuda subordinada empiezan a perder su consideración como capital bien porque se aproxima su vencimiento, bien porque no cumplen los criterios de elegibilidad más estrictos que se recogen en la regulación actual.

Respecto a los activos ponderados por riesgo, se produce un incremento consecuencia del incremento de negocio de la Entidad que impacta tanto en el riesgo de crédito como en el riesgo de mercado y en el riesgo operacional.

Procesos de revisión y evaluación supervisora (SREP)

En noviembre 2015, el Banco Central Europeo comunicó a las entidades las conclusiones sobre su proceso de revisión y evaluación supervisora realizado durante el ejercicio, y notificó su decisión sobre los requerimientos de capital mínimos que deberán mantener dichas entidades. El ratio de capital mínimo CET1 exigido a Bankinter es 8,75%, el menor del sector bancario español.

El supervisor estableció el ratio como resultado de la evaluación el perfil de riesgo de la entidad y el análisis de las estrategias, políticas, sistemas tecnológicos y procesos existentes destinados a cubrir los riesgos de su actividad bancaria, así como la existencia de una gestión efectiva del capital.

El ratio de capital CET1 a cierre del ejercicio 2015, el 11,77% cubre holgadamente los requisitos exigidos tras el proceso de supervisión, superándolo en 302 puntos básicos.

b) Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 723.649 y a 217.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

48. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	% de Participación
Bankinter Consumer Finance, S.A., E.F.C	99,99
Bankinter Luxemburgo, S.A.	99.99

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2015 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

49. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24,39
Ratio de operaciones pagadas	24,57
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,28
	Miles de euros
Total pagos realizados	220.001
Total pagos pendientes	3.221

50. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa, salvo por lo que a continuación se expone.

El 2 de septiembre de 2015 Bankinter, S.A., alcanzó un acuerdo con Barclays PLC para la adquisición por Bankinter, S.A., de la red minorista de Barclays en Portugal, y por otra parte para la adquisición por Bankinter Seguros de Vida, compañía conjunta de Mapfre con Bankinter, del negocio asegurador de Barclays en el país luso. La operación consiste en la adquisición de una cartera de clientes de Barclays PLC junto a los recursos materiales y humanos que dan servicio a estos clientes y mantienen la relación con los mismos. Ello supondrá incorporar a Bankinter, una vez se perfeccione el acuerdo, 185.000 nuevos clientes, 84 nuevas oficinas, y cerca de mil empleados, además de una inversión crediticia de 4.881 millones de euros, unos recursos típicos de 2.500 millones de euros, y unos activos gestionados fuera de Balance de 2.936 millones de euros.
Bankinter ha obtenido en la primera semana de enero las autorizaciones del Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Portugal (BdP) para la constitución de su sucursal bancaria en ese país. En paralelo, el supervisor luso de seguros y fondos de pensiones (ASF) ha autorizado a Bankinter Seguros de Vida, sociedad controlada al 50% por Bankinter y Mapfre, para que constituya sucursal lusa y complete la adquisición del negocio de seguros de vida y pensiones con la que Barclays opera en el mercado portugués. El perfeccionamiento del contrato y la formalización definitiva de la compra se espera ejecutar en el primer semestre de 2016. A partir de este momento, comenzará un proceso de integración, que durará unos doce meses más, para integrar las plantillas, equipos, sistemas operativos, plataformas tecnológicas, políticas y modelos de negocio de ambos bancos. A la fecha de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aún no se ha materializado la operación de compra-venta descrita.

Con fecha 22 de enero de 2016, el Banco de España publicó el borrador a consulta para la modificación de actual Anejo IX de la actual Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

El borrador modifica la política establecida por el Banco de España para la estimación de provisiones de la cartera de inversión crediticia, exposiciones fuera de balance y activos adjudicados. Dicha modificación habilita y fija los requerimientos que las entidades deben seguir para que puedan estimar sus provisiones por insolvencias mediante modelos internos propios basados en su experiencia histórica y ajustada a las condiciones actuales de mercado. En ausencia de dichos modelos internos o en tanto en cuanto son desarrollados por las entidades, el Banco de España establece unas soluciones prácticas, en base a su conocimiento del sector. Dichas soluciones prácticas están basadas en unos porcentajes de cobertura de provisiones para la cartera sana, en base a experiencia media del sector, y para la cartera deteriorada en base a un calendario hasta 21 meses.
La fecha de primera aplicación quedará fijada en el momento de la publicación final de la modificación de la mencionada Circular 4/2004.

El Banco cuenta con modelos internos de contraste a efectos de verificar, que el nivel de provisiones se adecúa al marco de información financiera que le es de aplicación. En el contexto de esta modificación de la Circular 4/2004, entendemos que el Banco será capaz de aplicar dichos modelos internos de provisiones y, consecuentemente, no esperamos un impacto significativo por la aplicación de esta nueva política de provisiones.

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2015				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	55	37.794	405	38.254
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	146.365	-	146.365
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	59.673		59.673
	-	**55**	**243.832**	**405**	**244.292**
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	37.198	-	37.198
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	124.875	12.143	137.018
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	8.062	-	8.062
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	62.934	-	62.934
	-	**-**	**233.068**	**12.143**	**245.211**

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-15				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y de capital (prestamista)	-	24.122	2.012.169	23.741	2.060.032
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y de capital (prestatario)	-	-	347.922	25.752	373.674
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.370	-	90.322	51	109.743
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	12.067	49.487	-	-	61.554
Otras operaciones	-	3.374	-	-	3.374

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas	Miles de Euros				
	2014				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	1	226	55.415	553	56.195
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	128.119	-	128.119
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	47.199		47.199
	1	**226**	**230.733**	**553**	**231.513**
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	52.566	-	52.566
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	306.543	26.539	333.082
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	8.062	-	8.062
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	48.827	-	48.827
	-	**-**	**415.998**	**26.539**	**442.537**

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-14				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y de capital (prestamista)	-	25.634	2.470.531	23.864	2.520.029
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y de capital (prestatario)	-	-	1.307.460	67.718	1.375.178
Contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	19.370	390	1.067.295		1.087.055
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	4.754	22.675	-	-	27.429
Otras operaciones	-	-	-	-	-

Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014*(Miles de euros)*

ACTIVO	Nota	31-12-2015	31-12-2014)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	925.361	357.327
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	4.473.638	5.353.482
Depósitos en entidades de crédito		1.009.596	544.528
Crédito a la clientela		808.476	1.967.180
Valores representativos de deuda		2.264.761	2.345.496
Instrumentos de capital		34.764	59.320
Derivados de negociación		356.041	436.958
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.790.311	1.700.679
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	57.209	49.473
Instrumentos de capital		57.209	49.473
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	3.530.153	3.013.813
Valores representativos de deuda		3.377.008	2.845.308
Instrumentos de capital		153.145	168.505
Pro-memoria: Prestados o en garantía		460.940	746.292
INVERSIONES CREDITICIAS	10	45.479.314	44.006.521
Depósitos en entidades de crédito		850.451	1.113.441
Crédito a la clientela		44.182.633	42.446.723
Valores representativos de deuda		446.230	446.357
Pro-memoria: Prestados o en garantía		294.267	356.515
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	2.404.757	2.819.482
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	2.805.745
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	160.073	148.213
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	318.287	356.671
PARTICIPACIONES	13	39.424	29.726
Entidades asociadas		38.681	28.857
Entidades multigrupo		743	869
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	28	343	714
ACTIVOS POR REASEGUROS	16	2.889	3.006
ACTIVO MATERIAL	14	493.114	467.362
Inmovilizado material-		417.280	412.838
De uso propio		395.348	388.181
Cedido en arrendamiento operativo		21.932	24.657
Inversiones inmobiliarias		75.834	54.524
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	15	266.693	282.327
Fondo de comercio		164.113	164.113
Otro activo intangible		102.580	118.214
ACTIVOS FISCALES	17	348.238	298.172
Corrientes		201.391	154.294
Diferidos		146.847	143.878
RESTO DE ACTIVOS	18	160.317	146.685
Otros		160.317	146.685
TOTAL ACTIVO		**58.659.810**	**57.332.974**
PRO-MEMORIA:			
RIESGOS CONTINGENTES	25	3.229.661	2.736.529

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2015	31-12-2014
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	3.769.080	2.441.491
Depósitos de entidades de crédito		735.427	270.621
Depósitos de la clientela		995.019	451.559
Derivados de negociación		464.958	322.598
Posiciones cortas de valores		1.573.676	1.396.713
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	19	49.836.994	49.990.680
Depósitos de bancos centrales		3.017.983	3.240.433
Depósitos de entidades de crédito		1.792.316	5.249.425
Depósitos de la clientela		32.820.400	29.966.129
Débitos representados por valores negociables		10.484.882	9.311.034
Pasivos subordinados		594.563	608.198
Otros pasivos financieros		1.226.850	1.615.461
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	11.489	20.241
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	20	630.983	614.780
PROVISIONES	21	95.868	88.236
Fondos para pensiones y obligaciones similares		458	818
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		8.312	7.499
Otras provisiones		3.938	7.141
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		83.160	72.778
PASIVOS FISCALES	17	314.940	312.416
Corrientes		172.949	135.054
Diferidos		141.991	177.362
RESTO DE PASIVOS	18	202.279	221.686
TOTAL PASIVO		54.861.623	53.689.530
PATRIMONIO NETO		3.798.177	3.643.445
FONDOS PROPIOS	22	3.689.436	3.513.914
Capital		269.660	269.660
Escriturado		269.660	269.660
Prima de emisión		1.184.268	1.184.268
Reservas		1.996.421	1.853.783
Reservas (pérdidas) acumuladas		1.995.683	1.860.226
Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación		738	(6.440)
Otros instrumentos de capital		1.339	-
Resto instrumentos de capital		1.339	-
Menos: valores propios		(988)	(771)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		375.920	275.887
Menos: dividendos y retribuciones		(137.184)	(68.913)
AJUSTES POR VALORACIÓN	23	108.741	129.531
Activos financieros disponibles para la venta		107.084	123.727
Diferencias de cambio		(3.337)	220
Resto de ajustes por valoración		1.288	1.162
Entidades valoradas por el método de la participación		3.706	4.422
INTERESES MINORITARIOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**58.659.810**	**57.332.974**

COMPROMISOS CONTINGENTES	25	10.989.833	13.527.713

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		(Debe)/ Haber	
	Nota	2015	2014
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	1.283.765	1.404.321
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	30	(414.311)	(648.963)
MARGEN DE INTERESES		**869.454**	**755.358**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		6.681	8.004
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	22	18.223	16.962
COMISIONES PERCIBIDAS	29	390.148	365.298
COMISIONES PAGADAS	29	(80.275)	(73.891)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	31	66.151	90.084
Cartera de negociación		12.360	14.982
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(3.183)	1.163
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		57.707	74.058
Otros		(733)	(119)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	32	52.956	43.211
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	34	695.783	682.500
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		669.031	651.549
Resto de productos de explotación		26.752	30.951
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	34	(450.306)	(438.703)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(361.734)	(362.487)
Resto de cargas de explotación		(88.572)	(76.216)
MARGEN BRUTO		**1.568.815**	**1.448.823**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(699.401)	(655.473)
Gastos de personal	28	(393.459)	(368.738)
Otros gastos generales de administración	33	(305.942)	(286.735)
AMORTIZACIÓN	14/15	(61.653)	(63.773)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	21	(25.254)	(41.536)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(189.301)	(237.390)
Inversiones crediticias	10	(178.979)	(233.874)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(10.322)	(3.516)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**593.206**	**450.651**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(442)	(118)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	(168)
Otros activos		(442)	50
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	35	(2.001)	(2.980)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	35	(70.433)	(54.714)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**520.330**	**392.839**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	43	(144.410)	(116.952)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**375.920**	**275.887**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**375.920**	**275.887**
Resultado atribuido a la entidad dominante		375.920	275.887
Resultado atribuido a intereses minoritarios			
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Beneficio básico (euros)		*0,42*	*0,31*
Beneficio diluido (euros)		*0,42*	*0,31*

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	375.920	275.887
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(20.790)	86.359
Partidas que no serán reclasificadas a resultados;	**126**	**1.162**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestación definida	180	1.659
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(54)	(497)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	(20.916)	85.197
Activos financieros disponibles para la venta-	**(30.149)**	**117.317**
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.845	159.725
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.994)	(42.408)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio-	**(5.081)**	**27**
Ganancias (pérdidas) por conversión	(4.321)	27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(760)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta-	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	**-**	**-**
Entidades valoradas por el método de la participación-	**(715)**	**3.056**
Ganancias (pérdidas) por valoración	(715)	3.056
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**
Impuesto sobre Beneficios	**15.029**	**(35.203)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**355.130**	**362.246**
Atribuidos a la entidad dominante	355.130	362.246
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial al 31/12/2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**	**-**	**3.643.445**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-			-	-	-	-	-		-	
Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**	**-**	**3.643.445**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	-	-	-	- -	**375.920**	**-**	**375.920**	**(20.790)**	**355.130**	**-**	**355.130**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**142.638**	**1.339**	**(217)**	**(275.887)**	**(68.271)**	**(200.398)**	**-**	**(200.398)**	**-**	**(200.398)**
Aumentos de capital/fondo de dotación	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-		-	-	(206.215)	(206.215)	-	(206.215)	-	(206.215)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	249		(217)	-	-	32	-	32	-	32
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	137.943		-	(275.887)	137.944	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-		-	-	-		-		-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(12)	1.339	-	-	-	1.327	-	1.327	-	1.327
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	4.458		-	-	-	4.458	-	4.458	-	4.458
Saldo final al 31/12/2015	**269.660**	**1.184.268**	**1.996.421**	**1.339**	**(988)**	**375.920**	**(137.184)**	**3.689.436**	**108.741**	**3.798.177**	**-**	**3.798.177**

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										
		FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial al 31/12/2013	**268.675**	**1.172.645**	**1.744.134**	**12.609**	**(511)**	**215.424**	**(52.602)**	**3.360.373**	**43.172**	**3.403.545**	**-**	**3.403.545**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(25.824)		-	(25.524)	-	(51.348)	-	(51.348)	-	(51.348)
Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**268.675**	**1.172.645**	**1.718.310**	**12.609**	**(511)**	**189.900**	**(52.602)**	**3.309.025**	**43.172**	**3.352.197**	**-**	**3.352.197**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**275.887**	**-**	**275.887**	**86.359**	**362.246**	**-**	**362.246**
Otras variaciones del patrimonio neto	**985**	**11.623**	**135.473**	**(12.609)**	**(260)**	**(189.900)**	**(16.311)**	**(70.998)**	**-**	**(70.998)**	**-**	**(70.998)**
Aumentos de capital/fondo de dotación	985	11.623	-	(12.609)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-		-	-	(70.167)	(70.167)	-	(70.167)	-	(70.167)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	846		(260)	-	-	586	-	586	-	586
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	136.044		-	(189.900)	53.856	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-		-	-	-		-		-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(205)		-	-	-	(205)	-	(205)	-	(205)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.212)		-	-	-	(1.212)	-	(1.212)	-	(1.212)
Saldo final al 31/12/2014	**269.660**	**1.184.268**	**1.853.783**	**-**	**(771)**	**275.887**	**(68.913)**	**3.513.914**	**129.531**	**3.643.445**	**-**	**3.643.445**

Anexo II (Continuación)

GRUPO BANKINTER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	2015	2014(*)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**270.219**	**(805.031)**
Resultado consolidado del ejercicio	**375.920**	**275.887**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	**456.061**	**497.404**
Amortización	61.653	63.773
Otros ajustes	394.408	433.631
Aumento/disminución neto de los activos de explotación-	**1.564.834**	**3.381.096**
Cartera de negociación	(879.844)	1.006.909
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.736	31.315
Activos financieros disponibles para la venta	550.440	416.840
Inversiones crediticias	1.805.692	1.781.966
Otros activos de explotación	80.810	144.066
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación-	**1.158.713**	**1.907.753**
Cartera de negociación	1.327.589	689.769
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(119.698)	1.081.241
Otros pasivos de explotación	(49.178)	136.743
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	**(155.641)**	**(104.979)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**519.234**	**517.966**
Pagos-	**(106.312)**	**(110.341)**
Activos materiales	(83.021)	(83.976)
Activos intangibles	(23.291)	(13.275)
Participaciones	-	(13.090)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-	**625.546**	**628.307**
Activos materiales	29.440	34.627
Activos intangibles	6.859	-
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	176.098	193.934
Cartera de inversión a vencimiento	413.149	399.746
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(219.275)**	**(175.643)**
Pagos-	**(283.799)**	**(225.995)**
Dividendos	(206.215)	(90.097)
Pasivos subordinados	(13.300)	(86.300)
Adquisición de instrumentos de capital propio	(64.284)	(49.598)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	**64.524**	**50.352**
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	64.524	50.352
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**570.178**	**(462.708)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**878.704**	**1.341.412**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.448.882**	**878.704**
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1.448.882**	**878.704**
Caja	199.419	139.512
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	723.662	217.555
Otros activos financieros	525.801	521.637
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**1.448.882**	**878.704**

ANEXO III
Información del Grupo Bankinter
para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio
("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2015;

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Volúmen de negocio (en miles de euros)
España	1.564.198
Luxemburgo	4.617
Total	**1.568.815**

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2015;

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Nº de empleados
España	4.386
Luxemburgo	19
Total	**4.405**

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Resultado bruto (en miles de euros)
España	521.975
Luxemburgo	-1.644
Total	520.330

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2015

	Impuestos sobre el resultado (en miles de euros)
España	144.410
Luxemburgo	-
Total	**144.410**

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A ni ninguna entidad del grupo.

g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo durante el ejercicio, calculado dividiendo el beneficio neto por el balance total medio, entendido este como la semisuma del balance total a cierre de los dos último ejercicios es 0,65%.

Bankinter S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Bankinter, S.A. ha generado en el ejercicio 2015 un **Resultado después de Impuestos** de 359.459 miles de euros, un 8,73% menos que en el ejercicio anterior Esta caída se debe principalmente a los menores dividendos distribuidos por las empresas del Grupo. El **Margen de Intereses** ha crecido un 16,7% hasta los 738.135 miles de euros, que supone 105.386 miles de euros de mayores ingresos. La fuerte caída del coste de los recursos (-35,8%) ha compensado la reducción del rendimiento del crédito (-10,6%) y, en consecuencia, mejora el margen de clientes global. La fuerte caída de los **Rendimientos de Instrumentos de Capital** (-52,9%) se debe fundamentalmente a la reducción de los dividendos repartidos por LDA durante el ejercicio. Las comisiones percibidas incrementan un 5,5% (17.490 miles de euros más) apoyadas por el crecimiento en avales, valores y fondos de inversión. Las comisiones pagadas aumentan 13,3% por las mayores comisiones cedidas a nuestros socios virtuales y agentes por el incremento en los resultados obtenidos a través de estas redes de negocio. La mejora de los resultados en margen de intereses y **Comisiones Percibidas** han permitido reducir la contribución de los **Resultados de Operaciones Financieras** (-4,3%), es decir, se ha incrementado el negocio recurrente generado con la actividad de clientes reduciendo los resultados de las operaciones institucionales en los mercados financieros. Los **Gastos de Administración incluyendo amortizaciones** crecen un 6,27%, los gastos de personal aumentan un 6,28% por el incremento neto en plantilla (115 empleados más). Los Gastos generales aumentan 8,6% derivados por las mayores inversiones en Banca de Empresas y en los negocios estratégicos de Banca Personal y Banca Privada. Las **Dotaciones a Provisiones (Neto)** se reducen significativamente un 44,2%, mientras que las **Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros** lo hacen un 23,7%, lo que supone 64.072 miles de euros de menor coste. Especialmente destacable es la reducción del deterioro de las **Inversiones Crediticias**. Todo lo anterior lleva a un **Resultado antes de Impuestos** de 450.692 miles de euros, una caída de 0,63% respecto a 2014.

Por su parte, el **Activo** de Bankinter, S.A., presenta una caída del 1,8%, el crédito a la clientela aumenta un 4,3% y los valores representativos de deuda se reducen un 20,9%. Por el lado de los recursos, los depósitos de la clientela aumentan un 8,6%, destacando el fuerte incremento de las cuentas vistas que crecen un 46,6%

Bankinter, S.A, es la matriz de un grupo compuestos por sociedades filiales y asociadas, principalmente de los sectores bancario, de valores y asegurador. La gestión de la misma es la gestión de grupo, por ello, a continuación se incorpora el informe de gestión del grupo consolidado del que Bankinter, S.A. es la sociedad matriz.

1. Evolución del grupo en el ejercicio

1.1 Actividad Societaria

El 2 de septiembre de 2015 Bankinter, S.A., alcanzó un acuerdo con Barclays PLC para la adquisición por Bankinter, S.A. de la red minorista de Barclays en Portugal, y por otra parte para la adquisición por Bankinter Seguros de Vida, compañía conjunta de Mapfre con Bankinter del negocio asegurador de Barclays en el país luso. La operación consiste en la adquisición de una cartera de clientes de Barclays PLC junto a los recursos materiales y humanos que dan servicio a estos clientes y mantienen la relación con los mismos. Ello supondrá incorporar a Bankinter, una vez que se perfeccione el acuerdo, 185.000 nuevos clientes, 84 nuevas oficinas, y cerca de mil empleados, además de una inversión crediticia de 4.881 millones de euros, unos recursos típicos de 2.500 millones de euros, y unos activos gestionados fuera de Balance de 2.936 millones de euros.

Bankinter ha obtenido en la primera semana de enero las autorizaciones del Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Portugal (BdP) para la constitución de su sucursal bancaria en ese país. En paralelo, el supervisor luso de seguros y fondos de pensiones (ASF) ha autorizado a Bankinter Seguros de Vida, sociedad controlada al 50% por Bankinter y Mapfre, para que constituya sucursal lusa y complete la adquisición del negocio de seguros de vida y pensiones con la que Barclays opera en el mercado portugués. El perfeccionamiento del contrato y la formalización definitiva de la compra se espera ejecutar en el primer semestre de 2016. A partir de este momento, comenzará un proceso de integración, que durará unos doce meses más, para integrar las plantillas, equipos, sistemas operativos, plataformas tecnológicas, políticas y modelos de negocio de ambos bancos.
A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aún no se ha materializado la operación de compra-venta descrita.

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha disminuido la participación en la sociedad Eurobits Technologies, Sl, pasando al 49,95%.Durante el cuarto trimestre del 2014, el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Eurobits Technologies, S.L del 32,01%, ha incrementado su participación hasta el 71,98%.

1.2. Resultados

El Grupo Bankinter obtiene al cierre del ejercicio 2015 un beneficio neto de 375,9 millones de euros, un 36,26% más que en 2014, que suponen 100 millones de mayores resultados. Es el mejor resultado neto del banco en sus 50 años de historia. El beneficio antes de impuestos en 2015 alcanza 520,3 millones, un 32,45% más que en el año anterior. Asimismo, la rentabilidad sobre el capital invertido se sitúa en máximos del sector, con un ROE del 10,9%.

	31/12/2015	31/12/2014	Diferencia	
CUENTA DE RESULTADOS	**Importe**	**Importe**	**Importe**	**%**
Intereses y rendimientos asimilados	1.283.765	1.404.321	-120.556	-8,58
Intereses y cargas asimiladas	-414.311	-648.963	234.653	-36,16
Margen de Intereses	**869.454**	**755.358**	**114.096**	**15,10**
Rendimiento de instrumentos de capital	6.681	8.004	-1.323	-16,53
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	18.223	16.962	1.261	7,43
Comisiones netas	309.873	291.407	18.465	6,34
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	119.108	133.296	-14.188	-10,64
Otros productos/cargas de explotación	245.477	243.797	1.680	0,69
Margen Bruto	**1.568.815**	**1.448.823**	**119.992**	**8,28**
Gastos de Personal	-393.459	-368.739	-24.721	6,70
Gastos de Administración/ Amortización	-367.594	-350.508	-17.086	4,87
Resultado de explotación antes de deterioro	**807.761**	**729.576**	**78.185**	**10,72**
Dotaciones a provisiones	-25.254	-41.536	16.281	-39,20
Pérdidas por deterioro de activos	-189.592	-237.508	47.916	-20,17
Resultado de explotación tras deterioro	**592.915**	**450.533**	**142.383**	**31,60**
Ganancias/pérdidas en baja de activos	-72.585	-57.694	-14.891	25,81
Resultado antes de impuestos	**520.330**	**392.839**	**127.491**	**32,45**
Impuesto sobre beneficios	-144.410	-116.951	-27.459	23,48
Resultado consolidado	**375.920**	**275.887**	**100.033**	**36,26**

Estos resultados se asientan en el crecimiento sostenido de las líneas de negocio estratégicas ya consolidadas como Banca Privada y Banca de Empresas, como los negocios recientemente potenciados de Banca Personal y Financiación al Consumo, y la solidez y rentabilidad de la actividad aseguradora. Este incremento de ingresos, es gracias a la actividad típica de clientes, con aumento en el margen de intereses y de las comisiones. Por lo tanto, son ingresos recurrentes y renunciando en gran medida a la generación de resultados a través de las carteras institucionales del banco. Respecto a los costes, hay un incremento de gastos de personal del 6,7% por el aumento de plantilla en Grupo Bancario de 220 empleados. Los gastos generales incluyendo amortizaciones por su parte se incrementan un 4,9%, debido a los gastos derivados por mayor plantilla, y a las mayores inversiones en el mundo de Banca de Empresas y en el negocio de financiación al consumo. A pesar de estos mayores costes en 2015, la actividad bancaria mejora la eficiencia reduciéndola desde el 44,5% a cierre del ejercicio de 2014 a 43,7% en 2015. En resumen, el incremento en costes es ampliamente absorbido por los mayores ingresos generados.

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

CUENTA DE RESULTADOS	4T15	3T15	2T15	1T15	4T14
Intereses y rendimientos asimilados	311.664	315.397	323.090	333.613	354.235
Intereses y cargas asimiladas	-90.325	-99.455	-102.661	-121.869	-143.693
Margen de Intereses	**221.339**	**215.942**	**220.429**	**211.744**	**210.544**
Rendimiento de instrumentos de capital	969	958	1.777	2.977	1.397
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4.526	4.883	4.678	4.136	4.600
Comisiones netas	76.976	79.765	77.784	75.348	74.842
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	34.444	21.794	26.593	36.277	22.684
Otros productos/cargas de explotacion	30.852	69.575	72.252	72.799	27.989
Margen Bruto	**369.106**	**392.916**	**403.513**	**403.280**	**342.055**
Gastos de Personal	-98.471	-99.260	-97.797	-97.932	-90.281
Gastos de Administración/ Amortización	-90.172	-92.649	-90.630	-94.143	-88.425
Resultado de explotación antes de deterioro	**180.462**	**201.008**	**215.086**	**211.205**	**163.349**
Dotaciones a provisiones	-5.237	-6.184	-5.621	-8.213	-13.390
Pérdidas por deterioro de activos	-57.127	-35.351	-44.102	-53.012	-63.694
Resultado de explotación tras deterioro	**118.098**	**159.473**	**165.363**	**149.981**	**86.265**
Ganancias/pérdidas en baja de activos	-16.850	-18.447	-23.214	-14.075	-20.460
Resultado antes de impuestos	**101.249**	**141.027**	**142.149**	**135.906**	**65.805**
Impuesto sobre beneficios	-24.854	-38.796	-39.989	-40.772	-18.841
Resultado consolidado	**76.395**	**102.231**	**102.161**	**95.134**	**46.963**

Por lo que se refiere a los diferentes márgenes de la cuenta de resultados, el margen de intereses del grupo alcanza 869,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,10% respecto al mismo dato de hace un año. La fuerte caída del coste de los recursos (-36,2%) ha compensado la reducción del rendimiento del crédito (-8,6%) y en consecuencia mejora el margen de clientes global. Asimismo, se reduce de forma considerable el coste de financiación mayorista. La contribución de la cartera institucional de la actividad bancaria al margen de intereses en el ejercicio 2015 ha sido de 165,2 millones de euros (159,9 millones en el ejercicio 2014). El margen de intereses del cuarto trimestre de 2015 fue de 221,4 millones, un 5% más que el del cuarto trimestre de 2014, habiendo sido la caída de los ingresos (-12%) muy inferior a la caída de los costes de financiación (-37,1%), siendo este trimestre el mejor en margen de intereses de Bankinter.

En la tabla siguiente, se presenta un análisis de los efectos de variación de volúmenes medios y precios en la actividad puramente bancaria, esto es, excluyendo la aportación del LDA al margen de intereses. Destaca como el incremento del saldo medio de la inversión que aportan 68,6 millones de euros de mayores ingresos, y la reducción de los tipos en los recursos supone 34,2 millones de euros de menor coste. El efecto total, es un mayor ingreso por 122,9 millones de euros.

Margen de Intereses Acumulado (Grupo Bancario)	Diferencia		Efecto		
Efecto Saldos-Tipo Diciembre 15/14	Saldos	Margen	Saldos	Tipos	Total
Inversión Crediticia Clientes	1.248.306	-94.504	63.808	-158.312	-94.504
Valores Representativos de Deuda	315.133	-8.698	4.593	-13.291	-8.698
Otros Activos	-376.312	-4.162	220	-4.381	-4.162
Coberturas		-5.103		-5.103	-5.103
Tota Activo (a)	**1.187.127**	**-112.466**	**68.621**	**-181.088**	**-112.466**
Recursos de Clientes	2.750.178	-145.593	-7.194	-138.399	-145.593
Valores Negociables	-198.982	-56.332	9.087	-65.420	-56.332
Otros Pasivos	-1.780.425	-33.477	-22.010	-11.460	-33.470
Total Pasivo (b)	**770.771**	**-235.402**	**-20.117**	**-215.278**	**-235.395**
Margen Financiero (a)-(b)	**416.356**	**122.935**	**88.738**	**34.191**	**122.928**

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, siendo 2,2 veces superior el de 2015 al de 2011. Este incremento está basado principalmente en la reducción del coste de los recursos de clientes y en la contención de la caída de los rendimientos del crédito, en un entorno de niveles históricamente bajos de los tipos de interés. La siguiente tabla muestra la evolución por trimestres:

[datos en %]	4T15		3T15		2T15		1T15		4T14	
	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo	Ponderacion	Tipo
Depósitos en bancos centrales	0,98%	0,01%	0,85%	0,02%	0,77%	0,02%	0,75%	0,03%	0,72%	0,03%
Depósitos en entidades de crédito	5,01%	0,12%	4,67%	0,15%	4,90%	0,03%	4,94%	0,08%	6,09%	0,09%
Crédito a la clientela (a)	74,55%	2,19%	74,84%	2,25%	74,12%	2,41%	74,40%	2,55%	72,77%	2,65%
Valores representativos de deuda	14,43%	3,22%	14,82%	3,26%	15,02%	3,16%	14,17%	3,40%	15,06%	3,34%
Renta variable	0,53%	1,25%	0,53%	1,25%	0,61%	2,06%	0,60%	3,62%	0,59%	1,65%
Otros rendimientos sin ponderación		0,13%		0,11%		0,14%		0,16%		0,15%
Activos medios remunerados (b)	**95,50%**	**2,24%**	**95,72%**	**2,29%**	**95,43%**	**2,41%**	**94,85%**	**2,57%**	**95,24%**	**2,60%**
Otros activos	**4,50%**		**4,28%**		**4,57%**		**5,15%**		**4,76%**	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	**100,00%**	**2,14%**	**100,00%**	**2,20%**	**100,00%**	**2,30%**	**100,00%**	**2,44%**	**100,00%**	**2,48%**
Depósitos de bancos centrales	3,17%	0,14%	2,68%	0,15%	3,89%	0,12%	5,26%	0,10%	5,36%	0,06%
Depósitos de entidades de crédito	7,86%	2,00%	10,38%	1,52%	12,78%	1,19%	12,43%	1,23%	12,58%	1,56%
Recursos de clientes (c)	75,66%	0,50%	73,85%	0,60%	70,15%	0,70%	68,78%	0,94%	69,02%	1,05%
Depósitos de la clientela	57,53%	0,33%	56,08%	0,40%	53,13%	0,51%	51,92%	0,72%	51,73%	0,84%
Débitos representados por valores negociables	18,13%	1,01%	17,77%	1,26%	17,01%	1,30%	16,86%	1,63%	17,29%	1,68%
Pasivos subordinados	1,03%	5,03%	1,06%	4,95%	1,09%	4,90%	1,09%	4,94%	1,08%	5,00%
Otros costes sin ponderación		0,12%		0,12%		0,12%		0,15%		0,16%
Recursos medios con coste (d)	**87,71%**	**0,70%**	**87,97%**	**0,78%**	**87,90%**	**0,83%**	**87,56%**	**1,01%**	**88,05%**	**1,14%**
Otros pasivos	**12,29%**		**12,03%**		**12,10%**		**12,44%**		**11,95%**	
RECURSOS TOTALES MEDIOS	**100,00%**	**0,62%**	**100,00%**	**0,69%**	**100,00%**	**0,73%**	**100,00%**	**0,88%**	**100,00%**	**1,00%**
Margen de clientes (a-c)		1,70%		1,65%		1,71%		1,61%		1,60%
Margen de intermediación (b-d)		**1,53%**		**1,51%**		**1,58%**		**1,56%**		**1,46%**
ATM trimestrales(miles de €)	58.000.873		57.154.487		56.628.053		56.040.432		56.987.518	

Respecto a las comisiones, el crecimiento de las comisiones netas es de un 6,34% lo que se traduce en 18,5 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con la actividad de gestión de activos, apuesta estratégica del grupo a través de su Banca Privada y Banca Personal. Las comisiones cedidas aumentan un 8,6% por las mayores comisiones cedidas a nuestros socios virtuales y agentes por el incremento en los resultados obtenidos por estos canales de distribución.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2015	31/12/2014	Diferencia	%
COMISIONES PAGADAS	**80.275**	**73.891**	**6.385**	**8,64**
COMISIONES PERCIBIDAS				
Por avales y créditos documentarios	30.702	29.522	1.180	4,00
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	8.894	8.619	274	3,18
Por compromisos contingentes	14.590	16.542	-1.952	-11,80
Por cobros y pagos	64.380	69.798	-5.417	-7,76
Por servicio de valores	85.587	70.747	14.840	20,98
Aseguramiento y colocación de valores	2.971	2.654	317	11,95
Compraventa valores	36.583	31.476	5.107	16,23
Administración y custodia de valores	27.466	25.008	2.458	9,83
Gestión de patrimonio	18.567	11.609	6.958	59,94
Por comercialización de productos financieros no bancarios	153.775	127.810	25.965	20,32
Gestión de activos	108.792	83.760	25.033	29,89
Seguros y FFPP	44.983	44.049	933	2,12
Otras comisiones	32.220	42.260	-10.040	-23,76
Total comisiones percibidas	**390.148**	**365.298**	**24.850**	**6,80**
TOTAL COMISIONES NETAS :	309.873	291.407	18.465	6,34

El Margen Bruto de 2015 asciende a 1.568,8 millones de euros, que supone 120 millones euros más que el mismo período del año anterior, y un crecimiento de 8,3%. Este incremento se debe a la mejora del margen de intereses (15,1%), a las mayores comisiones (6,3%) y a la mejora en los resultados técnicos de LDA (7,2%). Respecto a los resultados de las operaciones financieras, se reducen un 26,6% respecto al cierre de 2014.

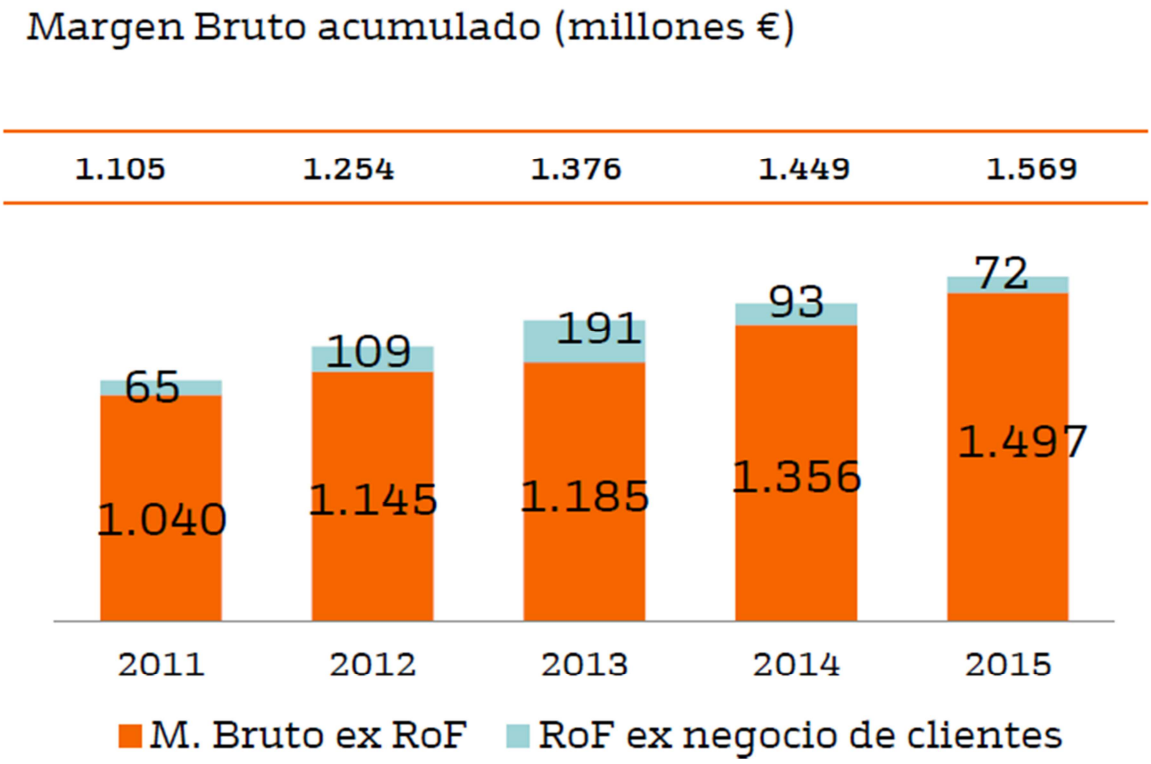

El crecimiento de los gastos de personal y de administración está relacionado con las inversiones que el grupo está realizando en el crecimiento orgánico del negocio: nuevas contrataciones de personal, inversiones en marketing, y otras relacionadas. Sin embargo, este incremento en costes es plenamente absorbido por aumento en ingresos mejorando la eficiencia de la actividad bancaria de 44,5% en 2014 al 43,7% en 2015, e incrementando la productividad por empleado.

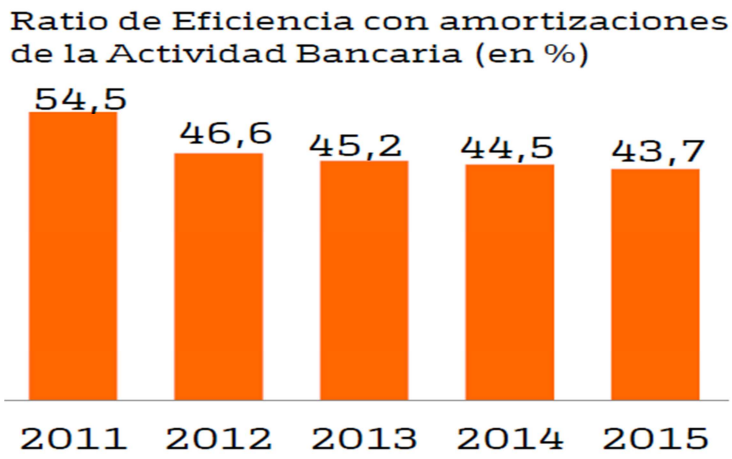

Finalmente, en el ejercicio 2015, el grupo ha mejorado la cobertura de sus contingencias legales y fiscales, y ha reducido las pérdidas por deterioro de activos financieros. Todo ello, ha llevado a mejorar un 32,45% el resultado antes de impuestos, cerrando el año en 520,3 millones de euros.

Este ejercicio 2015 ha puesto de manifiesto también la solidez y buena evolución del negocio de clientes del banco, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente, hacia los segmentos de Empresas, Banca Privada y Banca Personal y Financiación al Consumo, siendo el negocio recurrente de clientes el mayor contribuidor a los ingresos con un 87%.

Margen Bruto desglose por Negocios (millones €)

	2015	2014	Dif. %
Banca de Empresas	527,6	522,3	1,0%
Banca Comercial	400,0	273,0	46,5%
LDA	351,3	339,0	3,6%
Financiación al Consumo	86,1	73,4	17,4%
No Clientes	203,8	241,1	-15,5%
Margen Bruto	**1.568,8**	**1.448,8**	**8,3%**

1.3. Evolución de Recursos e Inversión

Los recursos minoristas de clientes han crecido 4.292 millones de euros en el año, un 14,16%. Cabe destacar el fuerte incremento en cuentas vista, que lo hacen un 47,8%.

Los recursos fuera de balance, por su parte, presentan igualmente un fuerte crecimiento, un 24,7%, Destaca especialmente el crecimiento del patrimonio gestionado en fondos de inversión, en la gestión patrimonial y Sicavs.

RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Miles de €				
Recursos Minoristas	**34.603.553**	**30.310.757**	**4.292.795**	**14,16**
Depósitos Administraciones Públicas	536.940	478.564	58.375	12,20
Depósitos sector privado	32.065.587	25.460.855	6.604.732	25,94
Cuentas corrientes	22.293.479	15.084.805	7.208.673	47,79
Imposiciones a plazo	9.727.181	10.294.690	-567.510	-5,51
Ajustes por valoración	44.928	81.359	-36.431	-44,78
Otros pasivos a la vista	219.214	266.062	-46.848	-17,61
Valores negociables en red	1.781.812	4.105.276	-2.323.464	-56,60
Cesión temporal de activos	**789.927**	**684.660**	**105.267**	**15,38**
Valores negociables mayoristas	**8.920.997**	**7.609.976**	**1.311.021**	**17,23**
Pagarés y efectos	536.304	363.796	172.508	47,42
Bonos titulizados	1.357.762	2.151.855	-794.092	-36,90
Cédulas hipotecarias	6.194.371	4.316.985	1.877.386	43,49
Bonos senior	677.037	676.914	123	0,02
Ajustes por valoración	155.523	100.426	55.097	54,86
Total Recursos en balance	**44.314.476**	**38.605.393**	**5.709.084**	**14,79**
Recursos fuera de balance	**21.003.055**	**16.843.999**	**4.159.056**	**24,69**
Fondos de Inversión propios	7.417.439	7.233.279	184.160	2,55
Fondos de inversión ajenos comercializado	6.187.744	3.812.032	2.375.712	62,32
Fondos de pensiones	2.085.600	1.936.084	149.516	7,72
Gestión patrimonial Sicavs	5.312.272	3.862.604	1.449.667	37,53

El crédito a la clientela, por su parte, presenta un crecimiento del 4,3%, en el que destaca, como se ha indicado antes, el crecimiento en el crédito a empresas, (+5,6%). Respecto a la hipoteca residencial, destaca el fuerte crecimiento de la nueva producción, con un crecimiento del 19,8% respecto a 2014 que se traduce en 1.857 millones de euros de nueva producción. Por su parte, los riesgos fuera de balance crecen un 14,9%

INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Miles de €				
Créditos a Administraciones Pública	**1.676.296**	**1.704.402**	**-28.106**	**-1,65**
Otros sectores	**42.506.338**	**40.742.322**	**1.764.016**	**4,33**
Crédito comercial	1.793.057	2.016.997	-223.939	-11,10
Deudores con garantía real	25.915.053	25.353.414	561.639	2,22
Otros deudores a plazo	11.540.110	9.899.189	1.640.921	16,58
Préstamos personales	6.319.321	5.791.740	527.582	9,11
Cuentas de crédito	5.220.789	4.107.449	1.113.339	27,11
Arrendamientos financieros	985.139	968.590	16.548	1,71
Activos dudosos	1.990.922	2.194.167	-203.245	-9,26
Ajustes por valoración	-860.702	-958.193	97.491	-10,17
Otros créditos	1.142.758	1.268.158	-125.399	-9,89
Total Crédito a la clientela	**44.182.634**	**42.446.723**	**1.735.910**	**4,09**
Riesgos fuera de balance	**12.601.692**	**10.964.609**	**1.637.083**	**14,93**
Riesgos Contingentes	3.229.661	2.736.529	493.132	18,02
Disponibles por terceros	9.384.389	8.228.081	1.156.308	14,05

Del mismo modo, Bankinter mejora su estructura de financiación, incrementando un año más el ratio de depósitos sobre créditos hasta el 83,5% frente al 78,3% de hace un año; El ratio de depósitos sobre créditos, o su inverso, comúnmente nombrado por sus siglas en inglés, LtD (Loan to Deposits) es calculado como el ratio entre la inversión crediticia menos la parte de la misma titulizada y vendida en los mercados, como numerador, y los recursos de clientes (minoristas e institucionales) más la financiación ICO, como denominador. Respecto al gap de liquidez, éste se reduce en 2.000 millones respecto a 2014.

Gap de Liquidez (miles de millones €)

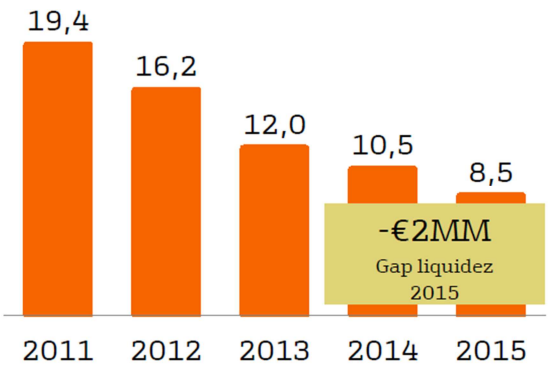

Ratio Depósitos sobre créditos (en %)

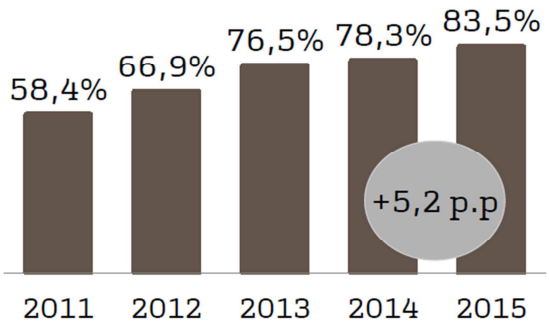

Bankinter mantiene su tradicional ventaja competitiva en términos de calidad de activos y nivel de solvencia. Así, Bankinter reduce su tasa de morosidad hasta situarla en el 4,1% frente al 4,7% de hace un año, lo que viene a ser menos de la mitad que la media en el sector. La Inversión morosa asciende a 2.039 millones de euros, que supone una caída de 8,7% frente a 2014. La cartera de activos inmobiliarios adjudicados tiene a 31 de diciembre de 2015 un valor bruto de 531,3 millones de euros, un 9,3% menos que un año atrás, y con una cobertura del 40,1%.

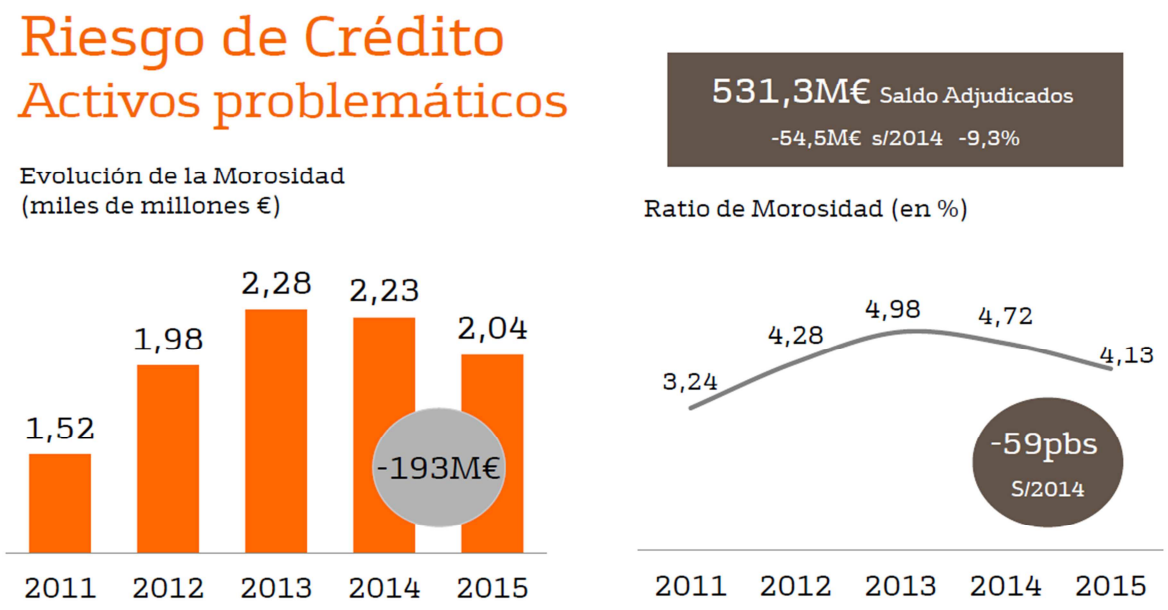

Por parte del coste del riesgo mantiene su tendencia decreciente, situándose a cierre del ejercicio en 0,52% una reducción del 11,2% sobre 2014

Coste del Riesgo

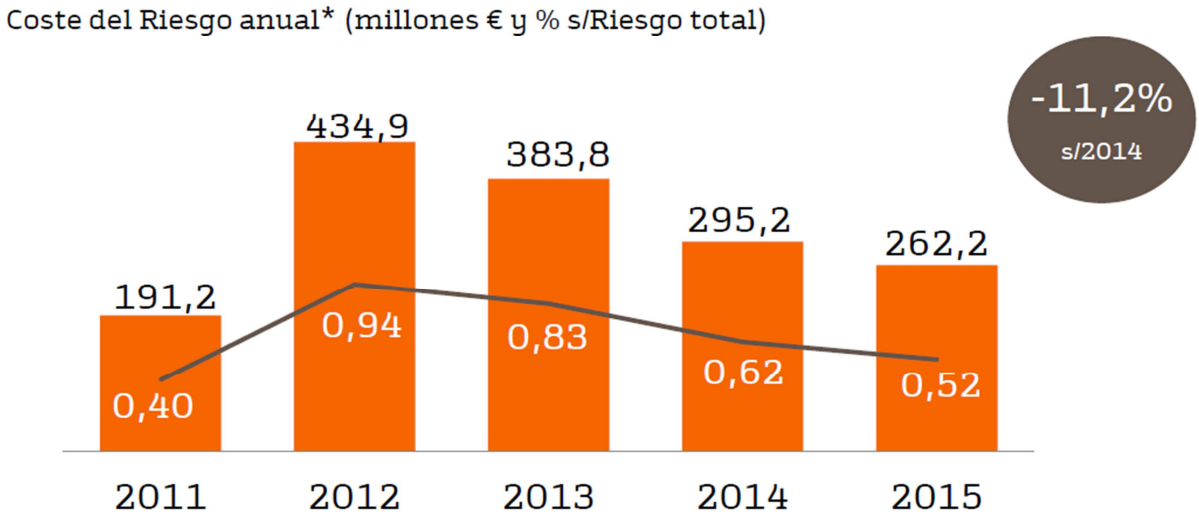

Por lo que se refiere a la solvencia, Bankinter mantiene un sólido ratio de capital ("CET1 fully loaded") del 11,77%, entre los más elevados del sector y muy por encima de las exigencias regulatorias.

Asimismo, los vencimientos de emisiones mayoristas pendientes hasta 2019 suman 4.000 millones de euros, para afrontar los cuales el banco dispone de activos líquidos por valor de 9.100 millones y una capacidad de emisión de cédulas por valor de 5.100 millones.

.

1.4. Evolución de los segmentos de negocio.

BANCA DE EMPRESAS

Banca de Empresas tuvo que desenvolverse durante 2015 en un entorno caracterizado por el estrechamiento de los márgenes, como consecuencia de la caída de los tipos de interés.
Para crecer, racionalizar los recursos y mejorar la relación con los clientes, el banco realizó una profunda transformación del área, que segmentó la atención a las empresas en tres niveles, dependiendo de su volumen de facturación anual: pymes (hasta cinco millones), empresas (de cinco a 50 millones) y corporativa (a partir de 50 millones).
Una nueva estructura creada con el objetivo de crecer y generar más ingresos; gestionar mejor a los clientes ofreciendo productos, servicios y asesoramiento específico para las necesidades de las empresas según su tamaño; mejorar la calidad de servicio; crear centros especializados para cada segmento;

asignar profesionales especializados en cada segmento y adaptarse a los criterios de Basilea y Banco Central Europeo, que va a supervisar a las principales entidades financieras de España y Europa.
La transformación del área de empresas requirió la reubicación de buena parte de los clientes, que hoy están adscritos a nuevos centros y tutores con un mayor grado de especialización.

La reestructuración tuvo lugar por fases. Primero se realizó un programa piloto en la Zona Norte. Aprovechando la experiencia adquirida, durante el primer semestre de 2015 se extendió el plan a Madrid, Andalucía, Baleares y Levante. La otra mitad del año le tocó el turno al resto de la red territorial, que a 31 de diciembre contaba en toda España con:

-361 centros de pymes dentro de las oficinas universales para prestar servicio a 62.868 clientes activos.

-78 centros de empresas, para 19.476 clientes.

-22 centros de corporativa, para 5.578 clientes.

Entre los 22 centros de corporativa hay tres dedicados en exclusiva a grandes corporaciones (clientes con más de mil millones de facturación): dos en Madrid y una en Barcelona.

Resultados del área

Mientras se procedía a la reestructuración, Banca de Empresas continuó en 2015 con su actividad ordinaria, que se tradujo en una subida de la inversión hasta casi 19.900 millones de euros, 1.100 millones más ó un 5,6% que al cierre del ejercicio anterior. Especialmente destacado fue el crecimiento del volumen de Riesgo de Firma (avales y negocio documentario), que alcanzó más de 2.900 millones de euros, tras avanzar un 21%. La cuota de mercado de nuevas operaciones escaló hasta el 5,4%, prácticamente el doble que cuatro años antes.

Objetivos

Cada uno de los tres grandes segmentos de Banca de Empresas tiene asignados para 2016 sus objetivos específicos, siempre dentro del marco de mejora del servicio y de los resultados:

-Pymes: incremento del negocio de relación (pagos y cobros), búsqueda de sinergias entre banca privada y banca personal y adecuación del precio de la financiación al riesgo.

-Empresas: aumento significativo de la cartera de clientes, apoyo a la expansión internacional, servicios de banca de inversión y también adecuación del precio al riesgo.

-Corporativa: defender los márgenes actuales, ganar cuota en el negocio exterior, ampliar la presencia de Banca Partnet (oficinas en grandes empresas) y reforzar la especialización de los profesionales que se dedican a las grandes corporaciones.

	2015	2014	% Dif.

Captación (nº clientes)	**16.194**	**18.186**	**-11,0**
Recursos Totales (en mill€)	**13.743**	**12.048**	**14,1**
Recursos Típicos (en mill€)	**12.836**	**11.108**	**15,6**
Inversión	**19.896**	**18.836**	**5,6**

BANCA COMERCIAL

Segmento de Particulares y Extranjeros

En 2015, el mercado de clientes particulares se caracterizó por ser altamente competitivo. La disputa por la captación de clientes fue especialmente intensa en dos áreas de negocio:

- Desde el punto de vista del activo, aumentó la presión de la competencia en la concesión de préstamos hipotecarios. El resultado fue un descenso muy significativo en los diferenciales de los tipos de interés ofertados y una mayor diversificación de los productos. Bankinter respondió a este desafío del mercado con propuestas innovadoras, tanto para hipotecas fijas como variables. Con carácter pionero, el banco también lanzó una hipoteca mixta, en la que se puede elegir por tramos temporales si el préstamo es a tipo fijo o variable. El resultado de esta estrategia en el segmento de particulares fue un crecimiento de la contratación de nuevas hipotecas de un 21%, lo que han supuesto a lo largo del año el alta de 658,1 millones de euros.

- Destacar la elevada actividad durante el 2015 en el alta de los préstamos personales en el segmento de Particulares. En el 2015 se han dado de alta 134,7 millones de euros, un 46% más que el año anterior.

- Desde el punto de vista del pasivo, la competencia se intensificó especialmente en el segmento de cuentas-nómina. Ante la reducción de los tipos de interés y el estrechamiento de los márgenes, las entidades de crédito reforzaron sus propuestas en productos de captación vinculada. Bankinter fue uno de los primeros bancos en ofrecer beneficios muy competitivos en su Cuenta Nómina, en la que bajo determinadas condiciones el cliente obtiene una elevada rentabilidad por el dinero depositado. En 2015, se incrementa el saldo de la cartera de Cuentas Nóminas un 22%.

Además de estos ejes estratégicos de actuación, la entidad también desarrolló otros productos para cubrir las necesidades de todos sus perfiles de clientes. Es el caso, por ejemplo, de la cuenta Tú y Yo, dirigida a parejas que combinan cuentas separadas y comunes, o de la cuenta No Nómina, en la que la entidad propone diversas ventajas a cambio de una vinculación recibos y gasto por tarjeta. También se reforzó la oferta de préstamos de consumo preautorizados, que se conceden a una selección de clientes que cumplen de antemano determinadas condiciones.

De cara al ejercicio de 2016 no se esperan cambios significativos en el mercado de particulares, por lo que Bankinter profundizará en su estrategia de captación de clientes, hipotecas y cuentas nómina.

El mercado de clientes particulares extranjeros, centrado sobre todo en la financiación hipotecaria, se consolidó en 2015. El número de clientes nuevos se elevó a 2.863, con un incremento del 7% de clientes activos. Los recursos totales también evolucionaron de forma similar, con un aumento del 17,4%. El importe de contratación de nuevas Hipotecas se elevó a 66,5 millones de euros, lo que supuso un incremento del 39% con respecto al año anterior.

El segmento de clientes extranjeros se concentra en las zonas costeras, sobre todo en el Mediterráneo y en Canarias, que es donde suelen adquirir una residencia. Para ello, necesitan una financiación apropiada y demandan también servicios especializados de alta calidad.
Con el fin de ofrecer una adecuada atención a este colectivo de clientes, Bankinter dispone de una plantilla altamente formada, con conocimientos de idiomas y cercanía a sus necesidades específicas.

Particulares	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	32.047	32.259	-0,7%
Recursos Totales (en mill€)	3.915	3.407	14.9%
Recursos Típicos (en mill€)	3.110	2.724	14,2%
Inversión	14.060	14.338	-1,9%

Extranjeros	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	2.863	2.796	2,4%
Recursos Totales (en mill€)	243	207	17,4%
Recursos Típicos (en mill€)	219	185	18,2%
Inversión	653	669	-2,4%

Segmento de Banca Privada

Banca Privada tuvo un año 2015 excelente. El primer semestre fue muy bueno y posteriormente su actividad se frenó por el temor de los clientes a las consecuencias de la ralentización de la crisis china y de otras convulsiones que agitaron el mercado. A partir de octubre, sin embargo, las aguas volvieron a su cauce gracias a la recuperación de la Bolsa, de cuyos ciclos depende en buena medida esta actividad estratégica de Bankinter.

El objetivo de Banca Privada es incrementar su base de clientes, que buscan en Bankinter un gestor de confianza para sacar la mayor rentabilidad posible a su dinero, dentro de unos márgenes razonables de

seguridad. Dar respuesta a esas necesidades exige disponer de un personal muy cualificado y sujeto a un proceso de formación continua.

Esa formación consiste en la actualización de conocimientos, reuniones semanales con los responsables de Bankinter Gestión de Activos y una puesta al día cotidiana sobre la marcha de los mercados. Gracias a ello y a su independencia de criterio, la plantilla de banqueros ofrece el mejor asesoramiento en materia de inversión y de fiscalidad, las dos cuestiones que más preocupan a los clientes.

El reforzamiento y la mejora del servicio de Banca Privada, así como la constante renovación de su cartera de productos, se tradujeron en un nuevo aumento del patrimonio neto gestionado. Se cerró el año en 28 mil millones de euros, un 21% más que en 2014. Bankinter también consolidó en 2015 su segunda posición en el ranking de sociedades de inversión de capital variable (sicavs), con 461 y una subida anual del 20%. Estimamos que una de cada 3 sicavs constituidas durante el ejercicio correspondió al banco.
Las razones de este éxito hay que buscarlas en el riguroso proceso de selección, la preparación y el sentido de la responsabilidad del personal, lo que explica el aumento de la calidad percibida por los clientes. No en vano, el equipo de Banca Privada está considerado uno de los mejores del país. En el logro de esas cotas han colaborado la imagen de solvencia y seguridad que transmite la marca y la implicación de la Alta Dirección en la consecución de los objetivos fijados.
Después de tres años de crecimiento, la Banca Privada de Bankinter aspira en 2016 a seguir captando nuevos clientes, pero también a fidelizarlos y a conseguir un mayor volumen de patrimonio delegado, ya sea directamente o a través de fondos, manteniendo la rentabilidad lograda hasta ahora.

	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	6.094	5.239	16,3
Recursos Totales (en mill€)	16.311	13.348	22,2
Recursos Típicos (en mill€)	7.285	6.265	16,3
Inversión	2.624	2.368	10,8

Segmento de Banca Personal

La mejora de las expectativas económicas, junto con los bajos tipos de interés, hicieron que en 2015 los clientes demandarán nuevas propuestas de inversión. Esto proporcionó oportunidades comerciales que habían desaparecido durante los años más duros de la crisis y que reaparecieron con la recuperación.

El cambio de contexto coincidió con el proceso de reforzamiento de Banca Personal, el área de la entidad dedicada al segmento de clientes con un patrimonio de entre 75.000 € y un millón de euros. Este colectivo de clientes, requiere una gestión a medida, una atención especializada, un alto nivel de servicio y una oferta de producto adaptada a las necesidades de cada cliente.

Para reforzar ese servicio, Bankinter inició en 2014 un proceso de transformación de Banca Personal, al igual que había hecho anteriormente con el área de Banca Privada (una de las señas de identidad de Bankinter). Con ese objetivo, la entidad emprendió un significativo esfuerzo de desarrollo de nuevos productos, de mejora del servicio a clientes y de la formación de los gestores especializados que tutelan a los clientes de este segmento.

La actuación de Banca Personal gira alrededor del gestor, ya que queremos dar a nuestros clientes el mejor nivel de servicio, para ello el gestor necesita de herramientas cada vez más sofisticadas que le permitan desarrollar adecuadamente su trabajo. De este modo, podrá seleccionar los productos financieros que mejor se ajusten al perfil de riesgo y a las necesidades del cliente, ayudar a los clientes a planificar el ahorro para su jubilación, y proporcionar cualquier solución a las necesidades de financiación de nuestros clientes, hipotecas, líneas de crédito, préstamos personales, etc...,

El esfuerzo de mejora y transformación dio sus frutos en 2015, al producirse un incremento del número de clientes activos de un 6.4%. El desarrollo de la Cuenta no nómina, especialmente dirigida a los autónomos y empresarios, y de la Cuenta tú y yo, para parejas con economía separadas, contribuyeron a ese aumento.

El gran reto de Banca Personal es consolidar los cambios que se han puesto en marcha a lo largo del año 2015.

	2015	2014	% Dif.
Captación (nº clientes)	27.025	26.781	0,9
Recursos Totales (en mill€)	14.441	13.192	9,5
Recursos Típicos (en mill€)	9.045	8.554	5,7
Inversión	7.484	7.055	6,1

BANKINTER CONSUMER FINANCE

Con la mejora de la economía, el crédito al consumo repuntó en España durante 2015, aunque todavía de forma bastante tímida. Paralelamente, disminuyeron los índices de morosidad, cuyo crecimiento había sido espectacular al inicio de la crisis.

En este contexto, Bankinter Consumer Finance –la sociedad del grupo especializada en tarjetas de crédito y préstamos al consumo– decidió poner en marcha el año pasado un área de Nuevos Negocios, con el objetivo de atender de la mejor manera posible la demanda de financiación de sus clientes.

Ese área de reciente creación se ocupa, entre otras cosas, de ofertar préstamos cruzados a los titulares de la tarjeta de crédito Obsidiana, que ya disfrutan de las condiciones más flexibles del mercado, pues pueden ajustar a su flujo de ingresos los pagos realizados con soporte plástico, sin necesidad de acumularlos a final de mes.

Dentro de Nuevos Negocios, Bankinter Consumer Finance diseñó también un formato de préstamos con prescriptor, destinados a financiar compras en determinados establecimientos con los que el banco mantenga los correspondientes acuerdos. Esos préstamos serán puestos en el mercado a lo largo de 2016.

Además, Bankinter Consumer Finance, que cuenta con un equipo joven y de alta cualificación, continuó desarrollando en 2015 los dos pilares tradicionales de su actividad:

- La ya mencionada tarjeta Obsidiana, que no sólo da facilidades de pago, sino que ofrece otras ventajas al cliente, como descuentos específicos en ciertos productos y servicios. Incluyéndose durante 2015 la gestión de la tarjeta Única de clientes de Bankinter.
- Los créditos al consumo clásicos, ya sean automáticos a través de tarjeta o con preautorización. Para valorar estos últimos, cuenta con un depurado sistema de análisis de datos, que calibra el binomio riesgo-rentabilidad de cada operación y fija un precio específico en función del perfil del demandante.

Gracias a todo ello, Bankinter Consumer Finance logró que su base de clientes aumentara en 2015 un 51%. El número de clientes alcanzó los 728 mil, frente a los 484 mil de 2014. La inversión media por cliente se situó en 987 euros, lo que supuso un aumento del 14% respecto al ejercicio anterior.

Para 2016, el propósito de la sociedad es seguir aprovechando las oportunidades que genere la recuperación de la economía y, en concreto:

- Buscar nuevas alianzas estratégicas con grandes empresas que estén dispuestas a utilizar como herramientas de fidelización los productos de financiación de Bankinter Consumer Finance.
- Desarrollar instrumentos avanzados para que los clientes puedan acceder a sus préstamos con todas las garantías, con la máxima comodidad y en el menor breve plazo de tiempo.

LDA

Línea Directa Aseguradora, participada al 100% por Bankinter, es la compañía líder en venta directa de seguros en España, con una cuota de mercado cercana al 60% entre las compañías que operan a través del teléfono e Internet. Además de mantener uno de los ritmos de crecimiento más alto del sector, registra uno de los mejores Índices de Satisfacción de los clientes (ISN 80,25), consolidándose como un referente en excelencia, rentabilidad y calidad en el empleo, con una plantilla de casi 2.000 profesionales.

Línea Directa opera en los ramos de Autos y Hogar y se caracteriza por utilizar el teléfono e Internet como únicas formas de distribución de sus productos, lo que le permite ofrecer a sus clientes servicios de alta gama a precios muy competitivos. En este sentido, su modelo de negocio, directo y sin

intermediarios, se basa en el contacto directo con el cliente, en la prudencia en la selección de riesgos y en una gran fortaleza comercial, lo que aporta una gran flexibilidad operativa.

Excelentes resultados. Durante 2015, la compañía ha registrado un incremento neto de unas 144.000 pólizas, lo que supone un crecimiento del 6,4% respecto al año anterior. De esta forma, el volumen total de cartera ha superado los 2,3 millones de clientes, unas cifras especialmente meritorias teniendo en cuenta que el parque de vehículos asegurados en España apenas aumentó un 1,1% durante el pasado año.

Respecto al volumen de prima emitida, Línea Directa alcanzó los 679,7 millones de euros, un 4,5% más que en 2014, gracias a la recuperación del ramo de Autos +2,8%, y al fuerte crecimiento experimentado por el ramo de Hogar +20,5%, muy superior al registrado por el sector, que apenas llegó al 2,1% en el mercado asegurador de viviendas y al 1,7% en el de vehículos.

Por su parte, el Beneficio antes de Impuestos (BAI) fue de 139 millones de euros un +4%, lo que, a su vez, ha permitido incrementar el Beneficio Neto en un 6% hasta alcanzar los 99,4 millones de euros, el mayor en la historia de la compañía. Además, Línea Directa obtuvo en 2015 un ROE del 29,8%, una cobertura de provisiones técnicas del 148% y un ratio de Solvencia del 204%, lo que le consolida como una de las aseguradoras más rentables y sólidas del sector.

Estos resultados han sido posibles gracias a una estrategia basada en la calidad, la flexibilidad y la especialización, en el que, durante los últimos años, se han desarrollado diversas propuestas comerciales adaptadas a cada cliente. En este sentido, Penélope Seguros, un producto pensado por mujeres, y Nuez, una marca que está revolucionando la venta de seguros por Internet y Redes Sociales, se han afianzado como dos de las marcas más innovadoras de la industria.

El mejor Ratio Combinado del sector. Otro de los grandes resultados obtenidos por Línea Directa en 2015 ha sido su Ratio Combinado, que ha descendido hasta el 86,7%, uno de los más bajos del sector asegurador. Este indicador, clave en una compañía de seguros, mide la rentabilidad de la actividad aseguradora al relacionar el coste siniestral y el coste operativo con el volumen de primas emitidas.

El resultado obtenido en 2015 ha sido posible gracias a una gran eficiencia operativa y a una excelente selección del riesgo, que ha reducido drásticamente la siniestralidad hasta el 67,7%, el mínimo histórico obtenido por Línea Directa.

El valor de la reputación. Tras ser incluido durante varios años en los ránkings MERCO Empresas y MERCO Personas, en 2015 Línea Directa ha entrado por primera vez en MERCO RSC, consolidándose así como una de las empresas más responsables y con mejor Gobierno Corporativo de nuestro país. El informe, para cuya elaboración se tiene en cuenta las opiniones de directivos, expertos en RSC, ONG´s, asociaciones de consumidores, periodistas o analistas financieros, sitúa a Línea Directa como la 4ª compañía con mejor reputación de su sector y la 85 de todo el país.

Por la Seguridad Vial. Aquí y ahora.

La Fundación Línea Directa fue creada en 2014 con el objetivo de luchar contra los accidentes de tráfico, impulsando valores como la conducción segura y los comportamientos responsables al volante. Por eso, bajo el lema 'Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora', la Fundación centra su actividad en cuatro ámbitos: la Divulgación, la Investigación, la Formación y la Acción Social, siempre con el denominador común de luchar en favor de la Seguridad Vial.

En 2015 se han elaborado tres potentes informes que alcanzaron una gran notoriedad en los medios de comunicación, mentalizando así a los automovilistas sobre la necesidad de mantener conductas seguras. Este año la Fundación Línea Directa ha presentado tres estudios: "Multas de tráfico, ¿recaudación o reeducación?", "Influencia del envejecimiento del parque automovilístico en los accidentes de tráfico (2008-2013)" y "El copiloto y su influencia en la prevención de los accidentes de tráfico. Una perspectiva de género".

Además, un año más, la Fundación ha celebrado el Premio Periodístico de Seguridad Vial, que, desde hace más de una década, reconoce la importancia de la labor de los medios de comunicación en la prevención de los accidentes de tráfico, estimulando la publicación y difusión de reportajes sobre la seguridad en carretera.

Otra acción que alcanzó una gran repercusión informativa fue la campaña "Estas Navidades, ni una gota de alcohol al volante", en la que la Fundación Línea Directa, en colaboración con CEPSA y la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), repartieron 5.000 alcoholímetros en diversas gasolineras de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En 2015 también se ha celebrado la I edición del Premio Emprendedores y Seguridad Vial, un certamen único en España que está dotado con 20.000 euros en concepto de coinversión, y que incluye formación, mentoring y acceso a rondas de financiación. La primera edición recibió más de 60 candidaturas enfocadas a la prevención de accidentes de tráfico.

2. SOLVENCIA y gestión de los Recursos Propios.

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos constituyen la transposición a la normativa europea de la nueva normativa de solvencia conocida como BIS III y regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

La nueva normativa demanda a las entidades requisitos de capital mucho más exigentes y, para evitar que este reforzamiento de la solvencia afecte excesivamente a la economía real, la entrada en vigor de algunos aspectos de la misma se produce de manera progresiva (lo que se conoce como phase-in) hasta 2019. Esta fase de implantación transitoria afecta principalmente a la definición de los recursos propios computables como capital y a la constitución de colchones de capital (buffers) por encima de los niveles regulatorios mínimos.

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea. A lo largo de 2014 y 2015, la EBA ha publicado un gran número de estándares técnicos, guías y recomendaciones desarrollando una gran cantidad de aspectos, pero todavía quedan muchos en proceso de consulta o estudio, que se irán abordando, aprobando y publicando durante los próximos años.

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo. El objetivo es mantener unos ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.

- La Dirección de Recursos Propios y Basilea, dependiente del Área de Mercado de Capitales, realiza el seguimiento y control de los ratios de solvencia, disponiendo de alertas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable. Existen unidades independientes encargadas la validación, control y auditoría de estos procesos.

- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor. Para el resto de carteras se aplican las metodologías estándar descritas en la norma y se sigue un plan de aplicación sucesiva acordado con el Supervisor para ir incorporando nuevas carteras a metodologías IRB en los próximos ejercicios.

- Tanto en la planificación como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios del Grupo y la relación rentabilidad-riesgo.

- Se realiza una planificación de capital anualmente que se sigue periódicamente por los Órganos de Dirección para detectar posibles desviaciones y tomar las medidas correctoras adecuadas, en su caso.

Dentro de este proceso de planificación se realizan pruebas de esfuerzo que permiten monitorizar la resistencia de la Entidad en escenarios económicos especialmente adversos.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el Reglamento (UE) nº 575/2013 se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la entidad y sus activos ponderados por riesgo.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situarían por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Un mayor detalle de las características de estos instrumentos en relación con capacidad de absorción de pérdidas, disponibilidad, permanencia y orden de prelación en caso de liquidación se encuentra en el Informe con Relevancia Prudencial que se publica en la web corporativa de la Entidad. En dicho informe, también se detalla la conciliación de los fondos propios contables con los recursos propios computables.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la entidad. También incluye dos nuevos ratios relacionados con la liquidez de la entidad y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión. Este ratio se encuentra también en periodo de calibración, si bien las entidades tienen obligación de publicarlo a partir de 2015.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2015	31/12/2014	Miles €	%
Capital	269.660	269.660	0	0,00%
Reservas	3.353.210	3.137.032	216.178	6,89%
Deducciones CET1	-207.149	-120.214	-86.935	72,32%
Acciones preferentes	0	46.669	-46.669	-100,00%
Deducciones AT1	-209.001	-282.947	73.946	-26,13%
CET 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
CET 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
TIER 1	**3.206.720**	**3.050.199**	**156.521**	5,13%
TIER 1 (%)	**11,77%**	**11,87%**	**-0,09%**	-0,79%
Instrumentos TIER 2	340.412	421.747	-81.334	-19,29%
Deducciones TIER 2	-79.800	-112.427	32.627	-29,02%
TIER 2	**260.613**	**309.320**	**-48.708**	-15,75%
TIER 2 (%)	**0,96%**	**1,20%**	**-0,25%**	-20,49%
Total Recursos Propios Computables	**3.467.333**	**3.359.519**	**107.813**	3,21%
Ratio de solvencia	**12,73%**	**13,07%**	**-0,34%**	-2,61%
Activos totales ponderados por riesgo	**27.238.576**	**25.703.876**	**1.534.700**	5,97%
de los que riesgo de crédito	23.693.867	22.156.903	1.536.964	6,94%
de los que riesgo de mercado	257.969	381.580	-123.610	-32,39%
de los que riesgo operacional	1.929.060	1.773.375	155.685	8,78%

El ratio de capital de mayor calidad, CET1(%), se sitúa en diciembre 2015 en el 11,77%, muy por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la normativa en vigor. El nivel de solvencia total se sitúa en el 12,73%. A continuación se explican en mayor detalle las principales variaciones en cada uno de los niveles de capital.

Las variaciones en el ejercicio 2015 en el Capital de nivel 1 ordinario (CET1) se explican fundamentalmente por la retención de parte del resultado del ejercicio y por la evolución de las deducciones.

Las variaciones en el ejercicio en Capital de Nivel 1 adicional (AT1) provienen de la no computabilidad de la emisión de participaciones preferentes de 56.324 miles de euros que con la actual normativa ya no es elegible como Capital de Nivel 1 adicional (AT1) y se ha decido amortizar. Las deducciones que debían realizarse de Capital de Nivel 1 adicional pasan a deducirse del Capital de Nivel 1 ordinario (CET1).

El Capital de Nivel 2 (T2) se reduce como consecuencia de que determinadas emisiones de deuda subordinada empiezan a perder su consideración como capital bien porque se aproxima su vencimiento, bien porque no cumplen los criterios de elegibilidad más estrictos que se recogen en la regulación actual.

Respecto a los activos ponderados por riesgo, se produce un incremento consecuencia del incremento de negocio de la Entidad que impacta tanto en el riesgo de crédito como en el riesgo de mercado y en el riesgo operacional.

Procesos de revisión y evaluación supervisora (SREP)

En noviembre 2015, el Banco Central Europeo comunicó a las entidades las conclusiones sobre su proceso de revisión y evaluación supervisora realizado durante el ejercicio, y notificó su decisión sobre los requerimientos de capital mínimos que deberán mantener dichas entidades. El ratio de capital mínimo CET1 exigido a Bankinter es 8,75%, el menor del sector bancario español.

El supervisor estableció el ratio como resultado de la evaluación el perfil de riesgo de la entidad y el análisis de las estrategias, políticas, sistemas tecnológicos y procesos existentes destinados a cubrir los riesgos de su actividad bancaria, así como la existencia de una gestión efectiva del capital.

El ratio de capital CET1 a cierre del ejercicio 2015, el 11,77% cubre holgadamente los requisitos exigidos tras el proceso de supervisión, superándolo en 302 puntos básicos.

3. Principales Riesgos del Negocio

Entorno Económico y Mercados Internacionales

El año 2015 se caracterizó por una fuerte divergencia en los ritmos de avance de las diferentes economías desde una perspectiva geográfica. Mientras que Estados Unidos y Europa continúan consolidando sus respectivas sendas de recuperación, las economías emergentes enfrentan serios desequilibrios. A los exiguos ritmos de crecimiento registrados por varios de ellos, los fuertes déficits por cuenta corriente o la no introducción de reformas estructurales, se unen factores exógenos como la caída del precio de las materias primas, particularmente el petróleo, las implicaciones que tienen sobre su endeudamiento externo el proceso de normalización monetaria iniciado por la Reserva Federal americana, que afecta especialmente a aquellos que tienen un mayor porcentaje de su deuda emitida en dólares, o la pérdida de tracción de China.

Europa ofreció en 2015 una senda de recuperación aún modesta. La incipiente recuperación económica europea estuvo respaldada por la actuación del Banco Central Europeo, que continuó aplicando una política monetaria altamente expansiva. En su última reunión del pasado año - diciembre - relajó aún más su política monetaria al reducir de nuevo su tipo de depósito (-10 p.b. adicionales, hasta -0,30%) y extender el plazo de su programa de compra de activos, entre otras medidas. En parte como consecuencia de estas actuaciones, el crédito concedido en la Eurozona crecía +1,2% hasta noviembre de 2015, lo que refuerza el proceso de recuperación económica en marcha.

En el ámbito doméstico, España continuó liderando - junto con Irlanda - el crecimiento económico en la Eurozona al presentar un crecimiento del PIB de +3,4% en el tercer trimestre de 2015. La mejora de la economía española viene respaldada por la recuperación de la demanda interna, impulsada a su vez por el consumo de los hogares y por el incremento de la inversión empresarial. Ya se aprecian claros síntomas de recuperación del empleo: durante el ejercicio 2015 el número de desempleados se redujo en 354.200 personas y el número de altas a la Seguridad Social aumentó en 533.186 personas.

Estados Unidos se mantuvo a la cabeza de la recuperación entre las economías desarrolladas, un año más, a nivel global, con un crecimiento interanual superior al 2% y una elevada creación de empleo. Este buen rumbo de la economía americana permitió a la Reserva Federal iniciar un proceso de normalización de su política monetaria en su reunión de diciembre de 2015, cuando elevó su tipo de interés de referencia en 25 p.b., hasta el rango 0,25%/0,50%.

Las economías emergentes continúan representando el eslabón más débil de la cadena de la recuperación económica global. Destacan negativamente dos: Brasil y China. Brasil, además de sufrir una contracción de su economía en 2015 (-4,5% en 3T´15) y la desaceleración de sus principales indicadores importantes de actividad,

afronta una elevada inflación (+10,7% en diciembre 2015) y una fuerte depreciación de su divisa. Este elevado nivel de precios obligó a su banco central a elevar su tipo de interés de referencia de manera continuada en 2015, hasta tasas de doble dígito bajo. La desaceleración de China continuó suponiendo un desequilibrio notable para la economía global, no sólo por su propia pérdida de tracción sino por el impacto sobre otras economías.

En definitiva, el ciclo económico global continuó evolucionando en 2015 a un ritmo moderado, pero expansivo a pesar de las dificultades y las vulnerabilidades existentes. En cierto sentido, el año pasado representó el punto de retorno de la actividad global desde una fase contractiva hacia otra expansiva.

4. Gestión del Riesgo.

En la nota 45 de la memoria de estas cuenta anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2015. Siguiendo las recomendaciones de la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013, remitimos a dicha esta nota, en la que se trata concretamente:

- Acuerdo Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.

- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.

- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.

- Políticas de gestión del riesgo de mercado.

- Riesgo Operacional.

- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

5. Otra Información Relevante.

5.1. Información bursátil.

El capital social de Bankinter S.A. estaba representado, a 31 de diciembre de 2015, por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, completamente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

Al cierre del ejercicio, la estructura del capital social de Bankinter estaba representada por 61.386 accionistas. Los residentes eran titulares del 55,80% del capital social y el otro 44,20% se encontraba en manos de no residentes. Los accionistas titulares registrados con más del 5% del capital social se detallan en el cuadro adjunto. La autocartera era de 150.080 acciones.

Accionistas con una participación significativa		**31/12/2015**
Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	205.505.462	22,86
Corporación Masaveu, S.A.	44.959.730	5,00

Estructura de accionistas por número de acciones				**31/12/2015**
Tramos	**Nº de accionistas**	**%**	**Nº Acciones**	**%**
De 1 a 100 acciones	19.855	32,35	263.937	0,03
De 101 a 1.000 acciones	18.031	29,37	8.873.528	0,99
De 1.001 a 10.000 acciones	19.436	31,66	65.285.838	7,26
De 10.001 a 100.000 acciones	3.769	6,14	89.839.446	9,99
Más de 100.000 acciones	295	0,48	734.603.405	81,73
Total	**61.386**		**898.866.154**	

Resumen por tipo de accionistas	**Nº Accionistas**	**%**	**Nº Acciones**	**%**
Residentes	60.574	98,68	501.605.011	55,80
No residentes	812	1,32	397.261.143	44,20
Total	**61.386**		**898.866.154**	

Los datos más significativos de la acción de Bankinter durante el año 2015 se describen en el siguiente cuadro:

Creación de valor para el accionista

Datos por acción del período, a 31/12/2015 (euros)	
Beneficio por acción	0,42
Dividendo por acción	0,23
Valor teórico contable por acción	4,23
Cotización al inicio del año	6,70
Cotización mínima	5,88
Cotización máxima	7,40
Cotización última	6,54
Revalorización últimos 12 meses (%)	-2,34
Ratios bursátiles a 31/12/2015	
Precio/Valor teórico contable (veces)	1,55
PER (precio/beneficio, veces)	15,64
Rentabilidad por dividendo (%)	3,51
Número de accionistas	61.386
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	397.261.143
Contratación media diaria (número de acciones)	4.780.231
Contratación media diaria (miles de €)	32.198
Capitalización bursátil (miles de €)	**5.882.180**

Evolución de la acción. La Bolsa española se resintió en 2015 de las incertidumbres económicas y de las tensiones geopolíticas que sacudieron diversas zonas del mundo, agravadas en España por las tensiones territoriales y por la celebración de unas elecciones generales de dudoso resultado. En este contexto, la acción de Bankinter no se sustrajo al retroceso general, si bien perdió sólo un 2,34% de su valor, frente la caída del 7,15% que se anotó el mercado Español en el Ibex 35 y el 3,25% que cayó el índice STOXX Europe 600 Banks, y por tanto compara muy favorablemente con el resto de entidades del sector financiero tanto doméstico como Europeo.

El balance bursátil de los últimos años es muy positivo para el Banco, que cerró 2015 con una capitalización de 5.882 millones de euros, tres veces y media la registrada al cierre de 2012 (1.770 millones). Ese positivo comportamiento, que incluso llevó a marcar una cotización máxima durante el ejercicio de 7,09 euros por acción cerca de los máximos históricos, unido a la rentabilidad por dividendo

del 3,5%, hizo que la ganancia para el accionista durante el periodo fuera del +1,1%. Siendo así un año más el valor bancario cotizado en España con la mejor rentabilidad para el accionista.

5.2. Política de dividendos.

Bankinter siguió pagando todos sus dividendos en efectivo y de forma trimestral, gracias al sólido crecimiento del negocio y a su buena situación en términos de solvencia, que le permitieron evitar las restricciones marcadas en los últimos años por los supervisores para la preservación del capital.

Bankinter por tanto repartió entre sus accionistas cuatro dividendos en efectivo, uno complementario del ejercicio 2014 y tres a cuenta del ejercicio 2015, representando aproximadamente un 50% del beneficio ordinario obtenido en los tres primeros trimestres, quedando aún pendiente el cuarto y complementario a pagar contra los resultados completos del año, que se aprobarán en la Junta General de 2016. La distribución de dividendos del ejercicio 2015 propuesta a aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-15	0,04852290	898.866.154	43.606	may.-15	2015
oct.-15	0,05207430	898.866.154	46.789	sep.-15	2015
dic.-15	0,05207350	898.866.154	46.789	dic.-15	2015
mar.-16	0,05649030	898.866.154	50.776	feb.-16	2015
			187.960		

American Depositary Receipts (ADR) es un producto que permite a los residentes en los Estados Unidos invertir en compañías extranjeras en su propia divisa y con pago de dividendo también en dólares. El programa de Bankinter es un programa Level 2 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2015 tenía en circulación 144.912 ADRs.

5.3. Ratings.

Bankinter ha mantenido todos sus ratings en grado de inversión, “investment grade”, durante 2015, mejorando su rating y perspectiva en alguna de las agencias.

Durante 2015, Standard & Poor’s mantuvo la subida de rating del año anterior hasta BBB- con perspectiva estable, Moody’s mejoró el rating de la entidad a Baa2 en el largo plazo y P-2 en el corto plazo en junio, además mejorando la perspectiva a estable y DBRS en su revisión sectorial de septiembre, y exclusivamente relacionado con el apoyo “sistémico” a la banca bajo la nueva regulación Europea de resolución, al igual que a la mayoría de entidades del sector, redujo el rating a largo plazo de A (low) a BBB (High) manteniendo el de corto plazo en R-1 (low) y mejorando la perspectiva de negativa a estable.

Adicionalmente todos los ratings han sido confirmados en grado de inversión en septiembre, tras el anuncio de la compra del negocio minorista de Barclays en Portugal. Según Standard & Poor's, se trata de una operación "manejable", que abre oportunidades de negocio en el medio y largo plazo para la entidad.

Bankinter mantiene como mínimo una reunión al año, de un día entero de duración, con cada una de las agencias de rating para su revisión anual. En esas reuniones se da un repaso completo a la situación del Banco, su estrategia de negocio, de financiación, de calidad del riesgos, de capital y liquidez, etc.. con la participación de todos los miembros de la alta dirección.

Agencia	Fecha	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	27/11/2014	BBB-	A3	Estable
Moodys	17/06/2015	Baa2	P-2	Estable
DBRS	29/09/2015	BBB (high)	R-1(low)	Estable

6. Nuevos productos

El año 2015 ha sido un ejercicio en el que se han explotado las mejoras que se han lanzado en todos los ámbitos de negocio, la solidez de la marca ha reforzado definitivamente este proceso consiguiendo extraordinarios resultados en los distintos avances.

En cuentas corrientes de personas físicas hemos añadido a la Cuenta Nómina de campaña al 5%, la Cuenta No-Nómina que atiende a los clientes que disponen de ingresos irregulares, y la Cuenta Tú y Yo, una cuenta gratuita para gastos comunes que completa las necesidades de gestión que tiene un hogar. En este ejercicio se ha continuado buscando soluciones sencillas a los problemas de la gestión financiera de las personas y su entorno.

Durante el año 2015 el Banco ha flexibilizado la oferta de hipotecas buscando que el cliente aproveche el valor que se está generando en los mercados en un entorno de tipos de interés especialmente bajos. Los lanzamientos que se han realizado son, se ha ampliado el plazo de financiación hasta 20 años en las hipotecas a tipo de interés fijo, y en hipotecas mixtas (con un primer periodo a tipo de interés fijo y un segundo a tipo de interés variable) también se ha ampliado el plazo del tramo fijo hasta el máximo de 20 años.

Continuamos siendo entidad de referencia en la búsqueda de solvencia para el ahorro y en este sentido cabe destacar la buena acogida de la emisión de 17 Depósitos Estructurados con capital 100% garantizado y una contratación superior a los 265 MM €. Para los clientes más sofisticados, debemos resaltar la amplia gama de emisiones de Bonos Estructurados, en concreto 235 con un volumen total de 931 MM€.

Se han implantado mejoras en el asesoramiento a clientes, a través de nuestro producto de Inversión a Medida. Se trata de un servicio de asesoramiento con el que se crea una propuesta de inversión multiactivos personalizada recomendada por nuestro equipo de Análisis Y Asesoramiento, que incluye el seguimiento continuo de las inversiones, indicando al cliente qué movimientos realizar y cuándo aplicarlos. La decisión última de aceptar estas recomendaciones siempre es del cliente.

Respecto a los Fondos de Inversión, en el año 2015, Bankinter incorporó 950 fondos nuevos incluyendo las diferentes clases de cada uno de ellos, alcanzando ya más de 3.000 fondos en la oferta comercial del Banco. Así mismo se habilitaron otras 15 Gestoras internacionales nuevas, aumentando a 90 el universo de Gestoras comercializadas. En cuanto a fondos Bankinter, se siguieron lanzando fondos garantizados, principalmente de renta variable. En cuanto a la Gestión Delegada, se amplió la gama de vehículos

gestionados, lanzando nuevos fondos de fondos de Gestión discrecional, principalmente dirigidos a clientes de Banca Privada, además de las Carteras Delegadas.

Durante el ejercicio se ha iniciado la renovación de las herramientas de inversión en los mercados de valores, el primer paso ha sido la actualización de nuestro Broker Plus, se trata de la herramienta que da servicio a los clientes más expertos. Dicha actualización ha supuesto: un cambio estético que mejora la experiencia del inversor, una mejora notable en los tiempos de respuesta, ha incrementado notablemente los indicadores de análisis técnico y la facilidad de uso de los mismos y además aporta más agilidad operativa.

En 2016 Bankinter ha continuado su línea de colaboración para la financiación de la Empresas con importantes instituciones públicas y privadas a nivel europeo, destacando los acuerdos con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) hemos continuando con la implementación del acuerdo financiación para empresas Innovadoras (Innonvfin SME) y firmando un nuevo acuerdo para la financiación de las PYMEs (SME Initiative). Con el Banco Europeo de Inversiones además de dar continuidad a acuerdos similares a los de años anteriores para la financiación de las PYMEs, en este año hemos firmado dos nuevos acuerdos que nos han permitido financiar de forma específicas a empresas del Sector agroalimentario y la adquisición de vehículos para el transporte de mercancías o viajeros.

La creciente internacionalización de las empresas españolas, nos ha llevado a mejorar y evolucionar los productos destinados a la financiación de exportaciones de las empresas, fundamentalmente el Factoring y los instrumentos de gestión de la tesorería. Bankinter también ha potenciado su actividad en la concesión de garantías internacionales, que son un elemento fundamental para un cada vez mayor número de empresas españolas que desarrollan proyectos en países extranjeros.

Este ha sido el año del lanzamiento de la Cuenta Relación, que es una cuenta corriente orientada al segmento de PYMEs, que ofrece condiciones preferentes como premio a la vinculación de las empresas en su actividad transaccional.

7. Evolución previsible.

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

8. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formalización de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio 2015 el banco no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

10. Dependencia de patentes y licencias.

Al cierre del ejercicio 2015 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Individual.

12. Informe de Gobierno Corporativo

Se anexa como documento separado.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2015

C.I.F.	A28157360

DENOMINACIÓN SOCIAL
BANKINTER, S.A.

DOMICILIO SOCIAL
PS. DE LA CASTELLANA N.29, (MADRID)

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/05/2014	269.659.846,20	898.866.154	898.866.154

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐ No ☒

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JAIME BOTIN-SANZ DE SAUTUOLA Y GARCIA DE LOS RIOS	10.061	205.505.462	22,86%
STANDARD LIFE INVESTMENT (HOLDINGS) LIMITED	15.114.188	32.336.917	5,28%
CORPORACION MASAVEU, S.A.	44.959.730	0	5,00%
BLACKROCK INC.	0	31.717.118	3,53%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JAIME BOTIN-SANZ DE SAUTUOLA Y GARCIA DE LOS RIOS	CARTIVAL, S.A.	205.505.462
STANDARD LIFE INVESTMENT (HOLDINGS) LIMITED	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	32.336.917
BLACKROCK INC.	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	31.717.118

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BLACKROCK INC.	21/01/2015	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK INC.	27/03/2015	Se ha superado el 3% del capital Social
BLACKROCK INC.	25/09/2015	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK INC.	08/10/2015	Se ha superado el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	666.106	0	0,07%
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	1.014.721	0	0,11%
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	776.330	46.792.306	5,29%
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	1.012.186	0	0,11%
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	253.045	0	0,03%
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	51.482	0	0,01%
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	3.085.817	275.005	0,37%
CARTIVAL, S.A.	205.505.462	0	22,86%
DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA	1.509	0	0,00%
DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA	1.000	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACION MASAVEU, S.A.	44.959.730
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	1.832.576
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	275.005

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	28,85%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí ☐ No ☒

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐ No ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí ☐ No ☒

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
150.080	0	0,01%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
Con fecha 30 de septiembre de 2015 se notificó a la CNMV la superación del umbral del 1% de acciones propias por su adquisición en actos sucesivos, sin deducir las transmisiones, según el siguiente desglose: • Total acciones directas adquiridas: 1.735.988 • Total acciones indirectas adquiridas: 7.287.148 • % total sobre el capital social: 1,004

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015, aprobó autorizar al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades filiales, en los términos previstos por la legislación vigente, con expresa facultad para proceder a su enajenación o amortización con reducción de la cifra de capital social, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

Las adquisiciones podrán efectuarse en cualquier momento y en cuantas veces se estime oportuno, bajo cualquier modalidad y título jurídico incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición. El número máximo de acciones a adquirir en cada momento no podrá superar en valor nominal el 10% del capital social del Banco o cifra superior que resultare legalmente admisible, sin perjuicio de los supuestos previstos en el artículo 144 de la Ley de Sociedades de Capital. Las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización pueden destinarse, en todo o en parte, a su entrega a los administradores y a los empleados de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, de la Ley de Sociedades de Capital. Los precios de adquisición serán, para las operaciones de compraventa que se realicen en un mercado secundario oficial, los que correspondan a la cotización bursátil de las acciones el día en que se formalice la operación.
En el caso de adquisición de acciones propias como consecuencia del cumplimiento de obligaciones establecidas en acuerdos o en contratos de opción, compraventas a plazo o similares, previamente formalizados por el Banco, incluidos los que tengan por objeto acciones y obligaciones convertibles o canjeables, que sean o hayan de ser entregadas directamente a administradores o empleados de la Sociedad o sean consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares, operaciones para las que se concede igualmente la presente autorización, el precio aplicable será el pactado en el acuerdo o contrato correspondiente.
Igualmente la Junta en la misma fecha y acuerdo aprobó autorizar al Consejo de Administración tanto para acordar la reducción del capital social con el fin de amortizar las acciones propias y para fijar los términos y condiciones de la reducción de capital, determinar el destino, acordar la exclusión de cotización de las acciones y modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, como para modificar el valor nominal de las acciones sin aumentar ni reducir la cifra del capital social. El plazo de autorización concedida es de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo y cubre todas las operaciones de autocartera que se efectúen dentro de sus términos, estando vigente a la fecha de cierre de este informe.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	62,31

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí ☐ No ☒

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐ No ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí ☐ No ☒

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí ☐ No ☒

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí ☐ No ☒

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Bankinter aplica, en general, las normas contenidas en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Así el artículo 20 de los Estatutos Sociales de Bankinter establece que: “Los quórum y mayorías exigibles para la válida constitución y la adopción de acuerdos por la Junta general serán los establecidos con carácter general por los artículos 193, 194 y 201 de la Ley de Sociedades de Capital. Si figurando en el Orden del Día de la Junta asuntos que exijan un quórum de constitución reforzado, no se alcanzase el mismo y sí por el contrario un quórum suficiente para tratar válidamente de los restantes asuntos en él contenidos, se entenderá válidamente constituida la Junta para tratar de estos últimos.”.
De igual modo, el artículo 14.1 del Reglamento de la Junta General de Bankinter establece que “14.1. Los quórum y las mayorías exigibles para la válida constitución y la adopción de acuerdos por la Junta General serán los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. De no concurrir quórum suficiente, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria. Si figurando en el orden del día de la Junta General asuntos que exijan un quórum de constitución reforzado, no se alcanzase el mismo y sí por el contrario un quórum suficiente para tratar válidamente de los restantes asuntos en él contenidos, se entenderá válidamente constituida la Junta para tratar de estos últimos.”
Igualmente, según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 286, cuando se proponga una modificación de estatutos se deberá redactar el texto íntegro de la modificación que se propone y un informe escrito justificativo de la modificación, que deberá ser puesto a disposición de los accionistas con motivo de la convocatoria de la junta que delibere sobre dicha modificación.

Cualquier modificación de estatutos sociales, dado que Bankinter es una entidad de crédito, ha de ajustarse a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero de desarrollo de la Ley 10/2014, de 26 de junio de Ordenación, Supervisión y Solvencia de entidades de crédito. Dichas normas establecen que las modificaciones de los estatutos sociales están sujetas al procedimiento de autorización y registro.
Sin perjuicio de lo anterior, no estarán sujetas al procedimiento de autorización, aunque deben ser comunicadas al Banco de España, las modificaciones que tengan por objeto el cambio de domicilio social dentro del territorio nacional, el aumento del capital social, la incorporación textual a los estatutos sociales de preceptos legales o reglamentarios de carácter imperativo o prohibitivo, o de cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas y aquellas otras modificaciones para las que el Banco de España, en contestación a consulta previa formulada al efecto, lo haya considerado innecesario, por su escasa relevancia.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	**% de presencia física**	**% en representación**	**% voto a distancia**		**Total**
			Voto electrónico	**Otros**	
20/03/2014	0,74%	67,13%	0,61%	0,00%	68,48%
18/03/2015	5,55%	67,07%	0,54%	0,00%	73,16%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí [X] No [ ]

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	600

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La dirección de la web corporativa de Bankinter es www.bankinter.com/webcorporativa. Dentro de la pestaña de Gobierno Corporativo de dicha web, en el menú de la izquierda aparece un enlace directo a todos los contenidos de Gobierno Corporativo de Bankinter (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General, Reglamento del Consejo, información de las últimas Juntas, informes de gobierno corporativo, informes de remuneraciones de los consejeros, información de los Consejeros, información de participaciones significativas, autocartera, etc.).

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO		Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	15/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO		Independiente	CONSEJERO	21/01/2009	21/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO		Dominical	CONSEJERO	14/09/2005	21/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	21/10/2010	18/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA		Dominical	CONSEJERO	21/04/2005	21/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAIME TERCEIRO LOMBA		Independiente	CONSEJERO	13/02/2008	15/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO		Otro Externo	PRESIDENTE	13/04/2000	21/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARTIVAL, S.A.	DON ALFONSO BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA	Ejecutivo	VICEPRESIDENTE	26/06/1997	20/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA		Independiente	CONSEJERO	23/07/2014	18/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA		Independiente	CONSEJERO	18/03/2015	18/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	10

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JOHN DE ZULUETA GREENEBAUM	Independiente	18/03/2015

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	CONSEJERO DELEGADO
CARTIVAL, S.A.	VICEPRESIDENTE

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	20,00%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACION MASAVEU, S.A.

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	CARTIVAL, S.A.

Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	20,00%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO

Perfil:

Ingeniero Industrial y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Texas. Tiene igualmente certificados académicos obtenidos en el Systems Research Institute de Ginebra, Suiza (diversas disciplinas matemáticas e informáticas), así como en Management y en Administración de Empresas obtenidos en programas conjuntos del RBS con la U. de Harvard.
Ha sido Consejero Delegado de Línea Directa Aseguradora desde mayo de 1995 hasta febrero de 2008, período de intensa actividad con los reguladores británico y español por la alianza entonces vigente con el Royal Bank of Scottland. Durante este periodo en LDA se desarrollaron, todavía hoy vigentes, los distintos mecanismos de control interno en la compañía, definiendo en el organigrama de la compañía las distintas líneas de control. Previamente era Director General de Operaciones (Medios) de Bankinter, donde desarrolló su labor profesional desde 1989 hasta 1995, estableciéndose durante este periodo importantes mejoras en el entorno de control de la parte operativa de Bankinter SA.
Previamente a su actividad en el sector bancario y asegurador, ocupó varios cargos de responsabilidad en IBM España, en la sede de IBM en White Plains (NY) (1979-1981), y en IBM Europa (París 1984-1987). En este último destino dirigió las actividades de Desarrollo de Productos Europeos para Banca y Seguros. En la actualidad, es Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Bankinter desde 2014, Consejero de Línea Directa Aseguradora, sociedad del Grupo Bankinter, y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control Interno de esa misma Aseguradora desde 2013. Durante este periodo, se ha impulsado importantes iniciativas que han permitido dotar al grupo, nos solo de unos mecanismos, pero también de una cultural de control que ha permeado en toda la entidad.

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO

Perfil:

Licenciado en Derecho. Premio Extraordinario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Harvard PMD. Abogado del Estado (excedente). Actualmente, es Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. y Patrono de la Fundación para la Innovación de Bankinter. Además, es Socio de Ramón Cajal Abogados SLP, así como Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. También, es autor de numerosas obras sobre Derecho mercantil, Derecho bancario, Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Corporativo.

Nombre o denominación del consejero:

DON JAIME TERCEIRO LOMBA

Perfil:

Ingeniero y Doctor ingeniero aeronáutico, con premio extraordinario, por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciado en Ciencias Económicas, con premio extraordinario, por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático (1980) de Análisis Económico de la Universidad Complutense, de la que ha

sido vicerrector y director del departamento de economía cuantitativa. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1996). Premio de Economía Rey Juan Carlos (2012). Presidente del consejo de ciencias sociales de la Fundación Ramón Areces, y miembro del patronato de varias fundaciones. Ha sido diplome ingenieur en el departamento de simulación y control de Messerschmitt-Bölkow-Blohm (MBB) en München (1970-1974). Fue director general de expansión y director general de planificación e inversiones del Banco Hipotecario de España (1981-1983). Durante nueve años (1988-1996) fue presidente ejecutivo de Caja de Madrid. Ha sido y es consejero independiente de varias empresas cotizadas y no cotizadas.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MARIA TERESA PULIDO MENDOZA

Perfil:

Licenciada en Economía por la Universidad de Columbia y MBA por la Sloan School of Management del MIT. María Teresa Pulido Mendoza cuenta con más de veinte años de experiencia profesional tanto en consultoría estratégica (McKinsey & Co) como en banca privada y corporativa (Citi y Deutsche Bank). En estas compañías, ha trabajado principalmente en proyectos de desarrollo de negocio, estrategia, organización y gestión del cambio. Desde 2011 es Directora de Estrategia Corporativa de Ferrovial y miembro del Comité de Dirección de dicha sociedad.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA

Perfil:

Licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional. En particular, cuenta con más de 25 años de experiencia internacional en los campos de las tecnologías de la información, la industria, la energía, entre otros. En la actualidad es Presidente y Consejera Delegada de Siemens, S.A., siendo responsable del negocio de Siemens en España y Consejera independiente de Acerinox, puesto que ocupa desde noviembre de 2013. Ha dirigido el negocio en España de grandes multinacionales como Siemens o Microsoft. Ha sido Consejera independiente y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de BME, hasta enero de 2015. Antes de su incorporación a Siemens, fue Vicepresidente de Consumo y Online para Europa WE. Anteriormente ocupó diferentes cargos en el mismo sector, como Presidenta y Consejera Delegada de Microsoft España. Durante cuatro años, fue Consejera independiente y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Banesto.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	50,00%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON PEDRO GUERRERO GUERRERO

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

BANKINTER, S.A.

Motivos:

La definición vinculante de consejero independiente que establece la Ley de Sociedades de Capital señala como una de las circunstancias que hacen que un consejero no pueda tener esta consideración el haber sido empleado o consejero ejecutivo de la sociedad o de su Grupo salvo que hayan transcurrido 3 o 5 años respectivamente desde el cese de la relación.
Pedro Guerrero Guerrero ha sido Presidente ejecutivo de Bankinter hasta el 31 de diciembre de 2012, momento en el cual dejó de desempeñar sus funciones ejecutivas. Por ello, dado que no ha transcurrido el plazo señalado en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2015 para ser calificado como independiente se considera a Pedro Guerrero Guerrero dentro de la categoría de "Otros consejeros externos".

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	10,00%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				**% sobre el total de consejeros de cada tipología**			
	Ejercicio 2015	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2012**
Ejecutiva	1	1	1	1	50,00%	50,00%	50,00%	33,33%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	1	0	0	40,00%	20,00%	0,00%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	3	2	1	1	30,00%	20,00%	10,00%	10,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
Bankinter está comprometido con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en este sentido, cada vez que nombra miembros para su órgano de administración realiza procesos de selección objetivos, exentos de condicionantes o sesgos que pudieran suponer una limitación para el acceso de mujeres a los puestos de independientes en el Consejo, valorando en cada caso la independencia del candidato, su valía profesional, su capacidad y su experiencia en el sector. El proceso de selección de candidatos procura que entre los analizados siempre haya mujeres. Tal y como estable la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 529 quindecies, la Comisión de Nombramientos debe establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. En la reunión de fecha 20 de octubre de 2014 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Bankinter estableció dicho objetivo (30%) así como un protocolo de actuación para su consecución, cuyos elementos esenciales se describen en el apartado siguiente, fruto de los cuales, y tras los últimos

nombramientos de consejeros aprobados por la Junta General celebrada en 2015 se ha conseguido el objetivo marcado, estableciendo una proporción del 30% de mujeres en el seno del Consejo de Administración.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas
En octubre de 2014 la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de la entidad estableció un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración (30%) y elaboró un documento que contiene las orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. Dicho protocolo tras la descripción del estudio previo realizado sobre la evolución del sexo menos representado en el Consejo de Administración durante los últimos años, establece el objetivo de representación al que se desea llegar, las orientaciones de la comisión para alcanzar el citado objetivo, un detalle sobre la composición de las comisiones del Consejo así como la aplicación al resto de sociedades del Grupo Bankinter, entre otros. La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de Bankinter se vale con carácter general de asesores externos para realizar la selección de candidatos susceptibles de formar parte del Consejo de Administración en calidad de consejeros independientes. Dicha Comisión no impone a los asesores externos a los que realiza sus encargos limitaciones ni sesgos que puedan afectar a la selección de consejeras para el puesto de independientes y comprueba la inclusión de éstas en la lista de candidatos a valorar, fomentando incluso su incorporación en el grupo de candidatos a valorar. Fruto de lo anterior es que en 2010 en el Consejo se incorporó como miembro del Consejo de Administración, en calidad de consejera ejecutiva y primera ejecutiva de la sociedad, una mujer. Durante los dos últimos años, el Consejo de Administración nombró, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, en calidad de consejeras independientes dos mujeres, alcanzando así una proporción del 30% de mujeres en el Consejo a fecha de cierre de este ejercicio. Bankinter sigue apostando por primar la capacidad profesional y experiencia de los candidatos, sin que haya condicionantes en relación al sexo del candidato.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones
La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha verificado el cumplimiento satisfactorio de la política de selección en el proceso seguido por los asesores externos en las selección de nuevos consejeros en el año 2015 que ha garantizado la diversidad de perfiles necesaria para la mejor composición del órgano de administración y que, por lo que se refiere a la proporción de consejeras, ha concluido en 2015 con la incorporación de dos nuevas consejeras. A fecha actual, por tanto, ese objetivo ya ha sido alcanzado, por lo que Bankinter se ha adelantado en tiempo a la recomendación del objetivo marcado para el año 2020.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola, accionista significativo de Bankinter, controla la sociedad CARTIVAL, S.A., actualmente Vicepresidente ejecutivo de Bankinter. Igualmente, D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola es consejero dominical de la sociedad, nombrado a instancia del accionista significativo D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola.
D. Fernando Masaveu Herrero, fue nombrado a instancia del accionista significativo Corporación Masaveu, S.A.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐ No ☒

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DON JOHN DE ZULUETA GREENEBAUM

Motivo del cese:

El 18 de marzo de 2015, el Sr. De Zulueta Greenebaum informó al Consejo de Administración de Bankinter de su dimisión, dejando constancia de la misma por escrito. El Sr. De Zulueta, que de haber continuado en el cargo, tendría que haberse sometido su reelección a la Junta General celebrada el pasado año, decidió no continuar como Consejero de Bankinter, y así centrarse en otros retos profesionales. Además, el Sr. De Zulueta cumplía como consejero externo independiente 12 años, por lo que en caso de resultar reelegido, ya no podría haberlo sido en esta categoría de consejero. No obstante, el Sr. De Zulueta actualmente es consejero de la sociedad filial de Bankinter, Línea Directa Aseguradora, con lo que continúa aportando al Grupo su alto conocimiento y experiencia.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO

Breve descripción:

La Consejera Delegada es la responsable de la gestión ordinaria del negocio y ejerce las máximas funciones gerenciales y ejecutivas de la Sociedad.

Nombre o denominación social del consejero:

CARTIVAL, S.A.

Breve descripción:

El Vicepresidente ejecutivo preside la Comisión Ejecutiva, el Comité ejecutivo de Riesgos, y el Comité ALCO (Comité de Activos y Pasivos), con funciones directamente relacionadas en la gestión de los riesgos de la entidad. Asimismo, de él depende el área de Banca de Inversión de la Entidad.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA. S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO	NO
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	BANKINTER GLOBAL SERVICES. S.A.	PRESIDENTE	NO
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA. S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO	NO
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA. S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO	NO
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	LINEA DIRECTA ASEGURADORA. S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	PROSEGUR. COMPAÑIA DE SEGURIDAD. S.A.	CONSEJERO
DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA	SIEMENS, S.A.	PRESIDENTE
DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA	ACERINOX, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí [X] No [ ]

Explicación de las reglas
Por tratarse de una entidad de crédito, en Bankinter rigen las limitaciones que, en cuanto al número de consejos de los que puedan formar parte sus Consejeros establece la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de entidades de crédito. Bankinter tiene incorporada esta limitación a su Reglamento del Consejo. Además, el Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, aprobó una Política sobre incompatibilidades y limitaciones de los Altos Cargos y otros directivos de Bankinter, que en el caso de miembros del Consejo de Administración recoge las limitaciones anteriormente referenciadas.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	3.806
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	600
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DOÑA GLORIA HERNANDEZ GARCIA	DIRECTORA GENERAL FINANCIERA Y DE MERCADO DE CAPITALES
DON JACOBO DIAZ GARCIA	DIRECTOR DE DESARROLLO CORPORATIVO, PRODUCTOS Y MERCADOS
DON JAIME IÑIGO GUERRA AZCONA	DIRECTOR GENERAL DE BANCA DE INVERSION
DON FERNANDO MORENO MARCOS	DIRECTOR GENERAL DEL AREA DE BANCA COMERCIAL
DON EDUARDO OZAITA VEGA	DIRECTOR GENERAL DEL AREA DE BANCA DE EMPRESAS
DOÑA GLORIA ORTIZ PORTERO	DIRECTORA BANCA DIGITAL
DOÑA GLORIA CALVO DIAZ	SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON CARLOS RODRIGUEZ UGARTE	DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.701

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	CARTIVAL, S.A.	CONSEJERO
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	CORPORACION MASAVEU, S.A.	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DON JAIME BOTIN-SANZ DE SAUTUOLA Y GARCIA DE LOS RIOS

Descripción relación:

Hijo

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

CARTIVAL, S.A.

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DON JAIME BOTIN-SANZ DE SAUTUOLA Y GARCIA DE LOS RIOS

Descripción relación:

Sociedad controlada

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí [X] No [ ]

Descripción modificaciones
El Consejo de Administración de Bankinter aprobó en sus reuniones de 21 de enero, 22 de julio y 16 de diciembre de 2015 determinadas modificaciones en su Reglamento, habiendo sido las de 21 de enero de 2015 objeto de información en la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2015 (punto 12 del Orden del día de dicha Junta General), y las acordadas en las otras dos fechas anteriormente indicadas serán objeto de información en la próxima Junta General que se celebre en el mes de marzo de 2016, de conformidad con el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital (punto 10 del Orden del día de la Junta General). El detalle de las modificaciones citadas puede consultarse a través de la página web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa). Las modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración se realizaron como consecuencia de la separación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones, la redenominación de la Comisión de Riesgos, la enumeración más detalladas de las funciones delegadas a la Comisión Ejecutiva y la adaptación del Reglamento del Consejo de Administración a ciertas recomendaciones del Código de Buen gobierno de las sociedades cotizadas, entre otros.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección: El Consejero debe ser persona de reconocida honorabilidad comercial y profesional, competencia, experiencia y solvencia. Deberán poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones. La persona física que represente a un consejero persona jurídica en el Consejo, estará sujeta a los mismos requisitos. Para que una persona jurídica pueda ser nombrada Consejero del Banco, será necesario que el Consejo acepte a la persona física representante del Consejero. La condición de accionista o la titularidad de un número determinado de acciones no es requisito necesario para acceder a la condición de Consejero del Banco ni a las funciones de Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado ni para las de Presidente o Vocal de las Comisiones del Consejo.
Nombramiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y cese de Consejeros requerirán la propuesta previa de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros que sean calificados como independientes, y del Consejo en el resto de los casos en que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato. Todas estas propuestas deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo de Administración. En el caso de que el Consejo decida apartarse de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, deberá motivar expresamente el correspondiente acuerdo. El nombramiento puede recaer en personas físicas o jurídicas, sean o no accionistas de la Sociedad. No podrán ser nombrados Consejeros las personas en las que concurra cualquier causa de prohibición o incompatibilidad legal, reglamentaria o estatutaria; ni podrán ser nombrados Consejeros las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector financiero o de otros sectores, competidoras de la Sociedad o de otra Sociedad del Grupo Bankinter, así como tampoco sus administradores o altos directivos y las personas que, en su caso, fueran propuestas por cualquiera de los mismos en su condición de accionistas. En cualquiera de los supuestos antes citados, el Consejo no podrá designar por cooptación ni presentar a la Junta General propuestas de nombramiento, reelección o ratificación de Consejeros cuando se trate de personas en quienes concurra alguna de las circunstancias expresadas y deberá oponerse a otras propuestas o acuerdos que resulten contrarios a lo establecido en este el artículo 8 del Reglamento tras la modificación del mismo en enero 2015).
Cese: El Reglamento del Consejo de Administración regula las causas y el procedimiento de cese y dimisión de los Consejeros, siendo los supuestos en los que un Consejero debe poner su cargo a disposición los siguientes: cuando cese en el puesto ejecutivo del Banco o en la representación de accionistas a los que estuviera vinculado su nombramiento como Consejero o, en el caso de los Consejeros independientes cuando incurran en alguna circunstancia que les haga perder ese carácter; cuando se halle incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad, prohibición o causa legal de cese o dimisión incluido el conflicto de competencia o de interés en los términos del artículo 8 del Reglamento del Consejo (actualmente el artículo 7 del Reglamento tras la modificación del mismo en enero 2015) antes referido y cuando cometa actos u omisiones contrarios a la diligencia y eficacia con que debe desempeñar su cargo, infrinja de forma grave sus deberes como Consejero, cause, por cualquier otro motivo, grave daño o perjuicio a los intereses de la Sociedad, al crédito y reputación de la misma o al funcionamiento del Consejo, o bien pierda la confianza del Consejo por causa justificada. Igualmente deberán cesar cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el interés de la sociedad de forma directa o por la vinculación del Consejero con personas vinculadas. El Consejo de Administración podrá en los casos citados proponer el cese del Consejero y, con carácter previo, requerir al mismo para que dimita de su cargo. El acuerdo del Consejo de Administración relativo a la apreciación de la concurrencia de las causas de cese del Consejero previstas en el Reglamento y a la aceptación de la dimisión del Consejero, se adoptarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, salvo en casos de urgencia o necesidad.
Reelección: Las propuestas de reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General, requerirán la propuesta previa de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los consejeros independientes y del Consejo para el resto. En todo caso deberá ir acompañado de un informe justificativo del Consejo de Administración.
Evaluación: El Consejo de administración modificó su “Protocolo sobre cumplimiento del requisito de idoneidad de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave de Bankinter”, incorporando las novedades introducidas por el Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, que describe los requisitos que deben cumplir los consejeros y altos directivos, así como los respectivos procesos de evaluación. Adicionalmente, el Consejo de Administración de Bankinter con periodicidad anual, o en un plazo inferior si fuera necesario de forma puntual, realiza la evaluación sobre la idoneidad de sus miembros, indicada en el párrafo anterior. Igualmente, es competencia del Consejo de Administración evaluar, con periodicidad anual, el funcionamiento del mismo y de sus Comisiones delegadas así como el desempeño de su Presidente y Consejeros ejecutivos.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Reglamento del Consejo establece que el Consejo evaluará el funcionamiento del Consejo y de sus comisiones. El Consejo de Administración ha realizado la evaluación del ejercicio 2015, no poniéndose de manifiesto deficiencias relevantes que hayan motivado cambios importantes en la organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Es competencia del Consejo de Administración evaluar, con periodicidad anual, el funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.
La evaluación del Consejo cubre el funcionamiento del Consejo y sus Comisiones y el desempeño de su Presidente, Consejeros ejecutivos y Presidentes de las Comisiones lo que, dada la dimensión del Consejo, implica la evaluación individualizada de la práctica totalidad de sus miembros. El proceso cubre las siguientes fases: elaboración de las encuestas; cumplimentación de las mismas por los consejeros; análisis y conclusiones que, en caso de resultar necesario, incorporan planes de acción a adoptar para subsanar las deficiencias identificadas en su caso.

Igualmente, se evalúa el grado de satisfacción del cumplimiento de los objetivos establecidos el año anterior por el Consejo para el Presidente del Consejo y para los consejeros ejecutivos, entre los que se encuentra la Consejera Delegada, junto con el desempeño y el establecimiento de nuevos objetivos para el ejercicio siguiente.

El 21 de octubre de 2015, el Consejo de Administración ha decidido que, al menos, cada tres años esta evaluación sea realizada por un experto externo independiente, lo que procederá en el ejercicio 2016.
El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, no ha considerado necesario que la evaluación del año 2015 sea realizada por un consultor externo debido, entre otras, a las siguientes razones: i) las nuevas incorporaciones en el Consejo de Administración y en las comisiones, ii) las novedades del gobierno corporativo incorporadas por la entidad con motivo de la entrada en vigor del nuevo Código de Buen Gobierno de entidades cotizadas, y iii) la decisión del SREP (Supervisory Review and Evaluation Process) cuya implementación solo puede evaluarse adecuadamente, transcurrido, al menos, un ejercicio completo.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Durante el año 2015 la evaluación del funcionamiento y actividad del Consejo no se ha realizado por un consultor externo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Como se ha indicado en el apartado C.1.19., adicionalmente a los supuestos establecidos en la legislación aplicable, el Reglamento del Consejo de Bankinter regula las causas y el procedimiento de cese y dimisión de los Consejeros, estableciendo que el Consejero debe poner su cargo a disposición del Consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión cuando cese en el puesto ejecutivo del Banco o en la representación de accionistas a los que estuviere vinculado su nombramiento como Consejero, en el caso de que los Consejeros independientes incurran en alguna circunstancia que les haga perder ese carácter, cuando se halle incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad, prohibición o causa legal de cese o dimisión incluido el conflicto de competencia o de interés en los términos establecidos en el Reglamento del Consejo y cuando cometa actos u omisiones contrarios a la diligencia y eficacia con que debe desempeñar su cargo, infrinja de forma grave sus deberes como Consejero, cause, por cualquier otro motivo, grave daño o perjuicio a los intereses de la Sociedad, al crédito y reputación de la misma o al funcionamiento del Consejo, o bien pierda la confianza del Consejo por causa justificada. Deberán también cesar cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el interés de la sociedad de forma directa o por la vinculación del Consejero con personas vinculadas.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí ☐ No ☒

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí ☐ No ☒

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí ☒ No ☐

Materias en las que existe voto de calidad
El artículo 29 de los Estatutos Sociales dispone que el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad para decidir los empates en cualquier caso en el que se produzcan. El Presidente no ejecutivo de Bankinter no ha utilizado dicho voto de calidad hasta la fecha.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☐ No ☒

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí ☐ No ☒

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de Bankinter establece que los Consejeros podrán otorgar, para cada reunión, por carta, telefax, telegrama, correo electrónico, o cualquier otro medio válido de conformidad con el referido Reglamento, su representación e instrucciones sobre el ejercicio del derecho de voto en favor de cualquier otro de los Consejeros. La delegación deberá ser remitida al Presidente o al Secretario del Consejo, con antelación a la hora de inicio de la sesión. Un mismo Consejero podrá ostentar varias delegaciones.
Desde la entrada en vigor de las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital, en las sociedades cotizadas, los Consejeros no ejecutivos no podrán hacer recaer su delegación en un consejero ejecutivo, solamente podrán delegar en otro consejero no ejecutivo.
En todo caso, la inasistencia de los Consejeros debe reducirse a los supuestos inevitables.
La inasistencia del Consejero a las reuniones del Consejo y de las Comisiones le priva del cobro de las dietas de asistencia aunque haya delegado su representación.
Adicionalmente, y como ya se ha indicado en otros informes, Bankinter cuenta desde 2007 con una Web del Consejero, a través de la cual éstos pueden, entre otras actuaciones, delegar su representación en casos de no asistencia, teniendo previamente accesible en la misma página toda la información necesaria para proceder a delegar dando instrucciones del sentido del voto que desea.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	14
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	11
COMISIÓN DE RIESGOS	4
COMISIÓN EJECUTIVA	11
COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	7
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	6

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	14
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí [X] No [ ]

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	CONSEJERA DELEGADA
DOÑA GLORIA ORTIZ PORTERO	DIRECTORA DE FINANZAS

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El Consejo de Administración controla, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimento Normativo todo el proceso de elaboración y formulación de las cuentas anuales del Banco y su Grupo, así como la información financiera que con carácter trimestral y semestral se formula.
Este control y el permanente contacto con el auditor tienen como objetivo entre otros, evitar las salvedades en el informe de auditoría.
A 31 de diciembre de 2015, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta así entre sus facultades, recogidas en el Reglamento del Consejo, con las siguientes:

- Velar por la independencia del auditor externo y recibir de éste información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los mismos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos e internos, evaluar los resultados de los informes de auditoría y el cumplimiento de las observaciones y conclusiones formuladas, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública.

Por su parte, el auditor externo asiste a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo siempre que el Presidente de la misma lo considera conveniente y, en todo caso, siempre que se examine el informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco y del Grupo, así como a las reuniones sobre verificación de los resultados trimestrales, previa a la publicación de los mismos.

Hasta la fecha, las cuentas individuales y consolidadas nunca se han presentado para su aprobación en Junta con salvedades en el Informe de Auditoría.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí ☐ No ☒

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOÑA GLORIA CALVO DIAZ	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El Consejo de Administración supervisa a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, la objetividad de las relaciones de la Sociedad y del grupo con los auditores externos garantizando su plena independencia. En concreto, el Consejo vela por la rotación de los auditores, la prevención de conflictos de interés y la transparencia de la información en la Memoria anual relativa a las retribuciones satisfechas a los auditores en calidad de tales y también, eventualmente, por otros conceptos. La Memoria expresa y desglosa todas las retribuciones percibidas por el auditor externo.

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones velar por la independencia del auditor externo; a ella le compete proponer al Consejo el nombramiento, la reelección o la sustitución de los auditores de cuentas externos, así como la determinación de sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la supervisión de las actividades ajenas a la propia Auditoría de Cuentas.

Igualmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional decimoctava, apartado 2.6 de la Ley de Mercado de Valores, emite un informe acerca de la independencia de los auditores

de cuentas, previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas consolidadas del Banco y del Grupo por parte del citado auditor.

La Comisión de Auditoría y Cumplimento Normativo pone de manifiesto en el citado informe los siguientes puntos:

- Si se han establecido las oportunas relaciones y canales de comunicación con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y cualesquiera otras relaciones con el proceso de realización de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación y en las normas técnicas de auditoría.
- Aprueba el presupuesto anual correspondiente a los honorarios a percibir por los servicios de auditoría de cuentas del Banco y del Grupo, fijando el porcentaje máximo sobre la facturación total que pudiera representar la facturación de otros servicios distintos de la auditoría de cuentas y de acuerdo con los usos generalmente aceptados, habiendo definido un protocolo de actuación para que la contratación de estos servicios sea autorizada en todo caso previamente por la Comisión y supervisados en todo momento por la auditoría interna del Grupo.
- Supervisa la rotación del equipo de auditoría de cuentas en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 quater de la Ley 12/2010, de 30 de junio por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y garantiza que se cumple en todo momento la rotación legalmente exigida. Además con el objetivo de garantizar un análisis anual de la idoneidad e independencia del auditor de cuentas, es política de la Comisión y del banco, que todos los años se decida sobre la renovación del auditor y se lleve a cabo un proceso de reflexión sobre los aspectos principales del ejercicio anterior y las necesidades y circunstancias concurrentes en el siguiente ejercicio.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo informa a la Junta General Ordinaria sobre las conclusiones del Informe anual de dicha Comisión.

Los auditores externos rinden al Consejo de Administración un informe anual sobre las conclusiones de la auditoría y el estado del control de riesgos del Banco y del Grupo, previo informe a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo. La División de Auditoría Interna depende funcionalmente del Presidente del Consejo de Administración y jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo. La Comisión designa al responsable de la División y aprueba el presupuesto anual y la planificación de actividades de la misma.

Por lo que se refiere a la independencia de las agencias, analistas y bancos de inversión, el Banco se ha dotado de medidas de transparencia informativa que se ajustan a las limitaciones establecidas en las normas sobre información privilegiada y relevante, confidencialidad y secreto bancario, contenidas en la Ley, en el Reglamento del Consejo y en el Reglamento interno de conducta del mercado de valores de Bankinter.

El Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores contiene, además de las normas de conducta a que quedan sometidos tanto los consejeros de la entidad como sus directivos y el personal que desarrolla actividades relacionadas con los mercados de valores, las reglas aplicables a las áreas separadas (gestión patrimonial, gestión de cartera propia, gestión de cartera ajena, análisis), así como las relativas a operaciones de autocartera y el procedimiento aplicable en relación con las operaciones y decisiones constitutivas de información privilegiada o relevante.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☐ No ☒

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí ☒ No ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	331	0	331
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	25,92%	0,00%	25,92%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐ No ☒

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	10	10
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	28,57%	28,57%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒ No ☐

Detalle el procedimiento
El artículo 13.8 del Reglamento del Consejo dispone que en los asuntos de la competencia del Consejo y de las Comisiones del Consejo, los Consejeros podrán solicitar la contratación de auditores, consultores, asesores o expertos independientes, según proceda, con el fin de que auxilien al Consejo o a la Comisión de que se trate en dichos asuntos.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí ☒ No ☐

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de Administración se refiere a esta cuestión en su artículo 30. ´Convocatoria y orden del día de las sesiones´, estableciendo lo siguiente: 1. El Consejo de Administración aprobará, antes del inicio de cada ejercicio social, el programa de sesiones del año siguiente. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los Consejeros con antelación suficiente. El número mínimo de reuniones será de 10 al año. 2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, telefax, telegrama, correo electrónico o cualquier otro medio válido del que quede constancia y estará autorizada con la firma del Presidente, o de quien haga sus veces, o por la del Secretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará, salvo caso de urgencia o necesidad, con antelación suficiente a la fecha de la sesión. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión e irá acompañada del envío de la documentación informativa que el Consejo previamente haya establecido o que el Presidente decida en cada caso. Los Consejeros podrán solicitar al Presidente o al Secretario del Consejo que se les facilite la información necesaria para realizar una adecuada valoración de las operaciones o decisiones correspondientes, de tal forma que puedan preparar razonablemente las reuniones y participar de modo activo en las deliberaciones. 3. El Presidente decidirá sobre el orden del día definitivo de la sesión y los posibles cambios a introducir en el mismo. Los Consejeros podrán solicitar al Presidente la inclusión de otros asuntos en el orden del día. El 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter ha aprobado un Procedimiento de preparación de las reuniones del Consejo y sus comisiones que tiene por objeto garantizar que la preparación de las reuniones del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. y de sus Comisiones respetan las previsiones anteriormente recogidas, contenidas en el Reglamento del Consejo de manera que las deliberaciones del Consejo y sus Comisiones y la adopción de acuerdos se realice con pleno conocimiento y tiempo adecuado de análisis por parte de sus miembros. Son, en consecuencia objeto de regulación en este procedimiento, los siguientes aspectos: • Calendario de reuniones del Consejo y sus Comisiones. • Modo y lugar de celebración de las sesiones • Convocatoria y Orden del día de cada reunión. • Tiempo y medios de la puesta a disposición de la documentación que será objeto de análisis y debate para cada reunión. • Medios de comunicación con los consejeros Responsable del cumplimiento del presente procedimiento.

El orden del día, así como el resto de documentación que se estima necesaria para poder decidir sobre los asuntos planteados en el orden del día de las reuniones está accesible para los consejeros vía telemática a través de la Web del Consejero para facilitar aún más el acceso a la misma.

Por otra parte, el Procedimiento de preparación de las sesiones del Consejo, aprobado en fecha 16 de diciembre de 2015, contempla que "Los consejeros podrán solicitar al Presidente, por conducto de la Secretaría, cuanta documentación e información precisen para la adecuada preparación de las sesiones teniendo pleno acceso a las actas, informes y presentaciones correspondientes a las sesiones celebradas."

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí [X] No [ ]

Explique las reglas
El Artículo 10.2 del Reglamento del Consejo establece que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar si éste lo estimara conveniente su dimisión, entre otros en los siguientes casos: 5. Cuando el Consejero cause, por cualquier otro motivo, grave daño o perjuicio a los intereses de la Sociedad, al crédito y reputación de la misma o al funcionamiento del Consejo, o, en general, pierda la confianza del Consejo por causa justificada. 6. Cuando concurra cualquier otra de las circunstancias de cese del Consejero conforme a las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo vigentes en España asumidas por la Sociedad y así lo aprecie el Consejo de Administración. Los acuerdos del Consejo de Administración relativos a la apreciación de la concurrencia de las causas de cese del Consejero previstas en los apartados precedentes del citado artículo y a la aceptación de la dimisión del Consejero, se adoptarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo salvo en casos de urgencia o necesidad. Con fecha 22 de abril de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter ha aprobado una Política de prevención de conflictos de interés de los Altos Cargos, que define, entre otros, los principios generales de actuación para la prevención de conflictos de interés de los Altos Cargos.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí [ ] No [X]

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

[Descripción tipo de beneficiarios]

Descripción del Acuerdo:

[Descripción del acuerdo]

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	**No**	**No**

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	PRESIDENTE	Independiente
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	VOCAL	Dominical
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El artículo 35 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
Son de la competencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, entre otras, las siguientes funciones:
• La Comisión debe velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar periódicamente la integridad y la consistencia de los estados financieros del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación.
• La Comisión impulsa y supervisa periódicamente los sistemas y procedimientos de control interno en relación con los riesgos de la actividad del Banco, además de revisar el mapa general de riesgos del Banco y del Grupo.
• La Comisión es el órgano societario del que depende jerárquicamente la función de Auditoría Interna. La Comisión evalúa anualmente el desempeño del responsable de Auditoría Interna e interviene en el proceso de determinación de sus retribuciones, de dotación de la plantilla de Auditoria y de aprobación del presupuesto de la misma incluido el desarrollo informático.
• La Comisión tiene bajo su tutela directa el funcionamiento independiente del procedimiento de denuncia confidencial por parte de los empleados, introducido en la reforma del Reglamento del Consejo de 17 de enero de 2007.
• La Comisión tiene expresamente atribuidas por el Reglamento del Consejo de Administración funciones directamente relacionadas con los deberes de fidelidad y lealtad de los Consejeros y, por ende, con el Cumplimiento Normativo de la Entidad. Así, los Consejeros han de informar a la Comisión sobre las situaciones de conflicto de intereses directo o indirecto establecidas al efecto en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en las normas internas de la

Sociedad. Y la Comisión es el órgano competente para resolver las cuestiones planteadas en la materia y para acordar la dispensa o la excepción de los deberes fiduciarios de los Consejeros y de las reglas de conducta en el mercado de valores.
• La Comisión aprueba un Informe o Memoria Anual que se pone a disposición de todos los accionistas con motivo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, y que se incluye en la página web corporativa de Bankinter S.A.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo está compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, todos ellos no ejecutivos. El nombramiento de los miembros de la Comisión se realizará por un plazo de dos años prorrogable automáticamente. En todo caso, el Presidente de la Comisión será un consejero independiente y deberá ser sustituido cada cuatro años, como máximo, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. De acuerdo con el Reglamento del Consejo, el Presidente de la Comisión, al igual que el resto de los miembros de la misma, será un Consejero independiente con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos; y todos los vocales de la Comisión serán Consejeros no ejecutivos con mayoría de Consejeros independientes. Actuará como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración. Podrá asistir a la Comisión, como ponente y sin el carácter de Vocal de la misma, el director de la División de Auditoría, así como el responsable de la Unidad de Cumplimiento Normativo que lo hará con la periodicidad que la Comisión establezca. Los auditores externos asistirán a la Comisión siempre que el Presidente de la misma lo considere conveniente y lo harán, en todo caso, a las reuniones en que se examine el Informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y el Informe de Gestión del Banco y del Grupo, así como a las reuniones sobre verificación de los resultados semestrales y trimestrales, previa a la publicación de los mismos. La Comisión se reunirá, con carácter general, con la misma periodicidad que el Consejo de Administración.
Entre otras actividades la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo i) ha aprobado el conjunto de actividades que va a desarrollar la Auditoría Interna durante el ejercicio, ii) ha realizado un seguimiento detallado de la evolución del cumplimiento de la Circular interna de 2008 sobre seguimiento y control de las recomendaciones de Auditoría Interna, iii) ha realizado diversos trabajos de verificación de la información de gestión más relevante, de la información contenida en el tríptico trimestral que se difunde a los accionistas, los inversores y el mercado, de la memoria comercial, del informe de gobierno corporativo, iv) ha sido informada sobre los diferentes informes de Auditoría Interna realizados sobre las principales sociedades filiales del Banco. Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2015 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2016 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO
Nº de años del presidente en el cargo	0

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	VOCAL	Dominical
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	PRESIDENTE	Independiente
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos.
La funciones de la Comisión de Riesgos son:
– Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración conservará la responsabilidad global respecto de los riesgos.
– Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión de Riesgos presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.
– Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.

– Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión de Riesgos examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si los incentivos previstos en el sistema de remuneración tienen en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
– Aprobar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el nombramiento o sustitución del Director de Riesgos.
La Comisión de Riesgos se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que se considere oportuno por la propia Comisión.
Para el adecuado ejercicio de sus funciones, la Comisión de Riesgos podrá acceder sin dificultades a la información sobre la situación de riesgo de la entidad y, si fuese necesario, a la unidad de gestión de riesgos y a asesoramiento externo especializado.
A través de su Presidente, la Comisión de Riesgos dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario.
Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2015 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2016 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad. Entre las actividades detalladas en dicho informe se encuentra la participación en la elaboración del marco de gestión y control de riesgos y del marco de apetito al riesgo, así como del seguimiento de las métricas en este último detalladas, entre otras actividades.

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
CARTIVAL, S.A.	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	Otro Externo
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	VOCAL	Ejecutivo
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	VOCAL	Dominical
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	33,33%
% de consejeros dominicales	16,67%
% de consejeros independientes	33,33%
% de otros externos	16,67%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Según el artículo 34 del Reglamento del Consejo de Administración, la delegación permanente de facultades del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en la ley, los presentes estatutos o en el reglamento del Consejo.
Sin perjuicio de la delegación mencionada anteriormente, la Comisión Ejecutiva, de forma expresa y permanente, tiene delegadas las facultades que a continuación se relacionan:
1.- Autorizar operaciones crediticias en general hasta el límite que el Consejo de Administración haya fijado. Se excluyen de la delegación a que se refiere este apartado, las operaciones de Consejeros, altos cargos y otras operaciones vinculadas, las cuales deberán ser aprobadas preceptivamente por el Consejo de Administración en pleno.
2.- Aprobar nuevos negocios y operaciones puntuales siempre que no tengan carácter estratégico ni supongan un especial riesgo fiscal para la Entidad o su Grupo.
3.- Realizar un seguimiento de los diferentes negocios, tipología de clientes y su segmentación en la entidad, redes comerciales y organizaciones de la entidad, así como de los productos y servicios ofrecidos, todo ello en línea con plan estratégico o de negocio aprobado por el Consejo de Administración al efecto.
4.- Realizar un seguimiento de las variaciones significativas de la base accionarial.
La Comisión Ejecutiva estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros. La estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros será similar a la del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros de la Comisión se realizará por el plazo que determine el Consejo de Administración. Actuará como Presidente de la Comisión quien así determine el Consejo de Administración de entre todos sus miembros, y ejercerá como Secretario el Secretario del Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente. También será convocada cuando lo soliciten tres de los consejeros que formen parte de la misma. La Comisión Ejecutiva informará al Consejo de Administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.
La Comisión Ejecutiva se ha reunido 11 veces durante el año 2015, donde ha estudiado y autorizado operaciones crediticias que después han sido presentadas al Consejo de Administración para su ratificación, ha realizado un seguimiento de los negocios de la entidad, así como otros asuntos comprendidos en la delegación de sus funciones.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí [X] No [ ]

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ROSA MARIA GARCIA GARCIA	PRESIDENTE	Independiente
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El artículo 37 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Retribuciones.
Entre las funciones de la Comisión de Retribuciones están las que se relacionan a continuación:
1. Proponer al Consejo para su aprobación la política retributiva de los consejeros y su retribución individual, así como el correspondiente informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, que el Consejo someterá a votación de la Junta General, con carácter consultivo.
2. Proponer al Consejo la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
3. Proponer la política de remuneraciones de la alta dirección, entre ellos los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones básicas de sus contratos.
4. La retribución de los miembros que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo
5. Supervisar el grado de aplicación de la política retributiva en general durante el ejercicio, y velar por su observancia.
6. Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación a los resultados de la Sociedad.
7. Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la memoria anual y en cuantos informes anuales contengan información acerca de la remuneración de los consejeros y, a tal efecto, someter al Consejo cuanta información resulte procedente.
8. Informar sobre los planes de incentivos para directivos o empleados vinculados a la evolución de la cotización de las acciones del Banco o a otros índices variables así como sobre los sistemas retributivos del equipo directivo de la entidad basados en sistemas de seguros colectivos o sistemas de retribución diferida en su caso.
9. Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración.
La Comisión de Retribuciones se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente.
A decisión de la Comisión, y por invitación del Presidente de la misma, podrán asistir, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y el Consejero Delegado del Banco u otros consejeros ejecutivos o directivos, a las reuniones en que se trate de materias relativas a consejeros ejecutivos o altos directivos distintos del asistente o sobre el retribuciones de los altos directivos. La Comisión deberá en todo caso consultar al Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y al Consejero Delegado cuando se trate de las referidas materias con carácter previo a la adopción de cualquier propuesta o informe.
La Comisión de Retribuciones tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones y podrá recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.
A través de su Presidente, la Comisión de Retribuciones dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario, y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.
Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2015 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2016 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad. Entre las actividades detalladas en dicho informe se encuentra la propuesta al Consejo de la Política de remuneraciones de los consejeros, la determinación y propuesta al Consejo de las retribuciones individuales y demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos y del Presidente no ejecutivo, Propuesta del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, propuesta de la Política de remuneraciones general del Banco, verificación de la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los Altos Directivos contenida en documentos corporativos, seguimiento del cumplimiento de la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y su revisión periódica, entre otros asuntos.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

Nombre	Cargo	Categoría
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	PRESIDENTE	Independiente
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	VOCAL	Dominical
DON GONZALO DE LA HOZ LIZCANO	VOCAL	Independiente
DON JAIME TERCEIRO LOMBA	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El artículo 38 del Reglamento del Consejo de Administración de Bankinter, disponible en la página web corporativa, describe las funciones y las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.
Entre ellas se encuentran:
– Proponer el nombramiento, ratificación, reelección y cese de los Consejeros independientes y de los Asesores del Consejo, con indicación, en el primer caso, del carácter con el que se les nombra. Por lo que se refiere al nombramiento de consejeros, la Comisión velará porque al proveerse vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando buscar e incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado cuando sea escaso o nulo el número de consejeras.
– Proponer el nombramiento, reelección y cese de los Presidentes y Vocales de las Comisiones del Consejo de Administración.
– Evaluar el equilibrio de las competencias, capacidad, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
– Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros el Consejo de Administración y de éste en su conjunto, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
– Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
– Analizar la existencia y actualización de planes de sucesión del Presidente, el Vicepresidente, en su caso, y el Consejero Delegado y de los altos directivos de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
– Informar sobre las propuestas de nombramiento, separación y cese de los altos directivos de la Sociedad.
– Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formular recomendaciones.
– Informar sobre los nombramientos y ceses de administradores o altos directivos de sociedades filiales o de sociedades participadas que actúen en representación del Banco o sean propuestos por el mismo.
– Y otras funciones detalladas en artículo 38 del Reglamento del Consejo de Administración.
La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo se reunirá, para el correcto cumplimiento de sus funciones, cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente.
A decisión de la Comisión, y por invitación del Presidente de la misma, podrán asistir a las reuniones, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y el Consejero Delegado del Banco u otros consejeros ejecutivos o directivos, en su caso. Con carácter general, el Presidente, Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y/o el Consejero Delegado serán convocados a las reuniones de la Comisión en que se trate de materias relativas a consejeros ejecutivos o altos directivos distintos del asistente o sobre el nombramiento y retribuciones de los altos directivos. La Comisión deberá en todo caso consultar al Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, y al Consejero Delegado cuando se trate de las referidas materias con carácter previo a la adopción de cualquier propuesta o informe.
La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo tendrá acceso a toda la información y documentación necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones y podrá recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.
A través de su Presidente, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente lo considere necesario, y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.
Todas las actividades realizadas por la Comisión se encuentran recogidas en el informe anual sobre actividad del ejercicio 2015 que la Comisión ha aprobado en febrero de 2016 y que está publicado en la web corporativa de la Entidad. Entre las actividades detalladas en dicho informe se encuentra la propuesta de nombramiento, reelección, y ratificación de miembros del Consejo, realización de la evaluación del Consejo de Administración, sus Comisiones y sus Presidente, así como del Presidente y los Consejeros ejecutivos; propuso al Consejo la aprobación de ciertas políticas, como la de selección y sucesión de consejeros, la de conflictos de interés de consejeros, la política de responsabilidad social corporativa, entre otras.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE RIESGOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN EJECUTIVA	1	16,66%	1	16,66%	1	14,29%	1	14,29%
COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	1	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de las Comisiones está incluida en el Reglamento del Consejo de Administración que está disponible en la página web corporativa de la sociedad: www.bankinter.com/webcorporativa.

Durante el año 2015 se han realizado las modificaciones en el Reglamento del Consejo indicadas en el punto C.1.18 anterior. En relación con las competencias de las Comisiones del Consejo, las relativas a las Comisiones de Retribuciones y de Nombramientos y Gobierno Corporativo, han tenido por objeto adecuar el reparto de competencias a la segregación de las funciones entre ellas. En el caso de la Comisión Ejecutiva, las modificaciones han tenido por objeto la actualización de sus funciones de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital incluyendo en el Reglamento mayor detalle de sus competencias, en línea con lo recogido para las otras Comisiones. En este sentido, se delegan en la Comisión Ejecutiva todas las facultades del Consejo que sean legalmente y estatutariamente delegables, salvo aquellas que expresamente se hubiera reservado para sí el Consejo.
Además, se delegan de forma expresa y permanente las facultades que a continuación se relacionan:
1.- Autorizar operaciones crediticias en general hasta el límite que el Consejo de Administración haya fijado. Se excluyen de la delegación a que se refiere este apartado, las operaciones de Consejeros, altos cargos y otras operaciones vinculadas, las cuales deberán ser aprobadas preceptivamente por el Consejo de Administración en pleno.
2.- Aprobar nuevos negocios y operaciones puntuales siempre que no tengan carácter estratégico ni supongan un especial riesgo fiscal para la Entidad o su Grupo.
3.- Realizar un seguimiento de los diferentes negocios, tipología de clientes y su segmentación en la entidad, redes comerciales y organizaciones de la entidad, así como de los productos y servicios ofrecidos, todo ello en línea con plan estratégico o de negocio aprobado por el Consejo de Administración al efecto.
4.- Realizar un seguimiento de las variaciones significativas de la base accionarial.

Se realiza un informe anual de las actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, siendo presentado un resumen de éste por el Presidente de la Comisión en la Junta General ordinaria de accionistas.

Igualmente, la Comisión de Retribuciones elabora un informe anual que es presentado por el Presidente de la citada Comisión en la Junta General, tal y como se indica en el Reglamento del Consejo de Administración, tras las modificaciones introducidas durante el año 2011.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El Reglamento del Consejo de Administración atribuye, entre otras, la siguiente función al Consejo de Administración: “Aprobar las operaciones vinculadas de la Sociedad con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas a ellos vinculadas, en los términos establecidos en este Reglamento y a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.”.
El Consejero afectado, directa o indirectamente, se abstendrá de intervenir en las deliberaciones y decisiones relacionadas con la operación concreta sobre la que se solicita autorización.
Igualmente, el Reglamento del Consejo, regula la autorización de créditos y otros riesgos financieros, así como de operaciones vinculadas, que según su redacción a 31 de diciembre de 2014 establece lo siguiente:
1. La concesión por el Banco de créditos, préstamos y demás modalidades de financiación y aval a Consejeros, o a las personas vinculadas a que se refiere el artículo 23 del presente Reglamento, se ajustará a las normas e instrucciones del Banco de España y a lo dispuesto en el presente artículo que será igualmente de aplicación a cualesquiera otras operaciones de Consejeros que impliquen un riesgo financiero de cualquier tipo o naturaleza para la Sociedad.
2. Dichas operaciones deberán ser autorizadas o ratificadas por el Consejo de Administración o, en caso de urgencia, por la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Comisión del Consejo que tuviere delegada dicha facultad o persona o personas en quienes el Consejo o la Comisión competente hayan delegado dicha facultad, sin perjuicio de la aprobación definitiva del Consejo cuando proceda. El acuerdo se adoptará con la abstención del Consejero interesado.
3. Se exceptúan las operaciones transitorias como descubiertos en cuenta o saldos deudores en tarjetas de crédito, siempre que el importe dispuesto esté dentro de los límites usuales, las renovaciones, prórrogas o modificaciones de operaciones previamente autorizadas cuando no impliquen la ampliación del importe o límite concedido, así como, en el caso de los Consejeros ejecutivos, las operaciones amparadas en convenios colectivos, acuerdos o regulaciones similares y aquellas que queden exceptuadas por las normas e instrucciones mencionadas en el apartado 1 anterior.
4. En cuanto a las demás operaciones vinculadas entre la Sociedad y los Consejeros o los accionistas significativos o representados en el Consejo o personas a ellos vinculados, deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración en los términos del apartado 2 del presente artículo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, excepción hecha de las operaciones que se realicen en virtud de contratos estandarizados para la clientela, a precios o tarifas establecidos con carácter general y cuya cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Igualmente, el Consejo de Administración de la Bankinter el 22 de abril de 2015 aprobó:
- Política de prevención de conflictos de interés de Altos Cargos de Bankinter: como parte esencial de su función de supervisión, el Consejo se reserva el conocimiento de las cuestiones que puedan originar conflictos de interés y, de manera específica, vigila y, en su caso, autoriza la realización por Bankinter de cualesquiera operaciones vinculadas entre Bankinter y los Altos Cargos que precisen autorización de acuerdo con la ley o los reglamentos internos de Bankinter.
- Procedimiento de aprobación de operaciones de crédito/avales y garantías de Altos Cargos de Bankinter, que describe los trámites internos de aprobación de operaciones de crédito/avales y garantías de Altos Cargos de Bankinter previos o no a la solicitud de autorización al Banco de España tal y como prevé la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades de crédito, desarrollada posteriormente por el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, en su artículo 35 sobre “Límites a la obtención de créditos, avales y garantías por los altos cargos de la entidad”.
El mismo está alineado y sigue los principios y criterios establecidos en la política de prevención de conflicto de interés de Altos Cargos aprobada por el Consejo de Administración.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	3.500
DOÑA MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	1.716
CARTIVAL, S.A.	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	10.000
DON FERNANDO MASAVEU HERRERO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	4.000
DON RAFAEL MATEU ROS CEREZO	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	1.877
DON MARCELINO BOTIN-SANZ SAUTOLA NAVEDA	BANKINTER, S.A.	MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdos de financiación: otros	60

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

A 31 de diciembre de 2015, el Reglamento del Consejo dispone lo siguiente:
1. Los Consejeros deben comunicar al Consejo de Administración o a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo las situaciones de conflicto de interés que pudieran tener con la Sociedad y, en concreto, cualesquiera actividades remuneradas que desempeñen en otras sociedades o entidades -incluido el cargo de Consejero o Administrador- o que ejerzan por cuenta propia y, en general, cualesquiera otras obligaciones profesionales o situaciones por si pudieran interferir con la dedicación exigible al cargo de Consejero y el cumplimiento de sus deberes como administradores de la Sociedad, tan pronto como adviertan la existencia o la posibilidad del conflicto o situación. Se informará en la página web corporativa sobre los otros Consejos de Administración a los que el Consejero pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas.
2. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en las deliberaciones, decisiones y operaciones a que el conflicto se refiera.
3. Los Consejeros deben informar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo sobre las participaciones en el capital de cualesquiera sociedades, cuando tengan carácter mayoritario o les atribuyan el control de las mismas en el sentido expresado en el Reglamento del Consejo, así como de cualquier modificación que se produzca en tas referidas participaciones.
4. Las operaciones entre los Consejeros y la Sociedad deben realizarse a precio de mercado y en condiciones de plena transparencia, con aplicación, además, de las normas de conducta en el mercado de valores contenidas en este Reglamento cuando proceda y de las demás limitaciones que resulten legalmente aplicables.
5. Con excepción de las operaciones bancarias típicas, los Consejeros deberán comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo las transacciones profesionales, comerciales o económicas con la Sociedad, directas o indirectas, en especial las ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad y las que excepcionalmente no se realicen en condiciones normales de mercado, a las que se aplicará el régimen previsto en el Reglamento del Consejo.
6. Además, los Consejeros ejecutivos deberán informar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, a instancia de la misma, sobre sus inversiones y operaciones financieras y económicas en general.
7. Los Consejeros no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de Consejeros de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas. Tampoco deben hacer uso de la información ni de los activos de la Sociedad ni valerse de su posición en el mismo para obtener una ventaja patrimonial, salvo cuando sea a cambio de satisfacer una contraprestación adecuada en condiciones de mercado o la información en cuestión se haya dado a conocer públicamente.
8. Los Consejeros no deben realizar en beneficio propio o de personas a ellos vinculadas inversiones o cualesquiera operaciones relacionadas con la Sociedad de las que hayan tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo de Consejero cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la Sociedad o ésta tuviera interés en ella. Se exceptúa el caso de que la Sociedad haya desestimado la inversión u operación sin mediar influencia del Consejero. Se entiende por oportunidad de negocio del Consejero cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación financiera, industrial, comercial o inmobiliaria, que haya surgido en conexión con el ejercicio del cargo por parte del Consejero o mediante la utilización de información de la Sociedad o bien en circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero estaba dirigido a la Sociedad.
9. Los Consejeros deberán informar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en aquellos supuestos en que su actividad o sus circunstancias puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad, así como de las causas penales en que aparezcan como imputados.
10. Las situaciones y operaciones a que se refiere el presente artículo deberán ser objeto de información pública en los supuestos y en la forma legalmente establecida.
11. Se consideran personas vinculadas al Consejero calificado como dominical o que deba ser considerado como tal, a los efectos del Reglamento del Consejo, al accionista o accionistas que hubiesen nombrado o propuesto el nombramiento, ratificación o renovación del Consejero y a las personas relacionadas con los mismos o a las que el Consejero represente en el Consejo por cualquier causa, así como a quienes actúen de forma concertada con cualquiera de ellos conforme a la legislación vigente.
12. En cualquiera de los supuestos indicados en los apartados anteriores, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo podrá solicitar informe de la Comisión de Retribuciones o de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo si lo considera pertinente. En el caso de que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo o cualquiera de las Comisiones indicadas apreciara la existencia de alguna posible causa de prohibición, incompatibilidad o conflicto de interés grave, deberá advertir en tal sentido al Consejero e informar al Consejo de Administración
13. El conflicto de interés estructural será causa de incompatibilidad para el nombramiento o el ejercicio del cargo de Consejero de conformidad con el Reglamento del Consejo.
Existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que exista riesgo de oposición, de forma directa o indirecta, entre el interés de la Sociedad o de las Sociedades del Grupo Bankinter y el interés personal del Consejero, del accionista que le haya designado o que haya propuesto su nombramiento o de personas vinculadas con cualquiera de ellos.
Nos remitimos a las políticas y procedimientos descritos en el punto D.1.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí ☐ No ☒

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero. los principios básicos que rigen la gestión de los riesgos son:Contribuir a la maximización del capital, preservando la solvencia de la Entidad, Independencia de la función, Alineamiento con los objetivos estratégicos, Nuevos productos: determinación del riesgo, sanción y seguimiento, Gestión integral del riesgo, Uso masivo de la sanción automática, Diversificación del riesgo, Relevancia del factor calidad en el servicio en la función de riesgos, Política de Inversión Sostenible.
El Sistema de Gestión de Riesgos de Bankinter funciona de forma integral y continua, consolidando la gestión por unidades de negocio (segmentos de clientes), filiales y zonas geográficas (direcciones regionales) de acuerdo con las necesidades de la actividad.
A continuación se exponen brevemente los principales métodos, procedimientos y sistemas utilizados en la gestión del riesgo del grupo. Puede encontrarse más información en el apartado “Procesos, métodos, sistemas de medición e información de los riesgos” del Informe de Relevancia Prudencial y en el apartado “Políticas y Gestión de Riesgos” de la Memoria Legal de la Entidad. Ambos documentos están disponibles en la web corporativa de Bankinter https://webcorporativa.bankinter.com , apartado “Información Financiera y CNMV”.
La gestión del Riesgo de crédito se sustenta en la experiencia y cultura de la entidad y en las metodologías de cuantificación del riesgo (modelos de rating interno “IRB”). Los modelos, fundamentados en metodologías estadísticas, permiten cuantificar el riesgo y tomar mejores decisiones en cuanto a la admisión de operaciones (tanto de forma automática como manual), asignación interna de capital y fijación de precios.
En la admisión de operaciones Bankinter se apoya en sistemas avanzados de tramitación electrónica de expedientes, que permiten la sanción automática para aquellas operaciones de riesgo que cumplen con determinados requisitos y remiten en caso contrario a procedimientos establecidos de análisis y sanción manual. La estructura de facultades se encuentra altamente integrada en los sistemas, lo cual facilita el control de los límites y la rápida adaptación de las políticas de riesgos a las circunstancias cambiantes.
Para el control y seguimiento, Bankinter cuenta con una serie de sistemas y aplicaciones que ayudan a los distintos gestores a detectar síntomas de empeoramiento de la calidad de riesgo de sus clientes con el objetivo de anticipar posibles problemas de morosidad.
En materia de recuperaciones y gestión de la morosidad existe un proceso robusto de gestión de las operaciones en incidencia, centralizado para las mayores posiciones y descentralizado para el resto, con el soporte de agencias de recobro y de sistemas automatizados de reclamación e información diaria de posiciones en incidencia. Para la adecuada gestión de la morosidad el Banco cuenta con la aplicación de morosidad y pronósticos donde los gestores informan de las acciones realizadas y que permite un seguimiento puntual del estado de las negociaciones, los compromisos de los clientes, el plazo y el porcentaje estimado de recobro.
Los sistemas informáticos de Riesgo de Crédito arriba enunciados disponen de información en tiempo real o periódica según sus respectivas funcionalidades. Adicionalmente, la entidad dispone de un exhaustivo sistema informático en el cual se integra toda la información de gestión necesaria, con distintos niveles de agregación para cada segmento de negocio y para el conjunto de los mismos: Oficina, Organización Regional y División.
En materia de Riesgos estructurales y de mercado, la entidad cuenta con sistemas y controles proporcionados al alcance y complejidad de sus actividades, consolidando su actividad en función de las distintas direcciones, unidades operativas y tipos de riesgo.
Bankinter cuenta con un sistema específico de riesgo estructural en el que se controlan los riesgos de tipo de interés y liquidez derivados del balance y permite controlar permanentemente que el riesgo asumido no supera los límites aprobados por el Consejo. Para riesgos de mercado inducidos por la actividad de negociación se cuenta con otro sistema que permite el control del riesgo de las posiciones asumidas por los operadores, mesas de negociación y División de Mercado de Capitales. Se aplican según los casos metodologías como Gaps o Planos de tipos de interés y de liquidez, medidas de sensibilidad al riesgo de interés (tanto en términos de margen financiero como de valor económico), Valor en Riesgo y análisis de escenarios extremos (stress testing).

En materia de Riesgo Operacional la Entidad está acogida al método estándar aprobado por el Banco de España y realiza su gestión de acuerdo con las mejores prácticas de la industria (autoevaluaciones, registros de pérdidas operacionales, organización específica dedicada a la gestión del riesgo operacional, etc.). Las medidas e información sobre riesgo operacional se basan en mapas de riesgos, indicadores clave de riesgo operacional, planes de contingencia y bases de datos de pérdidas.
Las áreas de soporte están también incluidas en los sistemas de gestión de riesgos. La Entidad elabora periódicamente un mapa de riesgos que incluye dichas áreas, evalúa el cumplimiento de las buenas prácticas de gestión de riesgos y permite identificar y priorizar acciones de mejora concretas allí donde es necesario.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

Dentro de las funciones de administración y supervisión que el Consejo de Administración de la Sociedad posee, existen en materia de riesgos dos funciones claramente separadas y que tiene atribuidas como último responsable:

- Función de gestión y seguimiento.
- Función de control.

El Consejo de Administración vela por dichas funciones, llegando a delegar en ocasiones su cumplimiento y seguimiento, a través de otros órganos delegados tal y como se indica a continuación:

Función de gestión y seguimiento

Autorización, formalización, valoración, sanción o ratificación de operaciones de riesgo:

Esta facultad del Consejo de Administración de Bankinter está delegada, dependiendo de su naturaleza o cuantía, en los siguientes órganos delegados o internos:

- Comisión Ejecutiva, que tiene carácter ejecutivo y adopta decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo. Está presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, e integrada por consejeros del Banco. Se reúne por lo general con carácter mensual, y sanciona las operaciones dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración y que se detallan en el epígrafe de límites de este documento. En materia de riesgos, la Comisión ejecutiva resuelve las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores. Por otra parte, realiza el seguimiento periódico del riesgo de liquidez y del riesgo de crédito, mercado y operacional a través de la evolución de los APRs y del nivel de solvencia de la entidad.

La Comisión Ejecutiva adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgo, delegando en los siguientes Comités:

o Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos.
o Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.
o Riesgos Estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado: en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
Función de control

Aprobación de la política de control y gestión de riesgos y supervisión de los sistemas de control e información de los mismos:

El Consejo de Administración, para el ejercicio de esta función, se apoya en la Comisión de Riesgos, de carácter consultivo, que está formada por miembros del Consejo de Administración de Bankinter, en su mayoría independientes, recayendo su presidencia en uno de los miembros que tiene la condición de independiente. Se reúne con carácter al menos trimestral y es la encargada entre otros de realizar el seguimiento de la planificación de capital y asesorar sobre el apetito al riesgo.

Auditoría Interna:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna mediante la aprobación del Plan Anual de Actividades de Auditoría. En dicho Plan se aprueban los principales trabajos a realizar por la Auditoría Interna así como las directrices a seguir en los distintos aspectos de la función auditora. La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento periódico de toda la actividad de Auditoría Interna.

Auditoría Interna, en dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, evalúa el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Consejo, los procedimientos, los sistemas de gestión de riesgos y la función de control interno. Igualmente, es responsable de revisar y evaluar la efectiva implantación y eficacia de los procedimientos de control y mitigación de los riesgos, manteniendo la preceptiva independencia de su gestión. Su actividad de revisión y evaluación de los procesos relacionados con los riesgos queda incorporada a sus planes de auditoría y procedimientos habituales.

En relación a los riesgos fiscales nos remitimos a lo descrito en el apartado anterior.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Bankinter realiza la práctica totalidad de su actividad crediticia en España. En este sentido está sujeto a los riesgos habituales de la actividad bancaria y financiera, como son: Riesgo de crédito, de mercado, estructural de cambio y de tipo de interés, de liquidez, operacional, de negocio, reputacional y de cumplimiento.

Bankinter ha mantenido tradicionalmente una política prudente de riesgos, que le ha permitido mantener un comportamiento diferenciado en el sector a lo largo de los años.

En materia de riesgo de crédito, el Grupo está centrado en la actividad crediticia a particulares de renta media–alta y alta, con una sólida cartera hipotecaria de viviendas y una alta actividad de asesoramiento y gestión de patrimonios. En lo relativo a empresas, el foco está en empresas medianas y grandes, que han tenido un comportamiento relativo mejor en las crisis y que cuentan con un mayor potencial de crecimiento internacional.

En materia de riesgo de mercado la exposición es muy limitada, y en cuanto a los riesgos estructurales, la entidad sigue la política de neutralizar el riesgo de interés y de cambio derivado de los negocios del Grupo.

Los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son los propios de la actividad bancaria en España. Al cierre del ejercicio 2015 y tras la fuerte reestructuración del sistema financiero, las perspectivas de los bancos españoles son positivas para los próximos ejercicios, siendo la evolución de la economía europea y la incertidumbre política en España las principales incógnitas en el negocio de personas jurídicas, y la recuperación del empleo la variable más influyente en el negocio de personas físicas. Existe una fuerte presión sobre los márgenes derivada de la fuerte competencia y de las políticas de expansión cuantitativa del Banco Central europeo.

En el año 2015 ha continuado el descenso de la morosidad y se ha consolidado el crecimiento de la economía española. El alto endeudamiento de la economía española y las perspectivas europeas apuntan a un crecimiento débil a medio plazo en el cual la morosidad seguirá siendo un riesgo relevante. Bankinter ha cerrado el ejercicio 2015 con un índice de morosidad del 4,13%, 59 puntos básicos menos que el año anterior, lo que supone un descenso del 12,50% y representa un 40% de la media del sector (10,35% a noviembre de 2015). La calidad de activos de Bankinter y su tradicional política de prudencia permiten afrontar con confianza la evolución y gestión futura del riesgo crediticio.

En materia de riesgos de mercado, de tipos de interés, de cambio y de liquidez, los riesgos podrían proceder de nuevos episodios sistémicos como los vividos en 2012 durante la crisis financiera de la eurozona, que a la fecha de elaboración de este informe parecen remotos. Bankinter gestiona activamente estos riesgos y mantiene una permanente atención a los mismos.

En relación a los riesgos fiscales, como resultado del análisis efectuado por la entidad KPMG, S.L plasmado en la documentación que se refiere en el apartado E.1 anterior, no se estima que los riesgos fiscales detectados puedan afectar a los objetivos de negocio.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

Bankinter desea mantener un perfil de riesgo moderado y prudente, con un balance equilibrado y una cuenta de resultados recurrentes, saneados y sostenibles para maximizar el valor a largo plazo para el accionista.
Para ello, el apetito y la tolerancia a los riesgos que asume en el ejercicio de su actividad se ajustan a los siguientes principios:
- Estrategias, políticas, organización y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, ámbito y complejidad de las actividades de la Entidad, basándose en una práctica bancaria de calidad.
- Respeto y adecuación de la actuación de la Entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias establecidas.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa a todos los riesgos.
- Alto crecimiento en los segmentos estratégicos prioritarios de medianas y grandes empresas, y banca personal y privada.
- Niveles adecuados de solvencia, con holgura sobre los mínimos regulatorios establecidos. Operando de manera rentable y procurando una adecuada remuneración del capital invertido.
- Diversificación de los riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos que puedan traducirse en dificultades para la Entidad. Equilibrio en la cartera de inversión crediticia entre el crédito hipotecario y la financiación a empresas, con rentabilidades adecuadas a los riesgos.
- Crecimiento equilibrado de los recursos minoristas y mayoristas, buscando la diversificación de fuentes, instrumentos, mercados y vencimientos y gestionando activamente su coste.
- Limitación de la actividad en sectores sensibles que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad de la Entidad.
Para mantener este perfil de riesgo se establece un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas, se definen unos niveles de tolerancia que establecen los riesgos que el Grupo está dispuesto asumir, y se aprueban por la Comisión Delegada de Riesgos a propuesta del Director de Riesgos (CRO), con frecuencia como mínimo anual o cuando las circunstancias lo aconsejen.
La Comisión realiza un seguimiento trimestral de estas métricas y de los planes de acción que se establecen en el caso de que alguna de las métricas se acerque o supere los niveles de tolerancia definidos, hasta restablecer los niveles adecuados.
El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y monitorizan regularmente a través de los correspondientes comités y unidades organizativas.
En este sentido y adicionalmente, el Marco de Control y Gestión de Riesgos fijado por el Consejo (en adelante, el Marco) fija en detalle las políticas de riesgos, y los sistemas de límites y facultades en todos los riesgos relevantes aseguran la ejecución de las mismas dentro de los márgenes de tolerancia establecidos. El citado Marco y las disposiciones que internamente lo desarrollan, establecen métricas y límites precisos para cada tipo de riesgo y unidad organizativa, que son resumidamente los siguientes:
- En materia de Riesgo de crédito, en el Marco y su desarrollo en el Sistema de Facultades Delegadas, se asignan límites cuantitativos de importe en la admisión de riesgos en función del nivel organizativo, naturaleza y plazo de la operación.
- En cuanto a los Riesgos estructurales y de mercado, para cada uno de los distintos riesgos existen métricas específicas (Nivel de exposición, valor en riesgo (VaR), descalces de plazos, desfases de liquidez) y se establecen límites en los distintos niveles de gestión.
- En lo relativo al Riesgo operacional, el Marco establece los entornos de control de riesgos adecuados a la importancia de los mismos (a mayor riesgo inherente se exige un mejor entorno de control). Para la priorización en la gestión de los riesgos se realiza una estimación de pérdidas potenciales en el Mapa de Riesgos, y un seguimiento detallado de pérdidas por eventos de Riesgo Operacional.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

En 2015 se ha consolidado en España la recuperación económica iniciada a mediados de 2013. Las previsiones del Banco de España en diciembre de 2015 para el cierre del ejercicio apuntaban a un crecimiento del PIB superior al 3%.

De acuerdo con la información del Banco de España, en el sistema financiero español las nuevas operaciones crediticias continuaron aumentando en 2015, si bien en términos de stock el crédito disminuyó un año más: al cierre del mes de noviembre de 2015, el saldo de financiación a empresas no financieras todavía decrecía un 1,4% sobre el año anterior, y el de financiación a hogares lo hacía un 2,2%.

En este contexto, la calidad de activos de Bankinter le ha permitido un año más mostrar un comportamiento superior al sector, con un crecimiento del 4,4% del riesgo crediticio computable (que incluye la inversión y el riesgo de firma).

Bankinter viene equilibrando a lo largo de los años la distribución de su cartera crediticia entre personas físicas y jurídicas. En 2015 el riesgo crediticio con personas físicas ha crecido un 2,3% y el riesgo con personas jurídicas, un 6,8%. Al cierre del ejercicio, el riesgo computable con personas físicas representaba el 51,4% del total, y el riesgo con personas jurídicas, el 48,6%.

En términos de morosidad, se ha cerrado el ejercicio con un ratio del 4,13% con una reducción de 59 puntos básicos sobre el año anterior, lo cual supone una reducción del 12,50%. El índice de morosidad al cierre del ejercicio es un 40% de la media del sector (10,35% según datos del Banco de España de noviembre 2015).

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior al de los principales competidores del Grupo. Al cierre de diciembre de 2015 la cartera de activos adjudicados es de 531 millones de euros, un 1,1% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 9,3% en el ejercicio.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2015 asciende a 1.325 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito cuyo origen provenga de dificultades financieras. Para el cómputo de refinanciaciones se aplican los estrictos criterios de clasificación de refinanciaciones establecidos por el regulador.

El volumen de activos problemáticos y adjudicados sigue siendo muy inferior, en términos comparativos, al de los principales competidores del Grupo.

Para una mayor información acerca del impacto de estos riesgos en las cuentas de la Entidad puede consultarse los apartados “Políticas y gestión de riesgos”, “Exposición al sector de construcción y promoción” e “Información adicional sobre riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración” de la Memoria Legal, disponible en la web corporativa de Bankinter, apartado “Accionistas e Inversores” – Información financiera, Memoria.

Bankinter considera que los sistemas de control y seguimiento vienen funcionando correctamente, como lo indica el mantenimiento de un índice de morosidad de los más bajos del sistema.

Durante el ejercicio no se ha materializado riesgo fiscal alguno que haya podido afectar a los objetivos de negocio.

En relación con los procedimientos tributarios seguidos respecto del Grupo Bankinter, y cuya materialización se encuentra pendiente al haber sido impugnado su resultado ante los Tribunales Económico Administrativos y órganos jurisdiccionales, nos remitimos al efecto al contenido de la Memoria del Grupo indicando que, en cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse de los mismos están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre del ejercicio 2015 y anteriores.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Bankinter gestiona activamente los riesgos apoyándose en distintos pilares, según se describe en los apartados anteriores y se resume a continuación:

- Una estructura organizativa clara e independiente de la función de negocio, que parte del Consejo de Administración y establece una estructura y funciones para la identificación, medición, control y gestión de los distintos riesgos.

- Unas políticas de riesgos claramente establecidas por el Consejo, desarrolladas en estructuras concretas de límites, facultades y procesos de información interna y toma de decisiones.

- Unos sistemas y procedimientos de control concretos y fuertemente apoyados en sistemas informáticos de información, control y gestión.

- Una sólida cultura de riesgos establecida a lo largo de los años.
La capacidad de respuesta de la entidad ante los principales riesgos, demostrada a lo largo de la crisis y previsible en el futuro inmediato, puede resumirse como sigue:

- La política de admisión de riesgos es prudente y los planes de negocio se orientan prioritariamente hacia segmentos de clientes de riesgo bajo o moderado, tanto en personas físicas como en personas jurídicas. Los sistemas de control del riesgo crediticio, seguimiento y recuperación se refuerzan continuamente y se apoyan en inversiones en sistemas de información. Todo lo cual se resume en un índice de morosidad del 4,13% al cierre del ejercicio 2015, que es un 40% de la cifra media del sector.

- Se mantiene una gestión activa del riesgo de interés estructural con el objetivo de proteger el margen financiero y el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

- Se realiza un seguimiento y gestión activa del riesgo de liquidez, actuando principalmente sobre colchones de activos líquidos, concentración de la financiación mayorista, diversificación de fuentes de financiación y mejora de los saldos resultantes de las operaciones comerciales. El ratio de depósitos sobre préstamos se sitúa en un 83,5% al cierre de 2015).

- Se realiza una gestión activa del riesgo operacional mediante autoevaluaciones, mapas de riesgos, planes de mejora específicos, indicadores clave de riesgo operacional y planes de contingencia para los riesgos más relevantes.

- La Entidad mantiene unos niveles de solvencia por encima de los mínimos regulatorios. Al cierre de 2015, el ratio CET1 – Common Equity Tier I) se sitúa en el 11,77% al cierre de 2015.
Como nivel adicional de supervisión de los riesgos, corresponden a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo entre otras las siguientes funciones:

- Impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de los sistemas de control interno adecuados que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la Sociedad.

- Supervisar las actividades de la auditoría interna del Banco y del Grupo, y por tanto aprobar su plan anual de trabajo, el informe anual de actividades y asegurar que se revisan las principales áreas de riesgo y los sistemas y procedimientos internos de control.

- Ser informada de las irregularidades, incumplimientos o riesgos relevantes detectados en el curso de las actuaciones de control del Área de Cumplimiento.

En relación con las mejoras de funcionamiento operativo que se señalan en la documentación elaborada por la entidad KPMG, S.L, se llevará a cabo por parte del Área de Asesoría Fiscal de la entidad un plan de acción para su implementación durante el ejercicio 2016, encargando la verificación su cumplimiento efectivo a la entidad KPMG, S.L y al Departamento de Auditoría de la entidad.

Del resultado del cumplimiento del mencionado plan de acción se informará al Consejo de Administración de la entidad.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Bankinter es el órgano responsable de la información financiera y de la existencia de un adecuado sistema de control interno sobre la misma. Adicionalmente, el artículo 35 del Reglamento del Consejo de Administración, recoge que a su vez el Consejo de Administración de Bankinter tiene delegada la función en la Comisión de Auditoría y Cumplimento Normativo:
“Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública”.

La entidad dispone de un Manual de Políticas Contables y Procedimientos de la Información Financiera (en adelante, el “Manual de Políticas Contables”), cuya aprobación es responsabilidad del Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 5 indica que el Consejo de Administración entre otras funciones posee la de “aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control,….”. Igualmente, el artículo 35 del citado Reglamento del Consejo de Administración, indica en su apartado 11.6 que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene la función de “supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la Sociedad y los sistemas de control de riesgos y velar por la independencia y eficacia de dicha función.”

No obstante, el diseño de los sistemas de control sobre la información financiera en el Grupo Bankinter está bajo la supervisión del primer ejecutivo del Banco. Por otro lado, la efectiva implantación de los sistemas de control sobre información financiera es responsabilidad de la Dirección Financiera del Banco y de cada una de las filiales del Grupo, así como de las Direcciones de las áreas que intervienen o tienen impacto en la calidad y fiabilidad de la información financiera que sirve de base para la elaboración de los Estados Financieros del Grupo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo trata, entre otros asuntos, las posibles debilidades del sistema de control, así como la fiabilidad y exactitud de los estados financieros, con el fin de evaluar las posibles correcciones, tras la obtención de la información y aclaraciones necesarias de las áreas responsables o implicadas. Para la detección de estas debilidades, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se apoya tanto en el Auditor de cuentas del Grupo como en el departamento de Auditoría Interna que verifican la eficiencia del esquema de control sobre la calidad de la

información financiera para la detección de posibles desviaciones que puedan suponer finalmente errores materiales en dicha información.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

• Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Bankinter es el encargado de aprobar y revisar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la estructura organizativa de la entidad.
El Manual de Políticas Contables y Procedimientos de la Información Financiera del Grupo Bankinter, aprobado por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, establece las líneas de responsabilidad y autoridad en relación a los procesos de elaboración de la información financiera.
La estructura organizativa actual de Bankinter pretende garantizar un sólido modelo de control interno sobre la información financiera.

• Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Bankinter cuenta con un Código de Ética Profesional, que comprende el conjunto de principios básicos de actuación y prácticas de conducta profesional exigibles a todos los empleados y agentes de Bankinter SA y de sus sociedades filiales (excepto Línea Directa Aseguradora). El Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter es aprobado por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
El mencionado Código Ético es sometido a actualizaciones para adaptarlo a las circunstancias que así lo requieran, habiéndose aprobado la última modificación en el Consejo de Administración el pasado 20 de octubre de 2015, en el que fue eliminado su Anexo para ser sustituido por el Reglamento del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional.

Todos los empleados del grupo, así como todas las personas sujetas al Código de Ética, reciben el mismo en el momento de su contratación, además de tenerlo a su disposición de forma permanente tanto en normativa interna como en la web corporativa. Igualmente disponen de un buzón sobre consultas o posibles dudas que el Código pueda suscitarle.
Adicionalmente el Manual de Políticas Contables y Procedimientos de la Información Financiera del Grupo introduce un complemento al Código Ético, que establece una serie de principios éticos de aplicación a todas las personas con responsabilidades y funciones contables y de información financiera. Este manual trata en detalle sobre los principios éticos y los procedimientos que deben ser observados en el registro de las operaciones y en la elaboración y comunicación de la información financiera.

De manera resumida los principios éticos de aplicación son la independencia, integridad, responsabilidad, profesionalidad, dedicación y confidencialidad.

Asimismo, las pautas generales de conducta establecen que todas las operaciones deben ser registradas contablemente siguiendo los principios contables generalmente aceptados, en concreto de acuerdo a las normas de aplicación que se enumeran en el Manual de Políticas Contables.

Otras responsabilidades directas de los empleados con funciones financiero contables son las siguientes:
• Mantenerse al día en el conocimiento de la regulación contable y de las políticas y procedimientos del Grupo y realizar sus funciones de acuerdo a éstas. Es su obligación requerir asesoramiento profesional internamente si lo consideran necesario.
• Estar alerta de posibles violaciones de las políticas financiero contables de la entidad que puedan ser detectadas en el análisis de la información contable y reportarlas de manera inmediata.
• Comunicar e informar la información económica financiera con total transparencia.
• Custodiar los documentos que justifican los registros contables de acuerdo a la política del Grupo.
• Informar inmediatamente de presiones recibidas por parte de la dirección con el objeto de manipular estimaciones y/o valoraciones contables con el objeto de alterar los resultados financieros.

La alta dirección que tiene responsabilidad sobre la información financiera debe adicionalmente:
- Asegurar que todo el personal con funciones contables tiene el suficiente nivel de experiencia profesional y cuenta con suficientes recursos para desempeñar la función de manera adecuada.
- Prevenir y detectar presiones para alterar valoraciones o estimaciones contables con el objeto de influenciar o alterar de manera inapropiada los resultados financieros.
- Tomar las medidas necesarias para asegurar de manera razonable que los
- estados financieros y las comunicaciones relativas a aspectos financieros realizadas por la entidad son correctas y completas.
- En concreto se establecerán medidas que alerten sobre:
i. Registros contables que reflejen de manera inadecuada la naturaleza de la transacción.
ii. Presiones para producir resultados contables incorrectos.
iii. Resistencia por parte de personas o responsables de procesos con funciones financiero contables para evitar que éstos sean revisados o auditados.

iv. Existencia de fondos que no han sido reportados o de activos o pasivos que no han sido registrados
v. Estimación de valoraciones, provisiones, reservas, etc., que no estén soportadas por hechos y por documentación adecuada.

El Grupo cuenta con procedimientos para vigilar que se respeten los principios de integridad y ética profesional, así como de medidas para identificar y corregir las desviaciones. En este sentido el control del cumplimiento del Código de Ética Profesional y la potestad disciplinaria por conductas irregulares de los distintos códigos de conducta del Grupo Bankinter es competencia del Comité de Prevención Penal y Ética Profesional , órgano constituido mediante Acuerdo del Consejo de Administración de BANKINTER, S.A. de 20 octubre de 2015, que sustituye al anterior Comité de Seguimiento del Código de Ética Profesional y al que ahora se le dota, además, de poderes autónomos de iniciativa y control para supervisar el funcionamiento y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales. El mencionado Comité reporta directamente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

• Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Grupo cuenta con un canal de denuncias confidencial, que constituye una vía directa de acceso a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
La existencia y acceso a este canal se difunde entre todos los miembros de la organización con el objetivo de que sirva de canal para alertar de irregularidades de cualquier índole, incluyendo aquellas de naturaleza financiero contable.
Este canal es un cauce de comunicación en Bankinter para la recepción de quejas o comunicaciones, de forma confidencial, relacionadas con las malas prácticas en asuntos financieros y contables, de potencial trascendencia en la empresa, protegiendo la identidad del denunciante. Igualmente se creó para preservar los valores corporativos del Grupo Bankinter, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, requiriendo el compromiso de los empleados de poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético.
La comunicación se cursará a través de una dirección de correo electrónico habilitada al efecto, siendo el receptor de la citada comunicación exclusivamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, o el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, garantizando así la absoluta y estricta confidencialidad, tanto en el proceso de comunicación como en el eventual proceso de investigación. Las denuncias recibidas se analizan todas en orden de recepción siempre que cumplan los requisitos que define el procedimiento que lo regula.

• Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El personal del Grupo Bankinter involucrado en los diferentes procesos de elaboración de la información financiera, participa periódicamente en programas de formación y actualización de conocimientos con el objeto de que puedan desarrollar de manera eficaz sus funciones.
Los planes de formación del personal financiero contable están diseñados y aprobados por las direcciones financieras del Banco y filiales, así como de las diferentes Direcciones Generales intervinientes en la elaboración de la información financiera. Dichos planes de formación están tutelados y gestionados por la Dirección de Gestión de Personas.
En 2015 se han impartido en el ámbito de la actividad bancaria del Grupo 7 cursos relativos a la Información Financiera. El total de horas impartidas asciende a 257 horas lectivas. Las principales áreas receptoras de esta formación han sido las siguientes:
• Contabilidad y Control
• Información Financiera.
• Riesgos.
• Operaciones.
• Informática.
• RRPP y Basilea.
• Tesorería.
• Auditoría Interna.
En lo relativo a Línea Directa Aseguradora, en 2015 se han impartido 10 cursos con 819 horas de formación en temas financiero contables en los que han participado un total de 123 personas.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

• Si el proceso existe y está documentado.

El proceso de identificación de riesgos sobre la información financiera está descrito y formalizado en el Manual de Políticas Contables del Grupo.
El sistema de control sobre la información financiera debe mantener un equilibrio entre el nivel de control y el coste asociado. En esta línea, el Manual de Políticas Contables del Grupo establece un procedimiento de identificación de riesgos en la información financiera que está diseñado bajo un criterio de importancia relativa y teniendo en cuenta la totalidad de la información financiera reportada y publicada.
El sistema de identificación de riesgos sobre la información financiera en el
Grupo Bankinter sigue un proceso "top down" enmarcado dentro de los criterios de importancia relativa aprobados por el Consejo de Administración y que culmina en la identificación de un mapa de riesgos de la información financiera que incluye: Empresas del Grupo, procesos y subprocesos relevantes.
La Dirección de Finanzas y Relación con Inversores es responsable de al menos una vez al año revisar que no se han producido alteraciones significativas en el mapa de riesgos de la información financiera, y comunicarlo a Auditoría Interna.
Todos los procesos de negocio identificados como relevantes tienen asignada
un área responsable que es la encargada de documentar el proceso, identificar
los riesgos del mismo y de evaluar los controles existentes así como de definir e implantar nuevos controles si se considerase necesario.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Tanto los procedimientos de identificación de los riesgos sobre información financiera como los controles diseñados para el control de los procesos y actividades relevantes, tienen en cuenta la totalidad de los objetivos de la información financiera siguiendo criterios de materialidad y cualitativos, centrándose en las áreas y procesos con mayor riesgo de fraude y error en estimaciones y teniendo en cuenta los principios de ocurrencia, integridad, desglose y comparabilidad. En concreto el Manual de Políticas contables establece los siguientes objetivos:
• Existencia: Todos los activos (derechos) y pasivos (obligaciones) registrados en el balance del banco existen y las transacciones contabilizadas han tenido lugar en el periodo de referencia.
• Totalidad: No solo existen, sino que están registrados todos los activos y pasivos a cierre de balance y las transacciones que han tenido lugar en el periodo.
• Valoración: El importe por el que han sido registrados los activos y los pasivos, así como los ingresos y gastos han sido determinados de acuerdo a principios generalmente aceptados
• Presentación: La información es suficiente, adecuada y está correctamente descrita y clasificada.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la Dirección Financiera y Relación con Inversores se enmarca la función de Información Financiera de Grupo que es quién se encarga de determinar el perímetro de consolidación del Grupo.
En el proceso de consolidación se aplicará el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas deberán ser eliminados en el proceso de consolidación.
La consolidación de los resultados generados por las entidades que el Grupo pudiera adquirir a lo largo de un periodo de reporting se realizará teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del periodo al que hacen referencia los estados financieros y la fecha de enajenación.
En dicho proceso se aplicará el método de la participación para las cuentas de las Entidades Multigrupo, aplicando las excepciones contempladas en la normativa contable en vigor. Además se aplicará el método de la participación para las Entidades Asociadas.
En el momento que la Dirección Financiera es informada de la adquisición de una empresa participada se analiza y determina su inclusión en el perímetro de la consolidación en base a lo comentado anteriormente.
Durante el 2015 el perímetro de consolidación del Grupo Bankinter no ha sufrido variación.
Para la consolidación del perímetro de consolidación, la Entidad tiene en cuenta, entre otros, la siguiente tipología de riesgos: operativos, tecnológicos, financieros, estratégicos, de mercado, legales, etc.
La Dirección de Finanzas y Relación con inversores será la responsable de revisar al menos anualmente si ha habido variaciones en los riesgos identificados en la elaboración de las cuentas consolidadas y comunicará a la División de Auditoría cualquier cambio en los mismos.
El Manual de Políticas Contables del Grupo establece los criterios a tener en cuenta para valorar la influencia significativa y/o el concepto de control que son fundamentales para decidir la integración y método de integración de las diferentes asociadas y filiales, así como de los vehículos de propósito especial.
Las principales políticas contables incluyendo aquellas relativas a la identificación del perímetro del Grupo, están descritas en detalle en la memoria anual.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Banco mantiene un mapa de riesgos global, en el que se enmarca el mapa de riesgos de la información financiera, en el que se identifican y evalúan los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad.
El mapa de riesgos sobre la información financiera se elabora teniendo en cuenta como factor fundamental a la hora de evaluar cada proceso y sus controles, la existencia de riesgo de valoración o el hecho de que se incorporen estimaciones de los gestores en su cálculo.

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

En última instancia es el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo quién tiene la función de supervisar el proceso apoyándose en la Unidad de Auditoría Interna.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como se ha mencionado previamente en este documento, es el Consejo de Administración quién delega en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo “Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública”.

La Comisión de Auditoría por medio del auditor externo y de la función de auditoría interna lleva a cabo la revisión de los estados financieros trimestrales y semestrales del banco y del grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera en Bankinter se centra en asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones que tengan importancia relativa y por lo tanto puedan afectar a la información financiera. En el Manual de Políticas contables se detalla la tipología de transacciones que cubre, estableciendo los procedimientos necesarios para el mantenimiento actualizado en el tiempo.

El Grupo tiene documentados todos los procesos y actividades críticas que por su relevancia pudieran impactar en la información financiera, en el Manual de Políticas Contables. La documentación establece los procedimientos y controles que deben ser observados en todo momento por el personal con responsabilidad sobre éstos.

La contabilidad del Banco y sus filiales está mecanizada en su práctica totalidad y se desencadena de forma automática a partir del registro de la operación. Por esta razón el SCIIF presta especial atención a los procesos contables manuales y al proceso de lanzamiento de nuevos productos, operativas u operaciones especiales.

Con relación a la operativa contable manual, es importante destacar que la contabilidad vía asientos manuales está limitada a usuarios especializados en el área de operaciones y de contabilidad. Los asientos realizados son perfectamente trazables pues quedan registrados con el usuario que ha realizado el asiento y su descripción.

La aparición y lanzamiento al mercado de nuevos productos y servicios o el inicio de una nueva actividad, operaciones especiales o cualquier otro evento con impacto en los estados financieros es evaluado desde un punto de vista contable para garantizar que la información financiera generada es fiable y que cumple con la normativa contable de aplicación. En este sentido, la Dirección de Finanzas y Relación con Inversores es informada por las áreas impulsoras de las diferentes iniciativas, así como las áreas operativas, para que analice y determine las políticas contables de aplicación, se realice la definición contable, de inventarios, información regulatoria requerida y cualquier otro aspecto con impacto en los estados financieros.

Indicar que en Bankinter existe un Comité de Lanzamiento de Nuevos Productos al objeto de dotarse de un riguroso mecanismo de supervisión y control de los Riesgos Operacionales y Reputacionales que puedan aflorar en el funcionamiento habitual de la actividad bancaria con clientes, y en particular con la aprobación del lanzamiento de nuevos productos y servicios, la adecuación de las prácticas comerciales, el establecimiento de políticas de comercialización, y el control de los acuerdos de negocio con otras entidades o posibles socios; garantizando que se cumple los requerimientos legales fijados por la regulación y los estándares operacionales y reputacionales establecidos por el Banco.

Aparte de los controles a nivel proceso y actividad, se realizan controles de segundo nivel con el objeto de detectar errores materiales que pudieran afectar a la información financiera. Entre estos controles destacan, los cuadres entre inventarios y

bases de datos contables, controles de cuentas de entrada y salida y diversas, control de partidas pendientes de aplicación, conciliación de cuentas corrientes, razonabilidad de la evolución de saldos, rendimientos y costes en relación a la evolución de los tipos de interés y la actividad, desviaciones con presupuestos, control de apuntes de elevado importe, etc.

Por lo que respecta al proceso de cierre contable y revisión de juicios y estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, las actualizaciones realizadas en esta materia se enmarcan dentro de lo establecido por el Manual de Políticas Contables del Grupo que se describen en detalle en la memoria legal del Grupo y son realizadas por las áreas expertas en cada una de las cuestiones y contrastadas por la Dirección Financiera del Banco o cada una de las filiales en su caso.

Adicionalmente, en todos los cierres trimestrales los resultados son analizados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento Normativo, para finalmente ser aprobados por el Consejo de Administración. Para desarrollar estas funciones se cuenta con los análisis y consideraciones oportunas de la Unidad de Auditoría Interna y del auditor externo.

Las principales características de este proceso son:

Realización de procedimientos analíticos que permitan evaluar aspectos en la
Cuenta de Resultados como:
• Coherencia de los datos financieros con la evolución del negocio del Grupo y del sector.
• Procedimientos analíticos diseñados para identificar operativas y partidas no usuales, incluyendo:
- Comparación con la Cuenta de Resultados de períodos anteriores.
- Comparación de los resultados reales con los presupuestados en aquellos casos en que se hayan definido los mismos.
- Comparación de las partidas de la Cuenta de Resultados con los previstos de acuerdo con la experiencia del Grupo Bankinter y de su sector.
- Efecto en la Cuenta de Resultados de los efectos de los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas, Consejo de Administración, etc.
• Entrevistas con la Dirección con responsabilidad en temas financieros y contables, para, en base a la información obtenida de los procedimientos analíticos antes citados, evaluar temas tales como:
- Si la Cuenta de Resultados ha sido elaborada de conformidad con los criterios contables aplicables.
- Cambios que puedan haberse producido en la actividad del Grupo Bankinter o en la aplicación de los criterios contables.
- Aspectos relevantes que afecten a la Cuenta de Resultados relacionados con cambios en la actividad, nuevos productos o nuevas líneas de negocio.
- Manifestaciones sobre la evolución de la Cuenta de Resultados y sobre las variaciones observadas en los respectivos epígrafes, en especial, en aquéllas no esperadas o inusuales.
- Obtención de información, documentación y/o datos que permitan evaluar la razonabilidad de las manifestaciones expresadas.

Revisión y realización de cálculos y contrastes de naturaleza similar.
Los anteriores procedimientos son aplicados teniendo en cuenta un principio de importancia relativa de forma que no son objeto de análisis aquellas partidas que por su reducido importe, en relación con la Cuenta de Resultados del Grupo, no fueran relevantes para su consideración por parte de la Comisión de Auditoría y
Cumplimiento Normativo ni aquellas partidas cuya evolución reflejara variaciones acordes con las correspondientes variables que las originan.
Complementando todo lo anterior, se realiza la implantación de un sistema basado en los procesos clave y controles identificados para garantizar la bondad y fiabilidad de la información financiera generada mensualmente.

El sistema de control ha sido diseñado atendiendo a criterios de materialidad centrándose en las áreas y procesos con mayor riesgo (fraude, estimaciones, valoraciones, errores, etc.....). Todos los procesos de negocio identificados como relevantes tienen asignada un área responsable que es el encargado de documentar el proceso, identificar los riesgos del mismo y de evaluar los controles existentes, así como definir e implantar nuevos controles si se considerase necesario.

Sobre los controles establecidos por los propios responsables, se diseña desde el departamento de Control Financiero un sistema ágil, dinámico y eficiente.

Las características del proceso, son:
• De forma Mensual:
- Envío a cada una de las áreas y/o responsables de un informe con los controles que deben ser revisados antes del cierre de resultados.
- Dicho informe debe ser devuelto por parte del responsable de dicho control, indicando la situación de los mismos dentro de los 4 días hábiles posteriores al final del mes anterior, o antes del cierre definitivo de los resultados de la entidad. Existen una serie de controles con plazos diferentes a los mencionados anteriormente por la propia naturaleza del control, dado que no impactarían en los resultados de la Entidad.
- Toda esta información es agrupada y enviada a los responsables financieros, para su conocimiento y control de la situación antes del cierre de los resultados del mes en curso, que les permitirá actuar sobre la resolución de posibles incidencias y/o circunstancias que en su caso se hubieran producido, evitando un impacto en los resultados incorrecto.
En la actualidad (diciembre 2015) han sido enviados un total de 309 controles, cuya situación reportada por los responsables de los mismos ha resultado favorable, dado que todos han sido revisados y calificados sin salvedad reseñable.

• De forma Anual:
- Envío a cada una de las áreas y/o responsables de un informe con los procesos y controles establecidos por ellos mismos, para su revisión.
- Dicho informe debe ser devuelto por parte del responsable de dichos procesos/ controles, validando, modificando y/o incrementando todos aquellos procesos y/o controles que se hayan visto sometidos a modificaciones y/o alteraciones que modifiquen tanto la estructura del proceso como el control realizado, consiguiendo un sistema de control dinámico.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y

segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los sistemas de información de Bankinter relacionados con los procesos de elaboración de la información financiera, bien de manera directa o indirecta, garantizan en todo momento la correcta elaboración y publicación de la información financiera, mediante un esquema de control interno específico.
La Entidad cuenta con procedimientos internos específicos que rigen la gestión de accesos a las aplicaciones y sistemas de acuerdo a un sistema de perfiles adaptado a las funciones que se desarrolla en cada puesto.
La gestión de los accesos a las aplicaciones y sistemas de información está claramente establecida y normalizada, siendo gestionada por el departamento de Gestión de Administración Técnica.
La Entidad cuenta para los centros de procesamiento de datos con controles específicos para garantizar la seguridad. La configuración del control de acceso se prueba de forma periódica, al menos una vez al año.
El área de Riesgos Tecnológicos ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio (PCN) para la Compañía.
Dicho PCN se encuentra dividido por procesos de negocio y cada uno de los cuales cuenta con su plan específico. Entre los mismos destaca el Plan de Continuidad Tecnológica y Recuperación frente a Desastres, responsabilidad del área de Riesgos Tecnológicos dentro del departamento de Seguridad de la Información. La principal medida del Plan de Continuidad Tecnológica se basa en la disponibilidad de dos centros de procesamiento de datos, en situaciones geográficas lo suficientemente alejadas, y cuyos datos están replicados de forma síncrona.
Esto permite, en caso de contingencia, poder recuperar los datos y los sistemas informáticos sin pérdida apreciable de información. Al menos una vez al año se realizan pruebas parciales del plan para verificar su correcto funcionamiento.
Los cambios en aplicaciones existentes o implantación de nuevas aplicaciones se realizan de acuerdo a los procedimientos internos establecidos y a la metodología de desarrollo de la Entidad. Los desarrollos se realizan en entornos diferentes a los de producción y las pruebas técnicas y funcionales de los usuarios se realizan en un entorno de pre producción de manera que no afecten a la operativa real de la Entidad. Al entorno real se trasladan las nuevas aplicaciones, cambios o programas una vez que han sido testadas por todas las áreas implicadas.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Como criterio general la política de la Entidad es la de no subcontratar fuera del Grupo ninguna actividad que se considere relevante por su impacto en la información financiera. En ningún caso se encuentran externalizados los procesos de valoración, juicios o cálculos a realizar para la elaboración y publicación de los estados financieros.
La externalización de actividades está siempre sustentada por un contrato de prestación de servicios en el que se determinan claramente los servicios que se prestan y los niveles de calidad del servicio requeridos.
Los procesos y procedimientos subcontratados a terceros forman parte del universo auditable siendo objeto de auditorías periódicas por parte del área de Auditoría Interna que verifica la idoneidad de los servicios y los controles establecidos.

Con fecha 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Bankinter aprobó la Política de externalización (o de outsourcing) que establece entre otros, los principios, los servicios externalizables, los responsables de la misma, las limitaciones, así como el procedimiento de externalización.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección de Finanzas y Relación con Inversores es la responsable de asegurar la calidad, transparencia y oportunidad de la información financiera individual de Bankinter S.A y la consolidada del Grupo Bankinter, incluyendo que éstos estén basados en métodos contables adecuados.
Con el objeto de cumplir estos objetivos básicos de la información financiera se considera necesario crear formalmente, incorporándolo en este manual, la función específica encargada de definir y mantener actualizadas las políticas contables de la entidad, así como de resolver todas aquellas dudas o conflictos derivados de la interpretación de la normativa contable.
Esta función es asumida por la Dirección de Información Financiera y Planificación, que será quien deba resolver cualquier conflicto de interés que se pueda producir entre las diferentes áreas y direcciones del banco, sobre cómo plasmar o interpretar la información financiera en los diferentes informes que se elaboren siguiendo las directrices establecidas por la legalidad vigente y los principios y políticas contables definidos en el manual de Políticas y Procedimientos Contables.
Sometiendo a aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo los cambios relevantes de criterio, si es el caso. La última actualización del Manual de Políticas Contables se produjo en diciembre de 2015, la frecuencia de

actualización del citado Manual es anual, salvo modificaciones sustanciales de la normativa aplicable en cuyo caso su actualización deberá adecuarse a las mismas.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Los sistemas del Grupo Bankinter están totalmente integrados y el registro de operaciones desencadena de manera automática la contabilidad de las mismas, así como la actualización de los inventarios.
La contabilidad automática está parametrizada y es definida, previo análisis y contraste, por parte del Departamento de Definición Contable enmarcado en la Dirección Financiera y Relación con Inversores de manera que se garantice el cumplimiento de la normativa vigente de aplicación en cada momento y las políticas contables del Grupo.
La consolidación de los estados financieros del Grupo es un proceso totalmente mecanizado que se apoya en la utilización de una herramienta estándar totalmente integrada en los sistemas internos.
Todas las filiales que forman parte del perímetro del Grupo reportan de manera mensual sus estados financieros a la Dirección Financiera de la matriz de acuerdo al plan de cuentas del Grupo.
Para la consolidación contable se utiliza la herramienta Hyperion, a través de la cual se realiza la homogeneización y armonización de información contable y consolidación del Perímetro Grupo Consolidado.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La función de la Auditoría del Grupo Bankinter incluye en su plan de auditoría la realización de una revisión del SCIIF del Grupo. El plan de Auditoría de 2014 fue aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo. Las recomendaciones surgidas del informe de auditoría del SCIIF siguen un proceso riguroso de seguimiento conforme a la normativa interna. A fecha actual todas las recomendaciones han sido implantadas de forma satisfactoria. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad y en el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Bankinter, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, como comisión delegada del Consejo de Administración, tiene entre sus funciones y competencias, la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a las que está sometido el banco.
Asimismo, impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de los sistemas de control interno adecuado que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la sociedad, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación.
Según el Reglamento del Consejo de Administración, la División de Auditoría Interna del Grupo Bankinter depende jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y está funcionalmente adscrita al Presidente del Consejo de Administración, garantizando la independencia, autonomía y universalidad de la función de Auditoría Interna.
Tal y como se dispone en el Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, son objetivos y funciones de Auditoría Interna, entre otros, asistir a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en el cumplimiento objetivo de sus responsabilidades; verificar que, mediante la aplicación homogénea y eficiente de las políticas y procedimientos que conforman el sistema de control interno, se gestionan los riesgos de modo adecuado y velar por la integridad, completa y correcta, de la información financiera, contable y de gestión emitida.
Se ha efectuado la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera de la Entidad y del Grupo, revisando la aplicación de los criterios contables, el perímetro de consolidación y el cumplimiento de los requisitos normativos, una vez que los servicios contables han elaborado los estados financieros bajo la supervisión del servicio de Auditoría Interna y con la intervención obligatoria del auditor externo, quienes informan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo sobre su opinión respecto a que los mismos reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial y financiera de la empresa, y si procediera, si tienen reservas o posiciones opuestas al equipo de gestión en aspectos sustantivos que puedan afectar a esa imagen fiel, informando de ello al Consejo de Administración.
Con periodicidad trimestral, Auditoría Interna presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo el informe de verificación de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Bankinter, con la intervención, asimismo, del Auditor de Cuentas. El mismo régimen se aplica al informe semestral de resultados.

Con periodicidad semestral, Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo sobre el seguimiento y situación de las recomendaciones emitidas y medidas correctoras propuestas como resultado de los informes de auditoría tanto externa como interna.

A fecha de 31 de diciembre se encontraba finalizada la revisión anual de Auditoria Interna sobre el sistema de control de la información financiera. El trabajo de campo se ha realizado durante los meses de noviembre y diciembre 2015, con el siguiente alcance:

- Proceso de identificación de empresas del grupo relevantes a efectos de la información financiera.
- Proceso de identificación y determinación de la información financiera relevante y de los procesos de negocio que impactan en la misma.
- Documentación de los procesos de negocio, identificación de los riesgos asociados y controles que mitigan dichos riesgos.
- Controles realizados por las áreas y existencia de mecanismos de seguimiento de segundo nivel de control.

La conclusión de dicho análisis es correcta, con alguna deficiencia leve. Se han emitido 6 recomendaciones, habiéndose finalizado el 66% de las recomendaciones antes de emitir el Informe el 21 de enero 2016. En el informe se detallan los planes de acción de cada una de las recomendaciones. El resultado de la revisión, se comunica a la Dirección del Grupo Bankinter y se presenta a la Comisión de Auditoria del Grupo.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

En el art. 35 del Reglamento del Consejo de Administración se dispone que los auditores externos asistirán a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo siempre que el Presidente de la misma lo considere conveniente y, en todo caso, cuando se examine el informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales y semestrales y sobre el informe anual de control del Banco y del Grupo, así como a las demás reuniones sobre verificación de resultados previas a la publicación de los mismos.
Igualmente, y de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo servirá de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos e internos, evaluará los resultados de los informes de auditoría y el cumplimiento de las observaciones y conclusiones formuladas, así como la discusión con los auditores de cuentas de las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo aprobó un marco general del proceso de gestión y seguimiento de las recomendaciones vinculantes realizadas por Auditoría Interna, definiendo un plan de cumplimiento, en tiempo y forma, por parte de los responsables de llevarlas a efecto y un reporte periódico de su situación del que se informa tanto a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo como al Comité de Dirección del Banco.

F.6 Otra información relevante

La firma de auditoría Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales del Banco y del Grupo Bankinter, revisa con una periodicidad anual, el modelo de control del sistema de información financiera establecido y anteriormente descrito.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

En aplicación de la recomendación incluida en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, Bankinter ha sometido a revisión por parte del auditor de cuentas anuales el contenido de la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera. El informe resultante será incluido a su emisión como Anexo en el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique [ ]

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [ ] Explique [X]

La Junta General de Accionistas de Bankinter es retransmitida en directo a través de su página web corporativa hasta el momento en el que se inicia el turno de intervenciones de los accionistas.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de accciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delega¬ción de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alter¬nativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

    Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique [ ]

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

    a) Sea concreta y verificable.

    b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

    c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

    Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

    Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

    La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique [ ]

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique [ ]

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

    También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

    Cumple [X] Explique [ ]

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

    Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

    Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

    Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

    Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

    Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

    Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [ ] No aplicable [ ]

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

    Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique [ ]

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financie¬ros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [X] Explique [ ] No aplicable [ ]

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de ad-ministración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.

e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.

f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para compro¬meter la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique [ ]

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remu¬neración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

El Consejo de Administración en su reunión del 22 de Abril de 2014 acordó la adhesión de Bankinter y su Grupo a la totalidad del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado en el Foro de Grandes Empresas el 20 de Julio de 2010.

Apartado A.2.
De conformidad con lo establecido en la Circular 5/2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que aprueba el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y por lo que se refiere a las participaciones indirectas que se desglosan en el apartado A.2, únicamente se identifica al titular directo de las acciones con derechos de voto atribuidos cuando su porcentaje representa un 3% del total de derechos de voto del emisor, o un 1% si es residente en un paraíso fiscal.
Por último, con fecha 4 de marzo de 2011, tal y como se ha indicado en informes anteriores, el Consejero dominical de Bankinter, D. Fernando Masaveu Herrero, comunicó que controlaba los derechos de voto de las acciones de Bankinter que tienen las diferentes sociedades del grupo Masaveu, y que, hasta ahora, se atribuían como derechos de voto controlados directa o indirectamente por el accionista significativo, entonces denominado S.A. Tudela Veguin (actualmente Corporación Masaveu). Este hecho ha sido manifestado por el Consejero a los solos efectos del buen gobierno, sin que ello suponga cambio de titularidad o atribución patrimonial de los derechos de sus titulares y para cumplir la normativa vigente sobre transparencia de información en las sociedades cotizadas.

Apartado B.2.
En virtud de la aplicación de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, la aprobación de un nivel de retribución variable superior al 100% del componente fijo requiere que la decisión sea adoptada por mayoría de dos tercios, siempre que estén presentes y representados al menos el 50% de las acciones o derechos equivalente de voto. De no alcanzar el quórum anterior, se requerirá una mayoría de, al menos, tres cuartas partes del capital presente o representado con derecho a voto.

Apartado B.4.
Casi la totalidad de los miembros del Consejo de Administración presente en el acto de la Junta delegó su voto en el Presidente del Consejo de Administración.

Apartado B.5.
Aunque actualmente se mantiene en los Estatutos Sociales el número mínimo de
600 acciones para poder acudir a las Juntas del Banco, cabe destacar que tras el desdoblamiento del valor nominal de las acciones llevado a cabo por acuerdo del
Consejo en junio de 2007 (con el desdoblamiento cada accionista recibió un total de 5 acciones nuevas por cada acción antigua), y posteriores ampliaciones de capital efectuadas por la sociedad, entre ellas la ampliación de capital social de fecha 26 de abril de 2013, mediante la emisión de acciones liberadas (en una proporción de 5 nuevas por cada 9 antiguas), el montante de la inversión necesaria para poder asistir a las Juntas se ha visto reducido de manera considerable.

Apartado B.7.
Bankinter publicó en la Junta celebrada el 18 de marzo de 2015 su anuncio de convocatoria tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en la página
web de la sociedad (www.bankinter.com/webcorporativa) tal y como permite la Ley de Sociedades de Capital.

Apartado C.1.11.
Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, representante en el Consejo de Administración es, a título personal, Presidente ejecutivo del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, actualmente filial al 100% del banco.
Con fecha 14 de enero de 2015, John de Zulueta Greenebaum, fue nombrado miembro del Consejo de Administración de la sociedad del Grupo Bankinter, Línea Directa Aseguradora, S.A. John de Zulueta dimitió de su cargo como consejero de Bankinter el 18 de marzo de 2015.

Apartado C.1.14
En la “remuneración del Consejo de Administración” se han incorporado tanto las remuneraciones que perciben los consejeros en Bankinter como en sociedades del grupo Bankinter. El detalle de dichas remuneraciones puede consultarse tanto en el Informe sobre remuneraciones de los consejeros como en el epígrafe de la Memoria legal relativo a remuneraciones de consejeros, que la sociedad ha publicado con motivo de la convocatoria de la Junta.

Apartado C.1.17
El representante persona física del Consejero CARTIVAL S. A., Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda es hermano de Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, también Consejero de CARTIVAL S. A. y es hijo de Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Apartado C.1.36
El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2015, ha seleccionado a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ("Pwc") para ser el auditor externo de Bankinter, S.A. y de su Grupo consolidado que verifique las cuentas anuales

correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018. La decisión se ha adoptado siguiendo las recomendaciones de Gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo como resultado de un concurso de selección desarrollado con plena transparencia (se remitió dicha decisión al mercado a través del Hecho Relevante número: 231158 con fecha 19 de noviembre de 2015). El Consejo de Administración de Bankinter, S.A. ha propuesto dicha designación a la Junta General ordinaria que se celebre en mazo de 2016.

Apartado C.1.45
El modelo informático no permite dejar en blanco los órganos que autorizan estas cláusulas cuando éstas no existen, por ello en el modelo de informe aparece marcada la opción "NO" cuando se hace referencia a si las cláusulas se informan. En el caso de Bankinter, no se informa de estos contratos porque no existen.

Apartado C.2.1
El número de años del Presidente en la Comisión de Auditoría es de 3 años (Por motivos técnicos ajenos a la sociedad, no se incorpora este dato correctamente en dicho apartado).

Apartado D.3.
Las operaciones con administradores que se incluyen en este apartado corresponden a operaciones de elevada cuantía o relevantes, estando en todos los casos dentro del tráfico ordinario de la Sociedad y en condiciones de mercado.

Además, los miembros de la alta dirección tienen concedidos por la sociedad préstamos para la adquisición, en su día, de obligaciones convertibles, así como, de acciones procedentes de la ampliación de capital que Bankinter acordó en mayo de 2009. También poseen posiciones abiertas de financiación formalizadas con condiciones aplicables, en el marco del Convenio Colectivo y los pactos de empresa, al colectivo de empleados del Banco. El importe global de las operaciones a los miembros de la alta dirección con las características anteriormente indicadas es de: 1.302 miles de euros.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 16/02/2016.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí ☐ No ☒

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (EN ADELANTE, SCIIF)" DEL GRUPO BANKINTER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

A los Administradores,

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. y de sus sociedades dependientes (en adelante, "el Grupo Bankinter") y con nuestra propuesta de 01 de diciembre de 2015, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" contenida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo Bankinter adjunto correspondiente al ejercicio 2015, en el que se resumen los procedimientos de control interno del Grupo Bankinter en relación con la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar, razonablemente, la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por el Grupo Bankinter en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno del Grupo Bankinter ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo Bankinter. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado, exclusivamente, los procedimientos específicos descritos a continuación, e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación con la información financiera anual del Grupo Bankinter correspondiente al ejercicio 2015 que se describe en la Información relativa al SCIIF, contenida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo Bankinter adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría, o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida, que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC, según se establece en la Circular nº 7/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio de 2013.

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior, con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo Bankinter.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF del Grupo Bankinter obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones del Grupo Bankinter, a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado, adecuadamente firmada, por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF, no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado, exclusivamente, en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica a la Circular 5/2013, de 12 de junio de 2013, a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

Rafael Orti Baquerizo

16 de febrero de 2016

bankinter

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A., de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran, las referidas cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto a 31 de diciembre de 2015 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 16 de febrero de 2016.

D. Pedro Guerrero Guerrrero
Presidente del Consejo

Dª. Maria Dolores Dancausa Treviño
Consejero Delegada

Cartival S.A. representado por
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Vicepresidente del Consejo

D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Consejero

D. Fernando Masaveu Herrero
Consejero

D. Gonzalo de la Hoz Lizcano
Consejero

Dª. Rosa María Garcia Garcia
Consejero

Dª. María Teresa Pulido Mendoza
Consejera

D. Jaime Terceiro Lomba
Consejero

D. Rafael Mateu de Ros Cerezo
Consejero

bankinter

Diligencia para hacer constar que las firmas que anteceden corresponden a las de todos los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. que, estando presentes en la reunión celebrada por el Consejo de Administración el día 16 de febrero de 2016, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la declaración de responsabilidad del informe financiero anual de Bankinter, S.A. y su Grupo consolidado, a 31 de diciembre de 2015.

Dª. Gloria Calvo Díaz
Secretaria General y del Consejo de Administración
16 de febrero de 2016